

Universidad de Castilla-La Mancha

Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética



TESIS DOCTORAL

EL IMPACTO DE LAS CRISIS GLOBALES EN LA JUVENTUD ESPAÑOLA: MERCADO DE TRABAJO, FORMACIÓN Y CONDICIONES DE VIDA

Autor: Francisco Javier Aroca Cifuentes

Directora: Inmaculada Herranz Aguayo



Enero 2025

Presentación y agradecimientos

Durante estos últimos años de mi vida, al igual que otras personas que alternan docencia y doctorando, he asumido la labor de simultanear al menos en este ámbito dos roles muy distintos. Una tarea que obliga a priorizar tiempos y atender a diferentes posicionamientos en el ámbito académico. A este respecto, cualquiera que haya transitado este camino conoce sus ventajas y sus inconvenientes, a la vez que aprende de ambos y prosigue avanzando.

Esta tesis doctoral constituye a nivel personal un punto de especial significatividad en mi carrera investigadora, ya que marca un antes y un después y consolida un interés investigador centrado en el estudio de los problemas sociales. Desde un enfoque más macro, este trabajo académico constituye una aportación desde la sociología sobre la compleja relación existente entre juventudes y crisis.

Tras este avance para romper el hielo, quisiera aprovechar estas líneas para agradecer el interés sincero mostrado por parte de todas las personas que de alguna manera me han acompañado durante este complejo período vital. Prefiero evitar la tentación de incluir un listado de nombres, ya que correría el riesgo de olvidar a alguien importante y no me lo perdonaría.

Especial mención y agradecimiento a la Doctora Inmaculada Herranz Aguayo, por su apoyo, cercanía y profesionalidad en la tutorización de esta tesis doctoral. Sin ella este trabajo no hubiese alcanzado el nivel de calidad final que presenta.

La dedicatoria de este trabajo es para todas las personas más cercanas de mi círculo familiar y social, las que han permanecido próximas en tiempos un tanto convulsos. Merecen un reconocimiento especial mis padres, Paco y Carmen, a los que mucho les debo y sin los cuáles no hubiese alcanzado hitos previos. Gracias por ser ejemplo, por vuestro esfuerzo y motivación.

A mi hija Gabriela, inmersa en su tránsito hacia la madurez personal, que de algún modo también ha acusado mi dedicación al trabajo.

A Rita, por su apoyo y comprensión en todo momento.



Índice de contenidos

1	Introducción	13
2	Marco teórico general	21
2.1	Juventudes en crisis: ¿Qué se entiende por crisis? ¿y por juventud?	22
2.2	Las crisis de los años 2008 y 2020 y algunos de sus significados	27
2.2.1	La crisis del 2008	27
2.2.2	La crisis del 2020	34
2.3	Formación, tendencia a la sobrecualificación y efectos adversos	38
2.3.1	El caso de la población NINI	44
2.4	El mercado de trabajo y características del empleo juvenil	47
2.5	La importancia de la vivienda	55
2.6	El freno a la independencia y algunas consecuencias de su demora	58
2.7	Perspectivas generacionales: juventud de progenitores vs. la propia	66
3	Objetivos y metodología	73
3.1	Justificación y objetivos	73
3.2	Diseño del proceso/método mixto: justificación, tipo y articulación.	75
3.2.1	Metodología cuantitativa	81
3.2.1.1	Metodología objetivo específico 1	81
3.2.1.2	Metodología objetivo específico 2	85
3.2.2	Categorías de análisis e indicadores por objetivos	86
3.2.2.1	Objetivo específico 1	86
3.2.2.1.1	Fuentes.	89
3.2.2.2	Objetivo específico 2	90
3.2.2.2.1	Fuentes.	93
3.3	Metodología cualitativa	94
3.3.1	Categorías de análisis e indicadores por objetivos	95
3.3.2	Fuentes	98
3.4	Triangulación metodológica. Integración de informaciones	101
3.5	Limitaciones metodológicas	102
4	Resultados	105
4.1	La juventud en el contexto europeo.	106
4.1.1	Comparativa del empleo en el contexto europeo	107
4.1.1.1	La evolución del desempleo	111
4.1.1.2	Características del empleo	115
4.1.1.3	La sobrecualificación	119

4.1.2	El caso de la población NINI	120
4.1.3	Comparativa respecto al AROPE en el contexto europeo	123
4.1.4	Desempleo y AROPE en el contexto europeo	127
4.2	La juventud en el contexto nacional.....	131
4.2.1	Empleo y paro en España.....	132
4.2.1.1	El paro en España.....	132
4.2.1.2	El empleo en España.....	135
4.2.1.3	Características del empleo.....	138
4.2.2	El caso de la población NINI en España.....	141
4.2.3	Evolución de la tasa AROPE y sus dimensiones.....	144
4.2.3.1	Evolución de la carencia material y social en España.....	148
4.2.3.2	Vivienda y emancipación	152
4.2.4	Desempleo y AROPE por Comunidades Autónomas.....	157
4.3	La comprensión de los discursos juveniles.....	160
4.3.1	Impactos de la crisis del 2008	161
4.3.1.1	Una perspectiva generacional diferencial.	163
4.3.1.2	Formación y sobrecualificación.....	166
4.3.1.3	El empleo.	180
4.3.1.4	Proyectos vitales.	185
4.3.1.5	Consecuencias y observaciones a partir de la Gran Recesión.....	186
4.3.2	Impactos de la crisis del 2020	188
4.3.2.1	De los prejuicios sociales hacia la autopercepción: la identidad .	189
4.3.2.2	Una perspectiva generacional diferencial	192
4.3.2.3	Formación y sobrecualificación.....	194
4.3.2.4	Principales problemas de la juventud	196
4.3.2.4.1	La significación del empleo y magnitud de su alcance.....	197
4.3.2.4.1.1	La relevancia de los contactos para encontrar empleo..	200
4.3.2.4.1.2	Los abusos laborales	201
4.3.2.4.1.3	Deseos migratorios	202
4.3.2.4.1.4	La proliferación de las jornadas parciales	205
4.3.2.4.1.5	Opositar: en busca de la estabilidad laboral	205
4.3.2.4.1.6	Propuestas de mejora: No fomentar el desempleo	207
4.3.2.4.2	Las consecuencias de la precariedad: la falta de ingresos	208
4.3.2.4.3	La vivienda: Condición para la efectiva independencia.....	208
4.3.2.4.3.1	El restringido acceso a la vivienda	210

4.3.2.4.3.2	Infravivienda y costes elevados.....	212
4.3.2.4.3.3	Jóvenes y vivienda: Comparación entorno europeo.....	212
4.3.2.4.3.4	Regular el mercado y otras alternativas de propuesta...	213
4.3.2.5	Las consecuencias de las crisis.....	215
4.3.2.5.1	Inflación, encarecimiento de productos y nivel de vida.....	216
4.3.2.5.2	El no llegar a fin de mes.....	217
4.3.2.5.3	Percepciones, malestar y situaciones personales.....	218
4.3.2.5.4	La ansiedad como problema de salud mental.....	219
4.3.2.5.5	El aumento de suicidios: percepciones y preocupación.....	220
4.3.2.6	Perspectivas de futuro y viabilidad de proyectos.....	220
4.3.3	Análisis comparativo: crisis 2008-2020.....	223
4.3.3.1	Convergencias.....	226
4.3.3.2	Divergencias.....	230
4.4	Integración de datos cuantitativos e información cualitativa.....	234
4.4.1	El desempleo y sus efectos.....	235
4.4.2	El empleo y la ocupación respecto a las trayectorias formativas.....	239
4.4.3	El empleo y los tipos de jornada.....	248
4.4.4	El empleo y los tipos de contrato.....	250
4.4.5	El impacto en las condiciones de vida de la juventud y carencias.....	257
4.4.6	La vivienda. Dificultades en el acceso y posibles consecuencias.....	261
4.4.7	Salud mental y recapitulaciones finales.....	271
5	Discusión.....	277
5.1	Debates en el marco europeo.....	277
5.1.1	Empleo, posicionamiento juvenil y consecuencias relacionadas.....	278
5.1.2	La formación y la población NINI.....	279
5.1.3	Diferencias internas: norte/sur y modelo mediterráneo.....	283
5.1.4	Abordajes diferenciados y efectos de las dos crisis.....	286
5.2	El marco nacional.....	288
5.2.1	El empleo.....	288
5.2.2	Formación y empleo.....	290
5.2.3	La crisis del 2008.....	291
5.2.4	La crisis del 2020.....	292
5.2.5	Consecuencias y respuestas ante ambas crisis.....	293
5.2.6	Emancipación juvenil y transiciones.....	294
5.2.7	Pobreza y exclusión social.....	297

5.3 Debates a partir de los discursos	300
5.3.1 Mercado de trabajo, características e implicaciones	301
5.3.2 Formación y sobrecualificación.....	304
5.3.3 Emancipación postergada: causas y consecuencias.....	306
5.3.4 Diferencias intergeneracionales y frenos a su desarrollo.....	306
5.3.5 Los significados de las crisis	310
6 Conclusiones	313
6.1 Del valor simbólico al valor de cambio de la formación	315
6.2 La inferioridad cuasi permanente en el empleo.....	319
6.3 ¿Hacia un empeoramiento de condiciones de vida?	323
6.4 La relevancia de la vivienda como hito hacia la independencia	326
6.5 Cuestiones finales relativas a las dos crisis.....	328
7 Referencias.....	335
8 Anexos.....	365
8.1 Anexo I	365
8.2 Anexo II	370



Índice de tablas

Tabla 1. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 1.1.....	86
Tabla 2. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 1.2.....	88
Tabla 3. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 1.3.....	88
Tabla 4. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 2.1.....	91
Tabla 5. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 2.2.....	92
Tabla 6. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 2.3.....	93
Tabla 7. Categorías de análisis y subcategorías OE.3.1.	96
Tabla 8. Categorías de análisis y subcategorías OE.3.2.	97
Tabla 9. Evolución tasas de paro, CC.AA. 2009-2023. % y diferencia relativa.....	135
Tabla 10. Evolución tasas de empleo, CC.AA. 2009-2023. % y diferencia relativa..	136
Tabla 11. Tasas de sobrecualificación en España por actividad económica.	138
Tabla 12. Evolución de NINIS, CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa	143
Tabla 13. Evolución AROPE por CCAA 2014-2023 y diferencia relativa.	148
Tabla 14. Personas de 16 o más años con carencia por nivel formativo.	151
Tabla 15. Categorías y subcategorías.	162
Tabla 16. Categorías y subcategorías.	189

Índice de figuras

Figura 1. Estructura de objetivos y método mixto.	81
Figura 2. Categorías comparativas y específicas de impactos crisis 2008 y 2020. ...	98
Figura 3. Evolución de la tasa de empleo 2009-2023. Población 20-64.....	107
Figura 4. Evolución de la tasa de empleo 2009-2023. Población 15-29.....	109
Figura 5. Evolución de la tasa de desempleo 2009-2023. Población 20-64.. ..	112
Figura 6. Tasa de desempleo 2023 por sexo. Población 20-64 años.	113
Figura 7. Evolución de la tasa de desempleo 2009-2023. Población 15-29.	114
Figura 8. Tasa de desempleo 2023 por sexo. Población 15-29 años.. ..	115
Figura 9. Tasa de empleo por nivel de formación 2023. Población 15-29 y 20-64 .	116
Figura 10. Evolución 2021-2023 contratos tiempo parcial 20-64 años.	116
Figura 11. Evolución 2021-2023 contratos a tiempo parcial 15-29 años	117
Figura 12. Evolución de contratos temporales 2021-2023, asalariadas 20-64.....	118
Figura 13. Evolución de contratos temporales 2021-2023, asalariadas 15-29.....	118
Figura 14. 2009-23 sobrecualificación. 20-64 años/20-34 años UE-27 y España...	119
Figura 15. 2009-2023 sobrecualificación. 20 a 64/20 a 34 Euro-área 20 y España.	120
Figura 16. Evolución 2009-2023 (NINIS)-15 a 29 años- Porcentaje.....	121
Figura 17. Jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) 15 a 29 años por sexo.	122
Figura 18. Evolución 2015-2023 de las tasas AROPE en UE20 y España.	124
Figura 19. Evolución de carencia material y social 2014-2023 en UE20 y España .	125
Figura 20. Tasa de sobrecarga del costo de la vivienda total y jóvenes 16-29	126
Figura 21. Edad media de emancipación-medias europeas y España. 2009-2023.	127
Figura 22. Diagrama dispersión AROPE y desempleo-, 2023. (total poblacional). .	129
Figura 23. Diagrama dispersión AROPE y desempleo-,2023. (población 15-29)....	130
Figura 24. Evolución 2009-2023 de tasas de paro por grupos de edad.. ..	133
Figura 25. Evolución 2009-2023 de tasas de paro por sexo. Porcentaje.	134
Figura 26. Personas ocupadas por nivel de formación alcanzado, 2023.....	137
Figura 27. Personas ocupadas por tipo de jornada, 2019.	139
Figura 28. Personas ocupadas por tipo de jornada, 2023.	139
Figura 29. Personas asalariadas por tipo de contrato, 2019.	140
Figura 30. Personas asalariadas por tipo de contrato, 2023	141

Figura 31. NINIS por CC.AA. 2023. Porcentaje.	144
Figura 32. Tasa AROPE. 2014-2023. Al menos uno de tres componentes.	145
Figura 33. Evolución de tasa AROPE 2014-2023. Total población/ jóvenes	146
Figura 34. Evolución de tasa AROPE en jóvenes de 16-29 años por sexo..	147
Figura 35. Carencia material y social. Total y jóvenes de 16 a 29 años..	149
Figura 36. Comparativa de Carencia Material 2019-2023-. Total/jóvenes	150
Figura 37. Hogares por dificultad para llegar a final de mes. Total/jóvenes.....	152
Figura 38. Edad media de emancipación por sexo. 2009-2023.....	153
Figura 39. Régimen de tenencia de vivienda-total población/ jóvenes de 16-29 ..	154
Figura 40. Evolución del régimen de tenencia de vivienda 2009-2023. Jóvenes. ...	155
Figura 41. Variación interanual precios vivienda compra/alquiler 2012-2022.....	156
Figura 42. Hogares que sufren problemas en vivienda total/jóvenes	157
Figura 43. Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo 2019 CC.AA.	158
Figura 44. Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo 2023 CC.AA.	159
Figura 45. Convergencias y divergencias: comparativas 2008 y 2020.....	233
Figura 46. Concordancias y disonancias: comparativa temática	274

1 Introducción

Pérez-Lanzac (2020) publicaba en el mes de abril de ese año, en el diario El País, un artículo sustentado en los testimonios de varios jóvenes treintañeros que habían sufrido previamente los efectos de la Gran Recesión y que se mostraban muy escépticos con respecto a su futuro durante un confinamiento obligatorio por la llegada de la pandemia. Esta generación, que tal y como figura en el titular de la noticia, ha sido “arrollada” por dos crisis, destaca sobre todo por estar condicionada en un doble sentido, ya que se enfrenta a dos cuestiones trascendentales. La primera, consiste en una mayor complejidad y precariedad de un mercado laboral que previamente no les ha brindado grandes oportunidades. Mientras que, la segunda, hace referencia a su elevado nivel de incertidumbre vital en un sentido amplio. Esto último se desencadena principalmente por el factor condicionante que se sitúa en el terreno laboral y que a su vez conduce a muchas personas jóvenes a una situación de desasosiego. Las características del mercado laboral, junto con otros detonantes adicionales provocan que este importante sector poblacional quede posicionado en un contexto socioeconómico de mayor vulnerabilidad e inseguridad.

Aunque el origen de los problemas juveniles en España viene de lejos, los acontecimientos ocurridos en el contexto internacional durante las últimas décadas han contribuido a profundizarlos. Así, en primer lugar se encuentra la crisis financiera iniciada en 2008 que supone un gran impacto tanto en la sociedad en su conjunto como, de manera específica, en determinados colectivos. Dicha crisis constituye en términos generales para el conjunto de la población europea -al igual que para otras muchas personas de otras partes del planeta-, un período de destrucción masiva de empleo y constituye también un empeoramiento de la calidad de los mismos. Sin embargo, a pesar de ser un problema extendido, los grupos sociales más vulnerables son los más afectados en el mercado de trabajo, como es el caso de la población extranjera, personas con baja cualificación, personas mayores de cuarenta y cinco años y población joven.

Además, dentro del contexto europeo, esta primera crisis se somatiza y repercute de manera aguda en los países del eje sur de Europa. Se trata de unos países que llegan a ser denominados despectivamente por parte de algunos economistas del norte como “*PIGS*” (cuya traducción literal del inglés es “*cerdos*”), al vincular dichas letras en inglés con las letras iniciales de los países de esta zona: Portugal, Italia, Grecia y España (Bellod, 2016). Se trata de una maniobra de desprestigio hacia estos países, que pasa por tacharlos de poco eficientes económicamente; al tiempo que se les hace culpables de su situación, que es más grave que en otros territorios del continente.

La cuestión de fondo es que la Gran Recesión golpea fuerte en el territorio sureño de la Unión Europea, y la forma de sortear la misma en estos países se inclina, de forma generalizada, hacia un aumento de los recortes en el terreno de los servicios públicos. Igualmente, esta situación incide sobremanera en los grupos poblacionales que son significativamente más vulnerables y de forma contundente sobre el colectivo juvenil (Botric y Tomić, 2018). Todo esto contribuye a aumentar los niveles de desigualdad, debido a que los grupos sociales más próximos a la exclusión social empeoran todavía más su situación de partida (Cabrera y García-Pérez, 2023).

Después de la debacle de la Gran Recesión y tras su posterior recuperación económica y en materia de empleo, llega el turno de la crisis de la Covid-19 en el año 2020. Este último ahogo, con un carácter muy agudo pero aparentemente más coyuntural en comparación con la anterior crisis, supone un nuevo impacto sobre la ya frágil posición del colectivo juvenil en el mercado de trabajo.

Más tarde, en febrero de 2022 Rusia inicia una guerra contra Ucrania. Este es un conflicto bélico que sigue activo tras más de dos años y que tiene sonadas repercusiones económicas en muchos países, incluido España. Sin embargo, no llega a ser catalogado como crisis. En esta ocasión, la consecuencia directa del choque militar de las dos potencias ha sido el aumento de los precios en diferentes productos básicos, incluso en partes del planeta bastante alejadas del escenario de guerra. A este respecto, destaca como detonante de esas subidas el encarecimiento de la electricidad, especialmente en algunos momentos clave, aunque la incertidumbre se extiende hasta hoy en día.

Estos últimos aspectos conducen a un aumento sistemático y mantenido de la inflación, que consiste en una subida importante del coste de bienes y servicios, cuyo origen en gran parte se debe a la subida del precio de la energía eléctrica. En contraste, no se ha registrado ningún tipo de subida rápida aparejada en los salarios, produciéndose una descompensación que provoca una pérdida de poder adquisitivo del grueso de la población. De hecho, según el Instituto Nacional de Estadística, la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC), se ha incrementado en un 9,4% desde enero de 2022 hasta diciembre de 2023, lo que se traduce en un encarecimiento del nivel de vida en esos dos años. Mientras que, como medida protectora se sube más adelante el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Este se incrementa en 2024, pasando a ser de 1.134 euros distribuidos en 14 pagas (SEPE, 2024). Esta es una medida que ayuda sobre todo a los colectivos activos más desfavorecidos.

Tras esta exposición cronológica, a pesar de la implementación de estrategias compensatorias recientes, ante la consecución de estos tres hitos importantes -Gran Recesión, pandemia y guerra en Ucrania-, puede considerarse la prevalencia de un marco de concatenación de episodios catastróficos en un breve período cronológico, unos quince años tremendamente convulsos.

Adicionalmente, se producen otras transformaciones importantes a otros niveles, como son: los avances tecnológicos y una fuerte tendencia a la polarización en el ámbito de la política y de los discursos sobre temas controvertidos en los imaginarios colectivos, como por ejemplo en relación con la inmigración. Todos estos condicionantes, junto con la ya denominada crisis climática, esbozan un futuro que puede ser definido como inquietante. Aunque, en relación con esto último parece que no se afrontan seriamente unos riesgos medioambientales evidentes, que ya presentan unas consecuencias calamitosas a nivel planetario y con graves repercusiones sociales en última instancia.

Sobre este ámbito se debería prestar un mayor nivel de atención e implicación a escala global, no solo desde el terreno mediático de forma puntual, sino que debería ser considerada esta debacle como una prioridad con carácter vinculante a nivel político. Simultáneamente se debe avanzar en alcanzar un mayor nivel de conciencia social a nivel global de forma urgente. Todo esto, en línea con

una mayor atención por parte del mundo académico, incluida la disciplina sociológica, ya que las consecuencias del cambio climático y de la contaminación suponen evidentes desajustes que condicionarán futuros procesos migratorios, implicarán fuertes carencias de recursos básicos y de espacios habitables, condicionando así el normal desarrollo de la especie humana. Además, vinculado con estos argumentos, no se pueden pasar por alto cuestiones relacionadas con la inseguridad alimentaria (Pybus et al., 2021).

Todo lo expuesto hasta el momento sirve para justificar la necesidad de plantear esta tesis doctoral. Son precisas las lecturas de la realidad social que permitan aportar algo de luz a las situaciones y problemáticas que afronta la juventud en España en un contexto internacional de constante cambio, en el que las dificultades son múltiples y crecientes en diversos ámbitos. Como sostiene Soriano (2008), ciencia y sociedad son dos polos de una misma relación. Por tanto, las ciencias sociales tienen esa obligatoriedad de contribuir a analizar la realidad social.

Tras esta disertación sobre los contextos presentes y volviendo al comienzo de este apartado, en relación con el artículo referenciado; son frecuentes las noticias sobre jóvenes en los medios de comunicación en relación con muy diversas temáticas pero, de entrada, cabría preguntarse qué se entiende realmente por juventud. Frecuentemente se atiende al factor edad al delimitar lo que se entiende por personas jóvenes. Según los datos más recientes del INE (datos provisionales), a 1 de julio de 2023, el número de personas jóvenes en territorio nacional con edades comprendidas entre los 16 y 24 años es de 4.621.788; y si se amplía la franja hasta los 29, son 7.218.884.

Por tanto, surge un interrogante: ¿hasta cuándo se es joven? Nos encontramos en un contexto histórico en el que muchos de los procesos indicados anteriormente producen una ampliación y dilatación de las situaciones asociadas a lo que denominamos juventud. Sin embargo, cualitativamente, bajo dicho término —más o menos prolongado en el tiempo— se pueden amparar realidades sociales que tienen poco en común. En la actualidad los y las jóvenes de una determinada sociedad en un país avanzado, no constituyen un grupo homogéneo por el simple hecho de compartir una característica etaria determinada. Más bien, existe una

amplia gama de perfiles bastante numerosa dentro de ese distintivo, en la medida en que personas jóvenes de la misma edad viven en contextos estructurales notoriamente diferentes (Moreno, 2019).

Respecto a esta cuestión, se debe tener en consideración que uno de los ejes principales abordados en esta tesis: la problemática de la juventud frente al empleo no es ni puntual ni novedosa en España. Sino que tiene un carácter marcadamente estructural, ya que viene siendo perceptible desde hace décadas la manera en que les incide, aunque se hayan ido incorporando nuevas características a este fenómeno (Borràs et al., 2019).

En este contexto crítico, la posición de la juventud frente al empleo se vincula frecuentemente con un hito importante, su emancipación. Es decir, la obtención de independencia residencial respecto al hogar de origen en su paso a la adultez. Sin embargo, las trayectorias juveniles hacia la vida adulta no son homogéneas, ya que están condicionadas por diversos agentes, así como fuertemente marcadas por los orígenes sociales (Bendit y Miranda, 2017). De ahí que muchas personas jóvenes retrasen ese paso, porque si lo dan de una forma demasiado anticipada corren significativos riesgos que, a priori, prefieren no asumir. Uno de esos trances más importantes es el regreso al hogar familiar, lo que se conoce como “jóvenes boomerang”, ya que se encuentran ante la necesidad de volver al hogar paterno/materno tras haberse independizado y no poder afrontar ciertas circunstancias de dificultad económica (Gentile, 2010; Donat y Martín-Lagos, 2020a).

También conviene indicar que, el primer objetivo de la Agenda 2030 para alcanzar la igualdad entre las personas está relacionado con la reducción de la pobreza. De ahí el interés en profundizar en las situaciones de algunos grupos sociales y las características que presentan los espacios territoriales. Puesto que, en relación con el componente geográfico a la hora de estudiar al colectivo juvenil, cabe destacar que la gran mayoría de los estudios centrados en juventud han sido desarrollados principalmente en el contexto nacional; a lo sumo, estableciendo comparativas con otros países del entorno europeo.

No obstante, la perspectiva regional -meso- es sumamente relevante, porque la territorialización del espacio social es la que posibilita unas oportunidades u otras.

En este sentido, algunos gobiernos regionales han impulsado este tipo de trabajos desde mediados de los años ochenta del siglo pasado, a diferentes ritmos e intensidades, no periódicamente y siempre según los presupuestos disponibles, aunque en épocas de crisis se resienten de forma considerable (Gentile, 2015a). No obstante, estos acercamientos posibilitan una visión más nítida de las diferentes realidades que podrían quedar unificadas por unos datos a nivel macro -nacionales-. De manera que, se camufla la heterogeneidad espacial existente. Sin perder la consideración de que, en España las Comunidades Autónomas presentan situaciones muy dispares en relación con su población, estructura productiva o niveles de renta (Rocha, 2012).

Desde este contexto complejo y motivacional, esta tesis ofrece una aproximación exploratoria del impacto que tienen las dos últimas crisis globales (Gran Recesión 2008 y Crisis de la Covid-19 2020) en la situación socioeconómica de la juventud española. Así, en cuanto a la estructura del documento, en la primera parte de la tesis encontramos los principales debates teóricos en torno a los principales aspectos relacionados con todo este intrincado campo de estudio. Por orden de aparición se exponen los siguientes temas que han sido abordados previamente desde la literatura científica: los conceptos de juventud y crisis, las crisis del 2008 y del 2020, la formación y la sobrecualificación, el perfil de NINIS, el mercado de trabajo y en concreto el empleo juvenil, el mercado de la vivienda, los frenos a los que se enfrenta la juventud en materia de emancipación y las consecuencias que eso supone y las diferencias intergeneracionales con respecto a sus progenitores.

Tras esta revisión teórica se expone el planteamiento metodológico que se ha considerado más oportuno para tratar la temática de los impactos de las crisis más recientes sobre la juventud española. Aquí, se detalla que se aboga por el método mixto, al ser la mejor opción que permite alcanzar un enfoque holístico para comprender todos los elementos que entran en juego. Se parte a nivel cuantitativo de una contextualización a nivel europeo, donde se realizan comparativas con respecto a España de las principales tasas en materia de empleo y calidad de vida. Después, se profundiza en el caso español con esos mismos indicadores y otros adicionales, aportando también una diferenciación territorial, para finalizar con un análisis, de tipo cualitativo, sustentado en dos estudios realizados a nivel nacional

en los momentos más álgidos de las dos crisis. El círculo analítico se cierra con una comparativa en el plano cualitativo entre los elementos comunes y disímiles de ambas crisis, y finalmente se integran los datos cuantitativos con los discursos, atendiendo al principio esencial del método mixto. Es decir, se realiza una nueva lectura que conecta los valores y narraciones más relevantes.

En cuanto a la estructuración del contenido específico de los resultados de este documento, se establece una división en cuatro apartados principales. El primero de ellos aborda la situación de la población joven en contraste con el conjunto poblacional ante las crisis en el contexto europeo. A través de una comparativa entre los países miembro de los 27 Estados y los que comparten moneda -eurozona-, con España en relación con los demás países de nuestro continente, respecto a variables del mercado laboral y la tasa AROPE -que determina porcentualmente el riesgo de pobreza y/o exclusión social, en inglés: At Risk Of Poverty and/or social Exclusion (EUROSTAT, 2023a)-. El segundo apartado se centra exclusivamente en el territorio nacional, estableciendo una comparativa por Comunidades Autónomas de las principales tasas de empleo y condiciones de vida. El tercer apartado, de corte cualitativo, busca comprender cómo vivencia la juventud el hecho de enfrentarse a las dos primeras crisis. Esto se relaciona a partir de dos estudios previos. Para finalizar, con un cuarto apartado que integra los elementos principales de las informaciones más relevantes, tanto de la esfera cuantitativa como de la cualitativa. De manera que, se profundiza en los efectos y los significados que tienen los cambios acaecidos en la juventud nacional.

2 Marco teórico general

En las siguientes páginas se desarrolla lo que se conoce como el estado del arte o el estado de la cuestión. En ellas se presenta un compendio de ideas, reflexiones y conclusiones de diferentes autores y autoras que han trabajado previamente en los temas centrales que aborda esta tesis doctoral.

En primer lugar, se realiza una breve pero necesaria introducción a dos términos que son fundamentales, los conceptos esenciales de juventud/es y crisis.

En segundo lugar, se exponen los detonantes y los significados de las crisis iniciadas en los años 2008 y 2020. Ambas difieren tanto en sus características, como en el tratamiento para poner soluciones que se han implementado en cada una de ellas, por lo que es pertinente establecer diferenciaciones.

En tercer lugar, se plantean dos temas de peso en el colectivo juvenil, la educación y la sobrecualificación. Se detectan paradojas en cuanto al abandono escolar de algunos perfiles y la sobrecualificación de otros. Así pues, este último fenómeno gana protagonismo en las últimas décadas y parece ser una seña de identidad de estas juventudes, que están mucho más cualificadas que las generaciones previas.

En cuarto lugar, se hace una referencia específica a un colectivo juvenil que tiene la peculiaridad de estar al margen, tanto de la esfera educativa como de la laboral, los denominados NINIS. Este grupo ha llegado a generar cierta controversia y preocupación social, de ahí que se hayan tomado medidas a nivel político en Europa para disminuir su número, siendo especialmente elevado en algunos países, como es el caso de España.

En quinto lugar, se aborda un tema central, el mercado de trabajo y las características en el empleo juvenil. El empleo ya no tiene las mismas características que hace unas décadas, siendo este cada vez más escaso, precario y marcado por la temporalidad. Estas tres características afectan especialmente a la juventud y esa posición de desventaja condiciona sus proyectos vitales.

En sexto lugar, se trata de forma específica el tema de la vivienda. Su relevancia actual es significativa y además, es un ámbito que se relaciona con el siguiente punto, la transición hacia la etapa adulta. Dicha transición pasa de forma prácticamente necesaria por la emancipación residencial. El hecho de darle un espacio propio se justifica por la relevancia del mismo.

En séptimo lugar, se profundiza de forma específica en la transición hacia la adultez. Sin embargo, debido a las problemáticas que arrastra la juventud, ese tránsito está supeditado por diversos factores, lo que contribuye a aplazar ese paso de una forma bastante generalizada. Pero surge un inconveniente, que esa postergación tiene implicaciones a otros niveles, como por ejemplo el retraso de los calendarios vitales. Esto, a su vez reduce de forma relevante las aspiraciones a desarrollar otro tipo de proyectos vitales como pueden ser la paternidad/maternidad.

En octavo y último lugar, se reserva un espacio para plantear las diferencias que existen entre estas juventudes presentes con otras previas, concretamente las de sus progenitores. Aquí se observa como las circunstancias de unos actores sociales cuando eran jóvenes (aunque ahora ya no lo son: sus padres y madres), difieren de la realidad a la que se han tenido que enfrentar las juventudes de estos tiempos (los hijos e hijas de los primeros).

2.1 Juventudes en crisis: ¿Qué se entiende por crisis? ¿y por juventud?

El subtítulo de este primer apartado formula unas preguntas preliminares que sirven para establecer un acercamiento inaugural a dos conceptos que son clave en esta tesis doctoral. De entrada cabe esbozar unos primeros apuntes sobre qué se entiende por el término de crisis y qué se recoge bajo el amplio paraguas que se circunscribe al concepto de juventud. De este modo, este ejercicio conceptual sirve para aportar algo de luz sobre estas cuestiones en una primera instancia.

De este modo, se plantea la finalidad de clarificar unos conceptos que, a priori, parecen sencillos pero que esconden una gran complejidad y heterogeneidad interna por estar sujetos a frecuentes redefiniciones y reinterpretaciones desde diversas perspectivas. Por tanto, hasta llegar a establecer una posible relación y/o vinculación entre ambos vocablos, procede definir con una mayor concreción y por separado ambos términos, a partir de concepciones y revisiones previas.

Por una parte, como esbozo inicial de la primera locución, existe una matización de tipo cultural, en el sentido plural que se esconde tras la palabra crisis. Así, desde el enfoque occidental, este vocablo se circunscribe a un cambio radical, pero tiene implícitas unas connotaciones totalmente negativas, fatalistas incluso. Mientras que, desde la perspectiva oriental, el término se centra más bien en su vínculo con la oportunidad, que puede derivar en una transformación que conduzca incluso a unas circunstancias mejores que las existentes previamente.

No obstante, el concepto de crisis es complejo de abordar, en la medida en que puede adoptar múltiples significados y enfoques. Ya sea como en el párrafo anterior, desde una perspectiva cultural dicotomizada, o desde otras perspectivas o disciplinas del conocimiento. Sin embargo, en este caso concreto, el acercamiento a dicho concepto se realiza desde una perspectiva eminentemente sociológica, teniendo en consideración adicionalmente los posibles efectos derivados en la población joven. Así, una crisis puede suponer un cambio profundo, en la medida en que llegue a establecer una modificación en las estructuras sociales, y así contribuir al desarrollo de un cambio de paradigma, tanto a nivel social como individual (Tejerina, 2020).

Por otra parte, la noción de juventud es un constructo social relativamente reciente si se analiza desde un punto de vista histórico. De manera que, ha estado sometido a diversos procesos de transformación y es un término que, precisamente por ser fruto de un consenso social, está sujeto a los cambios que se producen en unas sociedades que en esencia son cambiantes. Como ejemplo de esta característica que implica cierto nivel de maleabilidad, dicha noción ha ganado progresivamente en elasticidad en los últimos tiempos, ampliando así la juventud su franja etaria en la parte superior. Es decir, ahora se mantiene el estatus de persona joven hasta unas edades más avanzadas, sobrepasando incluso la treintena. Además, el convencimiento de sentirse joven en poblaciones de mediana edad también se experimenta colectivamente. Esta autopercepción posiblemente pueda estar en consonancia con unas poblaciones que han aumentado su esperanza de vida, en paralelo a su mejor calidad de vida, en las que se tiene la sensación ampliada de ser relativamente jóvenes durante más tiempo.

En cambio, hace un siglo eran impensables estas percepciones compartidas, así como dichas prolongaciones referidas a la etapa juvenil. Al alcanzarse una edad determinada, las personas ya pasaban a ser consideradas como adultas en todos los aspectos -incluso a edades muy tempranas-, cuando la necesidad obligaba a dar ese salto con la consiguiente asunción de grandes responsabilidades. No obstante, muchas culturas marcan mediante ritos iniciáticos el paso de la niñez a la adultez. Esas ceremonias definidas por esas culturas antiguas sirven para cerrar una etapa -la juventud o niñez- y así dar comienzo a otra -la adultez- y aún persisten todavía algunas culturas que practican ese modelo ritual de transición irrevocable. Aunque, se trata de casos más bien aislados, ya que en la mayoría de las partes del planeta se dilata la etapa juvenil. Se alarga en consecuencia la transición entre un punto y el otro -juventud y madurez-, lo que contribuye a extender también la dependencia respecto a la institución familiar.

De un modo genérico, habitualmente se habla del término "*juventud*", pero siguiendo a Bourdieu (1990) sería más apropiado hacer referencia a juventudes, por la diversidad de contextos amparados bajo el concepto en singular. Puesto que, se conectan la situación generacional con la social, difuminándose los tramos etarios que se enmarcan en un escenario postfordista (Alonso, 2014). Aunque no podemos obviar que frecuentemente se parte desde un enfoque puramente biológico al definir la juventud, que considera la edad como la principal variable identificativa; conviene recalcar de nuevo que la categoría juventud es un constructo social que ha evolucionado en sus significados y ha ampliado sus franjas etarias con el paso del tiempo de forma notoria. Esto se traduce en que las generaciones más recientes han extendido su condición de jóvenes, alargándose en cierto modo artificialmente dicha concepción, de ahí el término de "jóvenes de larga duración" (Santos, 2003).

Tras este preámbulo clarificador de conceptos, llega el momento de establecer una primera aproximación entre ambas nociones: juventud/es y crisis. A pesar de compartir la visión explicada de Bourdieu, por agilidad en la redacción se hace referencia en prácticamente todo el documento a su concepción en singular, juventud. El propio concepto de juventud vinculado con el término de crisis ha estado sometido a diferentes revisiones y perspectivas por parte de disímiles escuelas de pensamiento y autores. De este modo, se puede efectuar un recorrido

desde la “crisis normativa” de Erik H. Erikson, hasta la “crisis de identidad” de Stanley G. Hall (Feixa, 2020), pasando por otras definiciones diferentes que contribuyen a sumar otro tipo de matices.

Aunque, como cuestión de fondo lo que interesa, llegados a este punto es recalcar que bajo el concepto genérico de juventud existen múltiples realidades. La juventud no es un grupo homogéneo, ya que los perfiles que alberga esa terminología llegan a ser tremendamente distintos. Sin embargo, se pueden establecer diferenciaciones en base a sus características demográficas, culturales, sociales, económicas, identitarias, etc. Esto se traduce en que personas de la misma edad viven en contextos estructurales notoriamente diferentes (Moreno, 2019), aun compartiendo la consideración de juventud.

De hecho, Ibáñez y Rubio (2017) añaden que, debido a dicha diversidad persistente no se deben establecer generalizaciones que aglutinen a toda la juventud. El hecho de generalizar determinadas diversidades es por tanto cometer un grave error. Por su parte, Valls (2011) hace referencia a la diversidad en las ubicaciones sociales que pueden establecerse dentro de la juventud, donde se pueden encontrar desde unas posiciones más privilegiadas hasta otras que quedan claramente desfavorecidas, sin obviar toda una gama de tonalidades intermedias que se recogen entre un extremo y el otro.

Desde otra perspectiva clasificatoria, en línea con los etiquetamientos generacionales, las poblaciones juveniles más recientes han sido nombradas de diferentes formas en base al período vinculado con su fecha de nacimiento, por compartir unos tiempos y unos hechos sociales determinantes que marcan unas diferencias de base entre unas y otras. Este planteamiento se establece en la medida en que son comunes unos sucesos históricos o avances a nivel social o tecnológico relevantes, que dejan una fuerte impronta en la generación, lo que posibilita el diferenciar a unos grupos de jóvenes respecto a otros. Este encasillamiento les etiqueta y acompaña de por vida, como en el caso de la generación del *baby boom*. Así, conceptos más actuales como “*Milenials*”, seguidos de la “Generación Z” o “*Centenials*”, o la “Generación Alfa” de más reciente creación, tienen su razón de ser desde estas perspectivas aglutinadoras, e interesa

realizar un mínimo de revisión sobre esas mismas definiciones aunque no encajen con el planteamiento de esta disertación.

Los *Milenials* son ahora unas personas parcialmente jóvenes, ya que algunas tienen una edad que sobrepasa ligeramente los cuarenta años. Son los sujetos que han nacido entre 1981 y 1996 y que por tanto actualmente tienen entre 28 y 43 años. Esta es la primera generación considerada al menos parcialmente de nativos/as digitales, en comparación con las previas que se han fijado bajo el término de migrantes digitales, personas que han realizado un proceso adaptativo de aprendizaje en el ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación en un sentido amplio. Mientras tanto, la Generación Z incluye a personas nacidas entre 1997 y los años 2012/2015, teniendo estas personas actualmente entre 12 y 27 años (Ferrer, 2018).

Según este planteamiento etario, vinculado con las generaciones, se distingue como poco útil para el objeto principal de esta tesis doctoral por su amplitud en los intervalos de edad que comprenden, tanto por la parte superior —demasiado mayores— como por la inferior —demasiado jóvenes—. De ahí que no se considere basar el presente análisis en ninguna de dichas categorías.

Desde otro enfoque a tener en consideración, Urraco y Moreno (2017) sostienen que se está empleando el término generación por parte de muchos/as investigadores/as sociales desde un enfoque un tanto incorrecto, o al menos abusivo, en lo que ha dado en denominarse precisamente como “generación de la crisis”. Sin embargo, estos autores, tras realizar una revisión teórica sobre el concepto abstracto de generación a partir de algunas figuras clave de la sociología, justifican que es esencial incluir también el componente de clases sociales para integrar la perspectiva generacional correctamente, de lo contrario sería insuficiente.

Sin embargo, a pesar de intentar huir de algunas generalizaciones persistentes que conducen a los equívocos ya señalados, hay cuestiones que sí que unifican a la población joven por muy diversas que sean sus situaciones personales o particulares. Esto es relativo a su percepción de las dificultades que tienen que asumir como propias por el hecho de ser jóvenes. Así, Ballesteros et al. (2022), a partir de un análisis cuantitativo, identifican los principales problemas que

sienten como propios los sujetos jóvenes. Estos son, en orden de importancia decreciente: los bajos salarios, la precariedad laboral, el apuro en su proceso emancipatorio y el desempleo. Con esta información básica de partida, no es de extrañar que las juventudes actuales vivencien, experimenten o sientan ciertas situaciones de fatalismo más o menos prolongadas en el tiempo ante el período histórico y las condiciones que les han tocado vivir.

2.2 Las crisis de los años 2008 y 2020 y algunos de sus significados

En este epígrafe se propone exponer brevemente algunos de los principales enfoques sobre la crisis iniciada en 2008 y la que da comienzo en 2020. Se trata de dos períodos evidentemente distintos, que se circunscriben a unas crisis diferenciadas y que presentan sus propias matizaciones, detonantes y alcances. Existen claras diferencias entre una crisis y la sucesiva en cuanto a nivel de impacto, durabilidad y profundidad de alcance y por tanto, se presentan de forma diferenciada en un intento de describir y delimitar cada una de ellas.

2.2.1 La crisis del 2008

La conocida popularmente como crisis del 2008 tiene su origen realmente durante el año anterior en otras latitudes. En concreto, se trata de una crisis financiera mundial que arranca el año previo en Estados Unidos debido a un problema bancario por la concesión de créditos destinados a la compra de vivienda a personas que no siempre podían pagar los intereses pautados (Ugarte et al., 2017). Esta cuestión se relaciona con unos desempleos masivos y también con unas relevantes consecuencias macroeconómicas y sociales posteriores.

Bajo esas circunstancias financieras se pone en funcionamiento una bomba de relojería que termina afectando de forma diferente a numerosos países del planeta (Pineda 2011) y se expanden los activos tóxicos de manera drástica. Según Ferguson (2010) en su documental *Inside Job*, donde profundiza en los orígenes y en las consecuencias de la crisis financiera, apunta a que esta crisis supone una pérdida de 20 billones de dólares y como consecuencia millones de personas pierden sus empleos, ahorros y viviendas. El capitalismo global, la interconectividad y los rápidos movimientos de capitales a través de la red de redes -Internet- están detrás de su fulminante expansión, de una hecatombe financiera que traspasa fronteras de una forma casi inmediata a la par que feroz.

Alonso et al. (2017) plantean que la crisis del 2008 transita en España desde el pinchazo de la burbuja inmobiliaria hacia un problema de déficit público y de deuda, que se traduce a posteriori en un desempleo brutal, sin precedentes en mucho tiempo. A su vez, esto implica un descenso tremendo en los niveles de calidad de vida de la mayoría de la población afectada y de sus familias. Estos autores consideran que no es un episodio meramente puntual y pasajero, ya que marca a buena parte del conjunto de la sociedad, lo que evidencia lo extensivo de esta crisis. En añadidura, Rodríguez (2017a) apunta que esta etapa supone una notoria disminución del acceso al crédito en España, lo que se traduce también en el estancamiento de la venta de vivienda. Por lo tanto, se proyecta un problema grave para un sector de gran importancia en el país, que afecta a numerosas personas que trabajan directa o indirectamente en el mismo.

Esta primera crisis referenciada implica un potente varapalo a nivel social, ya que hace mella en diferentes colectivos de forma significativa, desde los que parten de una posición de desventaja previa a los que gozan de una relativa posición de bienestar, pero pierden sus empleos. En el año 2013, la tasa de paro en el conjunto poblacional en España es del 26,1% (EPA., INE, 2024). Y posteriormente, la ciudadanía ve mermados sus ahorros y su capacidad para hacer frente a sus gastos habituales. Es especialmente en este último caso donde se aprecia más fehacientemente el impacto de largo alcance que ejerce esta primera crisis. De hecho, la tasa AROPE, que indica el riesgo de pobreza y exclusión social alcanza en 2014 el 30,2% (ECV., INE, 2024).

Así pues, muchas personas totalmente normalizadas se ven en última instancia en la necesidad de recurrir a solicitar prestaciones para poder subsistir. Ya sea a través de ayudas directas de productos -alimentos u otros efectos esenciales-, o con apoyos económicos para afrontar los gastos habituales del hogar -pagar las facturas de suministros, alquiler, hipoteca, etc.- a los que no pueden hacer frente por sí mismos. En paralelo a esta situación estructural, comienzan a difundirse masivamente determinados discursos que culpabilizan a la población por su decadencia mediante la manida frase de “han/hemos vivido por encima de nuestras posibilidades” (García, 2024).

Mediante esa argumentación culpabilizadora se pone a la ciudadanía en el punto de mira del problema (Sala, 2021), convirtiéndola en el responsable único de la caída de un castillo de naipes que difícilmente podía sostenerse eternamente y que, a su vez, exculpa a todos los agentes implicados en un sistema que alimenta ese fracaso colectivo, mientras se beneficia de su funcionamiento incesante. A este respecto, Rodríguez (2017a) señala como resultado del impacto financiero la desaparición de las cajas de ahorros. Aun así, las responsabilidades finales parecen recaer en quien compra una vivienda a un precio elevado, que viene marcado por las leyes de la oferta y la demanda en un mercado que prácticamente no cesa en su escalada de precios. De un tiempo a esta parte, el sistema de compra de vivienda se sustenta en peticiones de créditos hipotecarios a varias décadas, lo que implica un notorio endeudamiento en el que los intereses son una parte sustancial del negocio.

Sin embargo, tras esa diatriba que constituye el mensaje que culpabiliza a los individuos que se hipotecan, se exonera de cualquier tipo de responsabilidad a las entidades que de algún modo son cómplices del colapso. Es decir, las que facilitan préstamos hipotecarios a sabiendas incluso de que en algunos casos sea dudoso que la operación sea exitosa y la persona pueda asumir esos pagos. Aunque, como hasta la llegada de la Gran Recesión no se detecta como un problema masivo, no se contempla la posibilidad de ese escenario. En cambio, a este respecto, Nasarre (2017) discrepa de que el sobreendeudamiento familiar se deba a una inadecuada financiación hipotecaria de la vivienda.

Adicionalmente, ante la falta de capacidad de hacer frente a los pagos de la compra de la vivienda, la solución externa se materializa mediante los desahucios, aunque supone un drama personal de gran calibre (García & Janoschka, 2016). Se trata de una fórmula en la que, en resumidas cuentas, ganan los más fuertes a costa de los más débiles. De manera sorprendente, tras aquel batacazo, se ha vuelto en los últimos años a una atmósfera similar en el mercado de la vivienda, donde los precios no dejan de subir y se reclama más vivienda disponible. Este hecho pone en entredicho un posible aprendizaje de una importante lección no demasiado lejana en el tiempo.

Autores como Alonso et al. (2016) hacen referencia a que la crisis del 2008 contribuye a generar mayores desigualdades en el ámbito económico debido al elevado desempleo y a la tendencia a establecer políticas de gasto público reducidas. A lo que se puede sumar el aporte de Cabasés et al. (2016a), cuando afirman que la pérdida de empleo durante los años posteriores a 2008 es significativamente superior en los perfiles jóvenes. En añadidura, otros autores como Bell y Blanchflower (2011) también coinciden en que la crisis del 2008 se ceba en mayor grado con la población joven. Es más, durante los años de mayor dificultad (desempleo más elevado durante los años comprendidos entre 2011 y 2013), se experimentan importantes subidas en las tasas de paro -en 2013 el conjunto poblacional alcanza el 26,1% y las personas de 16 a 19 años el 74%- (EPA., INE, 2024) y se produce una salida de efectivos poblacionales de España (mayoritariamente población extranjera), cuyos precedentes quedan muy atrás en el tiempo. De ahí que, en ese momento cale hondo en el discurso mediático y popular una percepción compartida de que dichas emigraciones suponen una pérdida de valiosos recursos humanos.

Dicha situación de salida de efectivos poblacionales, sin ser tan alarmante como pareciese, contribuye a acuñar el concepto de “fuga de cerebros” (Santos, 2013), haciendo referencia a la salida del país de población autóctona altamente cualificada. A pesar de que existe una visión diferenciada de dicho fenómeno en función de la perspectiva desde la que se asuma. Puesto que, por una parte, la mayoría de la sociedad lamenta este hecho, por todo lo que implica de disminución colectiva de capital humano por evasión y se difunden mensajes del tipo: “se marchan los mejor preparados”, “han sido formados con nuestros recursos y se aprovechan otros países”, etc.

Si bien, respecto a esa creencia colectiva y recurrente de percepción de pérdida de jóvenes talentos, las autoras Fernández y Alba (2020) sostienen con datos estadísticos que la mayoría de estos emigrantes no son ni tan jóvenes ni tan altamente cualificados como se venía afirmando en numerosos medios de comunicación. Por tanto, esa fuga de cerebros de la que tanto se ha hablado, ese talento perdido tan lamentado socialmente, constituiría más bien una verdad a medias. Mientras que, por otra parte, desde el ámbito empresarial, se consideran

estas migraciones desde un punto de vista menos preocupante, argumentando que se trata más bien de una movilidad del talento (Santos, 2013).

De forma complementaria, se debe contemplar el tema de las emigraciones de población extranjera que en ese período son elevadas y en paralelo llegan menos efectivos de otros países en comparación a como se venían registrando. Es decir, se frenan las llegadas y se reduce por tanto esa población foránea por las salidas. Asimismo, la crisis financiera del 2008 transforma la inserción de la población extranjera, aunque prevalece que la población inmigrante siga ocupando los puestos más bajos de la escala ocupacional (Grande et al., 2016).

En este complejo contexto, parece relevante abordar las respuestas que se dan a la crisis y sus consecuencias, ante la destrucción sistemática del empleo y la elevación de las tasas de paro hasta cifras no registradas con anterioridad. La medida estrella que se aplica para intentar frenar esta primera crisis es la austeridad (Bellod, 2016). Una respuesta que tiene un elevado coste, ya que limita las perspectivas de la población e influye en su percepción de forma negativa. A este respecto, según Alonso et al. (2016) dicho período está marcado en términos generales por un arraigado pesimismo en cuanto al desarrollo a futuro por parte de la ciudadanía. De ahí que, González (2013) se refiera al periodo de crisis económica, en relación con los agravantes aparejados a la misma, como a una crisis sistémica, donde fallan numerosos engranajes del mecanismo en su conjunto. En consonancia, estos niveles de incertidumbre acentuados en tiempos de crisis parecen convertirse en permanentes en esta era de postmodernidad (Bauman, 2001).

En el caso de la juventud, según Cabasés et al. (2017), el modelo de empleo precario de personas menores de treinta años se caracteriza por la temporalidad, las jornadas a tiempo parcial, la sobrecualificación y los bajos salarios. Adicionalmente, subrayan estos autores que la precariedad en el período 2013-2016 es más intensa que en otras generaciones, a partir de su análisis longitudinal mediante la Muestra Continua de Vidas Laborales.

Como característica específica de los países mediterráneos y específicamente en España, la familia se convierte en el mecanismo protector por excelencia. Sin embargo, Gentile y Valls (2015) se plantean hasta qué punto la

problemática lastrada de la pérdida masiva de empleo durante la Gran Recesión por parte de la juventud debe resolverse en el ámbito privado, o más bien requiere de políticas públicas específicas que protejan de la fragmentación social.

Desde el discurso de la opinión pública, no podemos obviar el impacto mediático que suponen las prestaciones familiares a las personas jóvenes. Si bien, Marí-Klose y Escapa (2015) cuestionan el relato generalizado y asumido poblacionalmente sobre la solidaridad intergeneracional durante la crisis del 2008 entre padres/madres e hijos/as que viven en hogares distintos. Estas autoras no niegan el fenómeno, pero ponen en tela de juicio ese enfoque tan extendido a través del volumen de las ayudas económicas y de si realmente han supuesto un mecanismo de defensa frente a la exclusión social en base a evidencias.

Además, Marí-Klose y Escapa (2015) afirman que los hijos e hijas que más se benefician son quienes han visto disminuir su capacidad económica, ya sea motivada por la pérdida del empleo o por una ruptura de pareja. Mientras que, quienes más auxilio reciben en este tipo de situaciones son las personas que tienen unos progenitores con mayor volumen de ingresos o recursos económicos acumulados. No obstante, más allá de estas cuestiones relativas a los apoyos, persiste un elemento de peso específico en relación con las situaciones sobrevenidas que empujan hacia unos procesos de exclusión social. A este respecto, una cuestión que se escapa frecuentemente de las investigaciones es el intentar comprender las consecuencias que tienen esas situaciones de dificultad en las personas desde el punto de vista emocional (Bárez, 2023). Al tiempo que, otra cuestión adicional se refleja en las nuevas formas de vulnerabilidad desarrolladas en esta crisis, que son de tipo socio-existencial (Santiago, 2024).

En este escenario complejo y multidimensional, las graves consecuencias de la crisis económica junto con el carácter restrictivo de las respuestas gubernamentales provocan, en paralelo, una fuerte respuesta ciudadana en la calle por las famosas e impopulares políticas de recortes económicos en Sanidad, Educación, Empleo, etc. Frente al desarrollo de estas medidas, el día 15 de mayo de 2011 es cuando nace el movimiento 15M.

El 15M surge inicialmente de una manera improvisada, como una medida de protesta contra la clase política en un momento en el que la crisis hace mella en

gran parte de la ciudadanía y además, adicionalmente se suman unos casos de corrupción que son considerados como escandalosos por el fuerte contraste de la situación socioeconómica del país. Estos dos ingredientes son los que alimentan el caldo de cultivo necesario para que se encienda la llama inicial y que posteriormente las juventudes de varias ciudades se coordinen en contra de la ya referida austeridad imperante orquestada desde la Troika y el Banco Central Europeo (Pavolini et al., 2015).

Se efectúa en cierto modo una llamada al orden, un mecanismo de autodefensa pacífica de carácter social, con las expectativas depositadas en un futuro mejor que pase por mantener un Estado de bienestar que ofrezca y garantice los servicios que necesita la población. Se trata, en definitiva, de sustentar la idea de un Estado de bienestar que mantenga su capacidad protectora sobre los riesgos sociales que amenazan a la ciudadanía (Díaz, 2021). A este respecto, conviene recordar que son cinco las áreas fundamentales relacionadas con el gasto en política social: protección por desempleo, atención sanitaria, conciliación y cuidados, pensiones y exclusión social (González & Guillén, 2022). En cambio, estas cuestiones no eran del todo atendidas en ese momento clave.

Esa frustración popular que desencadena el movimiento 15M procede en gran parte de una juventud que se siente engañada y que, según Murillo (2018), da pie a la definición de 'generación indignada'. Una indignación exacerbada con respecto a la situación política española por los engaños, los abusos de poder, un despilfarro económico innecesario en claro contraste con las carencias a las que hace frente una clase media cada vez más empobrecida. En definitiva, se trata de todo un ejercicio de reivindicación aun siendo comedida y reflexiva, a través de manifestaciones, ocupaciones de plazas, asentamientos y foros de debate que se gestan desde lo que Castells (2015) define como redes de indignación y esperanza.

Por su parte, Taibo (2011) argumenta que el éxito de expansión de este movimiento es en base a una reacción espontánea por parte de personas descontentas con el devenir del sistema -jóvenes en mayor medida- y que, gracias también al proceso mediático de difusión, el movimiento aumenta su trascendencia y gana legitimidad pública. Además del análisis específico de ese período, este veterano sociólogo valora adicionalmente como un elemento altamente positivo

todas las posibilidades que abre el movimiento 15M, en lo relativo a la generación de nuevas formaciones políticas y al incremento del asociacionismo reivindicativo.

2.2.2 La crisis del 2020

Los primeros meses del año 2020 pasan a la posteridad como el período de propagación del virus COVID-19 a todos los rincones del planeta, momento que supone el pistoletazo de salida de una nueva crisis. Mediante una emergencia sanitaria se esboza un nuevo escenario en el que se requieren nuevas estrategias para frenar una notoria mortalidad poblacional ocasionada por el coronavirus SARS-Cov-2. Este hecho exige a las administraciones el adoptar unas medidas contundentes de readaptación a la nueva situación en disímiles ámbitos: relaciones sociales, educativos, laborales, etc. No obstante, no todos los países tienen el mismo nivel de capacidad y de recursos como para hacer frente del mismo modo a la pandemia, ni de proteger a su población.

Ese difícil período marcado por la pandemia presenta unas profundas implicaciones sobre todo durante los primeros meses de propagación del virus: sanitarias, económicas, políticas, sociales, etc. En España el Producto Interior Bruto (PIB) se reduce en más de un 17% en un trimestre y la pérdida de ingresos en determinados hogares es significativa (Cantó, 2021). Según Díez et al. (2020) en ese momento se produce una redefinición de la realidad social, que en parte viene justificada por el temor a los efectos letales y la incertidumbre hacia lo desconocido. Se trata de una etapa muy marcada por el miedo, en la que la gran mayoría de la población se resigna a un confinamiento domiciliario que se entiende como necesario e incluso positivo.

A grandes rasgos, la pandemia dibuja una nueva situación en el momento inicial, pero también ha contribuido a acelerar algunos procesos de cambio que ya se venían gestando con anterioridad. Así pues, se propician unas dinámicas evolutivas que suponen transformaciones en diversas áreas de la vida cotidiana. Un ejemplo clave de esta aceleración en las tendencias sociales se atisba en el imperante protagonismo que han tenido las nuevas tecnologías, que se focaliza en el día a día durante el encierro. Su utilización posibilita actividades tan diversas como el teletrabajo, la fluida conectividad audiovisual con amistades y familiares y un mayor aprovechamiento en el terreno del ocio, ya que muchas personas

disponen de más tiempo libre que antes. En definitiva, es un lapso temporal en el que las pantallas -teléfonos, tabletas y ordenadores- alcanzan una gran relevancia en su uso, muy por encima de lo que hasta la fecha habían tenido.

Ante unos cambios de tal magnitud, acrecentados en parte por la propia evolución de la pandemia, es de rigor poner en valor el papel que han desempeñado las Ciencias Sociales y de manera específica la Sociología, para analizar ese momento de cambio. Una disciplina proactiva que ha posibilitado entender cómo estaban afectando todas las transformaciones existentes a la sociedad en su conjunto, así como determinar las repercusiones específicas que pueden manifestarse en algunos colectivos en concreto. Se debe tener en cuenta que, por su significación, las pandemias no son única y exclusivamente fenómenos biológicos, sino que también lo son sociales, en la medida en que existen implicaciones diversas en la sociedad y se muestran diferentes grados de incidencia en las estructuras sociales (Fernández, 2020).

De manera específica, la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 transforma puntualmente el mundo del trabajo y las formas de socialización durante los primeros meses de pandemia en un horizonte global (Oberhauser, 2023). La estrategia de confinamiento que se instala en nuestro país y el parón económico que se deriva de la misma, genera pérdida de empleos y el aumento de la incertidumbre en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Esta destrucción de empleo afecta de manera más marcada a los perfiles no esenciales y más inestables. Estas características están vinculadas especialmente al empleo juvenil. De hecho, las personas jóvenes de menos edad son las más afectadas. Así, la diferencia entre el año 2020 y el 2019 en la tasa de paro sube en nueve puntos porcentuales en jóvenes de 16 a 19 años, se incrementa cinco puntos porcentuales en jóvenes de 20 a 24 años y sube cuatro puntos porcentuales en jóvenes de 25 a 29 años (EPA., INE, 2024).

Si bien, según señala Felgueroso (2012), el problema del desempleo en España es eminentemente estructural. Aunque la juventud presenta de forma reiterativa en el mercado laboral una posición de mayor dificultad. De hecho, la juventud es frecuentemente más sensible que el conjunto poblacional ante las debacles de pérdida de empleo originadas en períodos de crisis. Sobre este

enfoque, Calzada y Pino (2019) afirman que los perfiles jóvenes españoles han vivido casi toda su vida laboral bajo unas penosas condiciones, en las que ha primado un paro elevado y han concatenado contratos precarios con una escasa protección por desempleo. Sin embargo, Moraru (2020) pone en valor que en España durante la pandemia se adoptasen medidas encaminadas a la protección por desempleo, existiendo una gran diferencia con respecto a la crisis desarrollada a partir de 2008. Adicionalmente, se trata de un momento de cambio y la reforma laboral de 2021 insta a convertirse en una de las grandes reformas en normativa laboral (Cruz, 2022).

Desde un tratamiento más genérico, Longás et al. (2023) sostienen que las dos crisis han contribuido a situar a muchas familias en unas posiciones de mayor vulnerabilidad con respecto al período anterior. Incluso en los casos más extremos derivan en situaciones que se acercan peligrosamente o alcanzan la pobreza y/o la exclusión social. Por tanto, se trata un escenario que se ha ido complejizando y aumentando las dificultades para muchas personas. Es en esos casos más extremos cuando todo parece reducirse casi irremediablemente a vivir para trabajar (Pybus et al., 2021).

En el contexto europeo, Botrić y Tomić (2018) ponen el foco de atención en los problemas agravados en la juventud de los países mediterráneos, ya que esta colectividad padece en mayor medida los efectos más nefastos del deterioro de sus mercados laborales. Se trata de un problema que se complejiza en dicho grupo social, en ese territorio del sur de Europa tras la crisis de la Covid-19 (Avagianou et al., 2022; Pastore, 2018).

Al hilo de esta cuestión, Barroso (2017) pone en entredicho la uniformidad de las problemáticas aparentemente comunes en el eje sur de Europa tras la Gran Recesión. A lo que se suman Herranz et al. (2016) al descubrir ciertas diferencias entre el caso español y el portugués. Adicionalmente, una consecuencia de la crisis del 2008 es que se desbordan los sistemas de protección del sur de Europa (Guillén et al., 2016).

En relación con estas cuestiones, Aumaitre y Galindo (2020) sospechan que las personas jóvenes que se han visto sumidas por los efectos de estas dos crisis posiblemente tengan que demorar algunos de sus proyectos vitales e incluso, que

en los casos más graves es probable que no lleguen a efectuarlos, siendo este último punto el más relevante de todos. A este devenir propiciado por estos impactos terribles de las crisis en la población joven se les denomina como el “efecto cicatriz” (Gentile y Marí-Klose, 2019; Sánchez-Sanz y Kuric, 2022), un lastre que frena su progreso porque condiciona los procesos de transición a la vida adulta, y además contribuye a generar una actitud poco halagüeña hacia su futuro.

La crisis de la Covid-19 supone una fluctuación en todas las áreas sociales que han quedado vilipendiadas por las imposibilidades pandémicas, especialmente durante el confinamiento, pero que también han hecho mella a otros niveles. En contraposición, cabe destacar la importancia del término resiliencia (Fernández et al., 2019) mostrada por el conjunto de la sociedad y especialmente por parte de la juventud en ese período.

A modo de resumen, ambas crisis afectan de manera diferencial al mercado de trabajo. En el primer caso destaca la destrucción de empleo, mientras que, en el segundo, se trata más bien de una paralización de carácter temporal aunque también se pierda empleo. La primera es de un origen marcadamente económico, extremadamente potente y afecta a un volumen importante de población por el crecimiento exponencial del desempleo y sus efectos prolongados/estructurales en el tiempo. Mientras que, la segunda crisis, se desata por un problema de salud pública a nivel mundial y aunque también incide en el empleo, lo hace de una forma más limitada y localizada temporalmente.

No obstante, ambas crisis comparten la característica de fenómenos globales, aunque cada una de ellas se afronta desde un punto diferente. Así, en el primer caso “se deja hacer” -teoría económica del *laissez faire*, que abala la no intervención- y las soluciones tardan en llegar, lo que supone cierto enquistamiento y una importante dilación temporal. Mientras que, en el segundo caso, la respuesta es más precisa y cautelosa en materia de empleo. Tal vez, se ofrecen más garantías a las personas trabajadoras a través de medidas como los ERES y los ERTES por la complejidad de la situación, su carácter coyuntural, el temor aparejado a unas mayores complicaciones sanitarias, o por seguir los ejemplos de otros países del entorno. Pero, sea como fuere, en el caso de la primera crisis fallan los apoyos de las administraciones mientras que, en el segundo caso, se despliegan unos

valiosos recursos que contribuyen a suavizar las dificultades que en el ámbito social podrían haber sido más potentes y trascendentales.

2.3 Formación, tendencia a la sobrecualificación y posibles efectos adversos

Normalmente se apunta a que la educación es uno de los ejes principales de los Estados de bienestar, al tiempo que se entiende que tiene la capacidad de reducir las desigualdades sociales (Fernández & Andrés, 2019). Existe una percepción generalizada de que la formación superior indica un cierto nivel de prestigio social, ligado al valor intrínseco del título en cuestión y sobre todo a la posibilidad efectiva de optar a unos puestos de trabajo cualificados, en teoría bien remunerados y con unas buenas condiciones laborales. Sin embargo, dicha relación directa entre un elevado nivel de estudios y una exitosa ocupación en el empleo ya no se conectan como en otras décadas (Martínez, 2017), generando una fuerte fragmentación social.

A diferencia de la primera mitad del siglo XX, la educación superior en muchas partes del planeta ya no se encuentra restringida a las capas más altas de la sociedad, generándose un fuerte aumento del acceso a la formación superior. De ahí que muchas familias de clase media motiven a su descendencia a estudiar todo lo que le permitan sus posibilidades e intereses. Aunque, no basta única y exclusivamente con la proposición ni la intencionalidad manifiesta del sujeto, sino que también son esenciales ciertas capacidades económicas, como condición sine qua non para que se materialice de forma efectiva.

A este respecto, en el ámbito universitario cabe destacar que, en España desde la segunda mitad del siglo XX hasta el momento actual, se ha producido un aumento notable de oferta en formación universitaria. Langa et al. (2019) indican que, según datos del Ministerio de Educación, se ha pasado de 39 universidades -públicas y privadas- en el año 1990, a las 89 actuales. Estos datos evidencian que el crecimiento de oferta en materia universitaria ha sido intenso y lleva aparejado también el aumento de títulos ofertados en grados y postgrados, suponiendo un importante aumento de facultades y recursos humanos, incluido el profesorado.

Empero, es oportuno advertir que, aunque la tendencia general se mantiene, el acceso a la universidad no es homogéneo ni general en relación con los principales indicadores de desigualdad social, incluso, el origen social influye en la

percepción que se tiene de los postgrados, siendo más o menos naturalizada la inversión educativa según a qué sector se atienda. En relación con esto último, Galán (2015) destaca el relevante papel de los apoyos económicos de la red familiar en el nivel más elevado de educación superior, el doctorado. Tampoco se puede pasar por alto lo que supone todo este conglomerado, que la educación superior es hoy en día un lucrativo negocio y que se incrementa la inversión de capital en ese terreno. Canal & Rodríguez (2020) hacen referencia explícita al incremento del número de estudios ofertados en las universidades privadas, aspecto que consideran como uno de los acontecimientos más llamativos de la educación universitaria contemporánea.

Del mismo modo, también ha crecido el volumen del alumnado, duplicándose desde comienzos de los años ochenta del siglo pasado hasta mediados de los años noventa, del 18% al 39% en jóvenes entre 18 y 23 años (Santos y Martín, 2012). Todo un despliegue de medios que contrasta con la progresiva disminución de población joven debido al mantenido descenso de la natalidad. Un descenso que lleva produciéndose desde mediados de los años noventa (Valdés, 2019).

Ante estos nuevos horizontes demográficos, en contraste con el incremento de la educación superior con nuevas universidades y titulaciones, es probable que cada vez tenga mayor cabida el alumnado procedente de otros países. De hecho, según un informe del Ministerio de Universidades (2023), el alumnado internacional entrante en el curso académico 2020-2021 fue de 91.555 personas. Del mismo modo, también es razonable intuir que se adhieran adicionalmente y en mayor cantidad perfiles de personas de más edad como fórmula de compensación, lo que podría contribuir a llenar unas aulas -presenciales o virtuales- que aumentan por doquier. A este respecto, Álvarez-Arregui & Arregui (2019) plantean un modelo ecosistémico adaptado a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, siguiendo los principios de la Agenda 2030.

Según Valdés (2019), las cifras de profesorado han aumentado desde casi 100.000 profesores/as universitarios en el curso académico 2004-2005, hasta los 122.910 efectivos en el curso 2016-2017. Adicionalmente, recalca que ha tendido a incrementarse la inversión educativa, especialmente a partir de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Las cifras más recientes apuntan

a un presupuesto ejecutado en 2021 de 2.060.678 miles de euros en becas y ayudas a estudiantes universitarios y no universitarios (Ministerio de universidades, 2023).

Hasta cierto punto, a menudo se soslaya una dimensión de gran peso, el esfuerzo económico realizado por parte de las familias para que su descendencia logre obtener esas credenciales superiores. No obstante, el papel económico que desempeñan las familias en España es esencial en todo tipo de enseñanzas. Según la Encuesta de gasto de los hogares en educación (INE, 2020), ese gasto en el curso 2019-2020 fue de 19.811 millones de euros. Ese curso académico, estaban matriculadas más de 12 millones de personas y el gasto medio por estudiante fue de 1.649 euros. Sin embargo, en España se produce una extraña paradoja, ya que es el único país de la OCDE con altas tasas de jóvenes con educación superior y también de jóvenes con un nivel educativo bajo, lo que indica una clara polarización en los niveles formativos (Solano & Frutos, 2016).

Asimismo, cada vez más, los perfiles universitarios son más diversos y la figura de la mujer ha ganado un notable protagonismo en todos los niveles. Este perfil ha pasado de ser minoritario a mediados del siglo pasado, hasta lograr abrirse paso y llegar a forjar una universidad que es esencialmente femenina en términos numéricos absolutos. Según la estadística de la Enseñanza Universitaria en España que elabora el INE, en el curso 2010-2011 había 301.954 mujeres de un total de 550.656 personas matriculadas en estudios de grado. A pesar de su relevancia numérica, siguen vigentes importantes brechas de género en su estructura y en determinadas disciplinas del conocimiento. Cuestión esta última que enlaza con la masculinización o feminización de determinados grados o postgrados, ya que todavía pesan en algunos ámbitos los condicionantes de género en la elección de estudios (Ávalos et al., 2020).

Llegados a este punto surge un nuevo interrogante: ¿Qué puede suponer un aumento tan importante de población con estudios superiores en un espacio de tiempo relativamente corto? Evidentemente, este hecho tiene un claro traslado a la esfera laboral en diferentes aspectos, especialmente en su desajuste (Sánchez-Sellero et al., 2018). Croce & Ghignoni (2012) afirman que el aumento de mano de obra cualificada contribuye a generar más sobreeducación. De ahí que exista una

tendencia generalizada a estudiar durante más años para alcanzar mayores niveles formativos. Mientras que, aspectos vinculados con el empleo como pueden ser la temporalidad o la carencia de contrato laboral, aumentan las probabilidades de sobrecualificación como estrategia de posicionamiento (García-Montalvo, 2009).

Sin embargo, no todo son efectos positivos al aumentar el nivel formativo, de hecho, se plantean significativos desajustes (Mateos, 2018). En detalle, Moreno (2015) sostiene que son problemáticas las divergencias entre formación y mercado laboral. En la misma dirección, Sánchez et al. (2018) analizan la satisfacción laboral en España durante la crisis del 2008, concluyendo que la población desempleada tiende a aumentar su nivel de estudios, pero que ese hecho genera dos consecuencias nefastas: unos indiscutibles desfases con respecto al mercado laboral -incremento de sobrecualificación- y mayores niveles de insatisfacción laboral. De ahí que, Barone y Ortiz (2011) concluyan que la sobreeducación en España implica un riesgo en el mercado laboral, a diferencia de la situación existente en otros países del entorno. Un mercado laboral saturado de perfiles altamente cualificados no garantiza su incorporación en aquellas áreas en las que son formados e incluso dificulta el acceso a otros empleos que apenas exigen cualificación. Finalmente, ante la carencia de oportunidades laborales en el ámbito donde se han instruido, posiblemente pretendan el buscar nuevas alternativas como opciones en las que poder trabajar.

Según Martín (2018), en las últimas décadas los títulos académicos están mucho más repartidos entre los miembros de la sociedad y por tanto, han perdido de alguna manera su valor de cambio. La tremenda expansión de la formación superior ha venido acompañada de un importante proceso de segregación universitaria. Sin embargo, a pesar de que la expansión de credenciales universitarias provoca que esos títulos ya no sean tan exclusivos y por ende, disminuya de algún modo su relevancia en el mercado de trabajo; Martín (2018) advierte de la mayor resistencia en momentos de crisis de la población formada. Desde la Gran Recesión ha aumentado la diferencia de tasa de ocupación por nivel de estudios. De hecho, mantiene el autor que en tiempos de desarrollo económico casi toda la población joven consigue trabajo, en contraste con el período de declive económico y laboral, en el que las personas que cuentan con títulos superiores logran mantener sus empleos en mayor medida.

No obstante, este auge formativo también genera, según Sánchez et al. (2018), la tendencia a que la población desempleada prolongue su etapa educativa consiguiendo, por tanto, una población potencialmente activa más formada. Incluso, la destrucción de empleo en sectores productivos fuertemente azotados por la Gran Recesión genera como consecuencia el retorno de un gran volumen de jóvenes a itinerarios formativos y de recualificación (Candela y Piñón, 2015). No se debe obviar que, tal y como describen López-Roldán y Fachelli (2022), la búsqueda de niveles de educación superior permite lograr desvincularse de las marcas de origen. Sin embargo, Bogino (2016) matiza el concepto de desclasamiento social educativo, a través de la tendencia de jóvenes -treintañeros- con un elevado nivel educativo pero situados en una baja posición en el espacio ocupacional e injustamente remunerados. Son estas unas tónicas generalizadas que cuestionan el valor de cambio real y efectivo que pueden otorgar las credenciales con respecto a la ocupación en la escala socioeconómica.

Por su parte, García-Montalvo (2009) añade otras cuestiones adicionales, ya que, según indica, la temporalidad o la carencia de contrato laboral también son factores que conducen hacia un aumento de la sobrecualificación. Aunque Croce & Ghignoni (2012) observan que el aumento de mano de obra cualificada propicia más sobreeducación.

En general, retomando la idea de Martín (2018) sobre la mejor posición en el mercado de trabajo de las personas que cuentan con títulos universitarios, encontramos múltiples voces. Flisi et al. (2015) argumentan que las personas que completan niveles educativos más altos tienen una posición mejor en el mercado laboral, obtienen más ingresos, sus tasas de desempleo son más reducidas y presentan unos menores niveles de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social. A lo que se suman los planteamientos de Ferro y Abrantes (2024), quienes consideran que la expansión de los niveles educativos en la juventud es esencial para su integración, de ahí la importancia en que se promuevan políticas de juventud que busquen soluciones en esa dirección. Como consecuencia de esta expansión, Marqués & Gil-Hernández (2024) concluyen que existe relación entre el capital cultural y social con el componente de mayor sobreeducación.

Si bien, esta extensión del sistema de educación superior no se encuentra exenta de heterogeneidad y desigualdad desde las familias de origen. Según un estudio focalizado en analizar la distribución de clases particulares, realizado por Moreno y Martínez (2023) a partir de la Encuesta del Gasto de los Hogares en Educación (EGHE., INE, 2020), en los hogares donde se cuenta con mayores ingresos se lleva a la prole a clases particulares en una mayor medida -más cantidad de horas y también más variedad de actividades extraescolares-, que en las familias que se encuentran en situaciones de mayor dificultad económica. Se trata de una lógica aplastante que no sorprende en exceso, pero que conforma un componente de peso en el éxito educativo a largo plazo y por tanto, en su continuidad en el itinerario formativo. Lo trascendental es que se enlaza presumiblemente el factor de clase social privilegiada con unos previsibles mejores resultados académicos materializados a través de un apoyo adicional en algunas asignaturas donde pueden existir carencias, por ejemplo, en idiomas.

Aunque las clases extraescolares también incluyen actividades de ocio y deportivas, la justificación se establece en la medida en que determinados grupos mejor posicionados socialmente pueden destinar mayor volumen de recursos económicos en aumentar el capital cultural de su progenie. Así, se entiende que el recurrir a apoyos educativos externos puede contribuir a mejorar en mayor medida los resultados académicos de esas personas en todas las fases educativas de educación primaria y secundaria, de manera que puedan mejorar y ampliar el abanico de opciones a futuro en sus expectativas académicas de educación superior en última instancia.

Todas estas tendencias se materializan en un escenario relativamente paradójico. La ya citada capacidad protectora de la formación superior para permitir una mejor posición en el mercado de trabajo contrasta con la singularidad de un gran volumen de jóvenes con bajas tasas de empleo y, por tanto, con escasos ingresos, al tiempo que se sitúan en un mayor nivel de desempleo en comparación con los perfiles adultos (Pastore, 2018). Un desajuste que se asocia con momentos clave en las trayectorias personales de estas juventudes en las que confluyen aspectos vitales, educativos o laborales que pueden constituir una desviación y, por tanto, lastrar o dificultar procesos como el paso a la adultez.

2.3.1 El caso de la población NINI¹

Un perfil paradigmático por su creciente protagonismo es el de la población denominada bajo el acrónimo de NINIS. Aquí se incluye a este colectivo debido a que se encuentran en un limbo de actividad, quedando al margen del sistema educativo y de la esfera laboral al unísono. No obstante, las situaciones a las que se llega a esa posición de inactividad, que puede ser más o menos puntual o prolongada en el tiempo, atiende a muy diversas causas y afecta a jóvenes de muy distintas posiciones socioeconómicas y perfiles. Por lo tanto, no se trata de un grupo homogéneo en ninguna circunstancia y su encasillamiento en ese ámbito puede ser meramente pasajero o reincidente en algunas ocasiones.

Según Bukodi & Goldthorpe (2011), la situación familiar a nivel económico y las condiciones sociales específicas que acompañan a la juventud son factores que van a posibilitar o reducir un mayor o menor número de opciones de desarrollo en la trayectoria de un individuo. En relación con este punto de partida, Requena (2008) observa que desde la literatura científica se ha establecido una tradicional relación entre el nivel formativo que llega a alcanzar una persona con respecto a sus posibilidades de mayor o menor estatus en el plano laboral.

Desde esta última premisa surge el interés por conocer cómo se encuentran los individuos jóvenes que ni estudian ni trabajan. La mayoría de la población joven europea evoluciona con éxito desde el sistema educativo hacia la transición al empleo, aunque algunos de ellos abandonan el sistema educativo sin contar con las habilidades o calificaciones necesarias para lograr dicho objetivo (European Commission, 2010). Sin embargo, también se percibe que los grupos de perfiles más desfavorecidos tienden a abandonar la escuela sin suficientes recursos educativos, cuestión que pone en evidencia el crecimiento económico equitativo de una sociedad y su cohesión social (UNESCO, 2012).

El fenómeno de las personas jóvenes que ni estudian ni trabajan no es nuevo (Martínez, 2013), aunque inicialmente no se define ni etiqueta así debido a la escasez de individuos en esa franja vital contemplativa. Desde este enfoque, a veces se hace referencia a estas personas como a jóvenes que no terminan de

¹ El concepto “NINIS”, utilizado en España, procede del término anglosajón “*NEET*”, que hace referencia a jóvenes que ni trabajan, ni reciben educación, ni formación -formal o informal- en las cuatro semanas anteriores a la encuesta (EUROSTAT, 2019).

encontrarse, pero que pueden permitirse un período de inactividad si se encuentran con sus necesidades básicas cubiertas por parte de su familia. Esto sería el equivalente a un período sabático, más o menos dilatado en el tiempo, en función de diversos condicionantes externos o de factores de decisión individuales.

Sin embargo, el caso de la población NINI preocupa política y socialmente cuando su número es elevado, se circunscribe a nuevos perfiles sociales y se complejiza dicho fenómeno. El volumen de NINIS en España ha alcanzado en los últimos quince años su porcentaje más elevado en el año 2013, afectando casi a la cuarta parte de la juventud -22,5%-. Posteriormente ha descendido su porcentaje paulatinamente salvo por un incremento puntual en 2020 -17,3%-, por el efecto de la pandemia, hasta que en el año 2023 se sitúan en su punto más bajo hasta el momento -12,3%- (Encuesta europea de fuerza laboral -UE-LFS-, EUROSTAT, 2024). En relación con estos aspectos, interesa averiguar qué sucede exactamente con este colectivo tan peculiar y cómo puede reducirse su porcentaje. Maguire (2015) propone con respecto a dicha disminución de NINIS, que en materia de empleo se deberían considerar ciertas estrategias que supongan la inserción para los grupos más vulnerables mediante unas políticas específicas que se encaminen en esa dirección en concreto.

Desde el punto de vista educativo, los perfiles de NINIS pueden quedar al margen debido a una falta de interés por los estudios o en función de unas notas insuficientes. Sobre esta cuestión, la correlación entre malos resultados académicos y exclusión educativa está bien documentada, pero al darse por sentada esa correspondencia existente, no se explora en toda su profundidad (King, 2016), lo que supone un problema que habría que abordar con mayor intensidad. Por tanto, cabe destacar que se debería profundizar en los principales factores que pueden incidir en este hecho.

Mientras tanto, Caroleo et al. (2020) diferencian el comportamiento de los y las NINIS en función de si son más o menos jóvenes. En su investigación concluyen que los sujetos más jóvenes están en esa categoría debido al tránsito de la formación al empleo, mientras que, los de más edad, pasan a ese estado debido al funcionamiento del mercado laboral y a factores institucionales.

En los años más complejos de la Gran Recesión se produce un incremento de la población NINI, tal y como se señala anteriormente, y surge la necesidad de implementar medidas políticas. La Garantía Juvenil parte de la situación de precariedad en la que están inmersos unos sujetos jóvenes menores de veinticinco años, sin empleo, sin capacitación ni cualificación (Cano, 2015; Hernández y Gentile, 2016; Úbeda y Sánchez, 2018).

Algunos autores como Serrano y Martín (2017) hacen referencia a que los planes de empleabilidad juvenil vinculados a través del Plan de Implementación de la Garantía Juvenil han mejorado los datos de empleo en jóvenes tras ser superados los peores años de la crisis financiera. En contraposición, hay otros autores que cuestionan el mantenimiento de esta tendencia a largo plazo. Así, Cabasés, et al. (2016a) dudan seriamente acerca del impacto efectivo que dichas propuestas tendrán a futuro en España, a partir de su análisis de la recomendación europea y de su implementación en España. El estudio que efectúan cuestiona el alcance real a toda la población objetivo, así como que las medidas constituyan un cambio trascendental y que se mantenga de forma sostenida en el tiempo. No obstante, la perdurabilidad de los logros en este ámbito es si cabe más relevante que el obtener unos resultados positivos temporales.

En relación con los perfiles jóvenes migrantes, Ibáñez y Rubio (2017) afirman que estos sujetos transitan desde la educación al empleo de una forma un tanto anómala. Es precisamente la falta de continuidad -períodos de inactividad de dos o más años-, por lo que tienden a ser etiquetados como NINIS. Aunque también matizan estos autores que, en dichos lapsos temporales al margen de la educación estandarizada y del mercado laboral formalizado, pueden llevar a cabo algunas actividades paralelas que les sirvan para mejorar significativamente su capacitación, poniendo en valor su proactividad.

Mientras que, desde una perspectiva más específica, centrada en algunas juventudes, Bayona-i-Carrasco & Domingo (2024) determinan que existen diferencias entre niveles educativos e incorporación a la actividad económica entre los descendientes de población extranjera que han nacido en España. Estos autores resaltan que los niveles formativos de estos son menores y que en añadidura tienen mayores probabilidades de estar en situación de desempleo. Además, se da la circunstancia de que en determinadas nacionalidades se acusa

más este fenómeno que en otras, lo que puede derivar en un modelo de desarrollo fuertemente diferenciado. Este enfoque se suma a las perspectivas compartidas que sostienen que la juventud no es un conglomerado unificado solo por compartir el rasgo etario (Moreno, 2019).

Para concluir este apartado, Gómez-Torres & López-Martínez (2019), a partir de un estudio sobre este perfil en la provincia de Sevilla, concluyen que lejos de esa imagen de personas despreocupadas y sin formación, gran parte de la población NINI ha finalizado los estudios superiores y están inmersos en procesos de búsqueda activa de empleo. Al mismo tiempo, señalan la elevada heterogeneidad existente dentro de esa etiqueta que aglutina a todos los que figuran como NINIS.

2.4 El mercado de trabajo y las principales características del empleo juvenil

En relación con la evolución del mercado laboral durante los últimos lustros, y de cómo han afectado ciertos cambios significativos y profundos en la juventud específicamente, hay que atender a varios factores determinantes. En primera instancia, es interesante plantear una división incuestionable entre quienes están más o menos integrados en el empleo y hasta qué punto han logrado una inserción de calidad suficiente, y quienes directamente no están en ese nivel.

Tras esta perspectiva diferenciadora, pero desde un punto de vista más generalista, Gentile (2015b) percibe que existe claramente una dualidad arraigada en el mercado laboral, compuesta por dos perfiles diferenciados: los *insiders* -integrados- (personas trabajadoras adultas, que gozan de estabilidad) frente a los *outsiders* -excluidos- (personas trabajadoras principalmente jóvenes -aunque no exclusivamente-, trabajadores flexibles y precarios). Bajo esta argumentación, se pone de manifiesto que la posición de la juventud en el mercado laboral es sistemáticamente más frágil que la de población de más edad, en la medida en que la juventud queda al margen del empleo durante mayores períodos de tiempo y se encuentra ante peores condiciones laborales.

A este respecto, según argumentan Bell y Blanchflower (2010), las personas jóvenes son mucho más susceptibles de sufrir en mayor medida los efectos perjudiciales de los períodos de desempleo, incluso más allá de su incidencia inicial. Por su parte, King (2016) hace referencia a que han aumentado en este perfil etario el subempleo, la inseguridad, así como la movilidad social descendente. A lo que

Úbeda et al. (2020a) añaden el problema de la temporalidad en dicho colectivo, que les posiciona en una situación laboral de precariedad estructural, cuestión que podemos encontrar en la mirada de otras aportaciones adicionales (Aja et al., 2021; Santamaría, 2018). A su vez, ese fenómeno se complementa o combina con una difícil y larga inserción laboral (Martínez, 2021).

En contraste con estos enfoques académicos que evidencian los problemas y las dificultades de inserción laboral del colectivo juvenil en España, se erigen algunos discursos populares que tienden a culpabilizarles, haciéndoles responsables de la situación en la que se encuentran -sujetos desmotivados, pasivos, perezosos, etc.-, obviando las causas externas relacionadas con la inserción laboral (Cano, 2015). Estos discursos colectivos eliminan todo el peso a los elementos estructurales y se focalizan solo en los sujetos, cuando son precisamente los factores estructurales los que determinan el acceso al empleo y el desarrollo de un proyecto vital independiente, como se debatirá en las próximas páginas.

El crecimiento del denominado trabajo flexible ha aumentado en España en los últimos lustros, favorecido por el aumento de la contratación temporal que genera menores lapsos temporales de permanencia en el empleo (Carnoy, 2000). Si bien esta tendencia es generalizada para la totalidad de la población activa, se aprecia una mayor incidencia en la población joven que se añade a su menor estabilidad previa. Sobre esta cuestión, Ibáñez y Rubio (2017) reiteran que sigilosamente planea una mayor desventaja en los perfiles de trabajadores temporales, a lo que se suman las contrataciones a tiempo parcial (Cabasés et al., 2016a) generando, como resultado, salarios más escasos y menores posibilidades de ahorro.

En relación con las dificultades crecientes en materia de empleo, Standing (2013) populariza hace una década el concepto de precariado, al establecer claramente unas diferencias que posicionan a ese grupo laboral en desventaja frente a otros. Según dicha lógica, ese subgrupo poblacional tildado de precario carece de la seguridad y la estabilidad necesarias para planificar un futuro a medio plazo. Esta cuestión se vincula necesariamente con los obstáculos a los que se enfrenta la juventud en su paso a la adultez.

No obstante, el precariado según plantea este autor es una figura trascendente, que por ende es el resultado de una triple vulnerabilidad: la carencia de unos ingresos estables, la ausencia de una identidad profesional claramente definida -vinculada con los cambios habituales de empleo o su carencia prolongada del mismo- y la falta del respaldo de una comunidad laboral solidaria. De todas formas, esta concatenación no afecta a las juventudes de forma exclusiva, puesto que también perturba a otros perfiles. Sin embargo, ese calificativo parece que se ha convertido en un adjetivo que prácticamente acompaña de forma sistemática a las personas jóvenes en el imaginario colectivo, la idea extendida que subyace bajo el término de “*juventud precaria*”.

En línea con lo anterior, desde la literatura científica se afirma que, en España se viene registrando una tendencia al incremento de condiciones desfavorables en el empleo juvenil desde hace varios años y destaca ante todo su pérdida de calidad (Úbeda et al., 2020b). En este sentido, son numerosas las contribuciones que se refieren a su problemática de carácter marcadamente estructural -factor señalado previamente- (Cano, 2015; Moreno, 2015; Cabasés et al., 2016a; De Luca, 2020; Úbeda et al., 2020a).

De esta manera, los componentes ocasionados por la primera crisis no se ciñen exclusivamente a aspectos económicos y de empleo, sino que la situación incorpora otros elementos adicionales que contribuyen a un mayor nivel de trascendencia. De alguna manera, se evidencia una percepción de ruptura del modelo social, de convivencia y organización (Rodríguez, 2017). Así, estos hechos generan un problema de mayor calado, el aumento de la desconfianza juvenil hacia la sociedad (Úbeda et al., 2020b).

De ahí que, la dinámica de precariedad económica lastrada desde la Gran Recesión haya generado una percepción social vinculada con los efectos en la juventud de un elevado volumen de desempleo, que se añade al empleo temporal y que disminuye sus posibilidades de independencia en un sentido amplio (Moreno, 2012). Del mismo modo y como consecuencia, se añade el descenso de la autonomía económica a partir de la última crisis, que vuelve a incidir en las condiciones de vida de los individuos más jóvenes (Benedicto et al., 2020).

Estos hechos tienen una conexión directa con la cada vez más tardía autonomía personal de estos sujetos, en la medida en que han aumentado notablemente su dedicación a la formación en contraste con generaciones previas. Este fenómeno de prolongar su educación contribuye a retrasar su acceso efectivo al empleo, su emancipación (Donat y Martín-Lagos, 2020b) y el desarrollo de otros proyectos vitales. En relación con este enfoque, es bastante generalizada socialmente y constatada por la literatura científica, la perspectiva de que el tránsito desde la juventud a la adultez se efectúa a través de tres hitos clave: inserción en el mercado laboral, emancipación residencial y formación de la familia propia (Vieira y Gamundi, 2010). Empero, cada vez es menos lineal y efectivo dicho tránsito, quedando sujeto a fuertes oscilaciones en los dos primeros casos, mientras que, el último hito, presenta un menor grado de culminación respecto a generaciones anteriores por muy diversas causas.

Según Cabasés et al. (2016b), la reforma laboral de 2012 no ha contribuido especialmente a mejorar la situación de las personas jóvenes ni a facilitar que sea efectivo su derecho al trabajo. En cualquier caso, Ghoshray et al. (2016) plantean que las reformas genéricas del mercado laboral no bastan para resolver el problema del desempleo juvenil. En la misma línea, García (2016) enfatiza en la relevancia de alcanzar unos niveles superiores de inserción laboral -de calidad- en las personas jóvenes, mediante el desarrollo de políticas que supongan para estas juventudes el disfrutar de una vida más digna.

La crisis financiera del año 2008 genera una considerable destrucción de empleo, que en gran medida se ceba con la juventud. La tasa de paro en el año 2013 es la más elevada del ciclo, 26,1% de la población total está en esa situación. Mientras que las personas jóvenes de menor edad son las más afectadas por la carencia de empleo -74% de jóvenes de entre 16 a 19 años-. De forma escalonada, la tasa de paro en personas de 20 a 24 años es del 51,8% y en la de 25 a 29 años se sitúa en el 33,3% (EPA., INE, 2024). Aunque no solo habría que considerar ese período como un problema de pérdida de número de empleos, sino también, de descenso de calidad de estos (Somarriba et al., 2010), al empeorar aún más las condiciones laborales. Esta concatenación de hechos produce un descenso generalizado de la calidad de vida de la población y un aumento de la vulnerabilidad

en sentido amplio, lo que tiende a reproducir dramas personales y familiares durante los años más duros de la Gran Recesión.

Además, la crisis del 2008 supone un aumento del riesgo de pobreza y exclusión social juvenil (Moreno y Rodríguez, 2013; Valls, 2015), llegando a afectar al 36,3% de las personas jóvenes de entre 16 y 29 años en el año 2016 (ECV., INE, 2024). De forma específica, se asiste a un recrudecimiento de las condiciones laborales, marcadas por elevados niveles de desempleo, alta temporalidad y jornadas laborales reducidas; siendo estos unos factores limitantes y que condicionan otros ámbitos de la vida de los sujetos. El comportamiento de la evolución del paro por sexo en estos años presenta una tendencia inversa a la habitual. Albanesi y Sahin (2018) resaltan la disminución de la brecha de género por el aumento sostenido de la tasa de paro de los hombres que tiende hacia la convergencia con los valores de las mujeres. De hecho, la tasa de paro en el año 2009 para los hombres es de 17,6% y de 18,1% para mujeres. Mientras que en el año 2013, esta tasa es de 25,6% en hombres y de 26,7% en mujeres (EPA., INE, 2024). Sin embargo, las diferencias entre sexos en dicha tasa se incrementan fuera de ese período. Esta cuestión es detectada entre otras cuestiones adicionales por el desmoronamiento puntual del sector de la construcción en dicho período (Tezanos et al., 2013). Sin embargo, no se trata de una cuestión específica de un nicho laboral y de hecho, se aprecia un aumento de la presencia femenina en el mercado de trabajo tanto de la población española como de la extranjera (Grande et al., 2016).

Al hilo de estas cuestiones, pero sin tener en consideración el sexo sino la edad, dos perfiles quedan en evidente desventaja, el grupo de personas menores de 30 años y el de personas mayores de 45 años (Domínguez, 2018). Como contexto general, un mercado de trabajo saludable debería permitir la incorporación al mercado laboral de su población activa joven, manteniendo unos empleos de calidad y que estos posibiliten cotizaciones estables en el largo plazo. Sin embargo, la tónica predominante durante lustros ha sido el deterioro de sus condiciones laborales, lo que contribuye a situarlos en escenarios de creciente vulnerabilidad (Cantó, 2019). Frente a esta tendencia decadente del mercado laboral se podrían forjar posibles marcos sociales todavía más abruptos, vinculados a unas nuevas crisis que estén por venir. Las posibles crisis referidas podrían ser desatadas por

muy diversos problemas que tienen una vigencia palpable en la actualidad: energéticos, bélicos, medioambientales, inflacionistas, etc.

Por tanto, según Santamaría (2010), para revertir esta dinámica que relaciona los problemas asociados en el empleo con el aumento de problemas sociales, se debería apostar por un modelo de empleo que asegure calidad en las condiciones de trabajo y que también ofrezca protección social, en lugar de programas puntuales cuyo objetivo sea meramente la inserción temporal. Al mismo tiempo, se debe generar un volumen de empleo suficiente, de manera que lo cuantitativo y lo cualitativo vayan a la par y garanticen ciertos equilibrios persistentes en el tiempo. De lo contrario, se corre el riesgo de que la juventud se aleje progresivamente de una ciudadanía integrada y que se dirija irremediabilmente hacia una deriva social de la cual es más complejo escapar.

Urteaga (2024) también se suma a las voces que alertan de la grave situación en los procesos de la inserción laboral de la juventud en nuestro país, produciendo un amplio espectro de dificultades que, de manera insidiosa, se ciernen sobre ellos más que sobre personas de otras franjas etarias superiores. Esta tendencia cuasi estructural puede generar que una parte de nuestra población activa joven plantee proyectos laborales fuera de las fronteras de nuestro país en función de un mayor número y mejores oportunidades laborales.

El planteamiento de Rubio (2018) se centra en que los perfiles de jóvenes emigrantes españoles se dirigen principalmente a otros países europeos, entre los que destacan Reino Unido, Alemania y Francia. Además, se evidencia una preferencia muy notoria en asentarse en las capitales -tanto de estos como de otros destinos-, probablemente porque las oportunidades son más abundantes en cuanto a empleo, vivienda, calidad de vida, oferta cultural, etc. Desde esta perspectiva, una gran ciudad es en principio más atractiva para la juventud que otros territorios en los que hay menos población y un menor número de opciones relacionadas con actividades lúdicas y de posibilidades de desarrollar más vida social.

Las motivaciones que pueden ir aparejadas a estos flujos migratorios parecen estar vinculadas principal e inicialmente al ámbito del empleo, ya que en territorio nacional o bien no tienen trabajo o el que encuentran no tiene la calidad suficiente, lo que les imposibilita el transitar hacia la vida adulta de una forma

segura. Rubio (2018) señala también que, a pesar de que tras los años más duros de la Gran Recesión se suavizan los indicadores en lo referente al mercado laboral, las personas jóvenes egresadas dudan en que puedan encontrar un empleo de calidad a su regreso a España. Este hecho supone un freno importante al retorno y a veces, es claramente determinante en relación con la recuperación de efectivos poblacionales jóvenes autóctonos, ya que no quieren afrontar el riesgo de la incertidumbre en ese ámbito.

Otra de las tendencias en aumento en los últimos años como respuesta a la escasez de ofertas de trabajo en el mercado laboral, tanto públicas como privadas, es el autoempleo. Aunque, según Beck (1999), el trabajador autónomo asume la inseguridad en un mundo laboral precario donde se incorporan numerosos riesgos. De ahí que, las expectativas de la mayoría de la población en España sean el trabajar para otras personas en lugar de montar un negocio propio.

Así, este conjunto de tendencias va produciendo un mercado de trabajo que ha perdido buena parte de su capacidad protectora ante la pobreza. En los últimos años, los trabajadores pobres constituyen una nueva realidad dentro de la Unión Europea, debido a que se han generado empleos orientados hacia la baja calidad para intentar reducir el paro y competir internacionalmente, a costa del trabajo de calidad, tradicionalmente arraigado en la Unión Europea (García e Ibáñez, 2011). Este término no es una categoría reciente, ya que el concepto de trabajadores pobres surge en Estados Unidos durante los años setenta del siglo pasado, haciendo referencia a aquellos hogares en los que hay población activa trabajando pero con unos ingresos por debajo del umbral de pobreza relativa (García e Ibáñez, 2007). Lo problemático de todo esto es que tarde o temprano terminan por llegar a otros territorios del globo esos fenómenos y otros que también se propagan sin fácil remisión.

A este respecto, Ayala et al. (2019) constatan que, a pesar de que el mercado de trabajo ha seguido una tendencia clara de mejora tras superarse el bache de la primera crisis, se han incrementado las formas severas de pobreza. A esta circunstancia se refieren debido al aumento del volumen de hogares sin ingresos, la pobreza en el caso de las personas trabajadoras con bajos salarios, así como a otras cuestiones aparejadas con la precariedad laboral. Desde el mismo enfoque

se suman las aportaciones de Martínez-Martín et al. (2019), haciendo referencia también a este fenómeno debido entre otros factores a una creciente polarización del mercado laboral debida al aumento de las desigualdades en términos salariales.

Estos autores identifican durante la crisis financiera un descenso en la renta anual media en España entre los años 2008 y 2015, que se traduce en una variación en términos porcentuales de -9,36%, pasando en cifras absolutas de 28.787 euros por hogar a 26.092. De manera específica, Aragón et al. (2012) hacen referencia a que el porcentaje de trabajadores y trabajadoras en riesgo de pobreza ha aumentado, transitando desde el 10,4% en el año 2005 hasta el 12,7% en 2010.

En última instancia, se percibe que, donde ha aumentado la flexibilidad del mercado laboral (Díaz y Hernández, 2015) se ha experimentado una disminución de la seguridad de las personas empleadas. Dos grandes tendencias marcan el mercado de trabajo actual, por una parte, la incorporación de sujetos laborales nuevos: jóvenes, mujeres y extranjeros, que se suman al tradicional varón adulto nacional. Por otra parte está un incremento de la flexibilidad en el empleo con todo lo que ello supone: altas tasas de paro, deterioro de garantías sociales mínimas y aumento de la inseguridad (Miguélez y Prieto, 2009). Todo esto se desarrolla en un contexto en el que las políticas laborales de muchos países vienen marcadas por unas políticas económicas que atienden de forma preferente a unos intereses comerciales y financieros (Stiglitz, 2002).

Como se ha expuesto, la mayoría de los empleos actuales ya no tienen las cualidades garantistas de posibilitar una estabilidad económica en comparación con períodos previos y destaca otro factor relevante, su creciente escasez. El paro y el paro de larga duración son desde hace tiempo tan habituales en la población joven que han sido etiquetados como "*generación flexible*", gracias a su capacidad adaptativa (Santos, 2006).

En definitiva, la temporalidad ya referida es otro de sus rasgos definitorios (Santamaría, 2018), una característica que viene propiciada por sus frecuentes entradas y salidas del empleo. Frente a dicha temporalidad, Urraco (2017a) a partir de un estudio cualitativo, identifica la importancia que la juventud da precisamente al concepto de estabilidad. Sin embargo, esa es una cualidad que pese a ser

deseada y añorada, queda lejos de este perfil. Ya que sienten que cuando está a su alcance parece que se les escapa irremediabilmente de las manos.

Como elemento positivo a tener en consideración en fechas más recientes, se ha efectuado una subida del salario mínimo interprofesional en España para el año 2024, que lo sitúa en 1.134 euros, lo que supone un aumento del 5% respecto al año anterior (SEPE, 2024). Aunque el coste de la vida se viene incrementando de forma significativa en numerosos ámbitos de consumo básicos: alimentación, suministros, vivienda, etc.

2.5 La importancia de la vivienda

Nasarre (2017) afirma que la vivienda en España no es realmente un derecho fundamental y que el alquiler no es una opción mejor que la compra. En la segunda parte de dicha afirmación radica un aspecto trascendental relacionado con las lógicas existentes en el mercado inmobiliario -escasez de oferta en régimen de alquiler y precios elevados del mismo-. Sin embargo, en España tradicionalmente existe una notoria preferencia instaurada hacia la compra de la vivienda (Caravantes & Romero, 2021), cuyo componente es innegablemente cultural, en base a dichas circunstancias expuestas y otras adicionales.

Por su parte, Echaves (2018) observa que en España la provisión de vivienda -ya sea de iniciativa pública o privada-, atiende a lo que se conoce como un modelo dualista -alquiler vs. compra-. Este modelo dualista, junto con la tradición a la vivienda en propiedad y el alto precio del alquiler, empuja a la compra de vivienda como primer deseo, muy distante al modelo integrista o integrado, propio de los países del norte de Europa, que ofrece más oportunidades con respecto a la vivienda pública al tiempo que frena la especulación.

La vivienda en propiedad prevalece en España de una forma generalizada como la opción más deseable, en contraste con el alquiler en el mercado inmobiliario. Desde este enfoque quedan potencialmente restringidas las aspiraciones de muchas personas jóvenes por no contar con recursos económicos suficientes para lograr dicho objetivo. Este hecho hace que se reduzca tanto la potencialidad como la posibilidad real de llevar a cabo una emancipación exitosa (Santos y Martín, 2012; Donat y Berngruber, 2018), optando por soluciones alternativas que pasan por el alquiler de habitaciones o pisos, ya sea con personas

desconocidas, conocidas, o la pareja (en caso de tenerla). En el extremo opuesto se localiza la independencia individual, pero se trata de un lujo que muy pocas personas jóvenes pueden permitirse. Los datos apuntan a que la opción de la vivienda en propiedad en jóvenes de 16 a 29 años ha descendido, desde el 50% en 2009 al 29% en el año 2023 (ECV., INE, 2024).

Frente a esta tesitura, se percibe como efecto positivo la tendencia a frenar los deseos emancipatorios y permanecer en el hogar familiar. Esta medida auto disuasoria beneficia a la propia juventud y contribuye a que no se incrementen las tasas de pobreza en este colectivo (Marí-klose, 2010). Así, en la medida en que muchos sujetos jóvenes no cuentan con la suficiente capacidad económica para independizarse con ciertas garantías de estabilidad, retardan su emancipación hasta alcanzar el momento más oportuno. Sin embargo, esta idea plantea el problema de la generalizada dependencia familiar en esas personas jóvenes a las que les cuesta salir del nido familiar (Gil, 2014).

Para Echaves-García y Echaves-García (2022) la emancipación residencial es un fenómeno complejo y relevante, que capta la atención del ámbito académico, la esfera política y en definitiva, del conjunto de la sociedad. Los autores advierten de la generación de estrategias familiares conjuntas entre progenitores y su prole hasta que se propicien las condiciones favorables para dar ese salto. Así, incluso cuando se abre la posibilidad de acceso a la vivienda, frecuentemente se cuenta tanto con apoyos económicos directos como indirectos por parte de la unidad familiar.

En clara conexión con lo anterior, Gil y Simó (2017) afirman que el acceso a la vivienda por parte de la gente joven lleva aparejado un conjunto de problemáticas que ganan en complejidad y relevancia a partir de la Gran Recesión. La heterogeneidad en las trayectorias de emancipación y el aumento de la diversidad de perfiles en las personas que comparten vivienda confronta con el clásico enfoque dicotómico entre la dependencia y la independencia residencial. En la misma línea, Gil y Simó (2018) observan el incremento de opciones intermedias entre los dos polos opuestos referidos, es decir, la existencia de más opciones entre la convivencia con la familia de origen y la completa autonomía residencial.

Urraco (2017b) entiende el acceso a la vivienda como un paso esencial, mediante el cual la juventud construye sus trayectorias biográficas, lo que supone avanzar o transitar hacia otras etapas evolutivas más desarrolladas. En las últimas décadas, el término “transición”, vinculado con la independencia, puede haber quedado eclipsado como consecuencia de tener que sortear otro tipo de obstáculos que le son previos y de carácter más primario en el empleo.

No obstante, el tránsito hacia la fase adulta se relaciona de forma efectiva y en esencia con la emancipación del hogar familiar de origen. Aunque en este sentido, el acceso al empleo y las características del mismo, junto con el encarecimiento del precio de la vivienda, condicionan las expectativas de emancipación de buena parte de la juventud actual. Echaves y Echaves (2024) confirman que está aumentando la tendencia al alquiler en España, al tiempo que señalan el incremento de los precios que suponen un reto complejo de abordar para los perfiles jóvenes. Además, ponen de manifiesto también que la vivienda protegida de alquiler es insuficiente, lo que sumado a lo anterior dificulta las pretensiones emancipatorias de la juventud. En 2023, el 56,6% de las personas jóvenes viven en régimen de alquiler, el triple que el conjunto poblacional -18,7%- (ECV., INE, 2024).

Estos deseos emancipatorios se pueden relacionar también en otros territorios con factores de tipo cultural ya referidos, como es el tradicional planteamiento de otros países del sur de Europa, más partidarios de la vivienda en propiedad en contraste con otros países del norte. Sin embargo, una tendencia tan arraigada choca con unos nuevos discursos marcados por las crisis económicas, en los que el alquiler gana un mayor protagonismo en esas zonas (Fuster et al., 2019).

Por su parte, Echaves (2017) también afirma que el acceso a la vivienda se hace de un modo más orientado hacia la vivienda en propiedad, incluso en contextos en los que la emancipación residencial es desfavorable debido a los precios elevados del mercado inmobiliario. Sin embargo, en los territorios donde comparativamente es más rentable la opción del alquiler, la juventud opta en mayor medida por rentar (Echaves-García y Martínez-Del Olmo, 2021).

Para finalizar este apartado, en el marco de la pandemia se pone en marcha el «Programa de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual», nace con el propósito de conceder ayudas al alquiler, mediante adjudicación directa a personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia de la crisis del COVID-19, tengan dificultades temporales para cubrir el pago parcial o total del alquiler (Forns I Fernández, 2022). Se trata de una medida excepcional a la par que transitoria en tiempos de Covid, que contrasta con la carencia de apoyos de este tipo durante el período de la Gran Recesión. Aunque, debido a su carácter puntual sus resultados no trascienden, no se consiguen frenar unas tendencias que tienen unas prolongaciones más extensas.

2.6 El freno a la independencia y algunas consecuencias de su demora

Las dificultades en relación con el tránsito hacia la vida adulta que experimentan los y las jóvenes españoles no es una cuestión nueva en absoluto, sino que cuenta con un largo recorrido. De hecho, Josune Aguinaga y Domingo Comas plantean a comienzos de la década de 1990 la acertada noción de “síndrome de dependencia familiar”, en una investigación cuyo objetivo es averiguar cómo las familias españolas practican y describen sus comportamientos en relación con una descendencia dependiente (Comas, 2015). Por tanto, la complejidad del tránsito emancipatorio, al igual que otras dificultades desarrolladas previamente, no es novedosa y conduce a reflexionar sobre su posible enquistamiento y la dificultad para encontrar soluciones eficaces.

Leccardi (2005) considera que, en las sociedades actuales, las vidas de las personas jóvenes están fuertemente condicionadas por procesos de aceleración, fragmentación e incertidumbre. Este enfoque viene a remarcar que las personas jóvenes están en buena medida supeditadas por unos condicionantes externos que difícilmente pueden controlar. En este marco, Feixa et al. (2020) acuñan el concepto de “juenicidio económico”. Este término hace referencia a las imposibilidades a las que se enfrenta la población joven para dar el salto hacia lo que se conoce como la vida adulta. Es decir, a las imposibilidades compartidas de lograr cierto grado de autonomía personal -principalmente económica- e independencia real y efectiva -vinculada con el ámbito residencial-.

En cierto modo, son muchas las críticas que se ciernen sobre esos comportamientos juveniles, extendidos en España, que se materializan en el retraso emancipatorio. Aquí se confrontan los puntos de vista objetivos y subjetivos que podrían vincularse con el “*síndrome de Peter Pan*” desde algunos encuadres (Rossi y Rubiolo, 2011). Mas allá de estos enfoques, la postergación generalizada de este tránsito debe entenderse más desde las circunstancias externas que facilitan o dificultan la emancipación residencial, que desde una decisión individual y egoísta de los sujetos. De hecho, en España desde la Gran Recesión, se ha producido un cambio en el acceso a la vivienda que ha supuesto el aumento del peso del alquiler privado y el encarecimiento de las rentas (Ardura et al., 2021).

En relación con estos enfoques, Ballesteros et al. (2012) proponen el cuestionamiento del frecuentemente compartido estereotipo de que la gente joven se queda, por comodidad, anquilosada en el hogar familiar paterno. Estos autores, para rebatir ese argumento tan extendido socialmente, analizan en profundidad los procesos emancipatorios españoles en contraste con los que se producen en otros países europeos. Uno de los elementos clave de diferenciación es la ausencia de políticas públicas que respondan a las necesidades reales y que cumplan con las expectativas de la juventud en materia de acceso a la vivienda. Sin embargo, también existen otros condicionantes, tanto económicos como estructurales, como son: el elevado precio de la vivienda, el desfase entre la preparación académica y las necesidades reales del mercado laboral y unas condiciones laborales precarias que ante todo implican unos sueldos escasos.

Como elementos facilitadores que posibilitan la emancipación en jóvenes, destacan Ballesteros et al. (2012) en primer lugar la tenencia de empleo. Adicionalmente, indican que la tenencia de estudios universitarios contribuye a una emancipación superior en proporción (12,5%). Estos autores concluyen que la crisis económica del 2008 contribuye adicionalmente a lentificar los procesos emancipatorios en España, ya que se recrudece la problemática laboral de la juventud, y además choca de lleno con unos precios de la vivienda que han efectuado una tendencia al alza.

En la misma dirección, Tahull (2022) afirma que la juventud española se emancipa más tardíamente en comparación con la mayoría de los países europeos,

pero como contribución adicional señala que esto se produce incluso independientemente de que los períodos económicos sean de bonanza o de crisis. No obstante, comparte este autor que los factores que provocan que la población joven española viva durante más tiempo bajo el mismo techo que sus padres y madres se debe en esencia a: las dificultades para terminar las formaciones, el mercado de trabajo y la vivienda.

Mientras que, en correspondencia con estas cuestiones, los análisis de Echaves y Navarro (2018) vienen a confirmar que la emancipación de los sujetos jóvenes depende en esencia de sus recursos o atributos individuales. Es decir, concluyen que son los elementos de desigualdad dentro del grupo los que posibilitan o no la emancipación de los sujetos. Adicionalmente, apuntan además de los ya referidos factores individuales, a la relevancia del régimen de provisión de vivienda, así como a unas diferencias territoriales significativas en unas Comunidades Autónomas con respecto a otras. Aunque Albertini (2010), además de señalar el elevado nivel de coresidencia de la juventud en España, también hace referencia al pacto generacional existente, como una estrategia de apoyo que se brinda a la prole por parte de sus progenitores en su transición a la vida adulta. Este autor comparte la perspectiva de que en el caso español solo se sale del hogar familiar cuando se cuenta con una posición económica muy favorable y estable. Al tiempo que, solo solicitan ayuda a sus progenitores en casos de gran dificultad. En contraste con este marco, en países como Alemania y Dinamarca, las ayudas del Estado son superiores y las ayudas familiares no son de último recurso y se ofrecen con mayor frecuencia.

Por tanto, cabe profundizar en los factores afines con esa procrastinación de la independencia de estas juventudes en comparación con otras generaciones predecesoras. La justificación o argumentación no es sencilla, aunque buena parte de la explicación puede localizarse en la relación existente de estas nuevas generaciones con el empleo. Tal y como se ha apuntado anteriormente, las características generales del empleo han cambiado radicalmente en los últimos lustros, lo que supone unas nuevas reglas del juego. El tener un trabajo, tal y como se señala en el apartado específico de empleo, ya no garantiza necesariamente el tener suficientes ingresos para lograr cubrir unas necesidades básicas (Carril,

2021) y mucho menos, las relacionadas con la independencia residencial autosuficiente y sostenida en el tiempo con garantía de estabilidad.

Esta posición de desventaja generalizada de la juventud española por su frágil posición en el mercado de trabajo no solo define su vulnerabilidad económica, sino que hipoteca buena parte de su desarrollo evolutivo. Bajo la argumentación de Gentile (2014), la posición de la juventud en el mercado laboral se convierte en un hándicap que entorpece de forma notable las transiciones a la vida adulta de estas personas, especialmente en lo relativo a su emancipación.

En cambio, Urraco (2017a) va un poco más allá de esta cuestión y a partir de un análisis cualitativo con jóvenes extremeños señala que, para las juventudes, las diferencias sociales de origen pueden condicionar de manera sustancial las transiciones hacia la etapa adulta. En relación con esto, señala que las diferencias de clase están detrás de las oportunidades reales de unos desarrollos biográficos lineales en los tipos jóvenes. Es decir, si se cuenta con unos recursos suficientes de base -familiares-, ese camino será más sencillo que si no se tienen. En esencia, el desempleo, los bajos salarios y la temporalidad obstaculizan el poder alcanzar una mínima estabilidad económica que se mantenga en el tiempo en la fase juvenil. Esta posición, como ya se ha advertido en páginas anteriores, junto con un mercado inmobiliario con escasa contención y protección, se transforma en una dificultad: el poder ahorrar lo suficiente como para poder salir airosos del hogar familiar.

Así pues, volúmenes notables de jóvenes quedan limitados gravemente en relación con sus emancipaciones (Donat y Martín-Lagos, 2020a), al no tener ahorros suficientes y no poder conseguir el acceso a una hipoteca. Como elemento adicional, O'Reilly et al. (2015) sugieren que tanto los legados familiares -transmisión de recursos, capital cultural e incluso de legados laborales (polarización de hogares con trabajo pobre o rico desde la década de 1980)- como las ayudas procedentes de los Estados de bienestar (apoyos en la búsqueda de empleo, capacitación con fondos públicos y apoyo a la creación de empresas) pueden diferenciar las trayectorias vitales juveniles.

Moreno et al. (2012) señalan que, si bien la crisis iniciada en 2008 empeora aún más la situación laboral de los sujetos jóvenes, no modifica sustancialmente sus pautas de emancipación. Cuestiones que ponen de relieve que las dificultades

en este sentido están completamente arraigadas en España. Ballesteros et al. (2012) concretan las diferencias entre este país y otros del entorno, exponiendo una tipología de modelos de emancipación existentes en Europa, desde el modelo más individualista anglosajón, pasando por un modelo nórdico sustentado en una fuerte presencia del Estado y la familia de forma mixta, al modelo familista de los países mediterráneos.

El modelo anglosajón, marcado por la autonomía personal y la independencia económica de los individuos; el modelo nórdico y continental, donde el proceso de emancipación está subvencionado de forma mixta por el Estado y las familias, y el modelo familista mediterráneo, donde la emancipación es mucho más tardía, hay una escasa movilidad geográfica y una presencia poco importante de políticas públicas que faciliten el proceso de emancipación juvenil. (Ballesteros et al., 2012, p: 212).

La confluencia de todos estos factores genera, como consecuencia, una desestandarización del curso de la vida en la población joven contemporánea (Nico, 2014). Se trata de un cambio de tendencia en los ritmos vitales que ha afectado notablemente al retraso de los calendarios vitales de la juventud en los países desarrollados y que, a su vez, provoca consecuencias directas sobre la estructura demográfica de los territorios. En la mayoría de los casos, una emancipación tardía determina o limita por completo la decisión de tener descendencia.

Así pues, ese deseo reproductivo se aplaza o se desestima por ser demasiado tarde. En este sentido, para buena parte de la población joven, los enfoques individuales y de pareja quedan condicionados a los factores estructurales ya mencionados. En este punto del análisis, se abre un nuevo debate en relación con los factores relacionados con las posibles facilidades o medidas pro-natalistas que, de algún modo, pudieran contribuir a estimular el tener descendencia. No se debe obviar el cambio cultural y social del significado de tener un hijo/a como determinismo social, propio de sociedades de corte más agrario, a la toma de decisión como proceso individual, propio de nuestras sociedades. Sin embargo, el hecho de no disponer de servicios de apoyo a la crianza, el elevado coste que la misma implica actualmente, así como decisiones personales;

contribuyen a que la crianza no sea considerada como una prioridad para muchas parejas, o que sea postpuesta casi indefinidamente.

De alguna manera, el descenso de los niveles de fecundidad es explicado tanto por necesidades previas a la toma de decisión como por las dificultades que hay que afrontar para un adecuado desarrollo de los/as hijos/as. Así, Requena (2008) argumenta el descenso de niveles de fecundidad en relación con las dificultades de la juventud española para independizarse, la falta de empleo y la inestabilidad de este último, junto con la carencia de vivienda. Sin embargo, Grande et al. (2022) hacen referencia al peso de las condiciones económicas en el proceso reproductivo y del mismo modo observan que el desempleo de larga duración en mujeres es favorecedor en el caso de optar a un primer descendiente, pero supone un freno en el planteamiento de tener más hijos/as en el caso en que ya se tenga alguno.

Es evidente que esta toma de decisión se encuentra condicionada por múltiples factores que no solo se suman, sino que interactúan en una matriz compleja. Destacan cuestiones como la acentuación de la tendencia en momentos de crisis económica (Luppi et al., 2020), el incremento durante las últimas décadas del nivel educativo de las mujeres como desencadenante del retraso en la primofecundidad (del Rey et al., 2022) y en paralelo, el retraso y la potente disminución de la nupcialidad a nivel global en los últimos lustros (Castro, 2003).

Se trata en cualquier caso de un fenómeno multidimensional y que involucra un conjunto de tendencias con diversas esencias. Desde la visión más cultural, en otros casos queda completamente descartada la paternidad por motivos que, única y exclusivamente, atañen a la decisión de los individuos, como es el caso de las parejas denominadas como “*DINKS*” -*Dual Income, No Kids*- (Bernal et al., 2020). Este concepto significa literalmente “dobles ingresos y sin hijos”, hace referencia a un modelo relacional de pareja en el que ambos miembros trabajan fuera del hogar y rechazan la paternidad/maternidad por diferir rotundamente de sus planteamientos personales, desarrollo de proyectos vitales y/o entorpecer el desarrollo de sus carreras profesionales. Esta es una opción en alza que parece ganar cada vez más adeptos en las sociedades avanzadas de todas las partes del planeta. A lo que se suma el riesgo que supone, en términos de fertilidad, el hecho

de postergar demasiado la búsqueda de descendencia en otros casos. Como factor compensatorio en cierto modo, destaca la vertiginosa expansión de clínicas reproductivas que palfan en parte esas demoras en la toma de decisiones relacionadas con la paternidad/maternidad.

Como tendencia general en los principales países occidentales y especialmente en Europa no se logra el reemplazo generacional desde hace décadas y el crecimiento poblacional depende del saldo migratorio, Por ende, se crece demográficamente de forma sistemática sólo gracias a las entradas de población procedentes de otros países -frecuentemente en vías de desarrollo y en mayor o menor medida cercanos geográficamente, o bien porque comparten rasgos culturales, identitarios y/o idiomáticos con el país de acogida-. Estas personas que llegan, ansían mayoritariamente mejorar su calidad de vida a diferentes niveles y lograr alcanzar mejores perspectivas de futuro para sí mismos y para los suyos.

Dichos flujos migratorios están fuertemente condicionados por diversos indicadores, tanto en el país de salida como en el de llegada. En este último caso, van a influir determinados factores, como pueden ser la prosperidad de las economías de los países receptores y la situación de sus mercados laborales. Así, en los momentos de cotracción o crisis económica los flujos de inmigración tienden a disminuir y el de emigración – principalmente de población extranjera- tienden a aumentar. La evolución del saldo migratorio en España ha experimentado un profundo cambio de tendencia, pasando de un saldo migratorio positivo y constante, a un saldo migratorio negativo desde el 2010 hasta el 2016 (Estadística de Migraciones, Datos anuales, INE, 2023). A partir del 2016 hay una leve recuperación del saldo hasta situarse en 2018 de forma similar al 2008. Este cambio en la tendencia está en relación con la crisis económica que tuvo su momento más agudo en los años 2012-2013 (saldo migratorio: -142.552 y -251.531 personas respectivamente).

El impacto de las situaciones socioeconómicas en los movimientos migratorios afecta tanto a población extranjera como autóctona, aunque con diferentes proporciones numéricas y dispares perfiles culturales, profesionales, etarios, etc. Sin pasar por alto que, en el caso de la población foránea el componente de mayor o menor nivel de arraigo en el país, puede estar

condicionado con la tenencia de vivienda en propiedad, la efectiva inserción laboral en la sociedad de acogida, tener hijos/as en proceso de escolarización, el volumen y la calidad de sus relaciones sociales, etc.

De alguna manera todos los cambios estructurales indicados en páginas anteriores (la estructura del mercado de trabajo, los cambios en los patrones culturales, las nuevas pautas reproductivas, el retraso de la emancipación, la dificultad de acceso a la vivienda) se traducen en una notoria disminución generalizada de las tasas de natalidad (Castro et al., 2021). Si a esta tendencia de la fecundidad se le une uno de los grandes avances sociales del último siglo, el aumento de la esperanza de vida, se genera, como resultado, una mayor proporción de personas mayores sobre el total de población, esto es, un cierto envejecimiento poblacional. Así pues, a pesar de que la población global no deja de aumentar incesantemente y ya se superen los 8.000 millones de personas (ONU-HABITAT, 2022), hay países donde la natalidad es escasa, la esperanza de vida elevada y por tanto, la población envejece significativamente, a pesar incluso de la llegada de efectivos más jóvenes.

Esta estructura demográfica, fruto de los principales cambios sociales, abre la puerta a intensos debates. Cuestiones tales como la sostenibilidad del Estado de bienestar -principalmente diseñado sobre las cotizaciones del sistema de Seguridad Social-, la sobrecarga en el sistema de pensiones -cuantías más altas durante más tiempo- y el sobrecoste en el sistema sanitario-, constituyen algunos de los retos esenciales de nuestras sociedades (Díaz, 2021). Así, las sociedades contemporáneas se enfrentan a unos importantes retos demográficos como consecuencia de las dinámicas de formación familiar, fecundidad, salud y envejecimiento (Fernández-Carro et al., 2022).

No obstante, para retomar el tema y finalizar este apartado, si se atiende a buscar soluciones respecto a la transición a la vida adulta por parte de la gente joven, una de las claves principales se encuentra en el acceso a la vivienda. Un acceso que no es sencillo y que, como se ha comprobado, su ralentización o disminución, tienen a su vez unas consecuencias a distintos niveles. Retomemos aquí, para terminar, la idea de Moreno (2012) que pone el foco en la ausencia de

unas políticas de emancipación efectivas en España, lo que enlaza nuevamente con los modelos de Estados de bienestar en otros países del entorno.

2.7 Perspectivas generacionales: la juventud de sus progenitores vs. la propia

Beck et al. (1997) argumentan que nos encontramos actualmente en una segunda modernidad, que ha sido calificada como modernidad reflexiva, definida por dos elementos esenciales, la inseguridad y la complejidad en un sentido amplio. Estos adjetivos han llegado para quedarse e implican vivir con un elevado grado de incertidumbre en esta sociedad del riesgo, por continuar con la definición del propio Beck (2006, 2008).

Según Bauman (2001): “el mundo postmoderno se prepara para soportar una vida bajo un estado de incertidumbre que es permanente e irreducible” (p.32). Esta perspectiva se relaciona con una cuestión de gran peso, la persistencia de unos escenarios cambiantes; en los que tanto los aspectos laborales como los económicos tienden a movilizarse con extrema rapidez a partir de cualquier tipo de influjo externo de cierta magnitud, tal y como sucede en los casos de crisis que aquí se presentan.

Esta cuestión relativa a la falta de certezas y garantías genera, a su vez, una sensación de desamparo y de carencia de control sobre determinadas situaciones que se escapan por completo del poder de decisión de los individuos. A pesar de los peligros a los que se enfrenta la humanidad en la denominada aldea global de McLuhan (2015), que se lidian en un espacio amplio pero compartido, existe un marco de interacciones a todos los niveles -humano, económico, mercantil, tecnológico, etc.- que es sumamente complejo, diverso y plural.

Tal y como se ha expuesto en epígrafes anteriores, la ralentización en los calendarios vitales de la población joven, que se produce desde hace décadas, tiende a quedarse instaurada en las generaciones más recientes sin visos de transformación. El significado de ese retraso en los calendarios implica el alcanzar más tardíamente determinados hitos vitales en contraste con las generaciones previas. Esta diferencia con otras generaciones provoca, además, la percepción de contraposición con sus progenitores que constituyen su referencia más cercana.

Urraco (2016) observa unas trayectorias vitales discontinuas en las juventudes de hoy en día, que contrastan en gran medida con las de sus progenitores. Estos procesos vitales con ritmos entrecortados e incluso caóticos contrastan con las tendencias lineales y sin grandes sobresaltos de generaciones anteriores. Esto plantea una situación disímil entre padres/madres e hijos/as que se traduce en una contraposición entre unas expectativas de movilidad social y lo que se produce realmente. Este autor lo define como el fracaso transicional. Este último elemento no es solo problemático para esas juventudes que lo experimentan, sino que también influye negativamente a sus propias familias.

No obstante, el aplazamiento señalado en su progresión vital puede ser resumido de un modo sintético del siguiente modo, teniendo en cuenta dos cuestiones: el mayor tiempo dedicado a la educación y la mayor dificultad en conseguir un empleo de calidad. Por una parte, el tiempo de permanencia en el sistema educativo es más dilatado que antes, en comparación con sus padres/madres y abuelos/as. Mientras que, por otra parte, esa prolongación temporal en las aulas puede condicionar la dilatación y el modo de acceso al mercado laboral.

Tengamos en consideración que, una considerable parte de la juventud de los países avanzados dedican más años a la educación que las generaciones previas. Esos accesos ya no son ni tan elitistas ni restringidos a todos los efectos, especialmente en los niveles de educación media y superior. De hecho, la educación en España es por ley tanto un derecho como una obligación -desde los 6 hasta los 16 años-.

El acceso al empleo y específicamente el acceso al primer empleo a tiempo completo, queda condicionado por la mayor dedicación de años a la formación reglada. Por otra parte, el hecho de conseguir un empleo de calidad y con cierta estabilidad se efectúa a unas edades cada vez más avanzadas, de manera que estos aspectos influyen y condicionan los niveles de renta de estas juventudes, ampliando los años en los que se encuentran en vulnerabilidad económica.

Este hecho pone en relación el mayor nivel de estudios con menores tasas de natalidad, tal y como se apunta anteriormente. No se trata de una relación directa de causa-efecto, sino más bien de una variable que entra en juego con un efecto

desacelerador. Más tiempo en el sistema educativo exige mayor dedicación a ese ámbito de la vida en lugar de avanzar en el mercado laboral, lo que a su vez frena la independencia. Así pues, desde la literatura científica se ha estudiado este proceso, evidenciando que las mujeres universitarias españolas se emancipan más tarde, lo que influye en tener más tardíamente el primer hijo (González, 2002; Baizán et al., 2003; Castro, 2003).

Todas estas consideraciones previas, describen un escenario de fragilidad económica y vulnerabilidad de la población joven. Si bien los ingresos económicos son la variable más importante en el análisis de la pobreza económica, la inclusión de indicadores adicionales permite medir la exclusión social en un contexto como el europeo (Ayala et al., 2019). Esto enlaza en el indicador AROPE, que mide el riesgo de pobreza y/o exclusión social a partir de unos determinados ítems que, con el paso del tiempo, se readaptan a estas sociedades cambiantes. Gracias a la existencia de indicadores estables y comparables como el AROPE se puede conocer cómo es el nivel de calidad de vida en las sociedades europeas. Así mismo, se posibilita la comparación dentro de un mismo territorio y con otros con carácter longitudinal.

Frente a esta perspectiva, Lasheras y Pérez (2014) consideran que la edad es una variable determinante en la generación de desigualdades. De ahí que estimen que algunas etapas del ciclo de la vida sean especialmente más vulnerables que otras. Desde una visión general, en algunos indicadores de la tasa AROPE las personas jóvenes salen especialmente perjudicadas. En cuanto a la carencia material de 2 a 4 conceptos, el conjunto poblacional se encuentra en 2023 en el 33,6%, mientras que las personas jóvenes de 16 a 29 años en un 38,2% (ECV., INE, 2024). Especialmente llamativo es el incremento de la vulnerabilidad en algunos de los ítems, como es el crecimiento de la pobreza energética durante algunos períodos recientes muy específicos (García, 2015).

Otra cuestión de peso es que, durante los períodos de crisis las oportunidades de las personas de ciertos colectivos pueden verse mermadas. En términos etarios se percibe que esas particularidades entre jóvenes y personas de más edad difieren. De manera que, es importante el diferenciar por grupos de edad

y también por generaciones, según la etapa que les ha tocado vivir a las personas (Martínez, 2013).

A este respecto, la crisis del 2008 no solo supone un descenso del empleo, sino que también significa el empeoramiento de sus niveles de calidad en los puestos que permanecen. Estos deterioros se traducen en: aumento del trabajo a tiempo parcial -general y sobre todo específico en personas jóvenes-, salarios más bajos y temporalidad. En definitiva, existen unos factores que contribuyen a incrementar las brechas salariales en el caso de la juventud respecto al resto de personas trabajadoras (Santos, 2013).

De esta concatenación de circunstancias se deduce una marcada tendencia al incremento de la precariedad en un sentido amplio, que se visibiliza en una mayor brecha salarial frente a unos adultos que cuentan con mejores condiciones laborales. Aunque, el problema radica en que, a pesar de salir de esa categoría de jóvenes conforme cumplen años, prevalecen los problemas de precariedad en su estado puro, incluidos todos los indicadores en términos de calidad de vida. De manera que, no se trata de una situación coyuntural, sino que, en muchos casos estas se amplían en el tiempo de manera indefinida. A esta perspectiva se suma el impacto simbólico y subjetivo de los efectos negativos del desempleo en la satisfacción vital de las juventudes (Wulfgramm, 2014).

Para proseguir con este epígrafe, tal y como se ha argumentado, son extremadamente diferentes las circunstancias socioeconómicas a las que se enfrenta la juventud actual en comparación con la juventud de sus referentes familiares más directos -padres y madres-. Se trata de épocas distintas y por tanto sus circunstancias en un sentido amplio han sido diferentes, lo que incide en la forma de entender la vida y en las escalas de valores personales y sociales que imperan.

Ninguna juventud lo tiene fácil en su evolución hacia la adultez, ya que debe hacer frente a las adversidades que le son impuestas en cada momento de la historia y según los condicionantes vigentes de cada territorio. Sin embargo, parece que en los tiempos más recientes las dificultades son de alguna manera más numerosas, se complejizan y se encuentran en un plano multinivel. Principalmente, tanto la esfera laboral como el ámbito de la vivienda han supuesto en los últimos

lustros un reto constante para las juventudes más recientes. Se trata de las generaciones mejor preparadas en términos educativos, pero de forma extendida se dan de bruces con una realidad laboral limitante en muchos aspectos, que precisamente contribuye a frenar sus posibilidades emancipatorias.

Por tanto, es probable que se haya reorientado el sentido que se le da al valor del trabajo remunerado actualmente porque el mercado laboral es en cierto modo hostil con la juventud por las nefastas condiciones que les ofrece. Es decir, el empleo en generaciones previas constituía un ámbito de la vida prioritario, en la medida en que tenía un carácter central y además posibilitaba ciertos avances socioeconómicos. Sin embargo, ahora esos progresos son más complejos de alcanzar y se ha perdido parcialmente la fe en el sistema, otorgándose mayor importancia a otras dimensiones de la vida que aportan más a los sujetos: ocio y entretenimiento, relaciones personales, autocuidado, crecimiento personal, etc.

Esta cuestión no es novedosa, ya que a mediados de los años noventa del siglo pasado lo plantearon González et al. (1996) en relación con el previsible cambio respecto al valor del trabajo que le confieren las personas jóvenes. La argumentación de estos autores parte de la misma premisa inicial de la centralidad del empleo, que además de cubrir unas necesidades económicas, también cubre expectativas en el espacio psico-social y en otras esferas de la vida. Aunque, atisban que, en los grupos más jóvenes, además del empleo existen otros factores a los que se les confiere una mayor relevancia, en contraste con otros momentos históricos.

Como elemento de cierre que conecta las diferentes situaciones de padres/madres e hijos/as, es prácticamente obligatorio traer a colación el término del ascensor social, por su capacidad de movilidad social implícita. Desde los enfoques analíticos tradicionales, a este respecto se habla del triángulo OED - origen social, educación y destino social-. Es decir, existen unas variables que en función de cómo se combinen entre sí, pueden dar lugar a unos posicionamientos u otros. En relación con esta cuestión, desde la Sociología de la Educación se ha trabajado mucho sobre el papel que tiene la formación como elemento que contribuye de forma notable a la mejora de la posición social respecto al origen, teniendo en consideración también diferentes variables adicionales (Cabrera, 2019;

Feito et al., 2022; Hernández y Hernández, 2024). En cierta medida, es importante visualizar la amplitud del grado de movilidad existente en los tiempos actuales. Aquí, Fachelli et al. (2023) detectan que, en las generaciones más jóvenes se aprecia una moderación en la fluidez social en España y en algunos países del entorno europeo. Esta cuestión de la moderación de la fluidez social hace referencia a que la movilidad social se está ralentizando. No obstante, hasta hace poco tiempo la expansión educativa había sido clave en ese progreso y un factor explicativo en los procesos de movilidad social ascendente intergeneracionales.

Tras una revisión de la literatura científica sobre los principales nodos temáticos que después se desarrollan y que atañen a la juventud en esta latitud geoespacial, es el momento de clarificar la propuesta principal de este trabajo académico. Así, esta tesis doctoral se propone indagar en las principales dificultades a las que se enfrenta la población juvenil durante un recorrido temporal marcado e influenciado por las dos últimas crisis de alcance global. Por lo tanto, se pretende conocer si la juventud española se encuentra en igualdad de condiciones que el conjunto poblacional frente a los posibles impactos detonados por estas crisis, o si por su condición de personas jóvenes están en una posición de desventaja inducida. De ahí que, tanto el empleo como las condiciones de vida sean en esencia los elementos centrales del análisis, aspectos que permiten visualizar los efectos de las convulsiones de estas crisis y que se vinculan con otros aspectos trascendentes como es el acceso a la vivienda, que conecta con el paso a la adultez independiente.

3 Objetivos y metodología

En este apartado se expone de manera pormenorizada tanto los objetivos de esta tesis doctoral como la estructura metodológica que permite dar respuesta a cada uno de ellos. En primera instancia, se presenta la justificación de la relevancia de llevar a cabo esta investigación, incluyendo los objetivos que se propone alcanzar. Después, se explica y razona el interés en utilizar el método mixto como aglutinador, comparador y confrontador de dos grandes dimensiones de análisis, incluyendo, para ello, tanto un enfoque cuantitativo como otro cualitativo. En paralelo, conforme se expone la utilización de técnicas, se explicitan las categorías de análisis e indicadores, así como las fuentes utilizadas en relación con cada uno de los objetivos. Este trabajo académico se sustenta exclusivamente en la explotación de fuentes secundarias, las ventajas asociadas se refieren en primer lugar por el carácter retrospectivo y longitudinal del objetivo principal y en segundo lugar, por la calidad tanto de las informaciones como por el rigor metodológico de las fuentes oficiales utilizadas.

Por tanto, los datos cuantitativos se extraen de bases de datos procedentes de diversas encuestas, tanto del Instituto Nacional de Estadística como de Eurostat. Del mismo modo, la información cualitativa también tiene el respaldo de otro organismo profesional de prestigio, que desarrolla estudios cuantitativos y cualitativos propios, el Centro de Investigaciones Sociológicas. En el ámbito cualitativo se tiene el acceso privilegiado a varios grupos de discusión que se efectúan en el momento justo en el que ambas crisis están en plena efervescencia y se tratan, por tanto, sus efectos en este colectivo in situ. Como factor adicional a destacar, se trata de una información que está correctamente anonimizada por parte del CIS y que pone en abierto para su utilización por parte de la comunidad científica.

3.1 Justificación y objetivos

Esta tesis doctoral ofrece una aproximación a la situación vivencial de las personas jóvenes en España durante los últimos quince años. Un lapso temporal que se caracteriza por la incidencia ya explicada de dos crisis de magnitud global. Cada una de ellas presenta unos componentes característicos distintos y sus

desarrollos determinan unas consecuencias dispares, provocando unas secuelas económicas, políticas y sociales trascendentales, pero diferentes en cada una. De ahí el interés en realizar una aproximación a la juventud desde una perspectiva sociológica, incorporando dimensiones explicativas como son el empleo, el nivel educativo y las condiciones de vida, para conocer los impactos diferenciados de ambas crisis. A este respecto, sirve como justificación de base la situación diferencial en la que se encuentra la población joven respecto al conjunto poblacional en España.

El objetivo principal de esta tesis doctoral consiste en una aproximación exploratoria al impacto que tienen las dos últimas crisis globales (Crisis económica 2008 y Crisis del Covid 2020) en la situación socioeconómica de la juventud española. Aunque, previamente a modo de contexto, se ofrece una primera aproximación a la situación de las personas jóvenes españolas en el entorno de la Unión Europea. Este es un planteamiento ambicioso que se ciñe a los aspectos relacionados con sus niveles formativos en relación con el empleo y las posibles incidencias en sus condiciones de vida, tanto en su medición estructural como en el impacto subjetivo y discursivo de los individuos jóvenes. Por tanto, el objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos (OE en adelante).

OE1 Analizar la evolución de las características del empleo y su impacto en las condiciones de vida de la población joven española en el entorno de la Unión Europea.

OE1.1 Determinar la evolución de las principales características del empleo en relación con la formación en la Unión Europea.

OE1.2 Examinar la evolución de las condiciones de vida en jóvenes en la Unión Europea en el periodo analizado: 2009-2023.

OE 1.3 Entender el impacto de la evolución de las características del empleo en las condiciones de vida de la juventud en la Unión Europea.

OE2 Estudiar la evolución de las características del empleo y su impacto en las condiciones de vida de los perfiles jóvenes en España.

OE2.1 Examinar la evolución de las principales características del empleo en relación con la formación en el contexto nacional.

OE2.2 Comparar la evolución de las condiciones de vida en la población joven en España en el periodo analizado: 2009-2023.

OE2.3 Indagar en el impacto de la evolución de las características del empleo en las condiciones de vida de la juventud en España.

O.E3 Profundizar en los significados de las vivencias de las personas jóvenes y de los principales impactos subjetivos de ambas crisis económicas en España.

OE3.1 Analizar las narrativas y los impactos subjetivos en la juventud durante el desarrollo de la crisis del 2008.

OE3.2 Inspeccionar las narrativas y los impactos subjetivos en la juventud durante el desarrollo de la crisis del 2020.

OE3.3 Comparar y definir las principales divergencias y convergencias en los discursos y los significados de los principales impactos acaecidos entre la crisis del 2008 y la del 2020 en la población joven.

O.E 4 Determinar la evolución de las variables estructurales y su relación con los discursos subjetivos y vivenciales de las personas jóvenes.

Este trabajo constituye en definitiva un acercamiento a esas condiciones juveniles, lo que permite explorar respecto a si las consecuencias de la primera crisis -Gran Recesión-, se suman a las de la segunda -pandémica-. Es decir, llegar a conocer si se mantienen o se acumulan los efectos negativos durante ambas crisis. Con respecto a la primera crisis, existe un recorrido temporal más que suficiente. Mientras que, en el caso de la segunda, tras cuatro años desde el inicio de la pandemia, es factible el poder conocer ahora las transformaciones sociales que ha podido generar de forma específica la Covid-19 y comprobar en qué ámbitos ha incidido más, ya que se dispone de información cuantitativa suficiente.

3.2 Diseño del proceso/método mixto: justificación, tipo y articulación.

Dado el origen de las informaciones necesarias para dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados, se hace necesario recurrir a un planteamiento multimétodo, esto es, un diseño en método mixto. En las últimas décadas son muchas las personas investigadoras que se han desarrollado metodológicamente

en estos tipos de diseños, aunque con una cierta variedad terminológica. Esta variabilidad de perspectivas se materializa en una heterogeneidad terminológica para denominar a los procesos de investigación que incluyen combinación de métodos. Así, Bryman (2006, págs. 97-98) agrupa en tres grandes enfoques: el término varios métodos (Brannen, 2005), el término multi-estrategia (Bryman, 2004), y el término métodos mixtos (Creswell, 2003; Denzin, 2012; Tashakkori y Teddlie, 2003 citado en Bryman, 2006).

Todos ellos coinciden, más allá de las diferencias, en la idea de la inexistencia de un método único para el análisis de la realidad social. El reconocimiento de fuentes diversas para el estudio de un hecho social es para García (2014) el origen de la apertura a la combinación de técnicas de investigación. En la misma dirección, Golgthorpe (2010) afirma que cualquier proceso investigador que pretenda validar y ajustar de manera idónea las explicaciones a la realidad social que investiga, requiere de la utilización de multiplicidad de estrategias, técnicas y métodos de análisis, tanto cuantitativos, como cualitativos.

Sin embargo, la toma de decisión del diseño en método mixto requiere de una cierta sistematización, tanto en la pertinencia y justificación de la idoneidad de su aplicación, como en la selección del tipo de diseño en esta metodología.

La justificación y funcionalidad de la combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas no solo suponen una diversidad de propuestas sobre la combinación de métodos, sino que orienta el diseño de investigación y con él, las estrategias a utilizar, el desarrollo secuencial de las técnicas y la combinación de los resultados. Así, en este caso la funcionalidad de la combinación metodológica es la articulación (Callejo, 1998, pág. 106). Es decir, el objetivo y la justificación se fundamentan en conceder a los/as investigadores/as distintos puntos de vista sobre el fenómeno que estudian, aunque no tienen por qué generar coincidencia entre los mismos. Atendiendo a la tipología de Bryman (2006), la complementariedad, en busca de la ilustración, aclaración y mejora de un método sobre el otro.

Respecto al tipo de diseño en método mixto, son múltiples los esfuerzos en las últimas décadas por sistematizar los tipos de diseño. Cada una de las tipologías fija la atención en un elemento distinto de la fórmula de combinación: la secuencia

de combinación (Creswell, 2009), la articulación de técnicas (Callejo, 1998), la combinación epistemológica (Denzin, 2012), la combinación en las fases del proceso investigador (Brannen, 2005).

Para esta tesis doctoral y en relación con los objetivos planteados, se ha determinado un diseño secuencial (Creswell, 2009, págs. 14-15), centrado en la búsqueda de que un método permita ampliar y mejorar los resultados de otro. Así, esta investigación presenta una primera aproximación cuantitativa que permite dimensionar y establecer las principales correlaciones entre la evolución del mercado de trabajo y los condicionantes de éste en la calidad de vida de los perfiles jóvenes, para, posteriormente, iniciar una exploración en profundidad, desde técnicas cualitativas, de las percepciones y efectos de dichas posiciones en las subjetividades y discursos de los sujetos jóvenes.

Genéricamente, este planteamiento no consiste solo en un añadido de un enfoque cuantitativo sumado a otro cualitativo sin más. Sino que, los resultados cualitativos son los que explican mediante las narrativas el significado de los datos incluidos en la parte cuantitativa. De esta manera, estableciendo dicha conexión, no la simple yuxtaposición, se alcanza un análisis más completo, dinámico y profundo, lo que permite perfilar un panorama más clarificador vinculado al objeto de estudio.

En lo relativo al origen de la información, se utilizan datos cuantitativos de fuentes europeas y nacionales. Mientras que, la información cualitativa procede exclusivamente del ámbito nacional, ya que el objeto de estudio se circunscribe a ese marco. De este modo se obtiene una perspectiva comparativa en los datos, mientras que se profundiza en la realidad particular con las narrativas locales.

En relación con el origen de toda la información empleada en el desarrollo de los resultados de esta tesis doctoral, tanto la metodología cuantitativa como la cualitativa están sustentadas en material secundario. En este caso, significa que unos organismos públicos han diseñado sus encuestas o investigación social específica y han procedido a recoger la información, y posteriormente la han difundido públicamente. De manera que, no se incluye ningún tipo de información recogida ad hoc por parte del responsable de la investigación, lo que se conoce en este último caso como datos o información primaria.

Esta decisión metodológica de recurrir a otras fuentes tiene relación y se justifica en varios aspectos por las siguientes explicaciones. Inicialmente, por la esencia retrospectiva y longitudinal de los objetivos de la investigación, se analiza un contexto ya pasado, no actual. Además, como ya se ha referido, se valora como elemento altamente relevante el contar con el trabajo de instituciones referentes, que garantizan la veracidad y la calidad de la información. Estos organismos cuentan con una dilatada trayectoria y destacan por su rigor metodológico. Para terminar, otro aspecto positivo es que la información está en abierto y puede ser contrastada y replicada por parte de otras personas investigadoras que tengan interés en profundizar en alguno de los temas que aquí se tratan.

Los organismos que han elaborado la información seleccionada se exponen a continuación.

Primero, la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT). De esta agencia se obtienen los datos de empleo, características del empleo, desempleo, sobrecualificación y NINIS a nivel europeo y nacional a través de la Encuesta Europea de Fuerza Laboral -EU-LFS-. Mientras que los datos relativos a la calidad de vida se extraen a partir de la Encuesta Europea de Condiciones de Vida -EU-SILC- (EUROSTAT).

A nivel geográfico, en el territorio europeo se plantea una división territorial de entidades geopolíticas a doble escala: Eurozona y Estados miembro. Es decir, en primer lugar, se tiene en consideración a los países de la Unión Europea de que comparten la misma moneda (UE20), que circunscribe a las siguientes veinte naciones: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

Mientras que, en segundo lugar, se amplía a una perspectiva más extensa incorporando otros siete países adicionales, haciendo referencia a todos los Estados miembro de la Unión Europea. Es decir, la UE27, de la que forman parte: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia. En este segundo caso, se trata de un marco

más extenso y plural, pero igualmente valioso de cara a establecer comparativas entre áreas territoriales.

Segundo, respecto a los datos cuantitativos nacionales, se recurre a dos encuestas del Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE). En este caso, los datos relativos a empleo, características del empleo y paro se extraen en la Encuesta de Población Activa -EPA-. Mientras que, el acceso a información desagregada territorialmente con relación a la tasa AROPE, Carencia Material y Social y vivienda², se lleva a cabo a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida -ECV- (INE, 2022).

Tercero, respecto a la información cualitativa se recurre exclusivamente al Centro de Investigaciones Sociológicas (en adelante, CIS). El motivo de esta elección es que este organismo ha realizado dos estudios cualitativos acordes a los intereses de este trabajo. Además, dichos estudios se realizaron en un período clave por contemplar el desarrollo de ambas crisis con cierto recorrido. En detalle, se trata de sus estudios nº 2971 y nº 11003.

El estudio nº 2971, titulado “Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo”³, se basa en una metodología sustentada en entrevistas abiertas y grupos focales. De este estudio solo se trabaja con la información extraída de los grupos, ya que son suficientes los recursos informativos a partir de esta herramienta y además no difiere en relación con la metodología del otro estudio, que únicamente se sustenta en grupos. El trabajo de campo de este estudio primero se efectúa entre finales del año 2012 y comienzos de 2013, concretamente desde el 20 de noviembre de 2012 hasta el 7 de febrero de 2013, un momento singular en el que son tremendamente palpables las dramáticas consecuencias de la crisis económica iniciada en 2008. A nivel de categorías, el CIS se centra en la formación y el empleo.

² Conceptos que son detallados más adelante.

³ Enlace a ficha técnica del estudio:

<https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=13724>

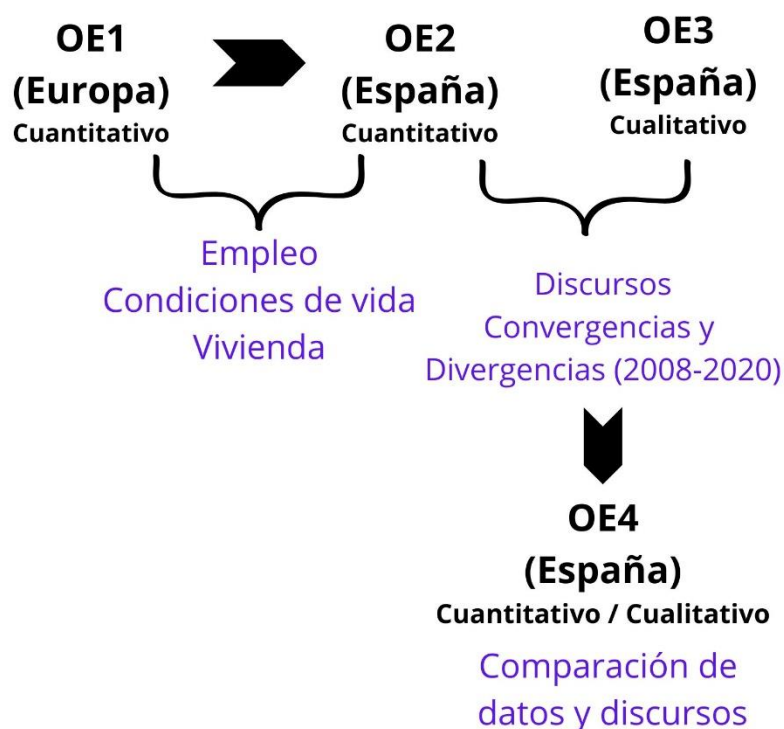
Mientras que el estudio nº 11003, titulado “Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación”⁴, se sustenta metodológicamente sólo en grupos focales de jóvenes. Más adelante se detallan otros aspectos relevantes de ambos estudios, así como el uso de información seleccionada para desarrollar esta tesis. Este trabajo de campo se encuadra temporalmente desde el 1 de octubre del año 2022 hasta el 10 de enero de 2023. Se trata del estudio cualitativo más reciente sobre juventud por parte de esta institución y capta de forma singular un momento esencial, la postpandemia. A nivel de categorías, el CIS se centra en esencia en cuestiones como la formación y el empleo en relación con las condiciones de vida de las personas jóvenes y de sus niveles de participación social.

A continuación, se especifica por separado en dos subapartados los aspectos más destacados, relativos al ámbito cuantitativo y cualitativo, con un mayor nivel de detalle en cuanto a las perspectivas y su grado de alcance. Se especifican y clarifican los elementos que son esenciales para la comprensión y justificación de la elección de variables y las técnicas de investigación.

Para facilitar la comprensión de un modo más visual, se incluye en la figura 1 la conexión existente entre los objetivos específicos, así como los aspectos esenciales que se tratan en cada uno de ellos, la dimensión territorial y la metodología desde la que se abordan.

⁴ Enlace a ficha técnica del estudio:
<https://www.cis.es/detalle-ficha-estudio?origen=estudio&idEstudio=14715>

Figura 1. Estructura de objetivos y método mixto.



Fuente: Elaboración propia.

3.2.1 Metodología cuantitativa

En este subapartado se detalla para cada uno de los objetivos específicos las categorías e indicadores utilizados, así como las fuentes de donde procede la información, períodos temporales y variables de cruce. Esto último hace referencia a aquellas variables que se utilizan de forma combinada para detectar diferencias específicas en base a determinados criterios que se establecen, como pueden ser, por ejemplo: sexo, grupos de edad, países, nivel de estudios, etc.

3.2.1.1 Metodología objetivo específico 1.

En este primer objetivo específico, las principales categorías de análisis se dividen en dos campos. El primero se circunscribe al mercado laboral, centrándose en los indicadores básicos del mercado de trabajo: las tasas de empleo, desempleo y principales características del empleo, así como la tasa de sobrecualificación. Mientras que, el segundo acomete el impacto en la calidad de vida, a través de tres indicadores: La tasa AROPE y la Carencia material y social y el sobrecosto de la vivienda.

En las próximas líneas se procede a la explicación de los indicadores referidos. Inicialmente, se explica en qué consiste la tasa AROPE y posteriormente se explicitan los términos de sobrecualificación y la sobrecarga del costo de la vivienda.

En lo referente a la calidad de vida, el indicador AROPE (en inglés: “*at risk of poverty or social exclusion*”) se crea en el año 2010 con el objetivo de medir la pobreza relativa en el contexto europeo. Esencialmente, es la proporción de la población total que está en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Por tanto, al incluir la perspectiva de exclusión se va más allá de una medición sustentada en criterios económicos, que se refieren a una pobreza estricta, monetaria. Tradicionalmente, el enfoque centrado sólo en lo económico es la forma de medición de la pobreza con una trayectoria más dilatada. Sin embargo, en las sociedades económicamente desarrolladas, no es suficiente con dicho criterio para determinar la calidad de vida y se incorporan otras dimensiones que incluyen aspectos adicionales que van más allá de lo puramente financiero y que tienen relación con las carencias que pueden acusar las personas insertas en esa determinada sociedad.

No obstante, este indicador ha evolucionado conforme avanzan las sociedades del continente europeo en su desarrollo socioeconómico, y siguiendo dicha lógica debe readaptarse según se progresa social y económicamente. De ahí que, en el año 2021 se reajustasen y actualizarasen algunos de sus criterios, pasando a la nueva y vigente definición, aunque manteniendo su esencia original. Esta tasa actualizada constituye el principal indicador para monitorear el objetivo de pobreza y exclusión social de la Unión Europea para la Estrategia 2030, del mismo modo que lo fue en la Estrategia 2020.

Según lo ya referido, el indicador AROPE plantea un abordaje multidimensional del fenómeno conocido como exclusión social, ya que incide en el mismo múltiples factores y causas. Su amplitud de dimensiones en lo relativo a la carencia se ha incrementado en los últimos años, aunque prevalecen las tres categorías iniciales. Actualmente, se entiende que se está en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social si se está al menos en alguna de las tres situaciones siguientes.

- Tasa de riesgo de pobreza, tras las transferencias sociales.
- Carencia material y social severa.
- Hogares con muy baja intensidad en el empleo.

Por lo tanto, este indicador tiene una triple orientación en su cometido de indagar en el riesgo de aproximación o incursión directa en la pobreza y la exclusión social, estudiando: el nivel de ingresos, el acceso o disponibilidad de recursos o bienes materiales o simbólicos y la relación con el empleo. A continuación, se explica de forma pormenorizada cada uno de los puntos conforme a la definición vigente.

En primer lugar, en relación con el riesgo de pobreza, se miden los bajos ingresos. Se considera en dicha situación a las personas con ingresos por debajo del 60% de la mediana de la renta en cada país de referencia, tras las transferencias sociales, del ingreso equivalente o por unidad de consumo en el año anterior a la entrevista (Eurostat, 2023a).

En segundo lugar, se considera la privación material y social⁵ severa si se carece de al menos 7 de un total de 13 conceptos, divididos en dos bloques. El primer apartado es relativo a aspectos materiales en el hogar -7 conceptos-. Mientras que, el segundo apartado, aborda la dimensión social, con cuestiones relativas a la persona -6 conceptos-.

A nivel de hogar:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 800 euros)⁶.

⁵ La dimensión social se incorpora oficialmente a través de la nueva definición de 2021, aunque anteriormente ya estaba incluida de oficio y por lo tanto figuran los datos previos.

⁶ En la Encuesta de 2022, el montante económico asciende a 800 euros. Anteriormente la cantidad era significativamente menor.

- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- No puede sustituir muebles estropeados o viejos.

A nivel personal:

- No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva.
- No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.
- No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
- No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
- No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo/a.
- No puede permitirse conexión a internet. (INE, 2022).

En tercer lugar, se encuentran las personas que viven en hogares con baja intensidad laboral. Es decir, aquellos hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron por un tiempo igual o inferior al 20% de su potencialidad durante el año anterior (Eurostat, 2023b).

A modo de síntesis aclaratoria, el hecho de que una persona cumpla tan solo con una de las tres dimensiones detalladas, la posiciona en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social (Eurostat, 2023a). No obstante, estas dimensiones pueden llegar a ser acumulativas en algunas situaciones; es decir, dándose en una misma persona no solo una de ellas, sino dos o incluso las tres de forma simultánea. Por tanto, en esos últimos casos se trataría de un nivel más agudo de vulnerabilidad, en la medida en que se agregan más dimensiones o prevalece un mayor nivel de intensidad exclusógena en un mismo sujeto. En consecuencia, se trata de situaciones con un grado de riesgo más elevado o en las que existe una mayor intensidad en su vulnerabilidad.

En relación con el mercado de trabajo, la tasa de sobrecualificación hace referencia al porcentaje de personas con estudios superiores que trabaja en un empleo en el que no se requiere dicha titulación.

La tasa de sobrecarga del costo de la vivienda es un indicador que se define como el porcentaje de la población que vive en un hogar donde los costos totales de la vivienda (descontados los subsidios de vivienda) representan más del 40 % de la renta total disponible de los hogares por la situación de tenencia del alojamiento.

3.2.1.2 Metodología objetivo específico 2.

Según datos del INE a 1 de julio de 2023, el número de personas jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 24 años es de 4.621.788; y si se amplía la franja hasta los 29, son 7.218.884. España cuenta con un amplio espacio geográfico, de 505.900 km², conformado por diecisiete Comunidades Autónomas y las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla -estas últimas no incluidas en algunas partes del análisis, ya que interesa analizar un nivel territorial más amplio y en ocasiones se distorsionan los valores por ser demasiado elevados en las ciudades señaladas-.

En este punto se establece una conexión entre el factor (des)empleo con una plausible pérdida de calidad de vida. Para ello, se analizan algunos indicadores en materia de empleo frente a otros indicadores específicos sobre calidad de vida. Se focaliza la atención en dos grupos de estudio: población joven de entre 16 y 29 años y el conjunto poblacional. Aunque el grupo juvenil se subdivide, siempre que es posible, en tres segmentos que comprenden las siguientes franjas de edad: de 16 a 19, de 20 a 24 y de 25 a 29 años.

En esencia, se ofrece un análisis descriptivo con fuentes secundarias en el que se incluyen variables de cruce. Además, también se establecen algunas correlaciones para determinar posibles relaciones específicas entre variables. Las fuentes utilizadas en primera instancia son la Encuesta de Población Activa (en adelante, EPA) y la Encuesta de condiciones de vida (en adelante, ECV), ambas elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística. Adicionalmente, se extrae información de la Encuesta Europea de Condiciones de vida que elabora Eurostat. A partir de la primera encuesta, se analizan las tasas de paro y empleo, personas

ocupadas por nivel formativo alcanzado, tipo de jornada y contrato. También se analiza de forma específica al perfil NINI.

Mientras que, con los datos de la segunda encuesta se mide la proporción de población que está en riesgo de pobreza y/o exclusión social (en adelante, AROPE) y se analiza la carencia material y social. Además, también se estudian algunas cuestiones relacionadas con la vivienda a partir de dicha encuesta. A partir de la encuesta europea se obtiene información específica de la sobrecarga del costo de la vivienda.

3.2.2 Categorías de análisis e indicadores por objetivos

En este apartado se especifican las categorías que son necesarias para poder alcanzar los objetivos específicos de forma pormenorizada.

3.2.2.1 Objetivo específico 1.

Para dar respuesta a este Objetivo Específico se establece un análisis evolutivo de las características del empleo y de su correspondiente impacto en las condiciones de vida de las personas jóvenes en el entorno de la Unión Europea. Este objetivo específico se subdivide en tres subobjetivos que a continuación se desarrollan.

OE1.1 Determinar la evolución de las principales características del empleo en relación con la formación en el contexto de la Unión Europea.

Categorías e indicadores: se presentan a continuación cada una de las categorías de análisis, así como los indicadores contemplados para el análisis de cada categoría.

Tabla 1. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 1.1.

CATEGORÍAS	INDICADORES
El empleo	Evolución de la tasa de empleo 2009-2023. Total población y medias europeas/España.
	Evolución de la tasa de empleo 2009-2023 en población joven (15-29). Medias europeas/España.
El desempleo	Evolución de la tasa de desempleo 2009-2023 en población 20-64. Medias europeas/España.
	Evolución de la tasa de desempleo 2009-2023 en población joven (15-29). Medias europeas/España.
	Tasas de desempleo en población de 20-64 años y población joven (15-29) por sexo 2023.

CATEGORÍAS	INDICADORES
Empleo por nivel formativo	Tasa de empleo por nivel de formación alcanzado 2023. Población de 15-29 y de 20-64 años. Medias europeas/España.
Características del empleo	Evolución 2021-2023 de contratos tiempo parcial 20-64 años sobre total empleos. Medias europeas/España.
	Evolución 2021-2023 de contratos tiempo parcial 15-29 años sobre total empleos. Medias europeas/España.
	Evolución de contratos temporales 2021-2023 en personas asalariadas de 20-64 años. Medias europeas/España
	Evolución de contratos temporales 2021-2023 en personas asalariadas de 15-29 años. Medias europeas/España.
Sobrecualificación	Evolución 2009-2023 de tasas de sobrecualificación. -20 a 64 años y 20-34-. Medias europeas/España.
NINIS	Evolución 2009-2023 de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) -15 a 29 años-. Medias europeas/España.
	Porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) por sexo. Medias europeas/España.

Fuente: Elaboración propia.

Periodo temporal: el periodo temporal se sitúa entre 2009-2023.

Variables de cruce:

- Grupos edad: grupo de contraste -total de población 20-64 años- y jóvenes de 15-29 años.
- Países: Se contemplan las siguientes unidades agrupadas: UE27, UE20 y España.
- Sexo.
- Niveles formativos.

OE1.2 Examinar la evolución de las condiciones de vida en jóvenes en la Unión Europea durante el periodo analizado: 2009-2023.

Categorías e indicadores: se presentan a continuación cada una de las categorías de análisis, así como los indicadores contemplados para el análisis de cada categoría.

Tabla 2. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 1.2.

CATEGORÍAS	INDICADORES
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Evolución 2015-2023 de las tasas AROPE en UE20 y España (total poblacional y personas de 15 a 29 años).
Carencia material y social	Evolución de carencia material y social 2014-2023. en UE20 y España (total poblacional y personas de 15 a 29 años).
Vivienda y emancipación	Tasa de sobrecarga del costo de la vivienda 2023. Población total y jóvenes de 16-29 años. Medias europeas/España.
	Edad media de emancipación. 2009-2023 Medias europeas/ España

Fuente: Elaboración propia.

Periodo temporal: el periodo temporal se sitúa entre 2009-2023.

VARIABLES DE CRUCE:

- Grupos edad: grupo de contraste -total de población- y jóvenes de 15-29 años.
- Países: Se contemplan las unidades agrupadas Euroárea-20 (UE20) y España.

OE 1.3 Entender el impacto de la evolución de las características del empleo en las condiciones de vida de la juventud en la Unión Europea.

Categorías e indicadores: se presentan a continuación cada una de las categorías de análisis, así como los indicadores contemplados para el análisis de cada categoría.

Tabla 3. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 1.3.

CATEGORÍAS	INDICADORES
Relación AROPE y tasas de desempleo	Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo-, año: 2023. Países Euroárea-20 (total poblacional).

CATEGORÍAS	INDICADORES
	Dispersión con regresión lineal -ARPE y desempleo-, año: 2023. Países Euroárea-20 (jóvenes 15-29 años).

Fuente: *Elaboración propia.*

Periodo temporal: el periodo temporal se sitúa en 2023.

VARIABLES DE CRUCE:

- Grupos edad: grupo de contraste -total población- y jóvenes de 15-29 años.
- Países: Se contemplan la totalidad de países de Euroárea-20 (UE20).

3.2.2.1.1 Fuentes.

A nivel europeo y nacional, los indicadores cuantitativos utilizados se detallan a continuación, así como las encuestas que se han utilizado para recoger dicha información.

Indicadores de mercado de trabajo y fuente:

- Tasa de empleo. A través de la Encuesta Europea de Fuerza Laboral⁷ (EU-LFS).
- Tasa de desempleo. A través de la Encuesta Europea de Fuerza Laboral (EU-LFS).
- Características del empleo. A través de la Encuesta Europea de Fuerza Laboral (EU-LFS).
- Tasa de sobrecualificación. A través de la Encuesta Europea de Fuerza Laboral (EU-LFS).
- Tasa de jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS). A través de la Encuesta Europea de Fuerza Laboral (EU-LFS).

Indicadores de Condiciones de Vida y fuente:

⁷ La denominación de esta encuesta es: *European Labour Force Survey (EU-LFS)*.

- AROPE -Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social-. A través de la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (*EU-SILC*)⁸.
- Carencia Material y Social Severa. A través de la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (*EU-SILC*).
- Carga del coste de vivienda. A través de la Encuesta Europea de Condiciones de Vida (*EU-SILC*).
- Edad media de emancipación. A través de Indicadores contextuales de infancia y juventud (*EUROSTAT, 2024*).

Con esta combinación de tasas e indicadores, se establecen tendencias que permiten atisbar la conexión entre las dificultades en el mercado laboral con el riesgo de pobreza y/o exclusión social. Es decir, se captan las directrices de recuperación o empeoramiento en base a períodos temporales en desempleo. Así como estudiar el impacto diferencial ocasionado en las poblaciones estudiadas en base al territorio y al perfil etario. Bajo este enfoque, se enlaza principalmente el factor desempleo con la pérdida de calidad de vida. Para ello, se muestra una comparativa de tasas de desempleo e indicadores de calidad de vida respecto a la población joven -grupo objeto de estudio, que se subdivide en otros grupos- y al conjunto poblacional -grupo que sirve de contraste-, durante los últimos años.

3.2.2.2 *Objetivo específico 2.*

Este Objetivo Específico consiste en estudiar la evolución de las características del empleo y su impacto en las condiciones de vida de las personas jóvenes en España. Este objetivo específico se subdivide en tres subobjetivos que a continuación se desarrollan.

OE2.1 Examinar la evolución de las principales características del empleo en relación con la formación en el contexto nacional.

Categorías e indicadores: se presentan a continuación cada una de las categorías de análisis, así como los indicadores contemplados para el análisis de cada categoría.

⁸ La denominación en inglés es: *-Persons at risk of poverty or social exclusion by most frequent activity status, EU 2020 strategy-*.

Tabla 4. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 2.1.

CATEGORÍAS	INDICADORES
El desempleo	Evolución de la tasa de paro 2009-2023. Total población y jóvenes por grupos de edad. España.
	Evolución de tasas de paro por sexo 2009-2023. Total población y jóvenes por grupos de edad. España.
	Evolución de tasas de paro CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa 2009-2023. España.
El empleo	Evolución de tasas de empleo por CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa 2009-2023. España.
Ocupados por nivel formativo	Ocupados por nivel de formación alcanzado 2023 (Porcentaje sobre el total de cada edad). Total y jóvenes grupos de edad. España.
Características del empleo	Ocupados por tipo de jornada, 2019 (Porcentaje sobre el total de cada grupo). Grupos de edad. España.
	Ocupados por tipo de jornada, 2023 (Porcentaje sobre el total de cada grupo). Grupos de edad. España.
	Asalariados por tipo de contrato, 2019 (Porcentaje sobre el total de cada edad). España.
	Asalariados por tipo de contrato, 2019 (Porcentaje sobre el total de cada edad). España.
NINIS	Evolución de NINIS por CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa 2009-2023.
	NINIS por CC.AA. 2023. Porcentajes.

Fuente: Elaboración propia.

Periodo temporal: el periodo temporal se sitúa entre 2009-2023.

Periodo temporal características del empleo: 2019-2023.

Variables de cruce:

- Grupos edad: grupo de contraste -total de población- y jóvenes por grupos de edad: 16-19, 20-24, 25-29 años.
- Ámbito geográfico: total nacional y comunidades autónomas.

- Sexo.

OE2.2 Comparar la evolución de las condiciones de vida de la población joven en España en el periodo analizado: 2009-2023.

Categorías e indicadores: se presentan a continuación cada una de las categorías de análisis, así como los indicadores contemplados para el análisis de cada categoría.

Tabla 5. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 2.2.

CATEGORÍAS	INDICADORES
Riesgo de pobreza y exclusión social (AROPE)	Evolución de AROPE 2014-2023 por tramos de edad. Porcentaje. España.
	Evolución de AROPE 2014-2023 por sexo población 16-29. Porcentaje. España.
	Evolución de AROPE por CC.AA. 2014-2023 y diferencia relativa 2014- 2023.
Carencia material severa	Carencia material severa de 2-4 elementos 2019-2023. Total y jóvenes de 16-29 años. España.
	Hogares por nivel de dificultad para llegar a final de mes. Total de población y jóvenes de 16-29 años. Porcentaje. 2023. España.
Vivienda y emancipación	Edad media de emancipación por sexo 2009-2023. España.
	Régimen de tenencia de la vivienda en población total y jóvenes de 16-29 años en 2023. Porcentaje. España.
	Evolución del régimen de tenencia 2009-2023 jóvenes 16-29 años. España.
	Variación interanual de precios de vivienda en compra y alquiler 2012-2022. España.
	Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno total población y jóvenes de 16-29 años. España.

Fuente: Elaboración propia.

Periodo temporal: el periodo temporal se sitúa entre 2009-2023.

Variables de cruce:

- Grupos edad: grupo de contraste -total de población- y jóvenes de 16-29 años.
- Ámbito geográfico: total nacional y comunidades autónomas.

OE 2.3 Indagar en el impacto de la evolución de las características del empleo en las condiciones de vida de la juventud en España.

Categorías e indicadores: se presentan a continuación cada una de las categorías de análisis, así como los indicadores contemplados para el análisis de cada categoría.

Tabla 6. Categorías de análisis e indicadores objetivo específico 2.3.

CATEGORÍAS	INDICADORES
Relación AROPE y tasas de paro	Diagrama dispersión (R^2) AROPE/Tasa de paro 2019. Población joven de 16-29 años. CC.AA.
	Diagrama dispersión (R^2) AROPE/Tasa de paro 2023. Población joven de 15-29 años. CC.AA.

Fuente: Elaboración propia.

Periodo temporal: el periodo temporal se sitúa en 2019-2023.

Variables de cruce:

- Grupos edad: grupo comparativo -total de población- y jóvenes de 15-29 años.
- Ámbito geográfico: Total nacional y Comunidades Autónomas (en adelante, CC.AA.).

3.2.2.2.1 Fuentes.

A nivel nacional y de CC.AA., los indicadores cuantitativos utilizados se detallan a continuación, así como las encuestas que se han utilizado para recoger dicha información.

Indicadores de mercado de trabajo y fuente:

- Tasa de paro. Encuesta de Población Activa. Resultados anuales. Nacional y CC.AA. (EPA), Instituto Nacional de Estadística, 2023.
- Tasa de empleo. Encuesta de Población Activa. Resultados anuales. Nacional y CC.AA. (EPA), Instituto Nacional de Estadística, 2023.

- Personas ocupadas por nivel formativo alcanzado. Resultados anuales. Nacional y CC.AA. (EPA), Instituto Nacional de Estadística, 2023.
- Personas ocupadas por tipo de jornada. Resultados anuales. Nacional y CC.AA. (EPA), Instituto Nacional de Estadística, 2023.
- Personas asalariadas por tipo de contrato. Resultados anuales. Nacional y CC.AA. (EPA), Instituto Nacional de Estadística, 2023.

Indicadores de Condiciones de Vida y fuente:

- AROPE -Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social-. A través de Encuesta de Condiciones de Vida. Resultados nacionales y CC. AA elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, 2023.
- Carencia Material y Social Severa. Encuesta de Condiciones de Vida. Resultados nacionales y CC.AA., elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, 2023.
- Vivienda: IPVA (estadística experimental) e IPV. Medias anuales. INE, 2024.
- Régimen de tenencia de la vivienda. Encuesta de Condiciones de Vida. Resultados nacionales y CC.AA., elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, 2023.
- Edad media emancipación. Indicadores contextuales de infancia y juventud. *EUROSTAT*, 2024.

3.3 Metodología cualitativa

En estas líneas se explicita cómo se procede en el planteamiento del análisis discursivo, ya que, además de una atención centrada en los datos, es relevante el incluir un enfoque que profundice en los significados vivenciales de esos números, las implicaciones que tienen en el día a día de las personas y su percepción subjetiva. De ahí que se contemple la relevancia de incorporar la perspectiva juvenil desde sus propias experiencias y opiniones, en primera persona.

Bajo este enfoque que pone al sujeto que es objeto de análisis en el centro, se extraen fragmentos literales de las transcripciones de los *focus group*, denominados *verbatim*, que son la reproducción exacta de las frases de esas personas jóvenes participantes. Estas narrativas de la población, se trate del

estudio que se trate, siempre aportan un valor añadido de gran relevancia, en la medida en que permiten entender desde fuera la realidad social en la que se encuentran inmersos los sujetos que desarrollan sus discursos.

Antes de proseguir, hay que especificar que los dos estudios efectuados por el CIS atienden a sus propios intereses y por tanto las temáticas y las categorías que plantean se corresponden con dichos propósitos. Sin embargo, en esta tesis doctoral se realiza un análisis inherente a los objetivos de esta. En el primer estudio del CIS, titulado “Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo”, el objetivo principal es indagar en la conexión entre formación y empleo en la juventud. De ahí que las temáticas que este organismo plantea transitan desde la formación al empleo y también prestan una atención especial a cómo afecta la crisis a la juventud. Adicionalmente, se plantea el papel de la Administración pública ante ese escenario de grave dificultad.

Mientras que, en el segundo estudio del CIS, titulado “Condiciones de vida de los jóvenes, formación, empleo, emancipación y participación”, el objetivo principal es dimensionar cómo afecta al nivel de vida de la juventud su posicionamiento en la sociedad como colectivo específico. En este caso, se atiende a los efectos de la educación, el empleo, la vivienda y a sus expectativas de vida para determinar qué lugar consideran que tienen en la sociedad. De forma adicional, incluyen un sondeo para conocer sus niveles de participación.

A continuación, se detallan los principales aspectos metodológicos del análisis cualitativo. Se exponen las categorías y subcategorías de análisis en función de los objetivos de esta tesis, así como las fuentes utilizadas y las conexiones temáticas existentes entre un estudio y el otro que son de interés para este trabajo académico.

3.3.1 Categorías de análisis e indicadores por objetivos

El Objetivo Específico 3 busca profundizar en los significados de las vivencias personales de la juventud, así como en los impactos subjetivos que se llevan a cabo en las dos crisis globales. Este objetivo específico se subdivide en tres subobjetivos que a continuación se desarrollan.

OE3.1 Analizar las narrativas y los impactos subjetivos en la juventud española durante el desarrollo de la crisis del 2008.

Categorías de análisis:

Las categorías cualitativas que se emplean en este trabajo académico, en función de los objetivos que aquí se plantean, a partir del primer estudio del CIS son cinco: la perspectiva generacional actual frente a la de sus progenitores, la formación y la sobrecualificación, el empleo, los proyectos vitales y las consecuencias y observaciones tras la primera crisis.

Tabla 7. Categorías de análisis y subcategorías OE.3.1.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Perspectiva generacional en comparativa con sus progenitores	Cambio generacional de mentalidad.
	Cambio de circunstancias socioeconómicas.
Formación y sobrecualificación	Tendencia hacia la sobrecualificación.
	Desajuste entre formación y empleo.
	Frustración.
	El sistema de prácticas.
	Influjo del desempleo y de la crisis en el regreso a las aulas.
	La acumulación de credenciales como tónica imperante.
El empleo	La crisis como justificación del empeoramiento de las condiciones laborales.
	La crisis como detonante de la emigración.
	La conciliación y su complejidad.
	“Buscarse la vida”.
	Los arduos procesos selectivos.
	La sobrecualificación como dificultad no deseada.
Proyectos vitales	Dificultades en la emancipación.
Consecuencias y observaciones tras la Gran Recesión	La familia como salvavidas.

Fuente: Elaboración propia.

OE3.2 Inspeccionar las narrativas y los impactos subjetivos en la juventud durante el desarrollo de la crisis del 2020.

Las categorías cualitativas propias que se emplean en este estudio concreto, a partir del segundo estudio del CIS son nueve: el influjo de los prejuicios sociales en la autopercepción, la perspectiva generacional actual frente a la de sus

progenitores, la formación y la sobrecualificación, principales problemas de la juventud, empleo, vivienda, las consecuencias de la crisis, salud mental y perspectivas de futuro.

Tabla 8. Categorías de análisis y subcategorías OE.3.2.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
De los prejuicios sociales hacia la autopercepción	Trato diferencial a los perfiles jóvenes.
	Concepción social negativa de la juventud.
Perspectiva generacional en comparativa con sus progenitores	Independencia.
	Tener descendencia.
Formación y sobrecualificación	Dificultades en el mercado laboral.
	Valoración de la universidad frente a Formación Profesional.
	Percepción del descenso del nivel de exigencia en educación.
Principales problemas de la juventud	El empleo y su escasez.
	La falta de ingresos como factor limitante.
Empleo	Deseos migratorios.
	Los abusos laborales.
Vivienda	Difícil acceso a la vivienda.
	Infravivienda y costes elevados.
	Comparativa con la Unión Europea.
	Regular el mercado y otras consideraciones.
Consecuencias de la crisis	Inflación y peor nivel de vida.
	No llegar a fin de mes.
Salud mental	Percepciones y malestar por situaciones personales.
	Ansiedad.
	Aumento de suicidios.
Perspectivas de futuro	Dificultades en la conciliación.
	Empleo y cotizaciones.

Fuente: Elaboración propia.

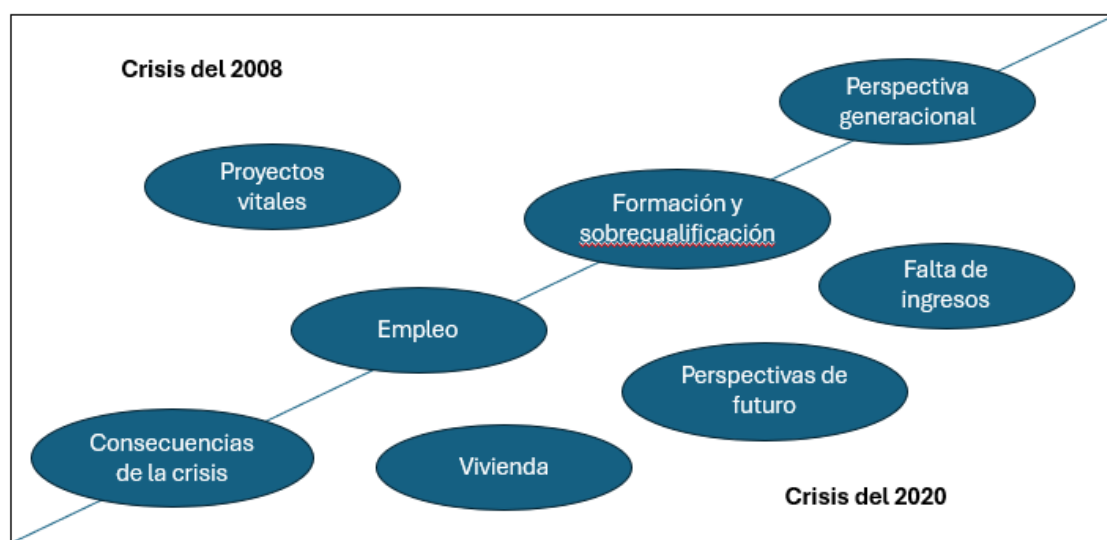
OE3.3 Comparar y definir las principales divergencias y convergencias en los discursos y los significados de los principales impactos acaecidos entre la crisis del 2008 y la del 2020 en la población joven.

La figura 2 establece visualmente una diferenciación clara entre las principales categorías de análisis que más se repiten en cada una de las crisis. Además, existen unas categorías que son compartidas en ambas, las que están sobre la línea divisoria de una y otra. En los dos períodos se dedica un elevado

nivel de atención al empleo, la formación y la sobrecualificación, a una perspectiva generacional comparativa con la juventud de sus progenitores y a las consecuencias de cada crisis específica.

Adicionalmente, los discursos de la crisis del 2008 centran la atención de forma especial en cómo esta complejiza aún más el empleo y también los proyectos vitales juveniles. En cambio, las narrativas específicas de la crisis del 2020 se centran, principalmente, en temas como la falta de ingresos, las perspectivas de futuro y la problemática asociada en materia de vivienda. De manera que, en este caso se exponen incluso las consecuencias de haber transitado por dos crisis

Figura 2. Categorías comparativas y específicas de impactos crisis 2008 y 2020.



Fuente: Elaboración propia.

3.3.2 Fuentes

Para comprender la realidad social sobre este tema desde una perspectiva cualitativa, se emplea información exclusivamente de los grupos focales de los dos estudios ya referenciados, cuyo diseño metodológico lo establece el CIS, aunque el trabajo de campo lo realiza una empresa externa, siguiendo sus indicaciones.

El primer estudio empleado es el nº 2971, que se titula “Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo”. Las técnicas utilizadas para recabar información son entrevistas individuales y grupos de discusión con jóvenes que han cursado algún tipo de formación superior. Aunque para la elaboración de esta tesis doctoral únicamente se utiliza el contenido de los

grupos focales, ya que es suficiente con dicha información al producirse la saturación del discurso en los temas tratados.

La selección de la muestra de participantes por parte del CIS en este estudio se establece según unas determinadas características fijadas en el diseño de la investigación previamente. La realización de los ocho grupos focales se lleva en estos cinco municipios -se indica entre paréntesis el número realizado en cada territorio-: Ávila (1), Madrid (3), Barcelona (2), Córdoba (1) y Ciudad Real (1). En estas sesiones participan jóvenes de entre 26 y 35 años, organizados según diferentes franjas etarias, niveles educativos y orígenes familiares diversos. También se incluyen tanto personas emancipadas, como otras que conviven con progenitores o incluso que viven en pareja y que tienen sus propios/as hijos/as. En cuanto a su vinculación con el empleo, existe un amplio abanico de perfiles: personas que trabajan por cuenta ajena o por cuenta propia -la opción predominante en perfiles que trabajan-, en búsqueda activa de empleo, etc.⁹.

En este estudio, la intencionalidad primera de la investigación por parte del CIS se circunscribe en la transición desde la etapa educativa superior al empleo. Es decir, se centra en establecer puntos de conexión entre los niveles educativos superiores y los diferentes tipos de transiciones -exitosas o no- al mercado laboral en el período denominado la Gran Recesión. Asimismo, les interesa conocer cómo se vivencian estas realidades que condicionan otros aspectos vitales. A partir de esa valiosa información, aquí se realiza una relectura de los discursos generados en los ocho grupos focales en base a los objetivos específicos de esta investigación. Como ya se ha explicado, se parte de unas categorías propias, alineadas a los objetivos específicos de esta investigación en concreto. Por tanto, no se analiza en base a las categorías preestablecidas por el CIS en ninguno de sus dos estudios, sino que se reajustan a las necesidades de este trabajo específico.

⁹ Se incluye como Anexo I la información detallada de cada uno de los grupos realizados en ese estudio del CIS, donde se recoge información relativa a fecha, lugar y hora de realización de la sesión. También se incluye información de los perfiles de las personas participantes: sexo, franjas de edad, situación de emancipación, formación, relación con el empleo y perfil profesional de sus progenitores.

Mediante este análisis se busca comprender un momento complejo, determinado por la crisis económica que condiciona a la sociedad en su conjunto y de manera específica y más potente a la población joven, aunque son numerosas y significativas las diversidades existentes bajo ese colectivo aparentemente unificado. Los resultados que se obtienen en base a estas nuevas categorías de análisis se organizan según las dimensiones principales. Los principales temas clave tratados en el estudio son: las vocaciones formativas y laborales, la valoración de la formación superior, las transiciones al mercado laboral, los desajustes entre nivel formativo y mercado de trabajo, la sobrecualificación, etc. Estos temas están en clara sintonía con los temas abordados en este trabajo, aunque en el devenir de las conversaciones se tratan otros adicionales que también son de gran relevancia en este análisis específico.

El segundo estudio aquí manejado del CIS es el nº11003, que se titula “Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación”¹⁰. Se trata de un estudio cualitativo con once grupos de discusión realizados en Madrid capital y algunos municipios de la Comunidad de Madrid. Los objetivos principales que plantea el CIS son: el conocer las percepciones de la población joven sobre las problemáticas concretas que les afectan, determinar cómo se identifica la juventud en relación con otros grupos etarios o grupos sociales, dilucidar cuáles son bajo sus propios parámetros sus expectativas de mejora en el futuro y en su eventual paso a la adultez. Así como, considerar los medios de participación social que están a su alcance y captar qué opinan sobre la política, así como sobre los diferentes grupos políticos de España.

Sin embargo, para esta tesis doctoral, se incluyen los elementos de análisis que tienen que ver con la realidad a la que se enfrentan estas personas en materia laboral y en cuanto a oportunidades de emancipación, así como de los efectos de las dos crisis. De los once grupos focales, se descarta el grupo 8, ya que incluye a personas de edades comprendidas entre los 35 y 45 años para establecer un contraste comparativo en relación con otros grupos etarios de más edad. Esa

¹⁰ Se incluye como Anexo II la información detallada de cada uno de los grupos realizados en ese estudio del CIS, donde se recoge información relativa a fecha, lugar y hora de realización de la sesión. También se incluye información relativa al número de asistentes y a sus perfiles: sexo, franjas de edad, relación con la formación o el empleo y lugar de residencia.

decisión metodológica es relevante para los objetivos que plantea el CIS en su investigación, aunque aquí no procede incorporar a un perfil cuyas edades se alejan del término juvenil.

Lo más relevante de ambos trabajos es que se centran en el colectivo joven tras el discurrir de algunos años desde el inicio de ambas crisis. Esto supone un marco de gran relevancia, ya que independientemente de los objetivos de ambos estudios, se capta la esencia del trasfondo de las dos crisis. Por lo tanto, se utilizan 8 grupos del primer estudio y 10 del segundo, lo que se traduce en una cantidad de material transcrito más que suficiente para cumplir con los objetivos que plantea esta tesis doctoral. Adicionalmente, gracias a esta doble mirada se obtiene un enfoque privilegiado que va más allá de los intereses puntuales que puedan plantearse en las investigaciones de forma independiente y constituye un viaje en el tiempo que transita por dos momentos críticos de nuestra historia reciente.

3.4 Triangulación metodológica. Integración de informaciones

Tal y como se ha explicitado en epígrafes anteriores, la opción de aplicar un diseño en método mixto no es casual, sino que obedece a la naturaleza de cada uno de los objetivos y a la selección de las técnicas que podrían aportar informaciones más ajustadas por la naturaleza de las mismas (Mason, 2002).

La utilización de cada una de las técnicas requiere que su procedimiento de análisis sea coherente y ajustado a la técnica, esto es, que debe implicar un análisis previo por separado (Mason, 2002). Para esta tesis doctoral se ha seleccionado la estrategia de integración de seguimiento en los diferentes conjuntos de datos (resultados cuantitativos y cualitativos) de los mismos temas, detectando dimensiones distintas de la misma realidad, coincidencias y controversias (Mason, 2002).

Para ello se propone el análisis integrado de las siguientes categorías de análisis:

- El paro y sus efectos.
- El empleo y la ocupación respecto a las trayectorias formativas.
- El empleo y los tipos de jornadas.
- El empleo y los tipos de contrato.

- El impacto en las condiciones de vida de la juventud: principales carencias.
- La vivienda. Dificultades en el acceso y posibles consecuencias.
- Salud mental y recapitulaciones finales.

3.5 Limitaciones metodológicas

Una vez desarrollados los objetivos, las variables utilizadas y las fuentes, es oportuno hacer referencia a las principales limitaciones metodológicas o dificultades que se han detectado en el desarrollo de este trabajo. Estas limitaciones constituyen ciertos inconvenientes en algunos aspectos, aunque no imposibilitan la consecución de los objetivos planteados.

La primera limitación es que existen algunas diferencias en cuanto a los rangos de edades utilizados en algunas tasas con respecto a otras. En relación con los datos en materia de empleo, persiste una diferenciación en los rangos etarios. EUROSTAT, incluye a la población activa desde los 15 hasta los 89 años (EUROSTAT, 2023b). Por tanto, alcanza cifras superiores a la fecha de jubilación de España, donde la edad a partir de la que se puede comenzar a trabajar legalmente es a los 16 años y cuya fecha de jubilación es inferior a la señalada.

Siempre que es posible se establece una diferenciación dentro de la población joven en tres grupos: de 16 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años. Sin embargo, al plantear ciertas evoluciones no siempre se puede mantener tal división y se incluye todo el rango de población joven de 16 a 29 años.

La segunda limitación se sitúa en la explotación de datos a nivel europeo y nacional. Se ha optado por establecer como grupo de contraste el total poblacional, con edades comprendidas entre los 20-64 años, por ser el rango de edad más habitual en los análisis de mercado de trabajo en nuestro país.

La tercera limitación es que terminológicamente difieren las definiciones de EUROSTAT e INE en relación con los términos desempleo/paro. EUROSTAT utiliza el término inglés de *unemployment rate*, cuya traducción literal es tasa de desempleo. En cambio, el INE aplica el término tasa de paro. De manera que, aun siendo términos que vienen a referir la misma situación, su terminología en un sentido estricto difiere, aunque no su significado. Aquí hemos optado por mantener

los mismos términos diferenciados de ambos organismos para evitar posibles confusiones.

La cuarta limitación es que en el caso de los empleos a tiempo parcial en la Unión Europea para personas de 15-29 años, solo se disponen de datos para el período 2021-2023. Por lo que, tanto en el grupo de contraste como en el grupo objeto de análisis se toma como referencia el mismo intervalo temporal.

La quinta y última limitación es que en los análisis europeos respecto al indicador AROPE, es seleccionada la estrategia 2030 y, por tanto, no se pueden ofrecer datos anteriores a 2014. Además, en el caso del indicador AROPE con el tramo de edad de 15-29 años se inicia la serie en 2015 por no disponer de datos previos.

En relación con el cambio de estrategia, el tránsito de la 2020 a la 2030 se efectúa en el año 2021. Ese año se realizaron algunos ajustes por parte de EUROSTAT y el Subgrupo de Indicadores del Comité de Protección Social para adecuar la definición con la estrategia 2030 (INE, 2005). La cuestión de fondo es que en uno de los tres elementos del indicador se incluye la dimensión social, pasando de ser exclusivamente Carencia Material -Estrategia 2020- a Carencia Material y Social -Estrategia 2030-. Esta modificación supone un cambio en la ampliación del número de ítems en ese apartado específico de carencia, tal y como se desarrolla anteriormente.

Otra cuestión aclaratoria, aun no siendo una expresa limitación, es que en el caso del estudio de la sobrecualificación, se incluye como población joven la que tiene edades comprendidas entre los 20 y los 34 años. Esto es debido a una necesidad lógica de incluir a grupos de personas jóvenes con una edad lo suficientemente plausible como para que hayan finalizado los estudios superiores -tanto universitarios como de formación profesional-.



4 Resultados

En este bloque se presentan los resultados organizados metodológicamente en tres grandes apartados -cuantitativo, cualitativo e integración de informaciones (método mixto)-. Sin embargo, estos tres bloques se subdividen en los cuatro apartados finales que a continuación se detallan.

Primero, se expone el análisis sustentado en datos cuantitativos, dividido a su vez en dos subapartados -4.1 y 4.2-. El inicial se centra en el contexto europeo e incluye las principales tasas de empleo y desempleo, en ocasiones cruzadas con otras variables: contratos a tiempo parcial, contratos temporales, sobrecualificación, NINIS, AROPE y carencia material y social y sobrecarga del costo de la vivienda. Mientras que, el posterior apartado de análisis cuantitativo se circunscribe únicamente en el territorio nacional -en ocasiones mostrando las diferencias por Comunidades Autónomas-. Aquí se incluye el estudio de las tasas de empleo y desempleo cruzadas por otras variables, ocupación por nivel formativo alcanzado, ocupación por tipo de jornada, personas asalariadas por tipo de contrato, NINIS, AROPE, carencia material, hogares por dificultad para llegar a fin de mes, régimen de tenencia de la vivienda, evolución de régimen de tenencia de vivienda y hogares que sufren problemas en la vivienda y en su entorno.

Segundo, se establece un apartado que incluye los principales resultados del análisis cualitativo -4.3-, que alterna las narrativas de grupos focales de dos estudios que han sido seleccionados para comprender mejor los significados de las problemáticas ante las que se enfrenta la juventud y sus percepciones sobre la realidad que les ha tocado vivir, desde su propia perspectiva analítica.

Tercero, el último apartado -4.4-, establece una especie de diálogo entre la información principal, procedente del ámbito cuantitativo y la del enfoque cualitativo, consistiendo en el resultado de la aplicación del método mixto en su función de integración de los datos cuantitativos con la información cualitativa. Esta aportación final supone alcanzar un mayor entendimiento de la información recogida en todo su conjunto, tanto de los elementos cuantitativos como de los cualitativos, en una actividad de interacción. Sin más dilación, se da paso a proceder con los análisis referidos.

4.1 La juventud en el contexto europeo.

Este bloque contempla un recorrido temporal desde el año 2009 hasta el 2023, y que incluye la comparación de tres territorios: Unión Europea de los 27 (en adelante, UE27), Eurozona (en adelante, UE20)¹¹ y España. Durante esos quince años se percibe cómo han incidido las dos últimas crisis globales más recientes - Gran Recesión y Covid-19- en esos tres espacios. Cuestiones como el mercado laboral (empleo, desempleo, tipos de contratos, temporalidad, sobrecualificación, NINIS, etc.) Así como, la tasa AROPE, la carencia material y social, la tasa de sobrecarga del costo de la vivienda presentan en ocasiones similitudes o diferencias en su tendencia en dichos territorios. Pero, ante todo, como avance de lo que se desarrolla, existen unas discrepancias relevantes entre el total poblacional y la población joven.

En este apartado se da respuesta al objetivo específico 1. Este primer objetivo consiste en analizar las características del empleo, así como su impacto en las condiciones de vida de la población joven en una doble vertiente territorial, la europea y la nacional. Este estudio comparativo permite apreciar las diferencias y las similitudes respecto a determinadas variables desde ese enfoque contextualizador a nivel territorial.

A su vez, este objetivo específico se subdivide en tres subobjetivos. Primero, se tratan las características del empleo en relación con la formación, que se presentan en los dos subapartados siguientes: 1 -La juventud española en contraste con la europea respecto al empleo- y 2 -El caso de los/as NINIS-. Segundo, se expone la evolución de las condiciones de vida en la población joven europea, correspondiente con el subapartado 3 -La juventud española en contraste con la europea respecto al AROPE-. Tercero, se indaga en el impacto evolutivo y la correlación de las variables desempleo y condiciones de vida en la juventud europea. Esto se referencia de manera específica en el subapartado 4 -Desempleo y AROPE en la población europea-.

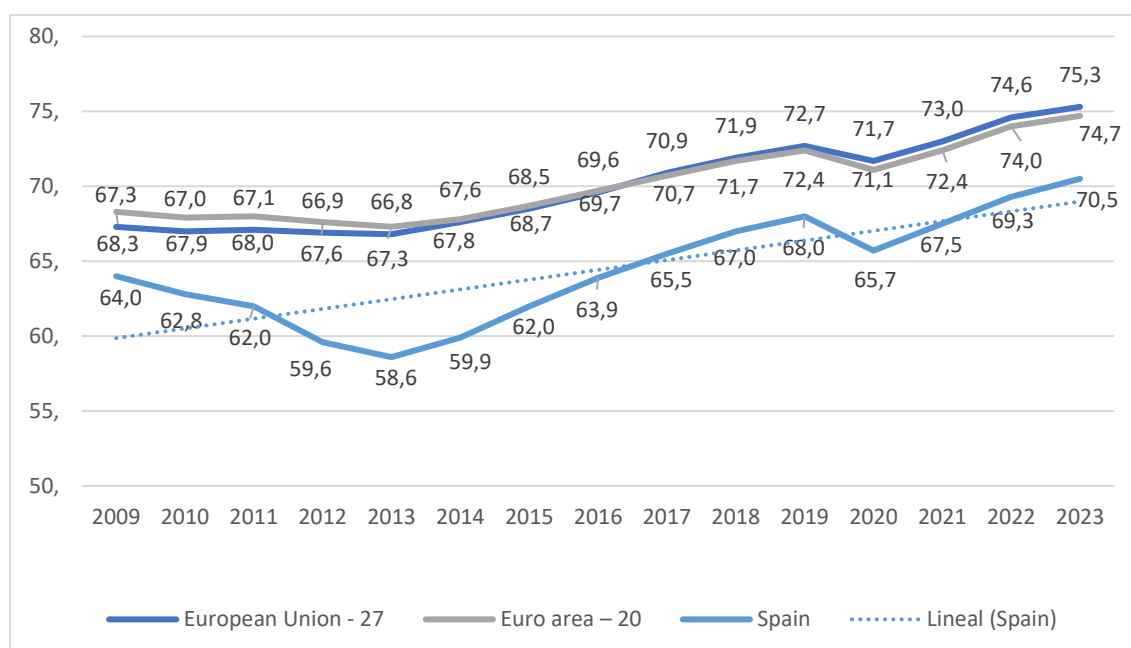
¹¹ A modo de recordatorio: El término UE27 hace referencia al compendio de países que forman la Unión Europea de los 27 Estados. Mientras que se emplea el término UE20 para hacer mención a los países europeos de la euro-zona, los que comparten moneda.

4.1.1 Comparativa del empleo en el contexto europeo

En este subapartado se establece una comparativa de las tasas de empleo durante los últimos años en territorio europeo. Como avance, se aprecian ciertas tendencias compartidas en los tres territorios - UE 27, UE20 y España-, aunque se atisban diferencias llamativas en cuanto a valores, especialmente en el caso de España.

El período que comprende desde 2009 hasta 2023 presenta una tasa de empleo con dos descensos claros. En líneas generales, decrece desde 2009 hasta el año 2013, momento a partir del cual remonta para volver a caer bruscamente en 2020. La tasa de empleo más baja se localiza por tanto en el año 2013, que es el año más agudo para el empleo tras la Gran Recesión en los tres escenarios analizados. Este descenso se hace palpable en las tres unidades territoriales seleccionadas, sin embargo el descenso en las medias europeas es progresivo, cayendo hasta el 66,8% (UE20) y 67,3% (UE27), mientras que, la tasa de empleo en España cae bruscamente hasta el 58,6% (casi 6 puntos porcentuales de descenso sobre el 2009). Se trata de mínimos significativos en materia de empleo en la historia europea más reciente. A partir de entonces se produce una continua mejoría generalizada hasta llegar a un punto de nuevo declive.

Figura 3. Evolución de la tasa de empleo 2009-2023. Población 20-64. Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

Ese segundo punto de descenso en las tasas de empleo se sitúa en el año 2020. Tras una animada tendencia de mejora en materia de empleo de los años intermedios, la irrupción de la Covid-19 supone un ligero descenso de esta tasa en los tres territorios. La llegada del virus se aborda políticamente en muchos países del planeta mediante un período de confinamiento poblacional que implica la paralización temporal de muchos sectores profesionales, lo que supone un freno al normal desarrollo de las economías.

Así, las tasas de empleo en el año 2020 en la Unión Europea caen en aproximadamente un punto porcentual, con un 71,7% (UE20) y 71,1% (UE27). Mientras que, la tasa de empleo es bastante inferior en España (65,7%), descendiendo 2,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. Es a partir de entonces cuando sigue la tendencia alcista previa hasta llegar a valores máximos en el período analizado en el año 2023, en la Unión Europea del 75,3% (UE20) y 74,7% (UE27). Mientras que, nuevamente los valores son inferiores en España (70,5%) que presenta 5 puntos porcentuales de diferencia.

Las fases de encierro estricto pueden diferir de unos países a otros -incluso dentro del marco europeo-, pero suponen en todo caso una ruptura con la vida cotidiana y por tanto, un profundo cambio en los comportamientos sociales y en las pautas de consumo. Determinados perfiles profesionales trabajan desde casa y otros son obligados a permanecer en el hogar sin trabajar, al no ser considerados como esenciales.

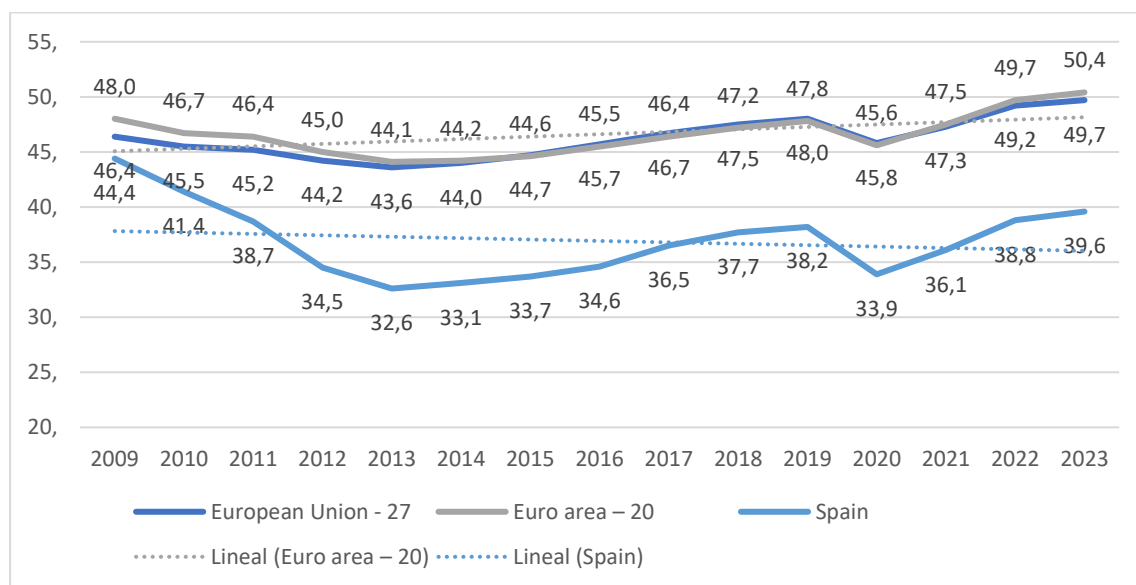
Este contexto deriva en que algunas empresas prescindan de parte de las plantillas, o bien les aplican expedientes de regulación temporal de empleo (ERTES). Sin embargo, a pesar de la paralización económica de muchos sectores o a la disminución en la actividad de otros que supone la pandemia, no se traduce ni en un varapalo tan marcado ni tan prolongado en el tiempo en el empleo como en el caso de la Gran Recesión. Así pues, las tasas de empleo se recuperan posteriormente -año siguiente- en su conjunto y con un ritmo rápido, a diferencia de la anterior crisis.

Lo que sí parece un hecho contrastable es la fragilidad y sensibilidad del empleo en España en comparación a las unidades territoriales comparativas,

afectando de manera más marcada y convulsa, tanto en los momentos de contracción económica como en los de recuperación.

En el caso de la población joven -de entre 15 y 29 años-, la tendencia de las tasas de empleo en los tres espacios geográficos del análisis sigue la misma estela que el conjunto poblacional; aunque con valores mucho más bajos, en torno a 20 puntos porcentuales en el 2009. Nuevamente, el año 2013 es el punto de mayor impacto, cayendo 8,2 puntos en España y entre 3-4% en UE27 y UE20 respectivamente, respecto a 2009. Desde este año se inicia una recuperación progresiva de seis años en ligero ascenso continuo hasta llegar al año 2019 en el que en la Unión Europea se recuperan valores próximos al 2009 (47,8% UE20 y 48% UE27), mientras que, España se queda en un 38,2% (4,2 puntos menos que en el 2009).

Figura 4. Evolución de la tasa de empleo 2009-2023. Población 15-29. Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

De nuevo, la llegada de la pandemia produce un descenso generalizado aunque más pronunciado en España (-2,2% en UE20 y UE27 y -4,2% en España). De alguna manera vuelve a producirse una mayor agudeza del fenómeno dentro de las fronteras de nuestro país. Sin embargo, al igual que en la población total, la recuperación es relativamente rápida, logrando valores máximos en el año 2023, 50,4% (UE20), 49,7% (UE27) y 39,6% (España). No obstante, es preciso matizar que las diferencias en porcentajes con respecto a los datos de la población general -20 a 64 años-, son significativas: entre 25 puntos porcentuales en el caso de la

Unión Europea y de 30 en España en el 2023. Esto evidencia la posición de inferioridad con respecto al empleo en el caso de la juventud y el aumento de la brecha del empleo con la población total.

Así, tal y como se observa en la panorámica mostrada hasta el momento, se puede afirmar que la crisis de la pandemia perturba de una forma diferente a estos dos grupos poblacionales. Es cierto que el año 2020 supone un ligero descenso frente al 2019 en las tasas de empleo para el conjunto poblacional, con diferencias en puntos porcentuales de 1,1 (UE27), 1,3 (UE20) y 2,3 (España). Sin embargo, en el caso de los individuos jóvenes, las diferencias en puntos porcentuales son más agudas en ese tramo, especialmente en España: 4,3. Mientras que en el caso de UE27 es de 2,3 y de 2,2 en UE20. De alguna manera, se puede observar cómo en el caso de la juventud española los procesos de crisis o contracción económica les afectan en una doble dimensión, por la menor tasa de empleo de España de manera sistemática y por el mayor impacto en los perfiles jóvenes.

De esta información se pueden extraer al menos dos lecturas posibles, no necesariamente contradictorias, sino complementarias. La primera lectura se sustenta en la diferenciación entre ambas crisis por su grado de alcance. La crisis financiera es más profunda y expande durante más tiempo sus efectos, lo que dificulta la recuperación del mercado laboral. Mientras que, la crisis vinculada con la pandemia tiene un efecto más coyuntural y menos profundo y su recuperación es más inmediata. Es decir, el efecto de la pandemia sobre el empleo es más esporádico y de hecho, el total de la población consigue superar en 2021 los datos de 2019 en los tres territorios.

La segunda lectura pone de relieve que la población joven está sujeta a un mayor nivel de vulnerabilidad frente al empleo, ya que queda más afectada tanto por la Gran Recesión como por la pandemia que el conjunto poblacional total. Sus valores son siempre más bajos y su recuperación es más lenta, especialmente en el caso de España.

Por tanto, se deduce que las tasas de empleo en jóvenes son bastante más sensibles frente a cualquier situación de alteración del mercado de trabajo que en el conjunto de la población, lo que les posiciona en una patente desventaja ante cualquier tipo de fluctuación económica negativa o empeoramiento del mercado

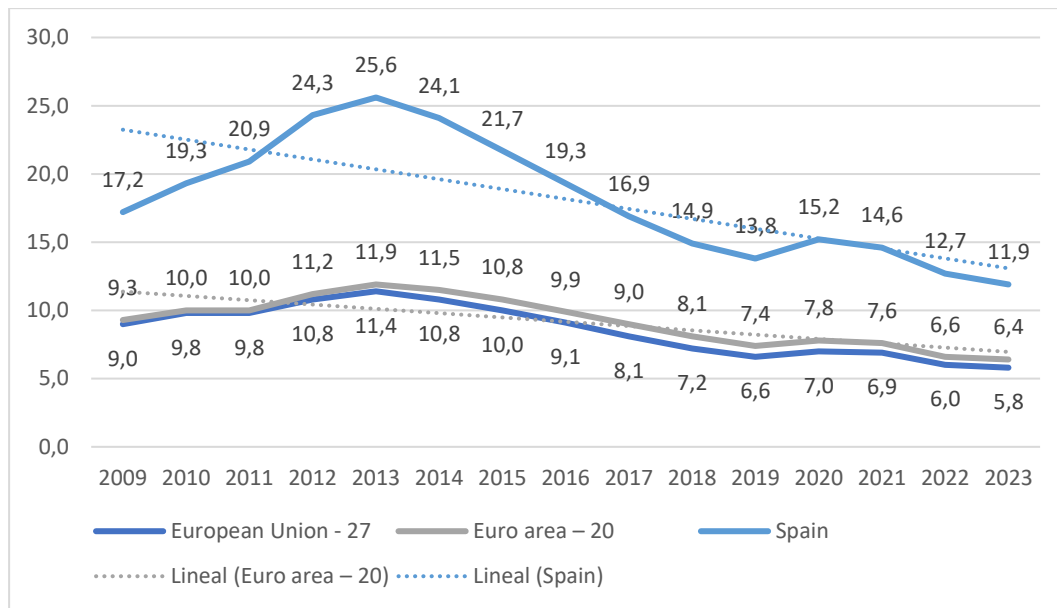
laboral por otros factores. Además, se percibe que, concretamente los/as jóvenes españoles, experimentan más fácilmente la pérdida de empleo en los casos señalados anteriormente. Esta es una cuestión que puede vincularse con cuestiones estructurales, al tiempo que evidencia su vulnerabilidad.

4.1.1.1 *La evolución del desempleo.*

Las tasas de desempleo¹² son, en cierto modo, el reflejo inverso de las tasas de empleo. Así, las tasas de desempleo suben en el conjunto de la población hasta alcanzar su punto más álgido en el año 2013 y de manera mucho más marcada en España (11,4% en UE27, 11,9% en UE20 y 25,6% en España). Estos valores decrecen hasta llegar al año 2019 y vuelven a aumentar en el 2020, con cifras alcistas pero con menor impacto que el año 2013 (7,6% en UE20, 6,6% en UE27 y 15,2% en España). Según se puede observar en la figura 5, las variaciones entre el conjunto de países de la Unión Europea -tanto UE27 como UE20- y España son notorias. España ostenta una tasa de desempleo bastante superior a la media de países de su entorno, lo que refleja nuevamente su problemática estructural, pero además presenta un carácter más virulento ante situaciones de crisis económica. Sin embargo, el gráfico muestra cómo en el momento de mayor agudeza de la Gran Recesión la distancia aproximada entre la Unión Europea (UE20 y UE27) y España es de 14 puntos, mientras, en el año 2020 la distancia se acorta a unos 8 puntos porcentuales.

¹² La tasa de desempleo es el número de personas desempleadas como porcentaje de la fuerza laboral -suma de personas empleadas y desempleadas- (EUROSTAT, 2023b).

Figura 5. Evolución de la tasa de desempleo 2009-2023. Población 20-64. Porcentaje sobre fuerza laboral.

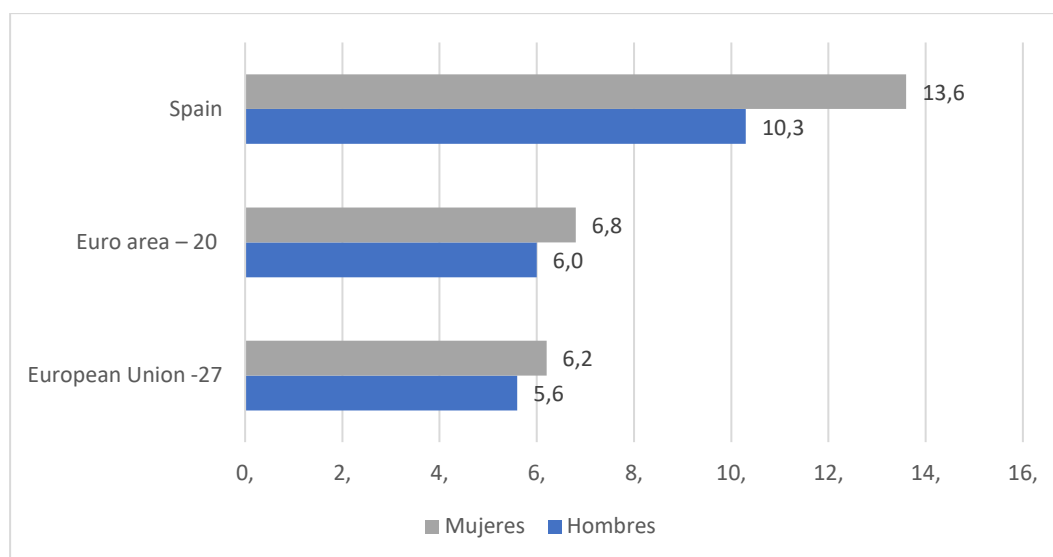


Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

Tal y como se ha destacado, las tasas de desempleo en España son bastante superiores a las europeas de forma generalizada, aunque han decrecido hasta llegar a su punto de menor diferencia en el año 2023 (6 puntos porcentuales aproximadamente). Sin embargo, si atendemos a las diferencias en función del sexo, encontramos una cierta feminización del desempleo.

El desempleo femenino es históricamente superior al de los hombres en España salvo en contadas y extrañas ocasiones, tal y como se ha señalado. Así, el porcentaje de mujeres en España en situación de desempleo en el año 2023 es del 13,6%, a diferencia de los hombres -10,3%-, superior a 3 puntos porcentuales. Por otra parte, las diferencias con territorios de la Unión Europea son bastante notorias -más de 6 puntos porcentuales-. Estos datos ponen sobre la mesa nuevamente el mayor nivel de desempleo en España y además, destacan la mayor dificultad de inserción de las mujeres en el país. Mientras que, a nivel europeo las diferencias son muy escasas -entre el 5,6% y el 6,8%-.

Figura 6. Tasa de desempleo 2023 por sexo. Población 20-64 años. Porcentaje sobre fuerza laboral.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

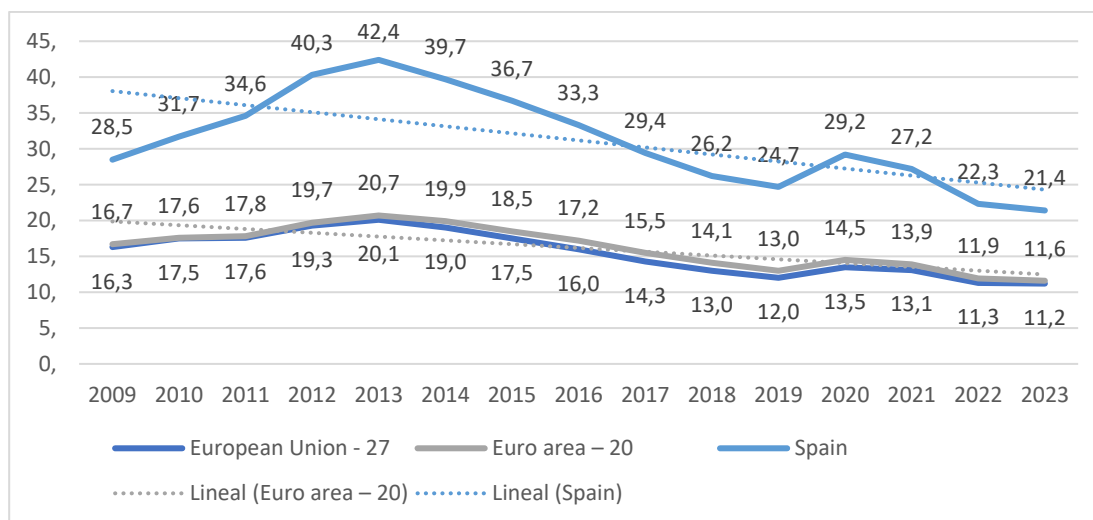
Si nos adentramos ahora en la evolución del desempleo en la población joven podemos observar que la tendencia que presenta la población juvenil es muy similar a la del conjunto poblacional en los tres territorios analizados, solo que duplican a las de la población total. España se sitúa muy por encima de las medias europeas durante toda la serie, llegando en el año 2013 a una brecha de 20 puntos porcentuales respecto a UE27 y UE20. Siempre es superior en España y apenas hay grandes diferencias entre la UE27 y UE20.

Así, la tasa de desempleo experimenta desde el año 2009 hasta el 2013 un fuerte incremento, pero con una gran heterogeneidad en los territorios que son objeto de este análisis. Desde el inicio de la serie (2009), la Unión Europea arranca con unos valores iniciales que están entre el 16,3% -UE27- y casi 16,7% -UE20-, pero en España el porcentaje es de 28,5%, más de 10 puntos porcentuales por encima. Esta posición de desventaja se agrava considerablemente durante la Gran Recesión, llegando en el año 2013 a su máximo histórico con un 42,4% de personas jóvenes desempleadas, más del doble que en UE27 -20,1%- y UE20 -20,7%-.

A partir de entonces, la tendencia es a la disminución de la tasa de desempleo, pero con la llegada de la pandemia suben nuevamente los valores, de nuevo con mayor virulencia en España. La llegada de la crisis del Covid supone un aumento en nuestro país de 4,5 puntos porcentuales, alcanzando el 29,2% en 2020 -casi un

tercio de la juventud-. Mientras que, la subida en la Unión Europea es de 1,5 puntos porcentuales, muy por debajo del nivel nacional existente.

Figura 7. Evolución de la tasa de desempleo 2009-2023. Población 15-29. Porcentaje sobre fuerza laboral.

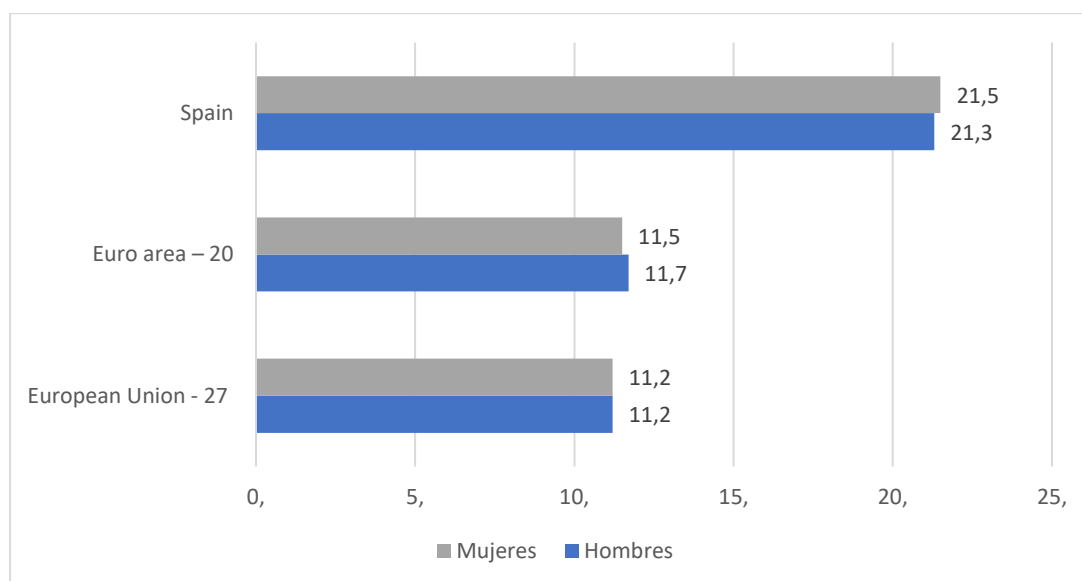


Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

De toda esta información se deduce que el desempleo azota de manera más pronunciada a España en términos generales y de manera más aguda a la población activa joven, un colectivo que ante cualquier tipo de situación desfavorable sale notoriamente más perjudicada. A esto se suma que, los efectos de la pandemia en el desempleo son más evidentes en el caso español, con gran diferencia respecto al conjunto europeo, a pesar de que se adopten en ese último período medidas de protección específicas. De no haberse cuidado ese aspecto se podría haber planteado un escenario similar al de la Gran Recesión, o al menos con valores más elevados.

Si nos adentramos en la compositiva de la tasa de desempleo de jóvenes por sexo, encontramos fuertes diferencias con la de población total. Si bien es cierto que en la comparativa con las medias europeas, se desvela que el desempleo de los perfiles jóvenes en España es 10 puntos superior, la diferenciación por sexo en las tres unidades territoriales que se contemplan se atenúa, incluso se invierten ligeramente. En el año 2023, las tasas de desempleo se igualan -21,5% en mujeres y 21,3% en hombres en el caso de España-, e incluso, en el caso de la UE20 es levemente superior la de los hombres (11,7%) que la de las mujeres (11,5%).

Figura 8. Tasa de desempleo 2023 por sexo. Población 15-29 años. Porcentaje sobre fuerza laboral.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

No obstante, hay que remarcar que las diferencias con respecto a la población total en España se mantienen, con 8 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y de 10 puntos porcentuales en el caso de los hombres. Unos valores que prácticamente doblan a los de sus homólogos europeos (UE).

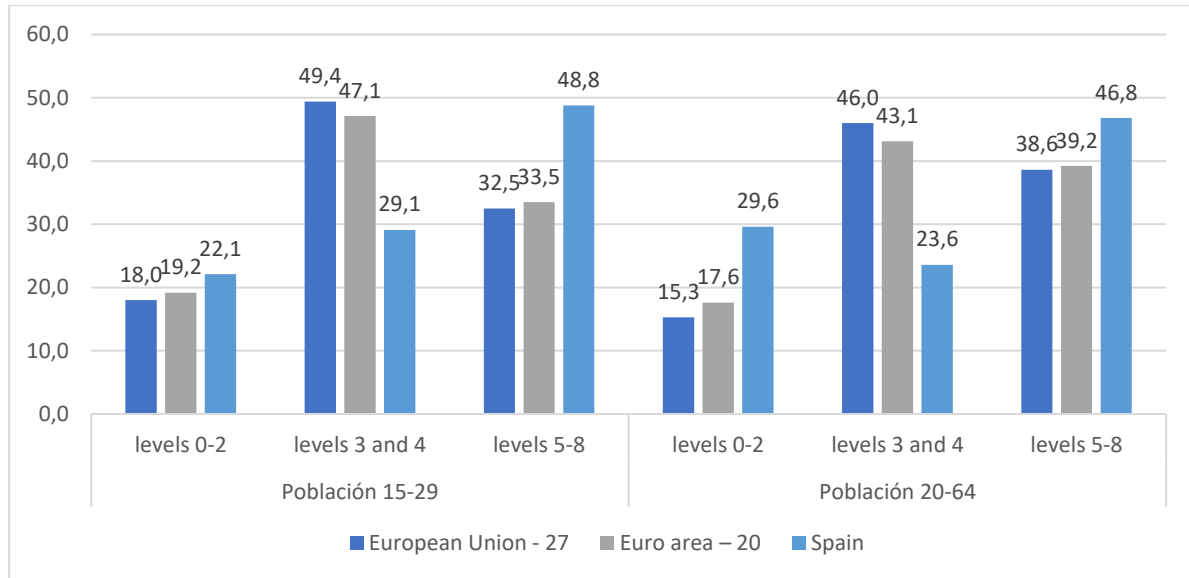
4.1.1.2 Características del empleo.

La tasa de empleo por nivel de formación alcanzado posibilita conocer el nivel educativo de la población ocupada. La figura 9 se divide en dos partes, en la izquierda se recoge la información de la población joven por niveles educativos según los tres territorios, mientras que a la derecha queda el conjunto de población, organizado del mismo modo. En referencia a los niveles: Entre 0 y 2 significa: Menos de educación primaria, primaria y secundaria inferior (levels 0-2); Los niveles entre 3 y 4, significa: Educación secundaria superior y post-secundaria no terciaria (levels 3 and 4). Los niveles entre 5 y 8 significa Educación terciaria (levels 5-8).

Como peculiaridad, destaca que España presenta un mayor volumen de población, tanto joven -48,4%-, como total -46,8%-, en los niveles superiores, (niveles 5 a 8), que son los que se corresponden con la educación terciaria. Esto significa que hay más población con estudios superiores en comparación con la Unión Europea, que a su vez presenta valores más elevados en Secundaria y postsecundaria no terciaria, tanto en jóvenes como en el conjunto poblacional. Sin embargo, otro dato curioso se encuentra en los niveles bajos en España en el

conjunto poblacional (0 a 2), ya que el porcentaje es muy superior al europeo - 29,6% frente a unos valores de 15,3% en UE27 y de 17,6% en UE20-.

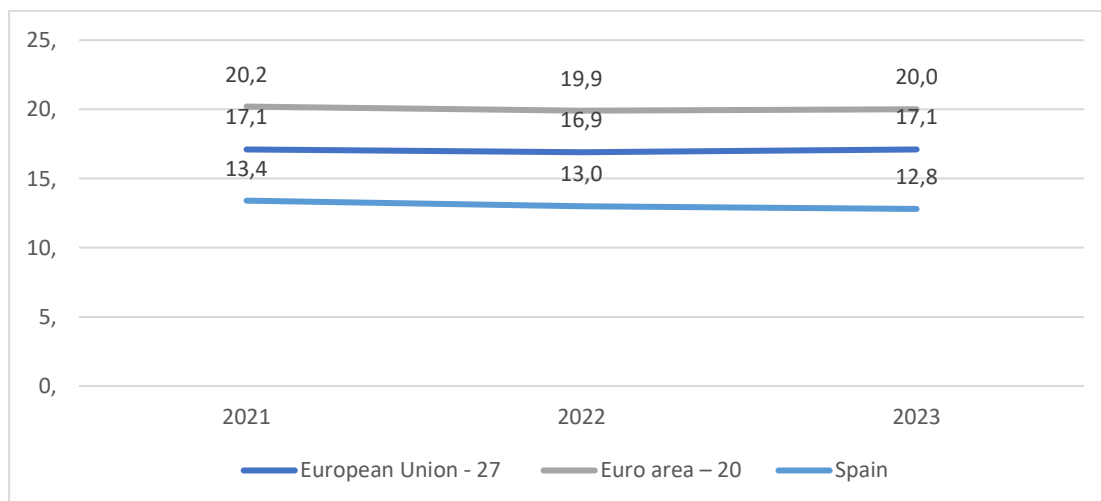
Figura 9. Tasa de empleo por nivel de formación alcanzado 2023. Población 15-29 y 20-64 años. Porcentaje sobre total empleo.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

Otro de los indicadores que pueden permitir caracterizar la estructura del mercado de trabajo es el tipo de contrato. La contratación a tiempo parcial es un modelo de contrato que ha ganado relevancia en las últimas décadas de forma extensiva. En España este modelo de contratos para el conjunto poblacional se sitúa por debajo de UE20 -7 puntos porcentuales de diferencia-, y sobre 4 puntos porcentuales de diferencia con respecto a UE27.

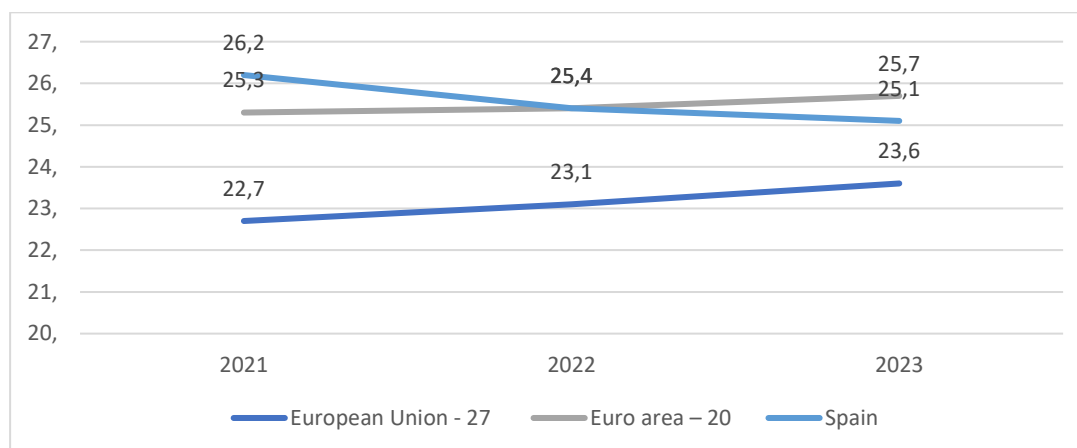
Figura 10. Evolución 2021-2023 contratos tiempo parcial 20-64 años sobre total empleos. Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

En el caso específico de la juventud, la contratación a tiempo parcial ha disminuido en España en los últimos tres años, pasando del 26,2% al 25,1%. Mientras que en el caso de la Unión Europea -tanto UE20 como UE27- ha experimentado un ligero ascenso en el mismo período.

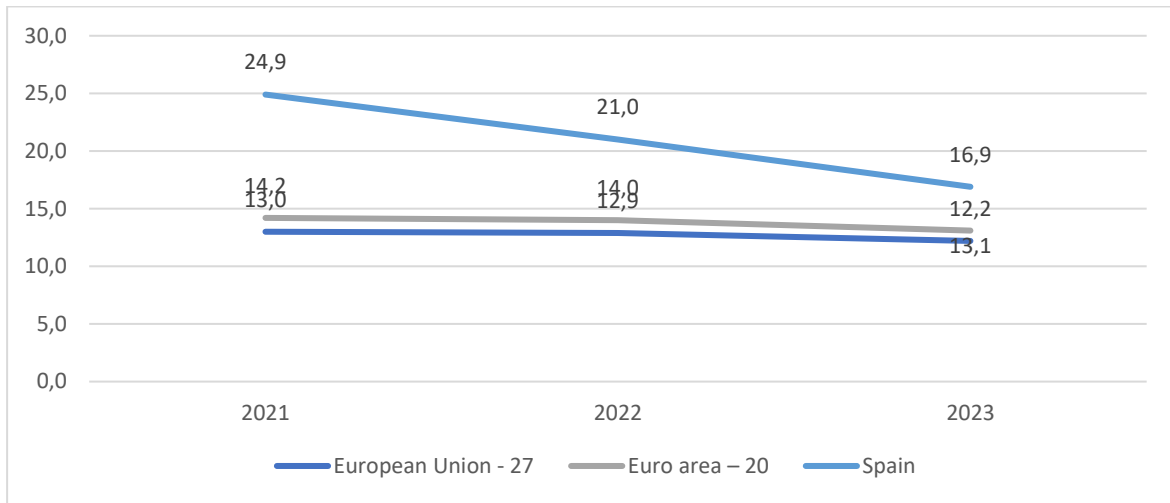
Figura 11. Evolución 2021-2023 contratos a tiempo parcial 15-29 años sobre total empleos. Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

En la misma dirección, la temporalidad es una característica significativa cuando se analiza la calidad del empleo. El problema que subyace de la temporalidad es que a veces no posibilita el alcanzar unos mínimos de estabilidad a otros niveles vitales, debido a sus intermitencias. La temporalidad en España para el conjunto poblacional -20 a 64 años- es mayor que en la Unión Europea. Sin embargo, en los tres últimos años esta ha descendido de forma significativa, pasando del 25% al 17% del total de personas asalariadas, un descenso de 8 puntos porcentuales. La tendencia es a situarse más en línea con los países del entorno, que rondan el 12% -UE27- y 13% -UE20-.

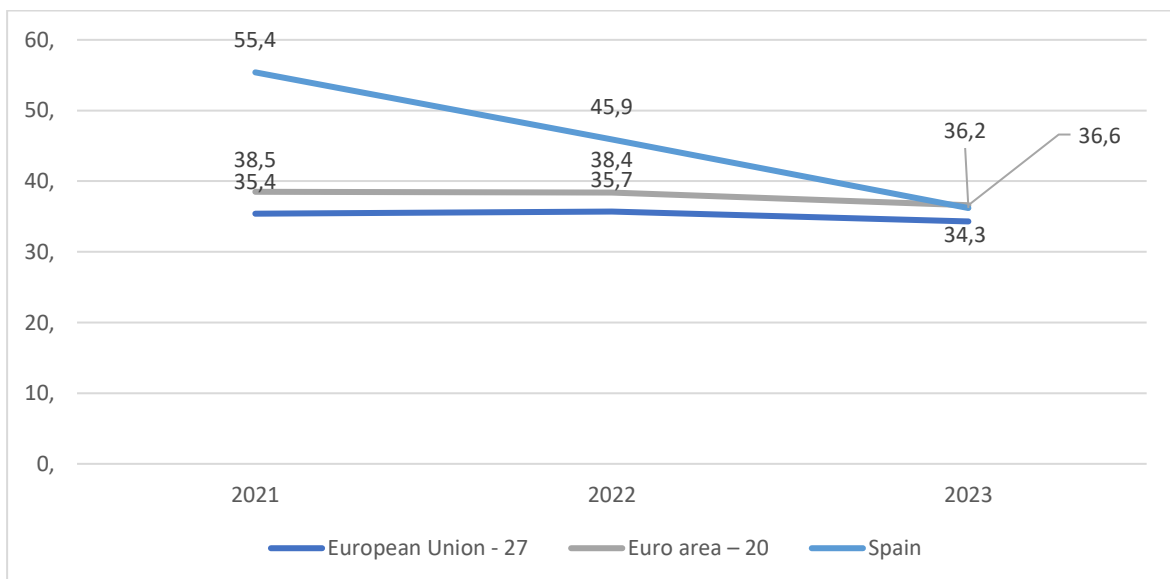
Figura 12. Evolución de contratos temporales 2021-2023, personas asalariadas 20-64 años. Porcentaje sobre total asalariados.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

La tendencia al descenso de la temporalidad que se observaba en el total de asalariados se mantiene en la población joven, aunque con una incidencia del fenómeno muy distinta. La temporalidad en personas jóvenes en el año 2021 presentaba una diferencia de 20 puntos con respecto a UE27 y de 17 puntos con respecto a UE20. No obstante, el descenso de la temporalidad ha sido tan pronunciado en España, que pasa del 55,4% en 2021 a 36,6% en 2023, lo que ha permitido igualarse a las medias europeas en un breve período de tiempo.

Figura 13. Evolución de contratos temporales 2021-2023, personas asalariadas 15-29 años. Porcentaje sobre total asalariados.

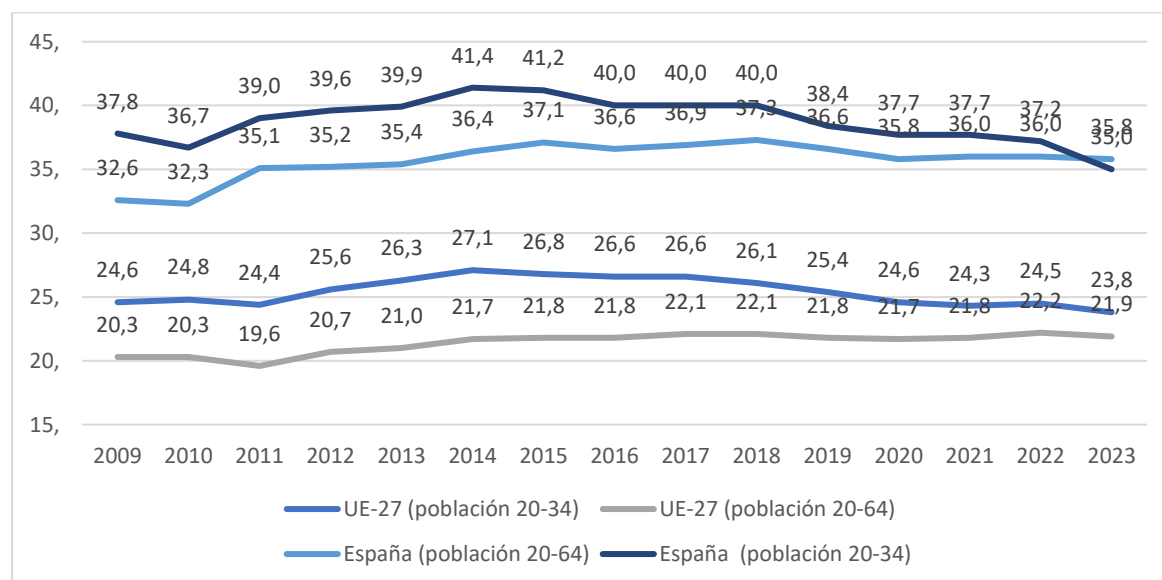


Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

4.1.1.3 La sobrecualificación

La tasa de sobrecualificación es un indicador que hace referencia a la población que ha finalizado educación terciaria y que trabaja por debajo de dicho nivel. En el caso de la población total -20 a 64 años-, existe una marcada diferencia entre España y UE27, con unos porcentajes que, en el primer caso, superan el 34% en los últimos diez años, en comparación los valores europeos (UE27), que apenas superan el 21% en algunos años de ese período, lo que indica unas diferencias en torno a 13 puntos porcentuales. Aun así, la sobrecualificación en España es superior tanto en el conjunto poblacional como en el caso de las personas jóvenes de 20 a 34 años, siendo superiores las distancias en datos en este último grupo.

Figura 14. Evolución 2009-2023 de tasas de sobrecualificación. Comparativa 20 a 64 años y 20 a 34 años (%). UE-27 y España.



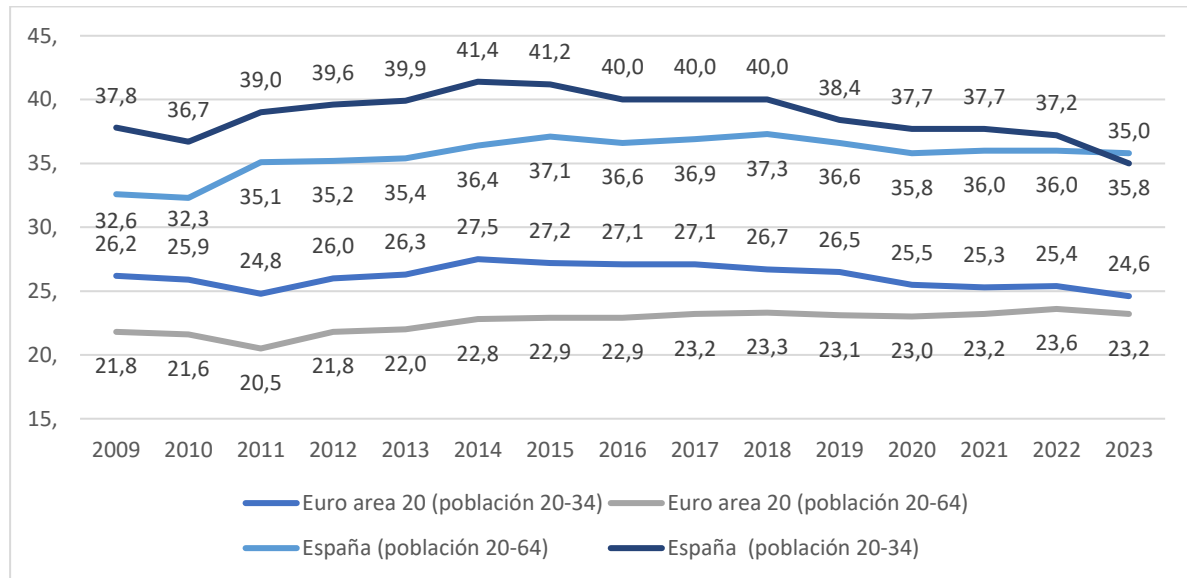
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

De hecho, los porcentajes de sobrecualificación en personas jóvenes españolas son superiores a los del conjunto de población, aunque han descendido ligeramente las cifras en este período, desde el 41,4% en 2014 hasta el 35% en 2023. No obstante, esta alta incidencia en España pone en evidencia la ya referida tendencia a acumular credenciales, así como al desajuste existente en el mercado laboral nacional entre oferta de puestos de trabajo y demandantes de empleo.

De manera muy similar a la comparativa con UE27, al establecer la comparación entre España y UE20, se repite la misma tónica generalizada y la tendencia evolutiva, donde prevalecen unos valores bastante superiores en

España. No obstante, en la eurozona (UE20) existe un nivel de sobrecualificación superior con respecto a la UE27, de entre uno y dos puntos porcentuales superiores en UE20.

Figura 15. Evolución 2009-2023 de tasas de sobrecualificación. Comparativa 20 a 64 años y 20 a 34 años (%) Euro-área 20 y España.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

Estos desfases tan grandes se relacionan con ambos territorios y se pueden vincular con cierta tendencia generalizada de cursar estudios superiores en España en contraste con la persistencia de un mercado de trabajo que no es capaz de absorber a tantos egresados con titulación superior, que puede ser entendida como un desperdicio de talento adquirido.

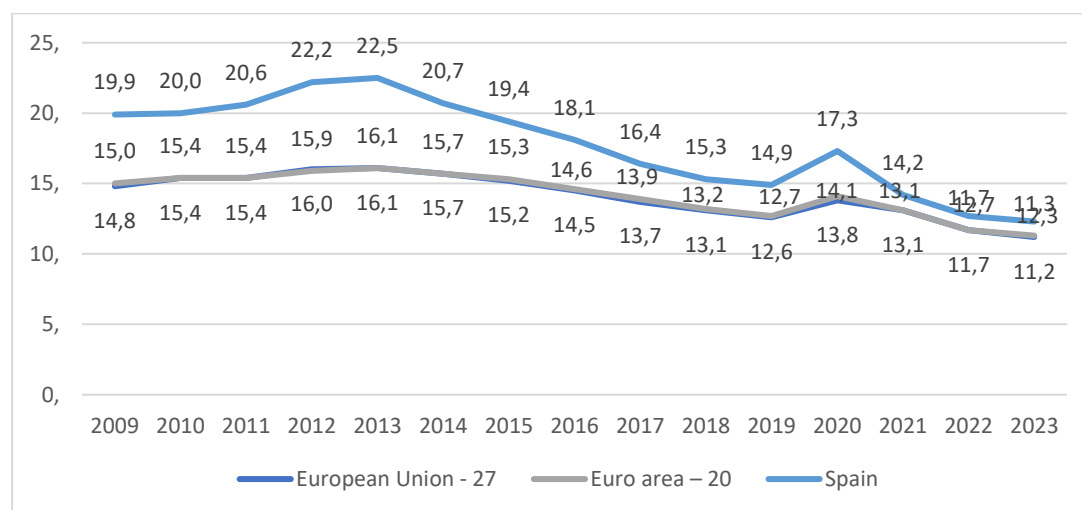
4.1.2 El caso de la población NINI

Al abordar el colectivo juvenil en relación con la formación y también con el empleo, destaca un grupúsculo que está temporalmente al margen tanto del ámbito educativo como del mercado de trabajo. Es un referente que precisamente por encontrarse en una tierra de nadie suscita un elevado nivel de interés analítico, mientras que desde un enfoque más mediático preocupa y se estigmatiza su comportamiento.

Se puede definir a la población NINI (acrónimo en inglés: NEET¹³), como a jóvenes que se escapan voluntaria o forzosamente del sistema educativo y del mercado laboral de forma simultánea. La figura 16 ofrece un recorrido de los últimos 15 años de este colectivo y representa una imagen similar a la tasa de desempleo juvenil ya mostrada. Se observa un ligero aumento en los valores desde el año 2009 hasta 2013 -coincidente con el año de máxima agudeza del desempleo-, para pasar, posteriormente, a un descenso sostenido hasta el pico de subida en el año 2020. Nuevamente, los valores de España son siempre superiores (20% en 2009 y 12,3% en 2023), mientras que los de UE20 y UE27 prácticamente se solapan (15% en 2009 y 11% en 2023).

Sin embargo, la subida de la tasa de NINIS en el año 2020 es más acusada en el caso español (2,4 puntos porcentuales), llegando a un 17,3%, frente al incremento de UE27 (1,4 puntos porcentuales) o de UE20 (1,2 puntos porcentuales). Estos datos nuevamente ponen de manifiesto la mayor situación de vulnerabilidad en materia de empleo en el colectivo nacional.

Figura 16. Evolución 2009-2023 de personas jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) -15 a 29 años- Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

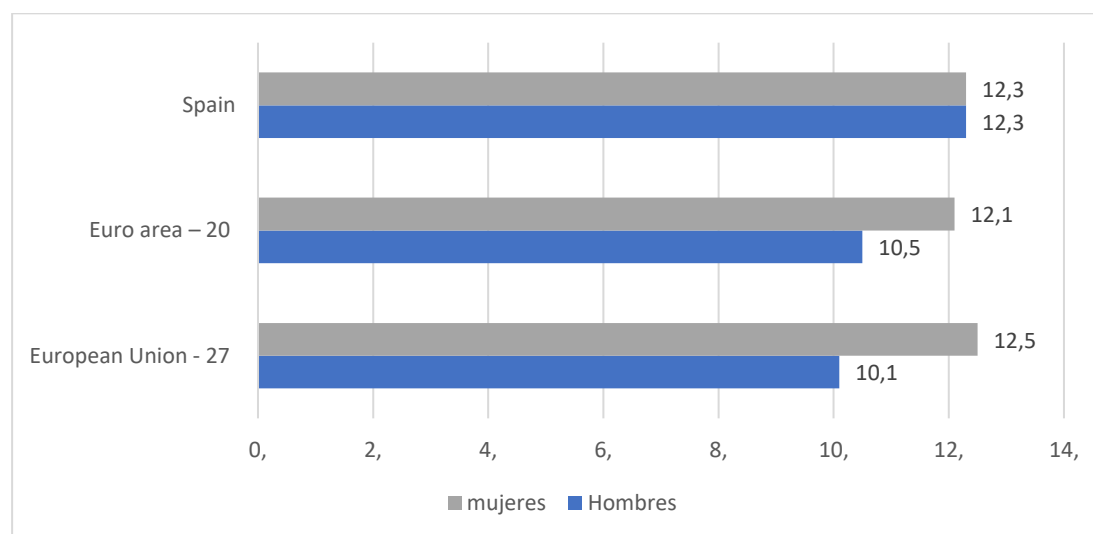
Como aspecto positivo, se debe reconocer una evolución marcada por un descenso sostenido que coloca a España prácticamente en los niveles de las dos unidades geográficas seleccionadas de la Unión Europea. Este avance significativo puede implicar un cambio de tendencia en España y ofrece mejores perspectivas

¹³ La tasa de NEET hace referencia a jóvenes de entre 15 y 29 años que ni trabajan, ni reciben educación ni formación -formal o informal- en las cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta (Eurostat, 2019).

de futuro para los perfiles NINIS. No obstante, también se pone de manifiesto a través de estos datos que España es más sensible a la crisis de la Covid-19, ya que experimenta una subida mayor que en el conjunto de la Unión Europea.

Con respecto a posibles diferencias por sexo, es llamativo encontrar que en España son inexistentes. Mientras, que en los otros dos territorios son ligeramente superiores los valores en mujeres, aunque de una forma poco relevante sobre 2% de puntos de feminización de la tasa tanto en UE20 como en UE27.

Figura 17. Jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS) -15 a 29 años por sexo 2023- Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

A modo de síntesis, en base a toda la información analizada hasta el momento, se puede concluir que los peores años de las dos crisis globales que aquí se analizan son respectivamente 2013 y 2020. Por una parte, estos años suponen un aumento álgido en las tasas de desempleo tanto de la población en general como de la juvenil en particular. A lo que se suma el importante incremento de población NINI, destacando que a pesar de las dificultades en el plano laboral no se buscan aparentemente alternativas en el sistema educativo u otro tipo de formaciones.

Por otra parte, reseñar nuevamente que, ante circunstancias adversas siempre es la población joven -independientemente del territorio- la que sale peor parada en materia de empleo. Al mismo tiempo, a pesar de haberse propiciado una mejora en los valores nacionales con respecto a los de la Unión Europea, siguen persistiendo algunas diferencias y habría que considerar si esta tendencia a mejora

se mantiene en el tiempo o es previsible que se evapore ante otra posible situación de crisis venidera.

4.1.3 Comparativa respecto al AROPE en el contexto europeo

Una vez analizada la posición de la juventud en el mercado de trabajo se estima pertinente explorar otra dimensión de peso, sus condiciones de vida. La figura 18 recoge la evolución de la tasa AROPE¹⁴ en España y UE20 durante los últimos nueve años, es decir desde 2015 hasta 2023, debido a que con el cambio en el indicador solo se dispone de información a partir de ese año. Se establece una diferenciación diacrónica entre población joven y total poblacional en ambos territorios. Dado que el gráfico se presenta de manera comparativa población total y población joven y con el objetivo de presentarlo de la manera más clara posible, se ha optado por incluir solo una unidad territorial a nivel europeo, esto es, la UE20.

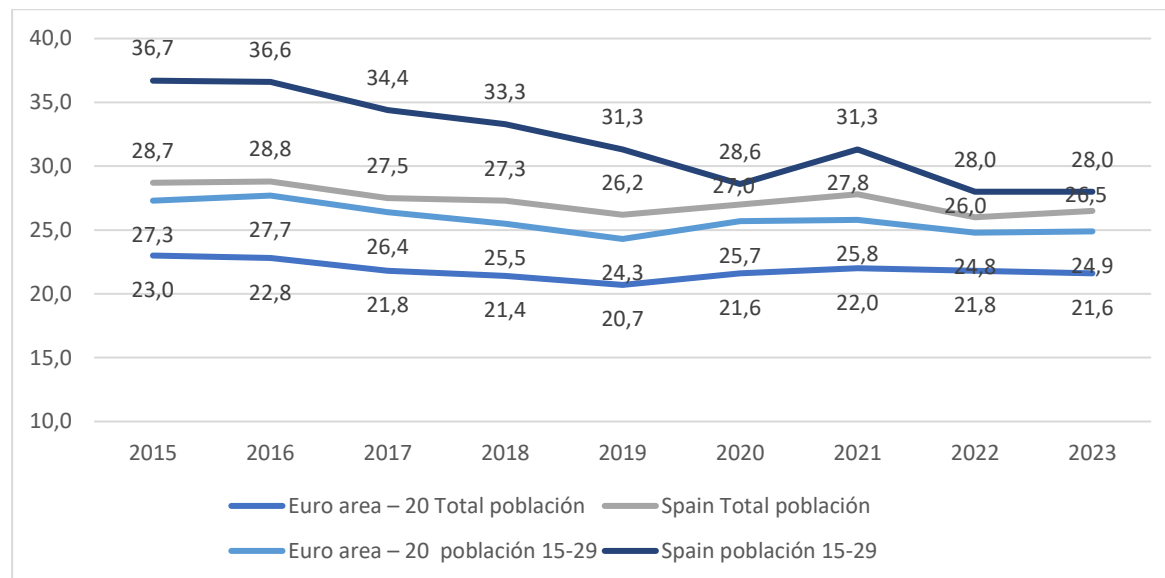
En una primera visión general, la tendencia al descenso de la tasa AROPE se mantiene en ambos territorios y para ambas poblaciones, en paralelo a la salida de la Gran Recesión. No obstante, tanto las personas jóvenes de España como las de la eurozona acusan unas tasas superiores a la población total, lo que supone un mayor grado a situaciones de riesgo de pobreza y/o exclusión social. En segundo lugar, llama la atención que los valores de AROPE en estos jóvenes europeos sean muy cercanos, aunque algo inferiores, a los del conjunto de la población de España -desde el 28% en 2015 hasta el 26% o 25% en 2022 y 2023-.

Al igual que sucede con los datos de desempleo, la población joven acusa de forma sostenida unos valores más elevados en esta tasa, aquí les posiciona ante un mayor riesgo de encontrarse en situaciones de riesgo de pobreza y/o exclusión social respecto al conjunto poblacional. Aunque, como aspecto positivo a reseñar, se percibe que dicho colectivo en el caso de España ha acortado distancias respecto a la media nacional en 2023 -28%- y en relación con la media europea hasta llegar al año de inicio de la pandemia -28,6%-. Dicho indicador aumenta en casi 3 puntos porcentuales en el año 2021 -31,3%-, lo que nuevamente evidencia su posición de indefensión ante circunstancias desestabilizadoras, ya se trate de la crisis económica del 2008 o la pandemia. Esta cuestión induce a pensar que

¹⁴ A modo de recordatorio: el término AROPE significa literalmente: *At risk of Poverty and/or Social Exclusion*. Cuya traducción es la siguiente: En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social.

también serían más frágiles ante el impacto de cualquier otro tipo de problemáticas futuras.

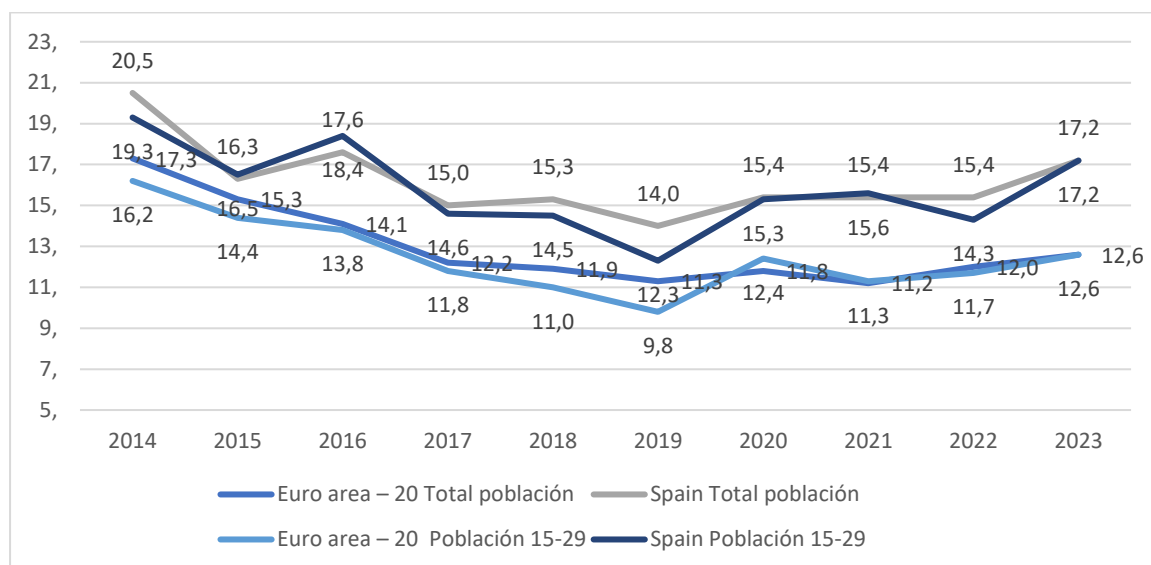
Figura 18. Evolución 2015-2023 de las tasas AROPE en UE20 y España (total poblacional y personas de 15 a 29 años). Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024. EUROSTAT.

La evolución de la carencia material y social de la población española -joven y total-, así como la población de la eurozona -UE20- queda reflejada en la figura 19. En esta dimensión del AROPE, llama la atención la relativa ausencia de distancia entre los valores de las poblaciones totales y de las poblaciones jóvenes, tanto en España como en la eurozona. De alguna manera podemos decir que tanto la tendencia como la incidencia se encuentran en niveles muy similares por edad e incluso superando la población total a la joven. No obstante, la carencia material es algo superior en el caso de los totales poblacionales. En el caso de España, el porcentaje en el año 2014 es de 20,5%, mientras que la de las personas jóvenes era del 19,3%. La evolución en los años siguientes experimenta un descenso hasta el 2019 -14% en la población total y un 12,3% en jóvenes-. Sin embargo, de nuevo en el 2020 la tendencia es a aumentar su porcentaje hasta el año 2023 -17,2%- en los dos conjuntos de población.

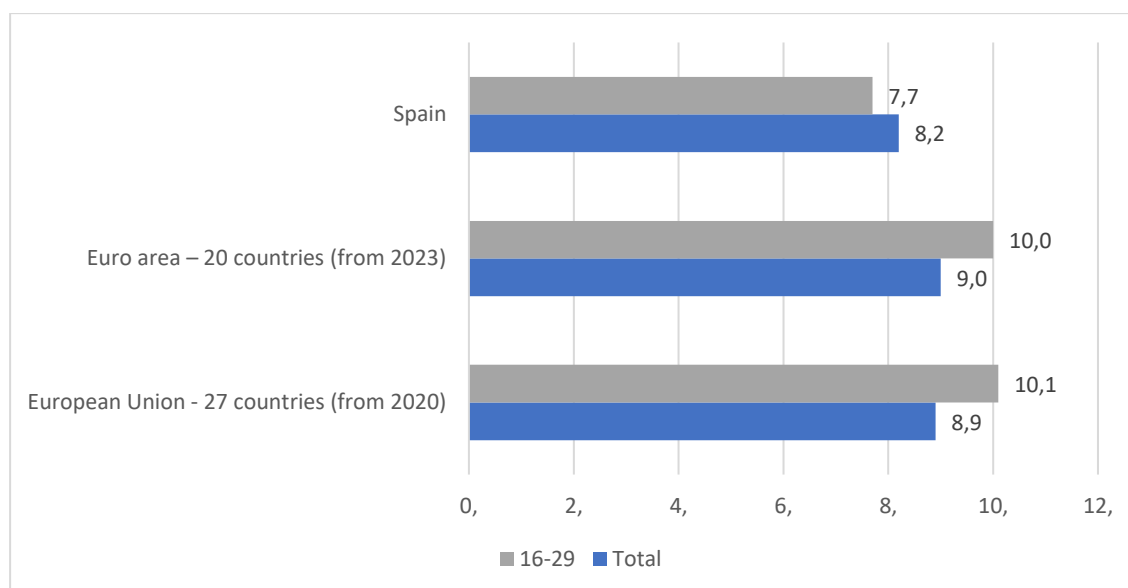
Figura 19. Evolución de carencia material y social 2014-2023. en UE20 y España (total poblacional y personas de 15 a 29 años). Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024. EUROSTAT.

No cabe duda de que la vivienda constituye, no solo una de las principales preocupaciones, sino un elemento central en el tránsito principal a la vida adulta. Así, la figura 20 plasma la tasa de sobrecarga del costo de la vivienda en los perfiles jóvenes españoles en comparativa con la medias de la Unión Europea -UE27 y UE20-. Para refrescar el concepto, esta tasa es un indicador que se define como el porcentaje de la población que vive en un hogar donde los costos totales de la vivienda (descontados los subsidios de vivienda) representan más del 40% de la renta total disponible de los hogares por la situación de tenencia del alojamiento. Es llamativo que, en este caso las medias de la Unión Europea sean las que presentan mayor desventaja en la población joven sobre la población total (1 punto porcentual por encima del total de población). Sin embargo, en España la tasa de sobrecarga en jóvenes de 16-29 años (7,7%) es menor respecto al conjunto poblacional (8,2%).

Figura 20. Tasa de sobrecarga del costo de la vivienda población total y jóvenes 16-29 años. Porcentaje 2023.

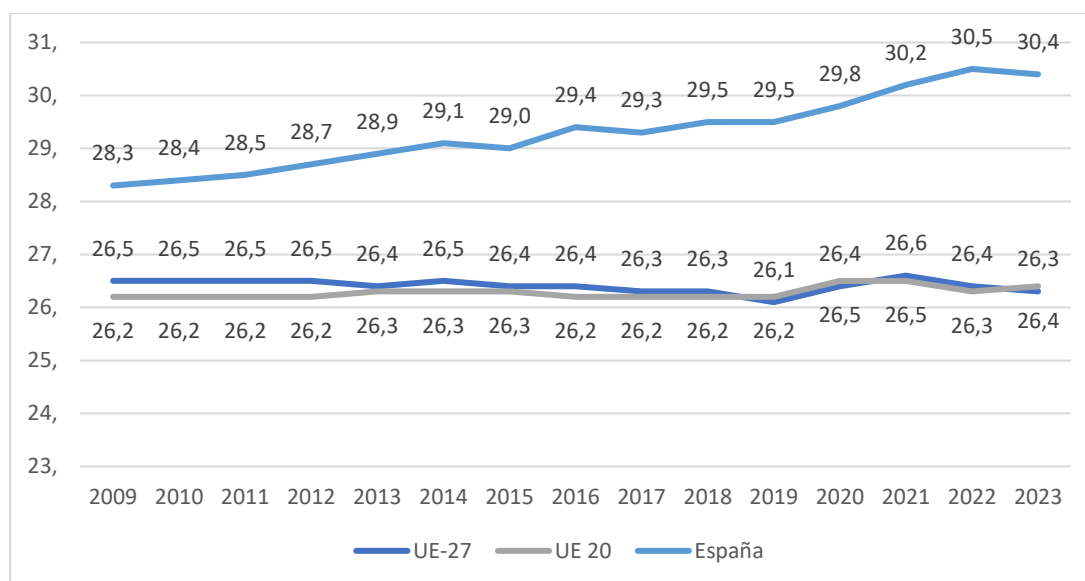


Fuente: Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024. EUROSTAT.

Es significativo que la incidencia de la sobrecarga del precio de la vivienda es levemente superior tanto en UE27 como en UE20 con respecto a España. De alguna manera, podemos intuir que las dificultades derivadas de la adquisición o alquiler de vivienda sobre la renta de las personas no solo afecta a nuestro país, sino que se trata de un fenómeno recurrente en la Unión Europea.

La edad media de emancipación es un dato que viene a representar el momento en la biografía de las personas que de forma global realizan el tránsito desde el hogar familiar hasta una independencia residencial. Hay dos cuestiones reseñables, por una parte, que los valores de la Unión Europea -tanto UE27 como UE20- permanecen bastante estables en todo el período analizado. Mientras que, por otra parte, la edad de emancipación en España es superior desde el punto de partida en el año 2009 -2 años de diferencia- y además, esa edad media de emancipación se incrementa significativamente en todo el período. A pesar de la mejor la situación del empleo tras la recuperación de la Gran Recesión, no se produce un descenso o un mantenimiento en la edad media de emancipación. Esta sigue avanzando y llega a su punto más álgido en el año 2023, con una media de edad de 30,4 años.

Figura 21. Edad media de emancipación -medias europeas y España-, 2009-2023.



Fuente: Children and youth contextual indicators, 2024. EUROSTAT.

En este ciclo de quince años que se analiza, la población nacional ha pasado de emanciparse 2 años más tarde que sus homólogos de la Unión Europea -UE27 y UE20- a hacerlo 4 años más tarde. Un retraso tremendo que puede tener unas repercusiones a diferentes niveles, tanto en la esfera personal como en la social. Ese potente desfase entre los valores de España y los de la Unión Europea apunta a la prevalencia de que algo significativamente relevante sucede. Se puede deducir que existen unos factores estructurales que dificultan cada vez más la emancipación residencial en el caso de la población nacional. A este respecto, se puede establecer una conexión con la realidad social de los últimos meses, en los que a nivel mediático y social se sitúa en el punto de mira la vivienda y se llevan a cabo manifestaciones ante el incremento de los precios del mercado.

4.1.4 Desempleo y AROPE en el contexto europeo

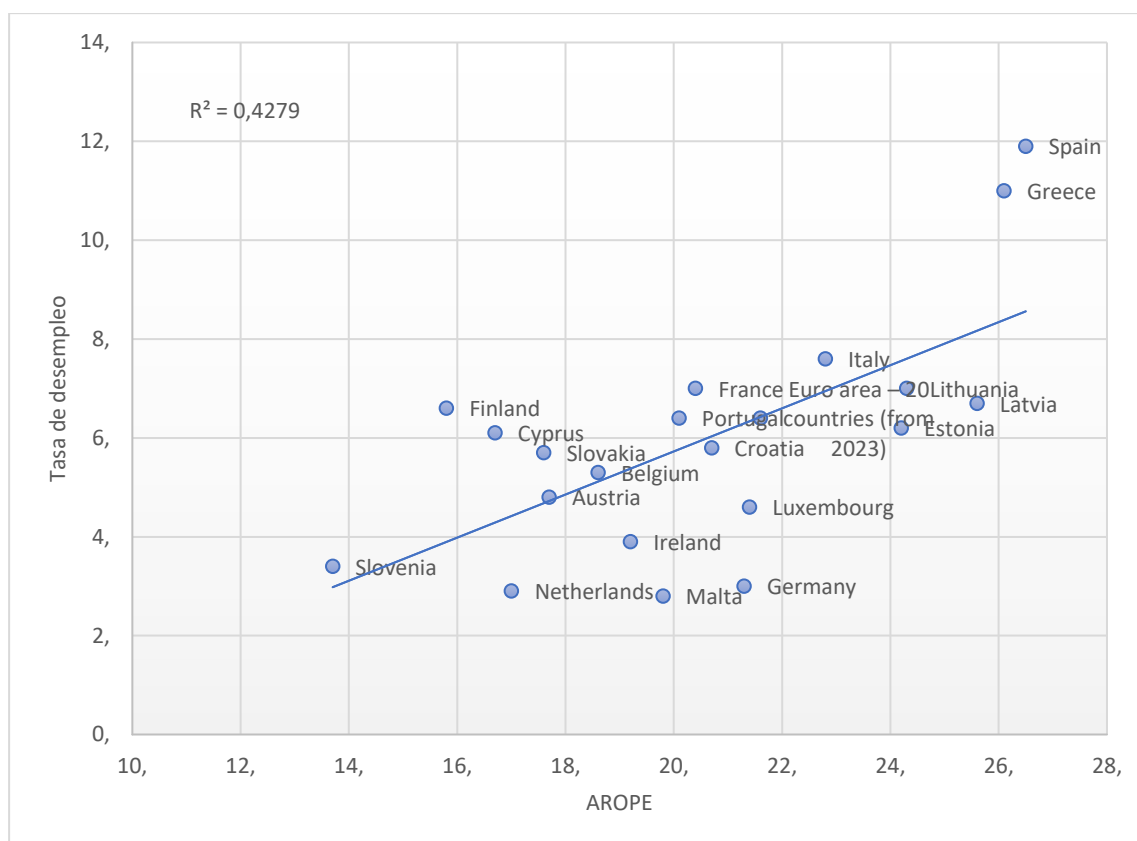
En este epígrafe se propone establecer una relación entre la situación de las personas jóvenes en el empleo -como principal fuente de recursos- y el impacto de esta situación en sus condiciones de vida. Para ello, se relacionan la tasa de desempleo con la tasa AROPE -riesgo de pobreza y exclusión social- en los países de la zona euro -UE20-. Se presentan a continuación dos gráficos de dispersión con valores relativos al año 2023, uno para población total y otro específico para población joven.

El grado de correlación existente entre estas dos variables es de $R^2 = 0,4279$ para el conjunto de la población, y de $R^2 = 0,282$ para personas jóvenes. Si bien es cierto que estos datos presentan una relación más fuerte en el caso de la población total, no podemos obviar que el desempleo y el riesgo de pobreza se encuentran intensamente relacionados. De forma visual se percibe una mayor concentración en el primer gráfico, ya que los países están más cercanos entre sí y de algún modo, se concentran alrededor de la recta de regresión. Mientras que, en la segunda representación, se observa un mayor nivel de dispersión entre unos países y otros -mayor distanciamiento entre sí, y por tanto, menor linealidad-.

Si nos detenemos a analizar la distribución por países cabe destacar que, en ambos gráficos, se percibe como España y Grecia registran unos valores muy elevados de desempleo y AROPE, sobresaliendo por la parte superior derecha del gráfico, a una considerable distancia del resto de países. En estas dos naciones se constata que la falta de empleo contribuye a incidir en una mayor probabilidad de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Para el conjunto de la población se percibe que los porcentajes de la tasa AROPE en la mayoría de los países del área mediterránea tienen unos valores elevados: Grecia (26,3), España (26) e Italia (24,4). Aunque en el caso de Portugal (20,1) está algo por debajo de la media de la UE20 (21,8), territorio donde existe menos desempleo que en los anteriores países. Mientras que, por la parte inferior izquierda del gráfico sobresalen Eslovenia y Países Bajos, con una reducida tasa de desempleo y un bajo nivel de AROPE.

Figura 22. Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo-, año: 2023. Países Euro-área (total poblacional).



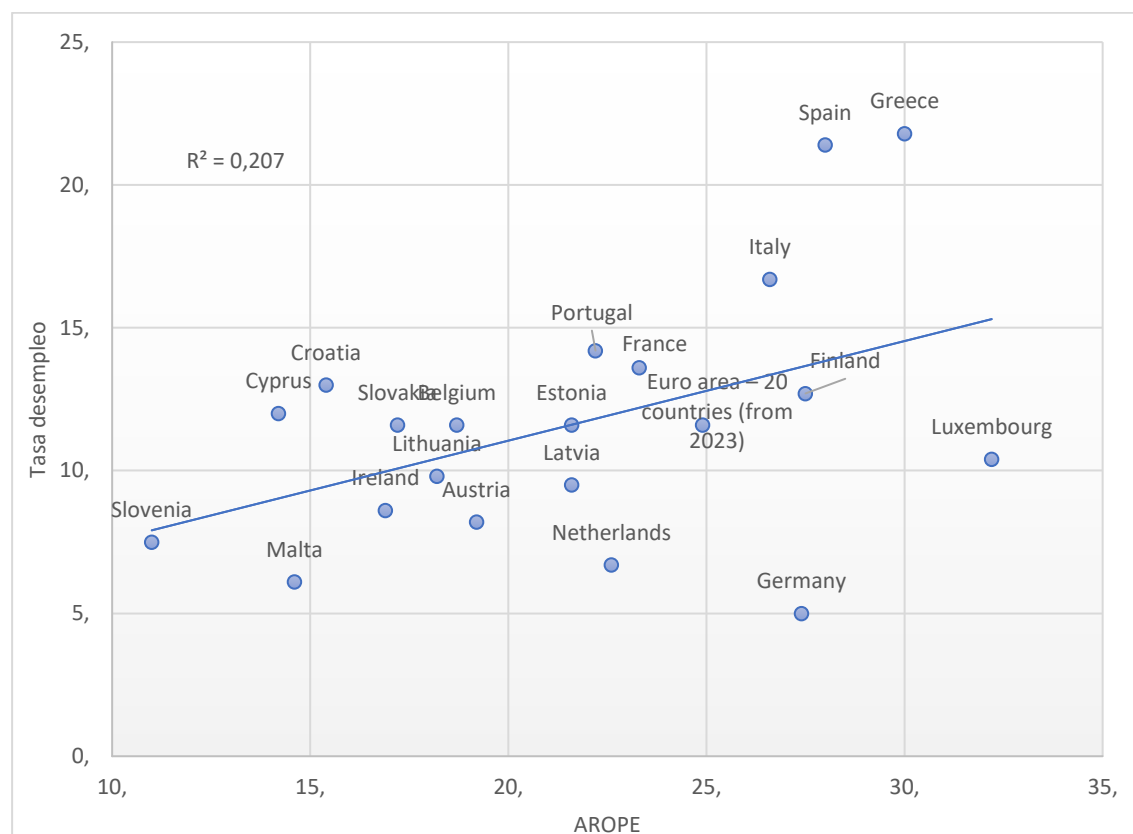
Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Europea de Fuerza Laboral, 2024, y Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024, EUROSTAT.

En la población juvenil, la media de desempleo juvenil en la UE20 es del 11,9% y con un AROPE del 24,8%. Asimismo, los porcentajes de la tasa AROPE son más elevados en los siguientes países: Grecia (30,7%), España (28%) e Italia (26,9%). Nuevamente, sigue siendo menor el AROPE en el caso de Portugal (21,1%) que en el conjunto de países mediterráneos y tan solo un 1,1% respecto al total. En contraste, en el caso de Alemania se detecta que, a pesar de existir un bajo nivel de desempleo, su tasa AROPE es bastante elevada -al igual que en el conjunto poblacional-, entrando en juego por tanto otros factores que inciden en un mayor AROPE.

Aquí se aprecia que el factor empleo en algunos países no consigue alejar de la pobreza y la exclusión social a algunas personas. Esto puede vincularse con las características del empleo que se esté fomentando u ofertando mayoritariamente, que denotan una escasa capacidad de protección social. No obstante, el riesgo de estar en pobreza y/o exclusión social es mucho más elevado en algunos países de la eurozona (UE20) que en otros, y dicho peligro es

sustancialmente más alto para jóvenes de los países a los que se ha hecho referencia explícita en líneas anteriores. Puesto que, el desempleo es precisamente mucho más acusado para este colectivo y eso supone en dichos casos un nivel más elevado de vulnerabilidad. En el extremo opuesto se encuentra la juventud de países como Eslovenia o Malta, con bajos niveles tanto de desempleo como de tasa AROPE.

Figura 23. Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo-, año: 2023. Países Euro-área -UE20- (Población 15.-29).



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Europea de Fuerza Laboral, 2024, y Encuesta Europea de Condiciones de Vida (EU-SILC), 2024, EUROSTAT.

A lo largo de este recorrido se ha intentado desarrollar de manera escueta algunos de los principales indicadores de la situación de la juventud europea en comparación con la española en diferentes ámbitos: empleo, desempleo, características del empleo, situación de los perfiles NINIS y condiciones de vida. Una de las principales conclusiones que se puede extraer de toda la información presentada es que las juventudes en el contexto español acusan unas situaciones de mayor dificultad que las de la Unión Europea -UE27 y UE20-. Además, en los casos en los que se establecen comparativas por países destaca de manera frecuente el peor posicionamiento de los países del área mediterránea, quedando

evidenciado que en España los niveles de dificultad a los que se enfrentan son muy elevados.

Otra de las conclusiones más relevantes es el sistemático peor posicionamiento de la juventud frente al conjunto poblacional. Esta es una evidencia que se presenta en todos los territorios estudiados. Sin embargo, se da la particularidad de que es siempre más notoria la separación entre un grupo y otro en el caso de España. Incluso, a pesar de la mejoría en algunos indicadores en los años más recientes, se sigue plasmando esa desventaja entre la juventud con respecto al conjunto de la sociedad.

4.2 La juventud en el contexto nacional

En este apartado se ofrecen los resultados de un análisis de datos a nivel nacional, con el objetivo de indagar en los posibles efectos socioeconómicos de las crisis del 2008 y de la pandemia sobre la juventud española. Para ello se establece una comparativa entre las tasas de desempleo y la carencia material del total poblacional —grupo de contraste— y la población juvenil durante los últimos años. El estudio se efectúa a partir de datos secundarios —EPA y ECV, elaboradas por el INE—, teniendo en consideración también el componente territorial a nivel de comunidades autónomas (CCAA en adelante).

Mediante el desarrollo de este apartado se cumple con el Objetivo Específico 2. Este objetivo constituye el estudio de la evolución de las características del empleo y su impacto en las condiciones de vida de los perfiles jóvenes en España. A su vez, este objetivo específico se desgana en tres puntos clave que a su vez se organiza en cinco subepígrafes. Primero, se analizan las principales características del empleo en relación con la formación a nivel nacional. Esto se desglosa en los dos subapartados siguientes: 1 – Empleo y desempleo en España- y 2 -El caso de los perfiles NINIS en España-. Segundo, se profundiza en la evolución de las condiciones de vida en jóvenes en España, que se incluye en dos subapartados: 3 -Evolución de la tasa AROPE y sus dimensiones- y 4 -Desempleo y AROPE por CCAA-. Debido a su relevancia, también se incluye un apartado adicional en el que se incluye la dimensión de la vivienda: 5 -Jóvenes y vivienda-.

4.2.1 Empleo y paro en España

A continuación, se explicitan los aspectos principales relacionados con el empleo y el desempleo en España. De manera específica, se atiende también a las principales características del empleo, ya que son determinantes del nivel de calidad implícito en el mismo. A modo de recordatorio, siempre que es posible se establece una división interna en la población juvenil en base a tres grupos específicos: de 16 a 19 años, de 20 a 24 años y de 25 a 29 años.

4.2.1.1 *El paro en España.*

La figura 24 ofrece un recorrido longitudinal de las tasas de paro en jóvenes por grupos de edad y para el total poblacional desde el año 2009 hasta el 2023. Se trata de un período lo suficientemente amplio, en el que se observan los efectos de la Gran Recesión y de la pandemia a través de este indicador. Las tasas de paro se disparan tras el inicio de ambas crisis, aunque las formas evolutivas difieren.

De forma general, en el caso de la primera crisis la escalada es progresiva y alcanza unos valores más elevados que en la segunda. En contraste con la segunda crisis, donde se experimenta una subida más puntual seguida de un descenso rápido. En relación con la edad, los grupos de personas jóvenes se encuentran con unos valores superiores con respecto al conjunto poblacional y acusan más la tendencia.

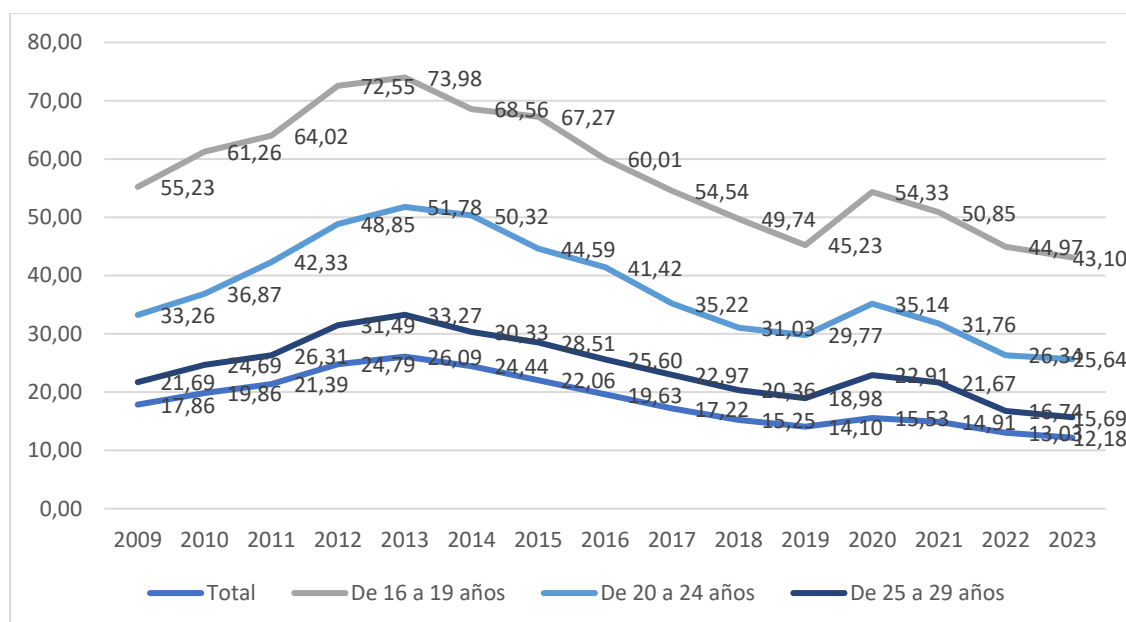
Las tasas de paro en las personas más jóvenes (de 16 a 19 años) son las más elevadas en todo el ciclo y especialmente en dos momentos clave -74% en 2013 y 54,3% en 2020-. En el conjunto de población total los valores máximos se sitúan también en esos años, pero muy por debajo de todos los grupos de población joven -26,1% en 2013 y 15,53% en 2020-. Se trata de unas diferencias de 48 puntos porcentuales en el primer año referenciado y de 38,8 puntos porcentuales en el segundo respecto a los valores señalados. De esta información también se puede inferir que, por una parte, la primera crisis es más potente y que su recuperación en materia de empleo es más lenta. Sin embargo, en la segunda crisis el efecto en el desempleo es menor y menos sostenida en el tiempo, presentando un carácter más coyuntural.

Otra idea adicional es que prevalece una tendencia similar en la evolución de los datos en los cuatro grupos poblacionales, pero con valores muy dispares. La

población juvenil de menos edad acusa unos porcentajes más elevados en todo momento, existiendo unas diferencias de en torno a 20 puntos porcentuales en comparación con las personas de 20 a 24 años. Del mismo modo, hay una diferencia mantenida de entre 10 y 20 puntos porcentuales entre este último grupo y las personas jóvenes de 25 a 29 años.

En cambio, el conjunto poblacional aun experimentando incrementos y descensos en la tasa de paro, no denota unos valores tan extremos y al tiempo es menor la diferencia en comparación con la juventud de 25 a 29 años -entre 4 y 7 puntos porcentuales aproximadamente-.

Figura 24. Evolución 2009-2023 de tasas de paro por grupos de edad. Porcentaje.



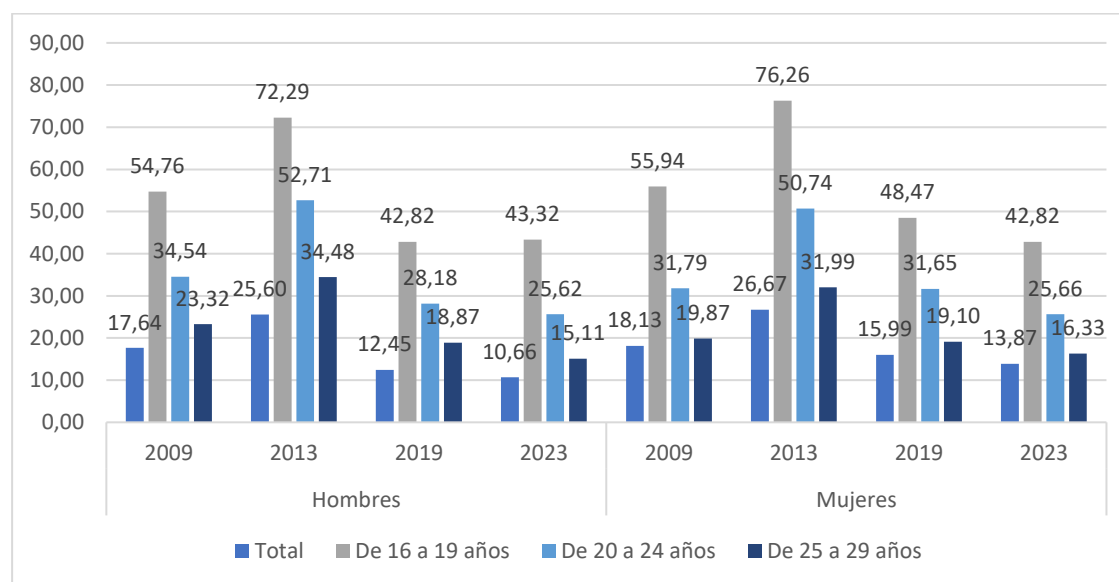
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Resultados anuales. INE.2024.

Otra cuestión para tener en consideración al estudiar el mercado laboral son las diferencias de sexo existentes. La figura 25 recoge la información de cuatro años clave: 2009, 2013, 2019 y 2023, donde las diferencias son apreciables en los cuatro grupos de poblacionales según el sexo. En términos generales, la evolución de las tasas de paro desde el año 2009 hasta el 2023 es de incremento máximo en el año 2013, seguido de una bajada escalonada en prácticamente todos los perfiles analizados, aunque existen matices apreciables.

Para el conjunto poblacional, las diferencias por sexo son más bien escasas y también alcanzan en 2013 sus máximos -25,6% en hombres y 26,7% en mujeres-. Mientras que, las tasas de paro no afectan a todos los colectivos juveniles por

igual, ya que los sujetos jóvenes de 16 a 19 años -tanto hombres como mujeres- registran los valores más elevados, especialmente en el año 2013 que es el que presenta mayor desempleo -tasas de paro: 72,3% en hombres y 76,3% en mujeres-. Tras ese punto álgido, se experimenta una tendencia al descenso en los siguientes años referidos, tanto en este colectivo como en el resto.

Figura 25. Evolución 2009-2023 de tasas de paro por sexo. Porcentaje.



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). Resultados anuales. INE.2024.

Más allá de las diferencias por edad y sexo ya expresadas, también se evidencian claros contrastes a nivel territorial. Las tablas 9 y 10 ofrecen la misma evolución por años que en los gráficos anteriores -2009, 2013, 2019 y 2023-, pero por Comunidades Autónomas incluyendo las tasas de paro y tasas de empleo en jóvenes menores de 25 años. Además, se presenta la diferencia relativa entre 2009 y 2023 que permite conocer las zonas que sufren mayores cambios en ese intervalo temporal que abarca ambas crisis.

Las tasas de paro más elevadas en estas personas jóvenes se concentran nuevamente en el año 2013, con valores que superan en casi todos los territorios el 50%, incluyendo el total nacional -Andalucía, Canarias, Cantabria, Comunidad valenciana, Región de Murcia, Castilla-La Mancha, etc.-. Mientras que, en los que no se rebasa dicho valor se sitúan bastante cercanos -Islas Baleares, 45,17%; Castilla y León, 49,72%; Comunidad de Madrid, 48,8%, etc.-.

En relación con la diferencia relativa entre el año 2009 y 2023, el saldo final es negativo en todas las CC.AA. Esto significa que, a pesar de las adversidades, disminuyen las tasas de paro en el último año referido. Este descenso en las tasas de paro es generalizado en todas las Comunidades Autónomas, y las bajadas más notorias se localizan en Canarias -14,94-, Cataluña -14,5- e Islas Baleares -11,83-. Mientras que solo suben las tasas de paro en las Ciudades Autónomas de Ceuta -24,10- y Melilla -8,94-.

Tabla 9. Evolución tasas de paro CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa 2009-2023.

	Menores de 25 años				Diferencia relativa 2009-2023
	2009	2013	2019	2023	
Total Nacional	37,73	55,48	32,53	28,67	-9,06
Andalucía	45,04	65,99	41,69	39,78	-5,26
Aragón	31,72	50,24	27,35	22,24	-9,48
Asturias, Principado de	35,05	54,97	28,70	29,16	-5,89
Baleares, Illes	32,10	45,17	29,18	20,27	-11,83
Canarias	47,77	65,26	42,18	32,83	-14,94
Cantabria	29,99	52,48	30,92	19,89	-10,10
Castilla y León	32,04	49,72	29,52	28,01	-4,03
Castilla - La Mancha	36,26	61,50	39,08	29,74	-6,52
Cataluña	36,91	50,20	26,16	22,40	-14,51
Comunitat Valenciana	39,46	56,27	31,09	28,32	-11,14
Extremadura	41,40	61,49	44,63	37,20	-4,20
Galicia	30,36	49,87	27,84	24,62	-5,74
Madrid, Comunidad de	34,19	48,80	29,03	27,43	-6,76
Murcia, Región de	33,73	53,46	33,40	28,61	-5,12
Navarra, Comunidad Foral de	30,62	48,27	22,88	25,77	-4,85
País Vasco	31,58	46,52	27,40	23,83	-7,75
Rioja, La	33,09	47,98	24,97	27,59	-5,50
Ceuta	35,72	73,36	52,69	59,82	24,10
Melilla	38,34	53,99	64,00	47,28	8,94

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA). Resultados anuales. INE.2024.

4.2.1.2 El empleo en España.

Aunque las tasas de paro en menores de 25 años experimentan una mejora, las tasas de empleo del colectivo comprendidas entre el año 2009 y el 2023 no suben de una forma notoria, más bien bajan de forma sistemática con alguna excepción. Todas las Comunidades Autónomas, presentan valores negativos en cuanto a dicha diferencia a excepción de Cataluña -1,16-. El descenso de esta tasa de empleo es especialmente elevado en Ceuta (-10,33), Galicia (-8,84), La Rioja (-8,67) y Principado de Asturias (-8,55).

El análisis que se puede extrapolar de estas informaciones apunta a que, a pesar de la mejora experimentada en los últimos años -siguiendo la tendencia general de la población-, la gente joven no ha alcanzado los valores de empleo previos a los efectos de la Gran Recesión. Esto supone un varapalo, que les sitúa en una situación de pérdida generalizada de volumen de empleo, ya que no se recuperan a pesar de que entre 2019 y 2023 se registren tímidos aumentos generalizados. De hecho, en algunos casos, incluso disminuyen los porcentajes, como es en el caso de La Rioja, que pasa del 27,58% al 24,55% en esos dos últimos años señalados.

Tabla 10. Evolución tasas de empleo por CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa 2009-2023.

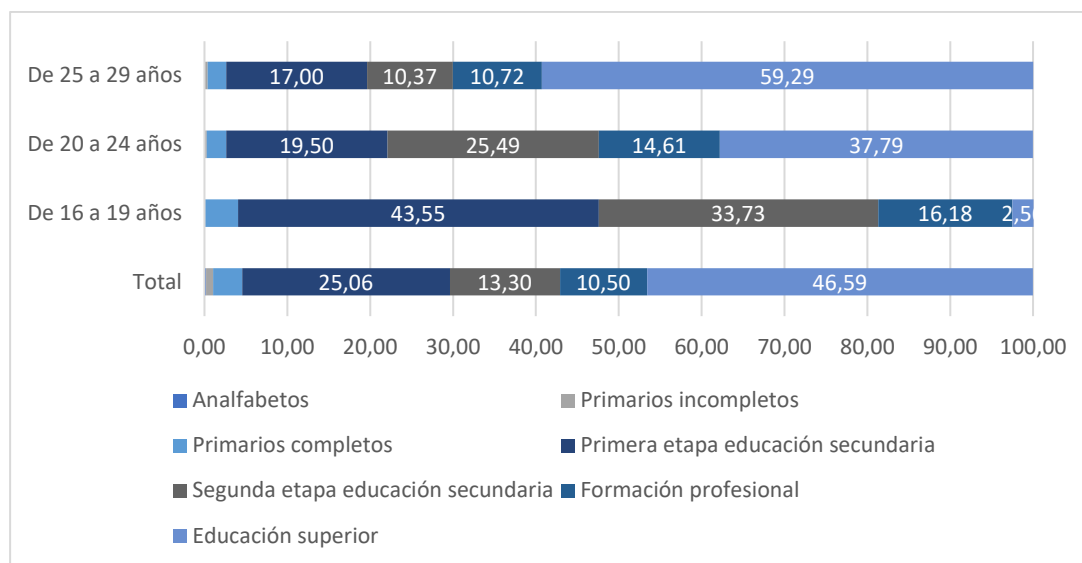
	Menores de 25 años				
	2009	2013	2019	2023	Diferencia 2009-2023
Total Nacional	30,80	18,56	24,87	26,48	-4,32
Andalucía	26,62	14,02	20,36	20,83	-5,79
Aragón	31,44	20,90	26,91	27,81	-3,63
Asturias, Principado de	29,11	15,50	19,70	20,56	-8,55
Baleares, Illes	37,90	25,26	32,53	32,61	-5,29
Canarias	24,77	15,14	21,81	25,19	0,42
Cantabria	30,07	14,48	17,20	23,25	-6,82
Castilla y León	30,40	18,07	23,74	22,60	-7,80
Castilla - La Mancha	32,56	16,38	22,50	26,05	-6,51
Cataluña	34,33	24,29	33,36	35,49	1,16
Comunitat Valenciana	32,80	18,79	25,57	27,42	-5,38
Extremadura	26,45	16,22	19,32	18,97	-7,48
Galicia	30,92	17,63	20,89	22,08	-8,84
Madrid, Comunidad de	32,77	21,20	24,94	26,77	-6,00
Murcia, Región de	32,28	19,29	25,86	25,54	-6,74
Navarra, Comunidad Foral de	32,50	17,77	23,49	25,73	-6,77
País Vasco	29,76	17,97	23,29	26,59	-3,17
Rioja, La	33,22	18,76	27,58	24,55	-8,67
Ceuta	25,29	9,96	16,47	14,96	-10,33
Melilla	20,45	16,82	11,41	17,96	-2,49

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA). Resultados anuales. INE.2024.

La figura 26 presenta el nivel formativo alcanzado de las personas ocupadas -trabajadores por cuenta propia y ajena- en el año 2023. Como es lógico, las personas de menos edad no han adquirido unos niveles formativos superiores y por tanto se concentran de forma escalonada en primera y segunda etapa de educación secundaria en el caso de los perfiles jóvenes de entre 16 y 19 años. Esto supone un contraste con la población de 25 a 29 años, cuya prevalencia en la educación superior es evidente -59,29%-. No obstante, como ya se ha indicado en la

comparativa europea, el total poblacional también registra un volumen importante de población con estudios superiores -46,59%-.

Figura 26. Personas ocupadas por nivel de formación alcanzado 2023 (Porcentaje sobre el total de cada edad).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos anuales. Encuesta de Población Activa. INE, 2024. Ocupados por nivel de formación alcanzado 2023 (Porcentaje sobre el total de cada edad).

Estos datos de terciarización educativa de la población ocupada pueden esconder cierto volumen de sobrecualificación. La sobrecualificación hace referencia a la población que ha finalizado educación terciaria y que trabaja por debajo de dicho nivel. En la tabla 11 se aportan los valores porcentuales de sobrecualificación en las diferentes actividades económicas. Su distribución no es aleatoria y existen actividades en las que el porcentaje de sobrecualificación superan el 75% - Actividades de los hogares como empleadores; actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio (99,4%); Actividades de alojamiento y servicio de restauración (83,7%) y Agricultura, silvicultura y pesca (76,6%). Son tres sectores importantes para cualquier país, pero que por lo general no exigen unos niveles educativos elevados.

Por encima del 50% se encuentran: Construcción (53,2%); Transporte y almacenamiento (73,1%); Actividades de servicios administrativos y de apoyo (69,6%) y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (68,1%). Mientras que, las ocupaciones con menor porcentaje de sobrecualificación son: Educación (6,4%) e Información y comunicación (8,7%), siendo las únicas con valores porcentuales por debajo del 10%. En definitiva, estos

datos reflejan las descompensaciones existentes en algunos ámbitos laborales, mientras que captan la sintonía en otros.

Tabla 11. Tasas de sobrecualificación en España por actividad económica. 2023. Población de 15 a 64 años. Porcentaje

Actividad económica	2023
Agricultura, silvicultura y pesca	76,6
Minería y explotación de canteras	39,9
Fabricación	45,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	24,1
Abastecimiento de agua; alcantarillado, gestión de residuos y actividades de remediación	45,5
Construcción	53,2
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	68,1
Transporte y almacenamiento	73,1
Actividades de alojamiento y servicio de restauración	83,7
Información y comunicación	8,7
Actividades financieras y de seguros	28,6
Actividades inmobiliarias	22,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	11,8
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	69,6
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	40,9
Educación	6,4
Actividades de salud humana y trabajo social	22,4
Artes, entretenimiento y recreación	27,9
Otras actividades de servicio	56,5
Actividades de los hogares como empleadores; actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares para uso propio	99,4

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

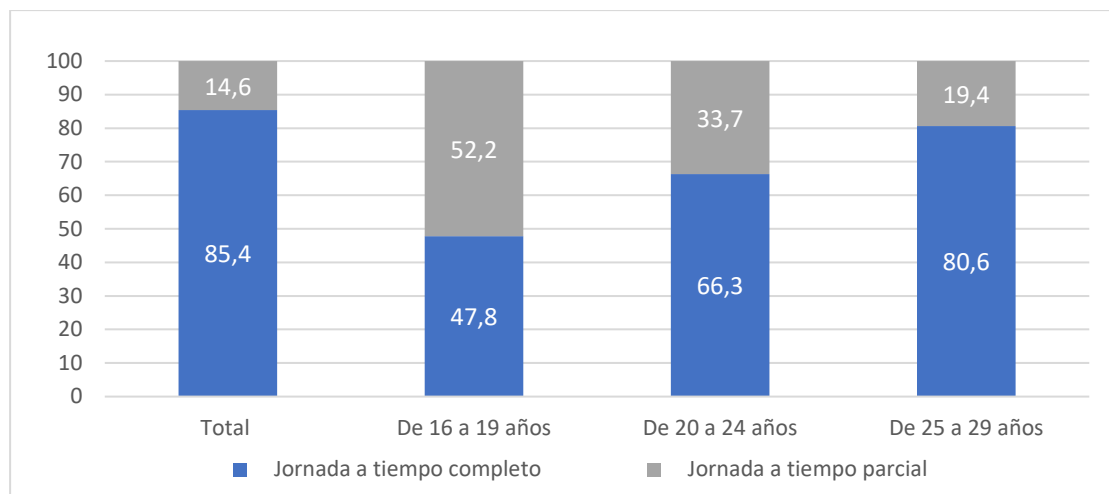
4.2.1.3 Características del empleo.

Los próximos dos gráficos ofrecen información sobre los porcentajes de personas ocupadas por tipo de jornada en los años 2019 y 2023, según los criterios de edad establecidos -tres grupos juveniles y total poblacional-. La tendencia es clara en ambos años y pone de manifiesto que las jornadas a tiempo parcial son más frecuentes en los perfiles jóvenes, especialmente cuando tienen menor edad. Por tanto, las personas de 16 a 19 años tienen ese tipo de jornada en un 52,2% sobre ese grupo de edad en 2019 e incluso se amplía su porcentaje en 2023, pasando a ser el 58,6%. De forma similar, también aumentan las jornadas a tiempo parcial en jóvenes de 20 a 24 años, ya que constituyen el 33,7% respecto a ese grupo en 2019 y suben algo en 2023 -35,2%-.

Persiste una ligera tendencia en las dos primeras franjas de población joven a aumentar esas jornadas en detrimento de los tiempos completos, mientras que en el rango de 25 a 29 años y en el total de población bajan ligeramente las jornadas a tiempo parcial.

Se puede afirmar en base a estos datos que, conforme las personas jóvenes tienen más edad disminuye progresivamente su ocupación a tiempo parcial, puesto que se incrementan los tiempos completos.

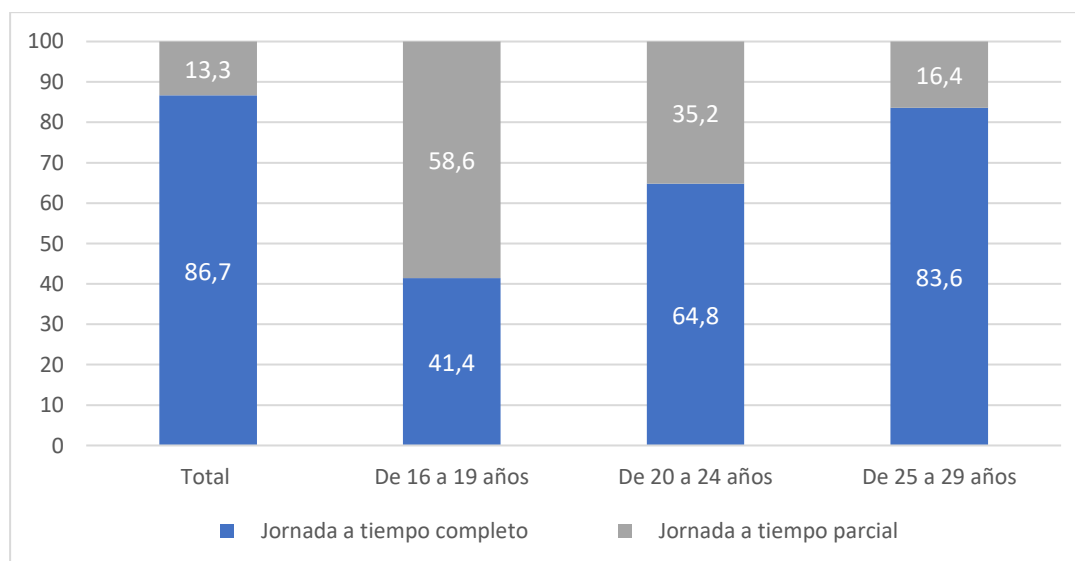
Figura 27. Personas ocupadas por tipo de jornada, 2019 (Porcentaje sobre el total de cada grupo).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos anuales. Encuesta de Población Activa. INE, 2024.

Sin embargo, en este corto intervalo temporal se observa que los porcentajes de jornadas a tiempo parcial en 2023 son algo superiores a los de los años previos a la pandemia en jóvenes de 16 a 24 años. No obstante, la tendencia se mantiene. A menos edad, mayor porcentaje en jornadas a tiempo parcial. Esta situación se ve con claridad en la temporalidad de los individuos jóvenes de 16 a 19 años -58,6%- en contraste con el 16,4% en jóvenes de 25 a 29 años.

Figura 28. Personas ocupadas por tipo de jornada, 2023 (Porcentaje sobre el total de cada grupo).

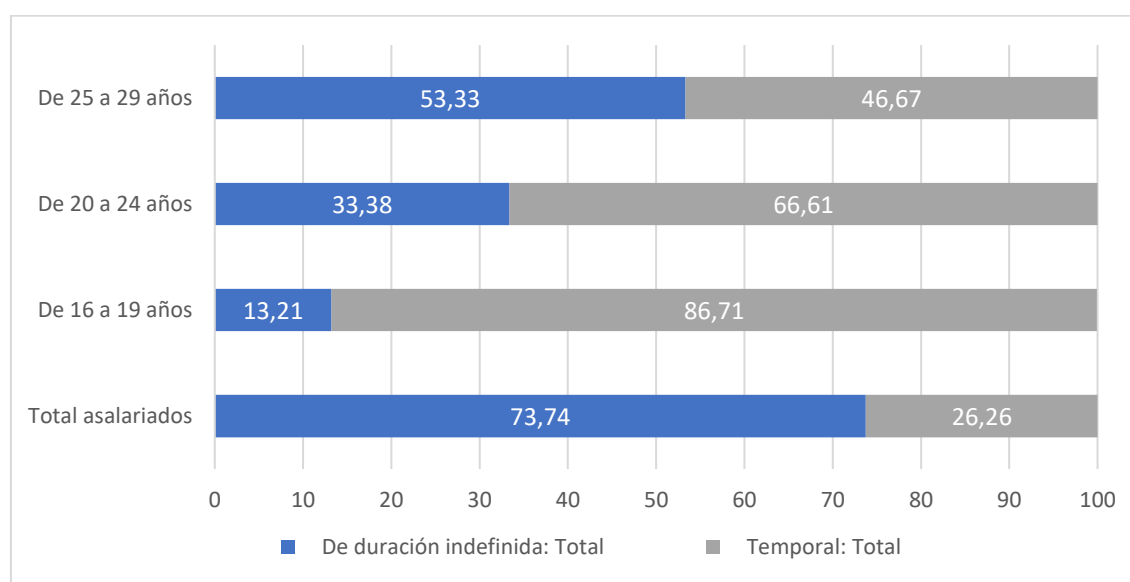


Fuente: Elaboración propia a partir de datos anuales. Encuesta de Población Activa. INE, 2024.

En las dos figuras 29 y 30 se recogen las diferencias en los contratos de personas asalariadas en 2019 y 2023. Como premisa de partida, los contratos de duración indefinida, a diferencia de los temporales, no marcan ningún tipo de límites en lo relativo a la duración del contrato. La reforma laboral establecida por el Real Decreto-ley 32/2021 apuesta de manera clara por promover mayoritariamente relaciones de trabajo indefinidas, procurando reconducir la contratación laboral temporal hacia la contratación indefinida. De esta manera, se reduciría al menos en parte la precariedad vinculada con ese aspecto de la temporalidad que se venía lastrando desde hace décadas. Este es en cierto modo un planteamiento de mejora que viene propuesto desde la Unión Europea.

Tanto en 2019 como en 2023 la temporalidad es superior en la población joven, aunque tiende a disminuir de forma escalonada conforme estas personas aumentan su edad, pasando del 86,7% en el caso de 16 a 19 años hasta el 46,7% en jóvenes de 25 a 29 años. Así, visualmente parece decrecer su temporalidad en la medida en que acumulan más años. De esta manera, parece que las expectativas son de mejora con el paso del tiempo, al aumentar las contrataciones indefinidas en los grupos de más edad, al tiempo que se suma presumiblemente el efecto legislativo.

Figura 29. Personas asalariadas por tipo de contrato, 2019 (Porcentaje sobre el total de cada edad).

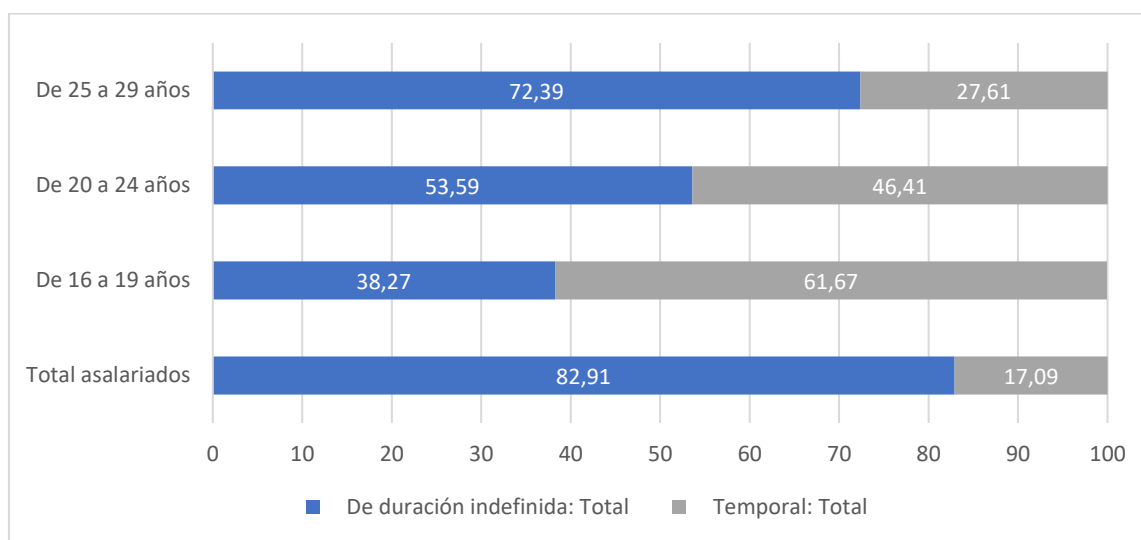


Fuente: Elaboración propia a partir de datos anuales. Encuesta de Población Activa. INE, 2024.

En relación con la reforma laboral, parece que se han logrado ciertos efectos positivos, ya que, en el total de personas asalariadas en el año 2023, los contratos

indefinidos alcanzan el 82,9%. Se trata de un aumento de 9,2 puntos porcentuales con respecto a 2019 -73,7%. Esta mejora se constata también en los demás grupos de edad estudiados y muy especialmente en el colectivo juvenil con unos incrementos de en torno a los 20 puntos porcentuales en cada uno de los tres subgrupos en el período referido.

Figura 30. Personas asalariadas por tipo de contrato, 2023 (Porcentaje sobre el total de cada edad).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos anuales. Encuesta de Población Activa. INE, 2024.

4.2.2 El caso de la población NINI en España.

Un aspecto que es oportuno considerar por su relación entre juventud, empleo y educación es el caso de los individuos etiquetados como NINIS (“NEET” en inglés). Previamente se ha expuesto su incidencia a nivel europeo, siendo notoria su relevancia numérica en España. En este contexto geográfico específico también interesa indagar cómo evoluciona este colectivo tanto en el plano espacial, como en el temporal.

Aquí, se presenta una evolución de los últimos años por Comunidades Autónomas y también se incluyen las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Gracias a este enfoque se puede profundizar en las diferencias territoriales dentro del país y ver tendencias evolutivas. A nivel de conjunto, en España se pasa de 19,9% de NINIS en 2009 a 12,3% en 2023, una diferencia de 8 puntos porcentuales.

Si nos detenemos en el análisis por Comunidades Autónomas, desde el año 2009 hasta el 2023, se evidencia un descenso de esta colectividad en todos los territorios del país, independientemente de su porcentaje inicial, aun existiendo

fuertes diferencias entre ellos. En 2009 los valores más elevados se encuentran principalmente en la parte sur de la meseta, salvo en el caso de Cataluña -21,6%-. Sin embargo, este territorio experimenta un descenso de 9 puntos porcentuales con respecto a 2023.

No obstante, persiste una bajada en los porcentajes de todos los territorios, pero Principado de Asturias, País Vasco y Comunidad Foral de Navarra son los territorios con menor diferencia relativa (-3%, -5% y -3), aunque también son las zonas con unos porcentajes más bajos en el 2009 (17,3%, 13,3% y 13,2% respectivamente).

En el lado opuesto, otros territorios experimentan unos descensos más pronunciados en dicho período, de entre el 9% y el 10%, como es el caso de Comunitat Valenciana (-10%), Ceuta (-10%), La Rioja (-9%), Castilla-La Mancha (-9%), Andalucía (-9%), Canarias (-9%) y la ya mencionada Cataluña. Aunque en estos territorios los valores iniciales están en el año 2009 en torno al 20% o superiores, siendo especialmente más elevados en Andalucía (24%) y Canarias (23%). Unos valores que prácticamente rozan el que uno/a de cada cuatro jóvenes ni estudia ni trabaja en esas zonas del territorio nacional.

La tendencia generalizada en prácticamente todas las Comunidades Autónomas y también en las ciudades autónomas es de tendencia al alza entre 2009 y 2013. Tal y como se ha explicado previamente, el año 2013 es el más problemático para el empleo en España y esa decadencia también se traslada a este colectivo, incrementándolos numéricamente de forma significativa en casi todos los territorios. Se incrementan especialmente en Ceuta -incremento de 9,3 puntos porcentuales- y Melilla -incremento de 8,5 puntos porcentuales-. Sin embargo, se mantiene el porcentaje en la Región de Murcia y desciende en La Rioja. Donde menos se incrementan los porcentajes es en Baleares -0,6 puntos porcentuales- y Cataluña -1,5 puntos porcentuales-.

Posteriormente, se produce un descenso pronunciado en 2019 y prosigue la tendencia a la baja en NINIS en todos los territorios aunque con diferencias entre unos y otros.

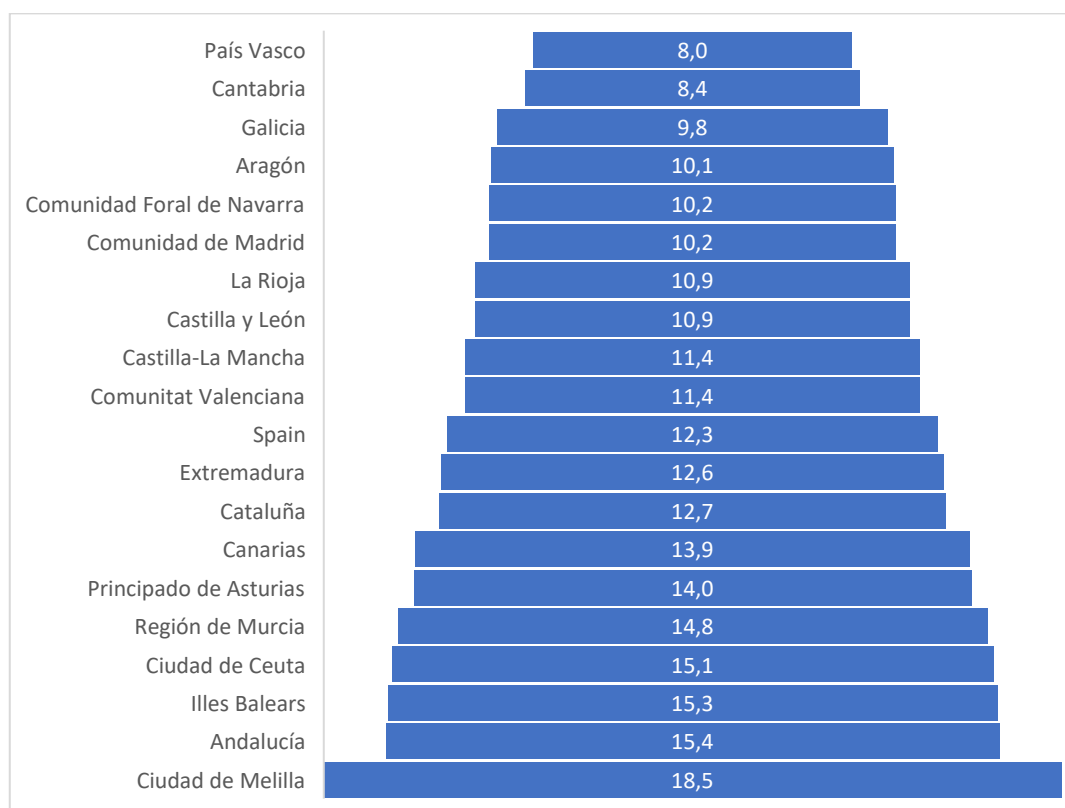
Tabla 12. Evolución de NINIS por CC.AA. 2009-2023. Porcentaje y diferencia relativa 2009-2023.

	2009	2013	2019	2023	Diferencia 2009-2023
España	19,9	22,5	14,9	12,3	-8
Galicia	15,8	19,3	12,3	9,8	-6
Principado de Asturias	17,3	22,4	17,1	14,0	-3
Cantabria	14,5	18,6	13,1	8,4	-6
País Vasco	13,3	14,4	8,8	8,0	-5
Comunidad Foral de Navarra	13,2	17,7	9,0	10,2	-3
La Rioja	19,7	18,5	11,5	10,9	-9
Aragón	16,3	19,0	11,6	10,1	-6
Comunidad de Madrid	15,8	16,7	10,6	10,2	-6
Castilla y León	16,5	18,0	12,0	10,9	-6
Castilla-La Mancha	20,2	25,2	15,1	11,4	-9
Extremadura	20,2	27,1	20,0	12,6	-8
Cataluña	21,6	23,1	15,1	12,7	-9
Comunitat Valenciana	21,6	21,9	14,8	11,4	-10
Illes Balears	20,6	21,2	15,6	15,3	-5
Andalucía	24,0	28,1	19,0	15,4	-9
Región de Murcia	22,0	22,0	15,4	14,8	-7
Ciudad de Ceuta	25,1	34,4	22,8	15,1	-10
Ciudad de Melilla	23,5	32,1	27,5	18,5	-5
Canarias	23,0	28,6	19,9	13,9	-9

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT.

Si nos detenemos en la visión transversal en el año 2023, se observa que en las Comunidades Autónomas del norte los porcentajes de NINIS son más reducidos en comparación con las del sur -incluidas las islas-. Esta tónica generalizada sólo disiente en Cataluña -12,7%- y Principado de Asturias -14%-. Mientras que, los valores más extremos siguen permaneciendo en Andalucía -15,4%-, que es la región con mayor porcentaje de NINIS, aunque su porcentaje haya descendido significativamente desde 2009. A esta le siguen Illes Balears -15,3%- y Región de Murcia -14,8%-

Figura 31. NINIS por CC.AA. 2023. Porcentaje.



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza Laboral, (EU-LFS), 2024. EUROSTAT

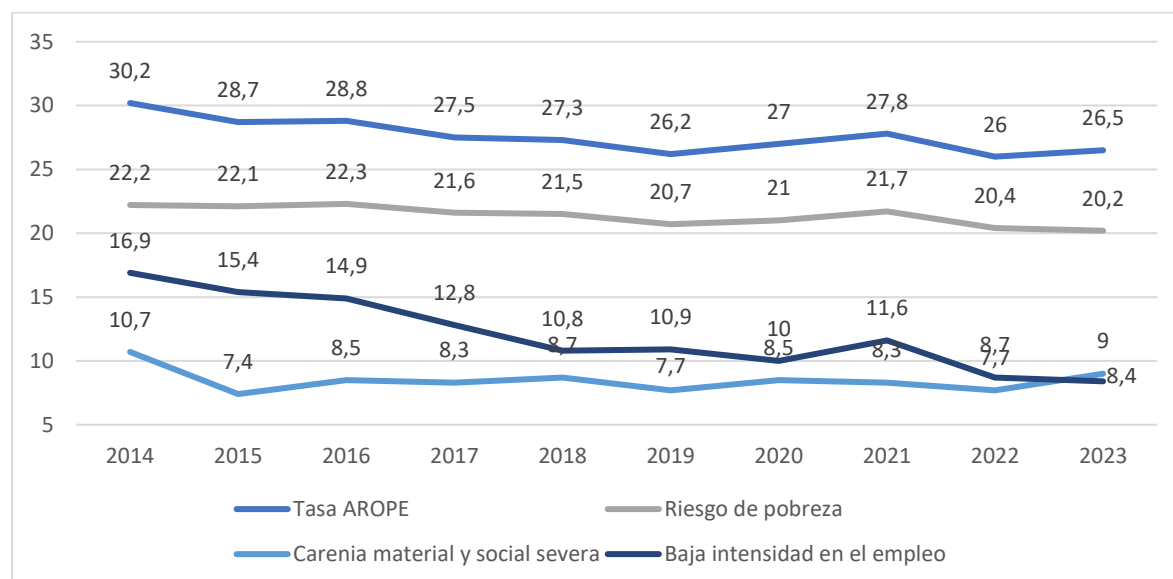
4.2.3 Evolución de la tasa AROPE y sus dimensiones.

Tal y como se desarrolla en la comparativa europea, este epígrafe pretende analizar la evolución en las condiciones de vida de las personas jóvenes. Así, el análisis se centra en el indicador que recoge el riesgo de estar en pobreza y/o exclusión social -tasa AROPE-. En primer lugar, se aportan datos sobre las tres dimensiones de AROPE desde 2014 hasta 2023. En segundo lugar, se ofrece un recorrido general del conjunto poblacional y de los/as jóvenes de 16 a 29 años, así como de las principales diferencias por sexo y Comunidades Autónomas. Para terminar este recorrido, se presta especial atención al análisis de la carencia materia y social severa, así como otros indicadores de vulnerabilidad.

La tasa AROPE ha disminuido levemente desde el año 2014 hasta 2023, del 30,2% hasta el 26,5%, pasando por un pico intermedio de subida en los años 2020 y 2021. En paralelo, aunque con valores inferiores, el riesgo de pobreza transita desde el 22,2% en 2014 hasta el 20,2% en 2023. Mientras que la baja intensidad en el empleo es la variable que muestra un descenso más significativo, desde el 16,9% en 2014 hasta el 8,4% en 2024. Al igual que el resto de los componentes del

AROPE, la carencia material y social severa desciende desde su punto más álgido de la serie en 2014 -10,7%- y se mantiene más o menos estable con algún ligero repunte en el año de inicio de la pandemia y una nueva subida en 2023 -9%-.

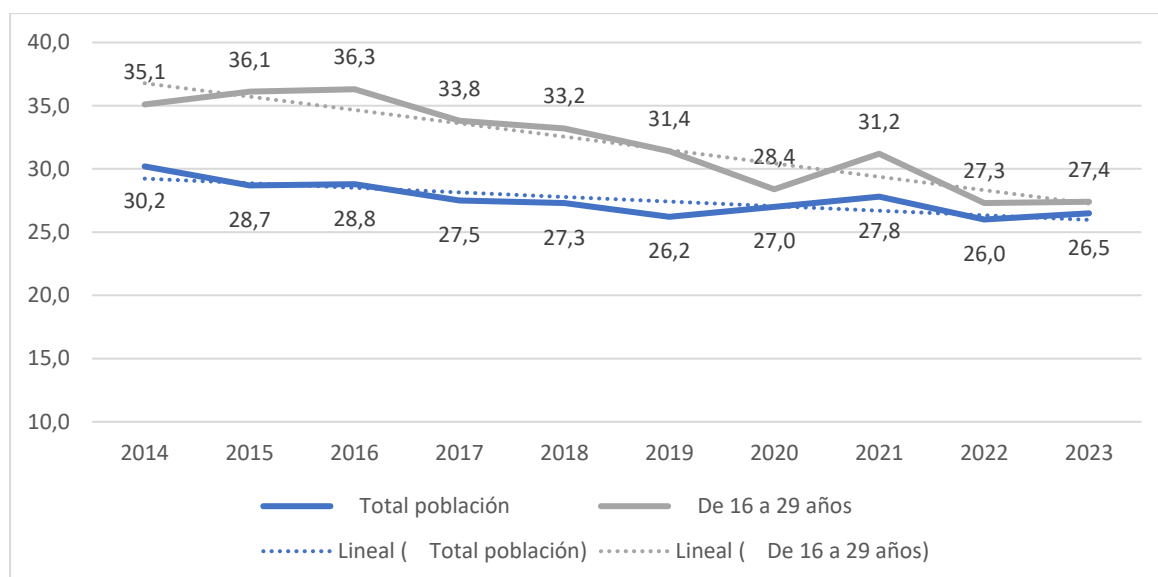
Figura 32. Tasa AROPE. Evolución 2014-2023 de población incluida en al menos uno de los tres criterios por componentes. Porcentaje.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

La evolución de la tasa AROPE desde 2014 hasta 2023 presenta una ligera tendencia a la baja en dicho período a nivel nacional. Los porcentajes descienden de forma sostenida salvo en el año 2021, que experimentan un ligero repunte tanto en jóvenes (31,2%) como en el conjunto total (27,8%). Este aumento en 2021 es fruto del impacto de la Covid-19, teniendo en cuenta que la tasa de pobreza se calcula con la renta del año anterior, es decir, el 2020. Aunque tras ese incremento se reduce para subir unas décimas en 2023.

Figura 33. Evolución de tasa AROPE 2014-2023. Total población y jóvenes de 16-29 años. Porcentaje.

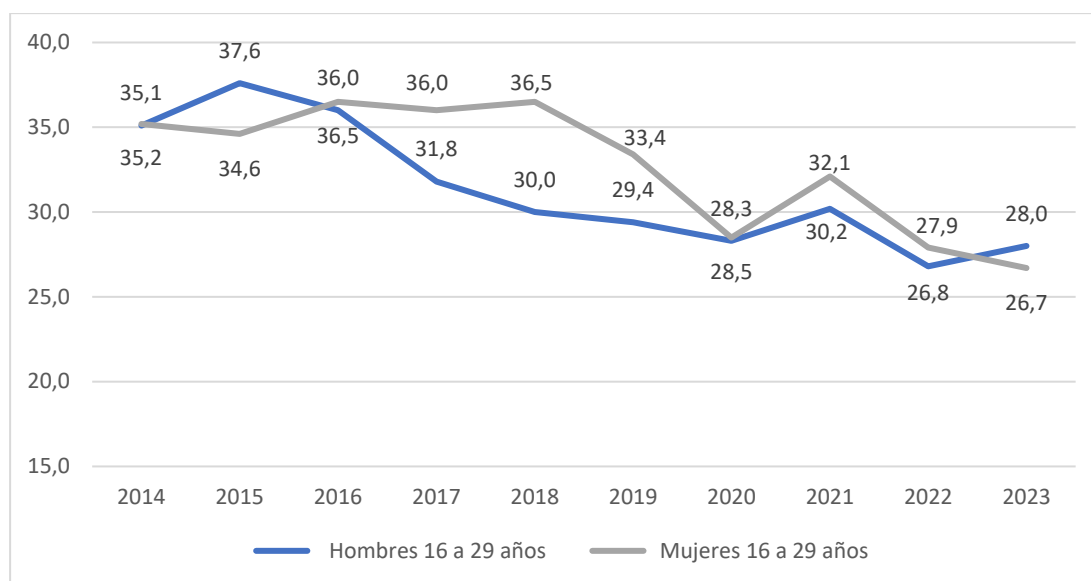


Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

Más allá de la similitud en la tendencia en los dos conjuntos de población analizados, de manera sistemática prevalece una situación de mayor riesgo en la población joven con respecto al total de población en todos los años de la serie, aunque en 2023 se acorta la distancia alcanzando una diferencia porcentual mínima de 0,9 puntos porcentuales.

Si nos adentramos en las diferencias por sexo exclusivamente en el caso de población joven -16 a 29 años-, de forma generalizada las mujeres acusan valores más altos de AROPE que los hombres, aunque con algunas excepciones. Concretamente, desde 2016 hasta 2022, éstas presentan porcentajes superiores a los de los hombres, aunque, durante 2014 y 2015 así como en 2023, el porcentaje de hombres en situación de riesgo de pobreza y exclusión social es algo superior. El máximo de diferencia se encuentra en el año 2018, con 6,5 puntos porcentuales. Esta desigualdad decrece hasta casi desaparecer en el año 2020, para después aumentar ligeramente en los dos años siguientes, pudiéndose inferir una mayor incidencia de la pandemia para las mujeres.

Figura 34. Evolución de tasa AROPE en jóvenes de 16-29 años por sexo. Porcentaje.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

La tasa AROPE presenta fuertes desigualdades en el territorio nacional. La tabla 13 aporta información pormenorizada de tres años (2014, 2019 y 2023) y la diferencia de los últimos diez años. A nivel nacional, tal y como hemos visto, la tasa AROPE mantiene una tendencia general al descenso -descenso de 3,7%-, con un leve aumento en el 2023 -26,5%- con respecto a 2019 -26,2%-. Del mismo modo, esta tendencia es compartida por la mayoría de los territorios regionales. Sin embargo, experimentan una ligera subida algunos territorios que partían de un bajo AROPE en el año 2014: Comunidad foral de Navarra, Galicia y Principado de Asturias, cuyas diferencias porcentuales con respecto a 2014 son de 1,9 en el primer caso y de 1,8 en los otros dos.

No obstante, los valores más elevados se localizan en las regiones con mayores problemáticas respecto al empleo, cuyos porcentajes de AROPE en 2023 se encuentran por encima del 30%. En orden descendente encontramos: Andalucía -37,5%-; Canarias -33,8%-; Extremadura -32,8%-; Castilla-La Mancha -31,7%- y Región de Murcia -30,5%-. No obstante, a pesar de mantener valores muy elevados, todas mejoran significativamente respecto al 2014.

En contraste con estas zonas más afectadas, las Comunidades Autónomas con porcentajes de AROPE más bajos en 2023 (por debajo del 20%) se encuentran principalmente en la zona norte y centro: País Vasco -15,5%-; Comunidad Foral de Navarra -17,2%-; Comunidad de Madrid -19,4%-.

La discrepancia de valores en el eje norte-sur revela unas diferencias históricas en cuanto a cómo afectan elementos socioeconómicos en unas latitudes u otras, llegando a tratarse de porcentajes que en los casos más elevados prácticamente doblan los de las zonas menos vulnerables, como es el caso de Andalucía frente a País Vasco y Comunidad Foral de Navarra.

Tabla 13. Evolución AROPE por CCAA 2014-2023 y diferencia relativa.

	2014	2019	2023	Diferencia 2014-2023
España	30,2	26,2	26,5	-3,7
Andalucía	44,1	39,3	37,5	-6,6
Aragón	21,3	20,5	20,4	-0,9
Asturias, Principado de	23,2	25,0	25,0	1,8
Baleares, Illes	24,2	16,5	20,6	-3,6
Canarias	41,8	38,3	33,8	-8,0
Cantabria	29,7	19,8	22,0	-7,7
Castilla y León	26,5	16,8	22,4	-4,1
Castilla - La Mancha	36,8	31,0	31,7	-5,1
Cataluña	24,6	18,8	21,2	-3,4
Comunitat Valenciana	33,6	28,2	29,6	-4,0
Extremadura	39,5	36,9	32,8	-6,7
Galicia	23,7	24,2	25,5	1,8
Madrid, Comunidad de	19,7	20,2	19,4	-0,3
Murcia, Región de	44,5	33,4	30,5	-14,0
Navarra, Comunidad Foral de	15,3	12,4	17,2	1,9
País Vasco	16,2	15,0	15,5	-0,7
Rioja, La	20,7	15,8	21,8	1,1
Ceuta	52,8	49,0	41,8	-11,0
Melilla	26,9	39,7	36,7	9,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

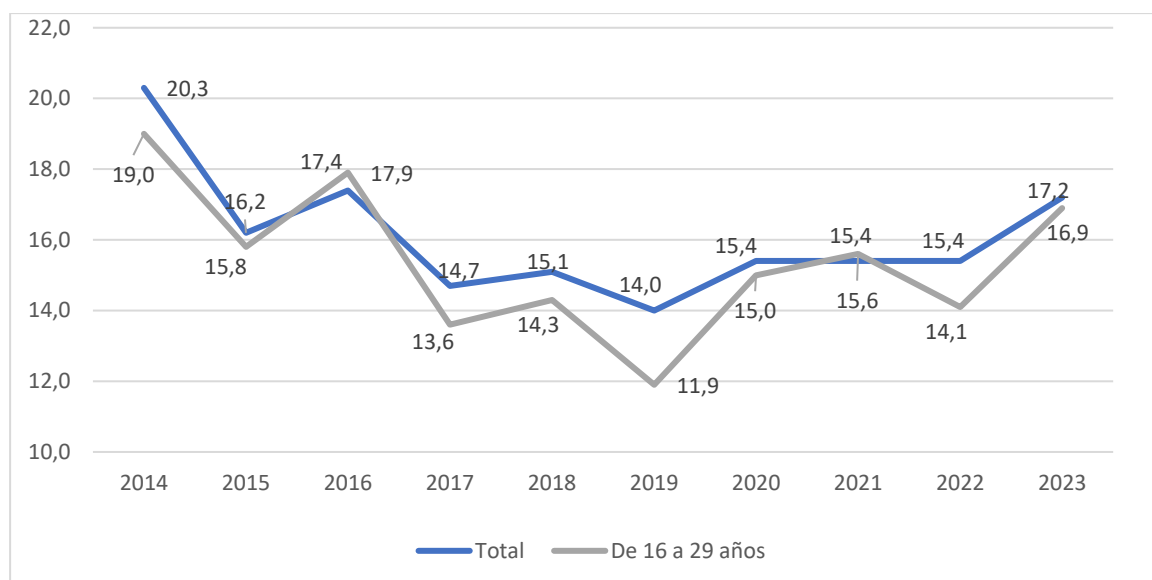
4.2.3.1 Evolución de la carencia material y social en España.

Tras el análisis de la tasa AROPE y sus componentes, se centra ahora la atención en un conjunto de indicadores que permita acercarnos a las condiciones de vida de las personas jóvenes y sus diferencias territoriales. Concretamente, las figuras 35 y 36 aportan información sobre, la carencia material y social, la carencia material por elementos y la dificultad para llegar a fin de mes.

La carencia material y social tiene una ligera mayor incidencia en el conjunto poblacional que en jóvenes de 16-29 años, prácticamente en todo el recorrido temporal desde el año 2014 hasta el 2023, prevaleciendo una tendencia en ambos grupos que es bastante similar. Las diferencias en puntos porcentuales son escasas y rondan 1 punto porcentual o incluso menos, excepto en 2019, que alcanzan los 2

puntos porcentuales. El impacto de la Covid-19 sí que significa para la juventud un incremento en 3 puntos porcentuales, mientras que en el total poblacional no se experimenta una subida tan drástica.

Figura 35. Carencia material y social. Total y jóvenes de 16 a 29 años. Porcentaje.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

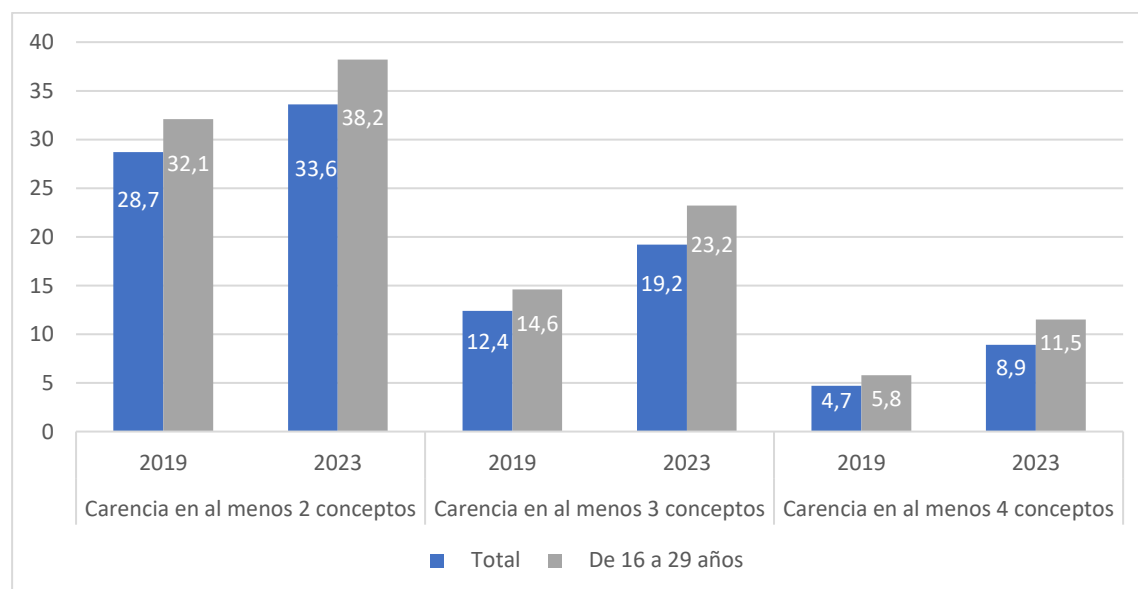
Si profundizamos en la carencia material por número de elementos, la carencia material de dos a cuatro conceptos experimenta un ligero incremento en el intervalo comprendido entre el año 2019 y el 2023, tanto para las personas jóvenes como para el total poblacional. En el caso de la población total se experimenta una diferencia de 4,9 puntos porcentuales en carencia de al menos 2 elementos, de 6,8 puntos porcentuales en carencia de al menos 3 elementos y de 4,2 puntos porcentuales en al menos 4 conceptos.

Del mismo modo, en el caso de jóvenes (de 16 a 29 años) las diferencias son de 6,1 puntos porcentuales en carencia de al menos 2 elementos, de 8,6 puntos porcentuales en carencia de al menos 3 elementos y de 5,7 puntos porcentuales en al menos 4 conceptos. En el caso de las carencia material de al menos 3 conceptos es donde se percibe un mayor incremento numérico con respecto al primer año de referencia, aunque proporcionalmente el porcentaje de incremento de al menos cuatro conceptos llega a duplicar los valores previos, tanto en jóvenes como en el conjunto poblacional.

Estos valores evidencian un contexto desmejorado en relación con la carencia material, sobre todo en el caso de la juventud. De esta información se deduce que la situación general ha empeorado ligeramente, ya que se han incrementado, aunque de forma suave los porcentajes. Al tiempo que, se confiere un posicionamiento de mayor vulnerabilidad a los perfiles jóvenes, tanto en 2019 como en 2023. Es decir, la población joven acusa sistemáticamente de mayores niveles de carencia respecto al conjunto de la población, mientras que simultáneamente también ha aumentado su privación material en el período analizado.

Tras el análisis comparado de la carencia material y social -superior en la población total- en contraste con la carencia material -superior en la población juvenil-, se puede deducir que cuando se incorpora la dimensión social, la población joven se encuentra mejor posicionada frente a cuando solamente se tiene en consideración la carencia material. Por tanto, aun siendo unas diferencias no demasiado grandes, de algún modo la incorporación de los conceptos sociales implica un aumento del porcentaje del indicador en la población total, pero no en la juventud.

Figura 36. Comparativa de Carencia Material de 2 a 4 conceptos -período: 2019-2023-. Total poblacional y población de 16 a 29 años (%).



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de condiciones de vida. INE, 2023.

Por nivel educativo alcanzado se evidencia un incremento en todos los niveles en la carencia material en al menos 4 conceptos desde el año 2019 hasta

el 2023. Además, las personas con estudios superiores son las que menos carencia presentan en este caso y que menor diferencia han experimentado en los últimos cinco años. En contraste, las personas con Educación Secundaria de primera etapa presentan un incremento de 6,1 puntos porcentuales.

Tabla 14. Personas de 16 o más años con carencia en al menos 4 conceptos (Estrategia Europa 2020) por nivel formativo alcanzado. (%).

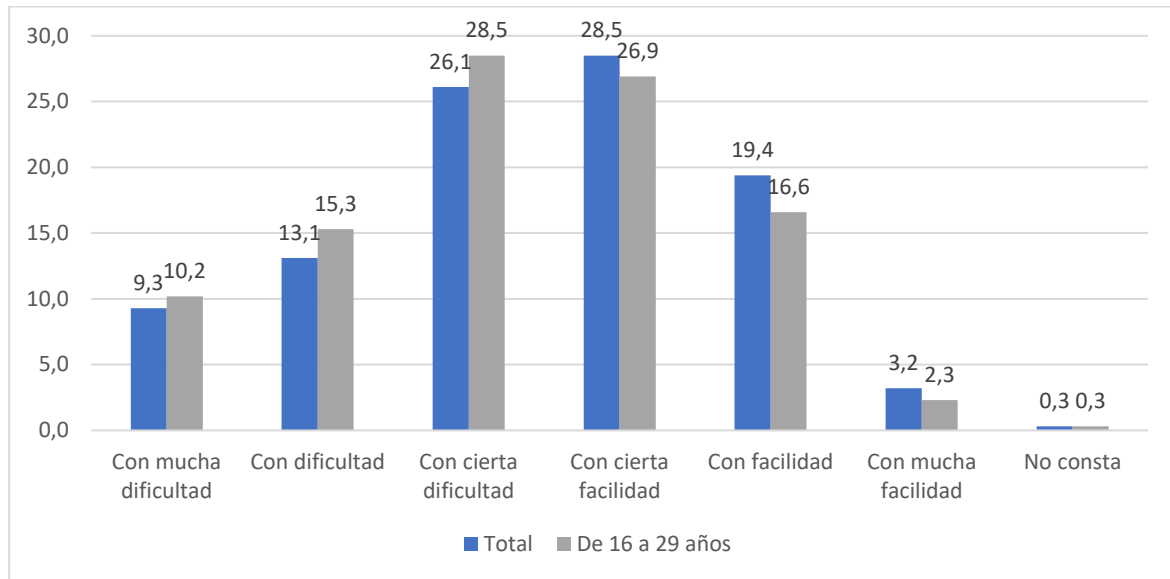
	2019	2023	Diferencia 2009-2023
Educación primaria o inferior	6,7	11,5	4,8
Educación Secundaria primera etapa	5,7	11,8	6,1
Educación Secundaria segunda etapa	4,5	9,4	4,9
Educación superior	1,7	4,3	2,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de condiciones de vida. INE, 2023.

Además de la carencia material y social, un indicador general que puede permitir determinar el conjunto de dificultades económicas desde un punto de vista subjetivo es la dificultad para llegar a final de mes. La figura 37 plasma el nivel de dificultad existente para llegar a fin de mes, desde los hogares en los que se hace con mucha dificultad hasta en los que se realiza con mucha facilidad. Se trata de una escala con dos vertientes que incluye desde escenarios en los que no existen problemas para llegar a fin de mes hasta en los que existen muchos apuros económicos para superarlo.

La imagen visual que se percibe es de tipo piramidal, con un eje imaginario justo en medio de los dos adjetivos opuestos y diferenciados -dificultad vs facilidad-, lo que deriva en una especie de efecto espejo que antepone unas circunstancias frente a otras. Así pues, los porcentajes más elevados se encuentran en aquellos hogares que tienen ciertas dificultades/ facilidades, esto es en las posiciones intermedias precisamente en los hogares que tienen “ciertas facilidades y dificultades”, que son las situaciones que implican menor esfuerzo para alcanzar el objetivo de llegar a fin de mes -porcentajes de en torno al 26 y 28,5%-.

Figura 37. Hogares por nivel de dificultad para llegar a final de mes. Total población y jóvenes de 16-29 años. Porcentaje. 2023.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

En cambio, cabe destacar las posiciones más polarizadas, son las que expresan posiciones más bajas: los hogares que llegan a fin de mes muy fácilmente -3,2% en total y 2,3% en jóvenes- y los que llegan con muchas dificultades -9,3% en total y 10,2% en jóvenes-. Estos porcentajes de mucha dificultad son muy superiores a los de mucha facilidad. Si se suman los porcentajes de dificultad con mucha dificultad, se obtienen valores en torno al 25%, lo que significa que en uno de cada cuatro hogares existen dificultades para llegar a fin de mes.

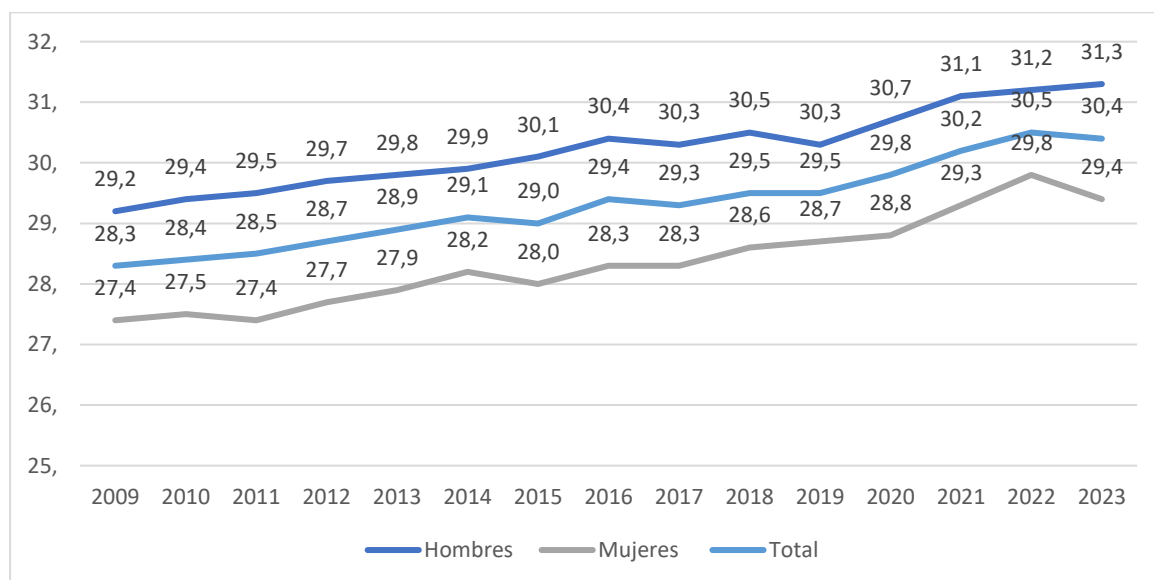
Así mismo, en todas las situaciones de dificultad los individuos jóvenes se encuentran por encima de la población total, situación que se hace inversa al pasar a las posiciones de facilidad.

4.2.3.2 Vivienda y emancipación

Tal y como se ha referido anteriormente, la independencia residencial es una cuestión de gran peso al considerar el tránsito efectivo de la juventud a la adultez. La tendencia generalizada es de un incremento de valores en la edad media de emancipación en España. En el año 2009, el valor se sitúa en 28,3 años en el conjunto de la población y su tendencia es a aumentar hasta alcanzar uno de sus máximos en 2023 -30,4 años-. Las leves reducciones son tan nimias que ni siquiera es oportuno comentarlas. Sin embargo, sí que se aprecia desde el año 2019 un incremento todavía superior, que casi llega a un punto porcentual hasta el año 2023,

lo que supone un año de retraso en la emancipación. Es posible que de alguna manera hayan incidido algunos de los efectos de la pandemia a este respecto, aunque otra cuestión apunta al incremento significativo del precio de la vivienda en los últimos años.

Figura 38. Edad media de emancipación por sexo. 2009-2023.



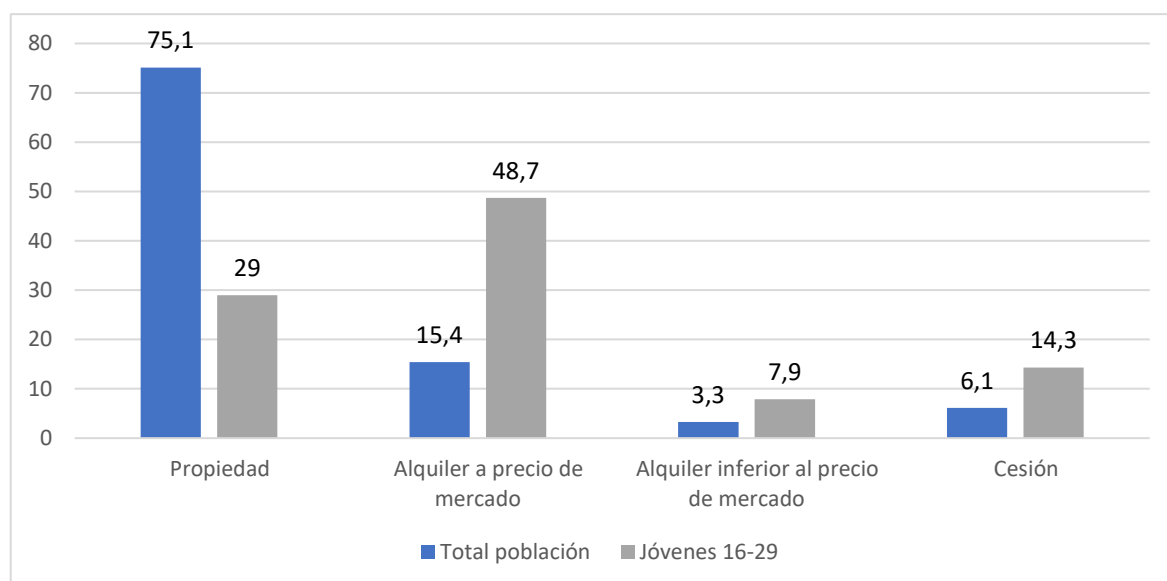
Fuente: Children and youth contextual indicators. EUROSTAT, 2024.

Una cuestión muy significativa es el retraso generalizado de la todavía más tardía emancipación de la población masculina. Los chicos jóvenes se retrasan una media de dos años más tarde que las chicas. Un incremento que está sostenido en el tiempo y que sitúa la edad media de emancipación en 29,4 años en el caso de ellas y de 31,3 años en el caso de ellos.

En el año 2023, la vivienda en propiedad supone el régimen de tenencia para el 75% del total de la población, mientras que, en el caso de las personas jóvenes, no alcanza el 30%. Se trata de una diferencia abismal entre ambos conjuntos poblacionales que pone de manifiesto las dificultades intrínsecas que existen para lograr una vivienda en propiedad y que cada vez más se alcanza a unas edades más tardías. En contraste con estos porcentajes, los sujetos jóvenes tienen su valor más elevado en el alquiler a precio de mercado, casi la mitad de ellos están en esa situación -48,7%-. Otras fórmulas como la cesión o el alquiler a precio inferior al mercado son menos relevantes porcentualmente, aunque en el caso de la juventud se doblan dichos valores, destacando la cesión -14,3%-, que es una forma de

facilitar gratuitamente un acceso a la independencia por parte de la familia de origen.

Figura 39. Régimen de tenencia de vivienda -total población y jóvenes de 16-29 años-. 2023.

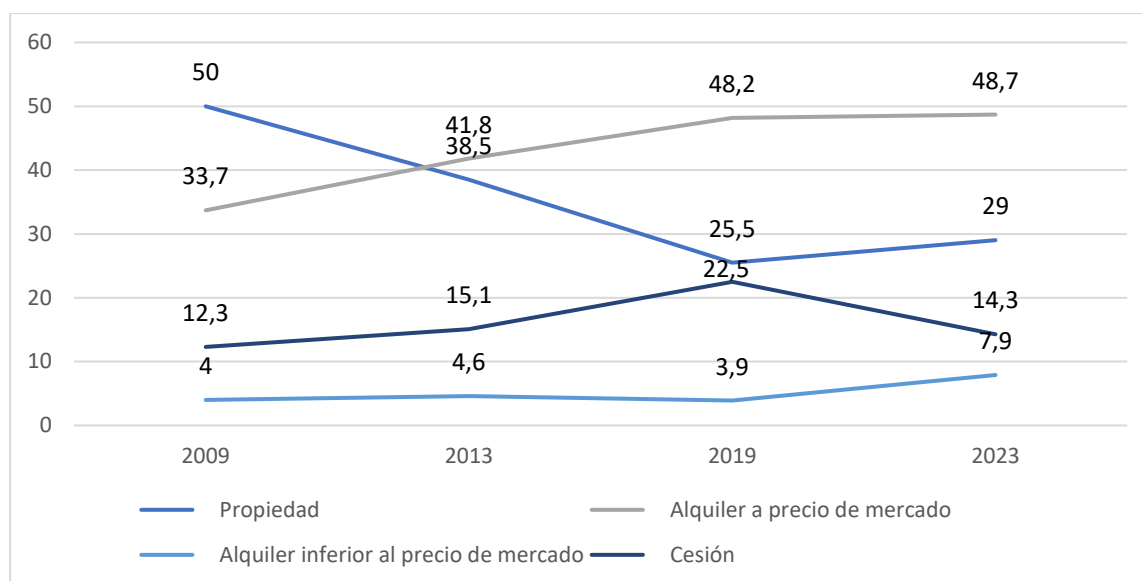


Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

Si se atiende a la evolución exclusivamente en jóvenes de los regímenes de tenencia de vivienda desde 2009 hasta 2023 en cuatro años clave, se observa claramente que la opción de la propiedad pasa del 50% en 2009 hasta el 25,5% en 2019 y a partir de ahí asciende ligeramente hasta el 29% en 2023. Tras estos datos se aprecian los efectos devastadores para la juventud de la Gran Recesión, vinculada con la ruptura de la burbuja inmobiliaria y los ya mencionados problemas en el empleo juvenil. En cambio, la fórmula que más se extiende en este período es la del alquiler a precio de mercado que transita desde 2009 hasta 2023 del 33,7% hasta alcanzar el 48,7%.

Adicionalmente, el alquiler a precio por debajo del valor de mercado ha permanecido prácticamente constante durante una década, desde 2009 hasta 2019 en torno al 4%. Sin embargo, casi duplica ese valor en el año 2023, que casi alcanza el 8%. Para finalizar, las cesiones se incrementan desde 2009 hasta 2019, mismo tramo que el período referido anteriormente, pasando del 12,3% en 2009 al 22,5% en 2019, un incremento porcentual que es especialmente relevante entre 2013 y 2019. Sin embargo, decrece en 2023 -14,3%-.

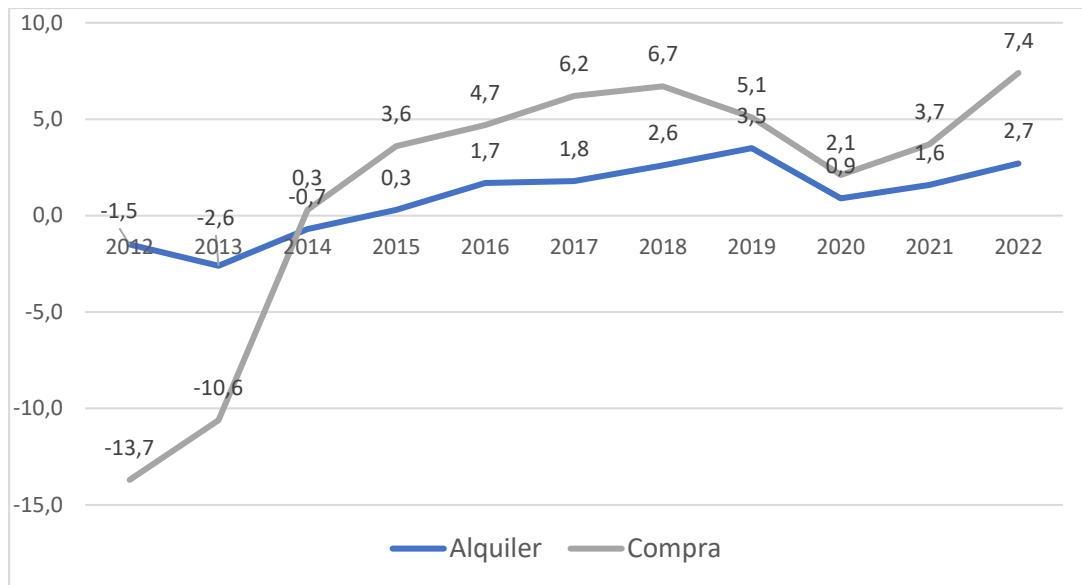
Figura 40. Evolución del régimen de tenencia de vivienda 2009-2023. Jóvenes de 16-29 años. Porcentaje.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

La figura 41 evidencia el incremento significativo del precio de la vivienda en propiedad en comparación con un mayor nivel de estabilidad en el precio del alquiler desde 2012 hasta 2022. La variación interanual de precios señala que durante los años en los que los efectos de la Gran Recesión eran más potentes, bajó el precio tanto de alquiler como de compra -15 puntos porcentuales de diferencia entre el alquiler con respecto a la compra-. Aun así, la subida del precio de compra en 2014 es vertiginosa y posteriormente se mantiene más constante hasta 2018 -6,7%-. A partir de ese año se produce una divergencia, hasta llegar a un nuevo descenso, otro mínimo con la llegada de la pandemia -2,1%- y nuevamente subida progresiva hasta 2022 -7,4%-. Este indicador refleja claramente el impacto de las crisis en el precio de vivienda, tanto en alquiler como en compra. Sin embargo, la influencia de las crisis se visualiza mucho más en el grado de movilidad que en el precio de compra, ya que son mucho más volátiles las oscilaciones.

Figura 41. Variación interanual de precios vivienda en compra y alquiler 2012-2022. Porcentaje.



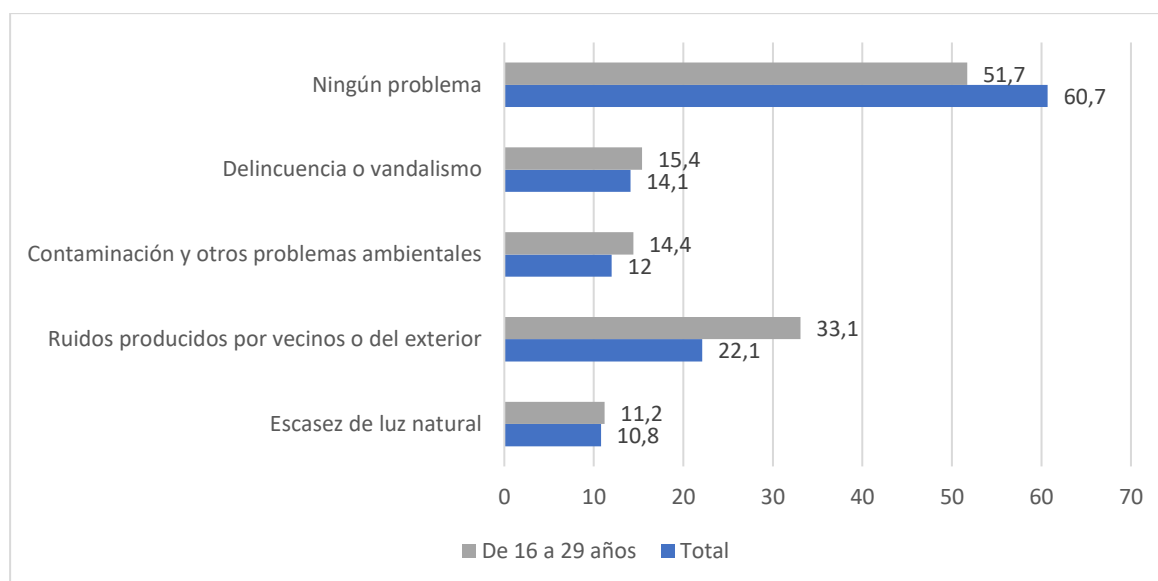
Fuente: IPVA (estadística experimental) e IPV medias anuales. INE, 2024.

Otra cuestión significativa cuando se analiza el tema de la vivienda es tener en consideración los problemas que pueden existir en la propia vivienda o en su entorno más cercano. De esta manera se conoce la calidad de vida que puede existir vinculada con esos factores. La mayoría de las personas -tanto jóvenes como total poblacional-, consideran que no existen problemas a este respecto -51,7% en jóvenes y 60,7% en total-. Datos que posicionan algo peor al colectivo juvenil.

En cuanto a los problemas, en primer lugar, se encuentra la contaminación acústica, por ser el más referido: -33% en jóvenes y 22,1% en total-. Este dato pone de manifiesto que las personas jóvenes deben conformarse con viviendas en zonas más ruidosas en contraste con el conjunto de la población que puede permitirse otras más apartadas del bullicio o mejor aisladas.

En segundo lugar, se encuentra el problema de la delincuencia o vandalismo localizados en el entorno -15,4% de jóvenes y 14,1% en total poblacional-. Son en este último caso de unas diferencias nimias, pero que evidencian la peor situación de la población joven. Los otros dos problemas señalados tienen unos porcentajes inferiores y sus diferencias son poco relevantes.

Figura 42. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno total población y jóvenes 16-29 años.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

4.2.4 Desempleo y AROPE por Comunidades Autónomas

El recorrido del análisis hasta el momento ha presentado tanto una revisión de los principales indicadores en el mercado de trabajo de la población joven, como de la posición del colectivo en las tasas de condiciones de vida. Lo que se propone en este epígrafe es indagar la posible relación e impacto del paro, como indicador clave en el mercado de trabajo, en el AROPE, como tasa general de riesgo de pobreza y exclusión social. Las figuras 43 y 44 son gráficos de dispersión que, relacionan las variables tasa de paro e indicador AROPE por Comunidades Autónomas¹⁵ en los años 2019 y 2023¹⁶, lo que permite determinar el impacto de la pandemia a partir de las dos variables señaladas. De manera que, puede apreciarse en términos generales la evolución por Comunidades Autónomas y en relación con el valor medio del conjunto nacional en cada año. Además, se calcula el grado de correlación existente entre dichas variables mediante el cálculo de la regresión lineal. En ambos casos existe una correlación lineal muy elevada. Esto significa que, a mayor valor de la variable independiente -tasa de paro-, aumenta el valor de la otra variable, la dependiente -ARPE-.

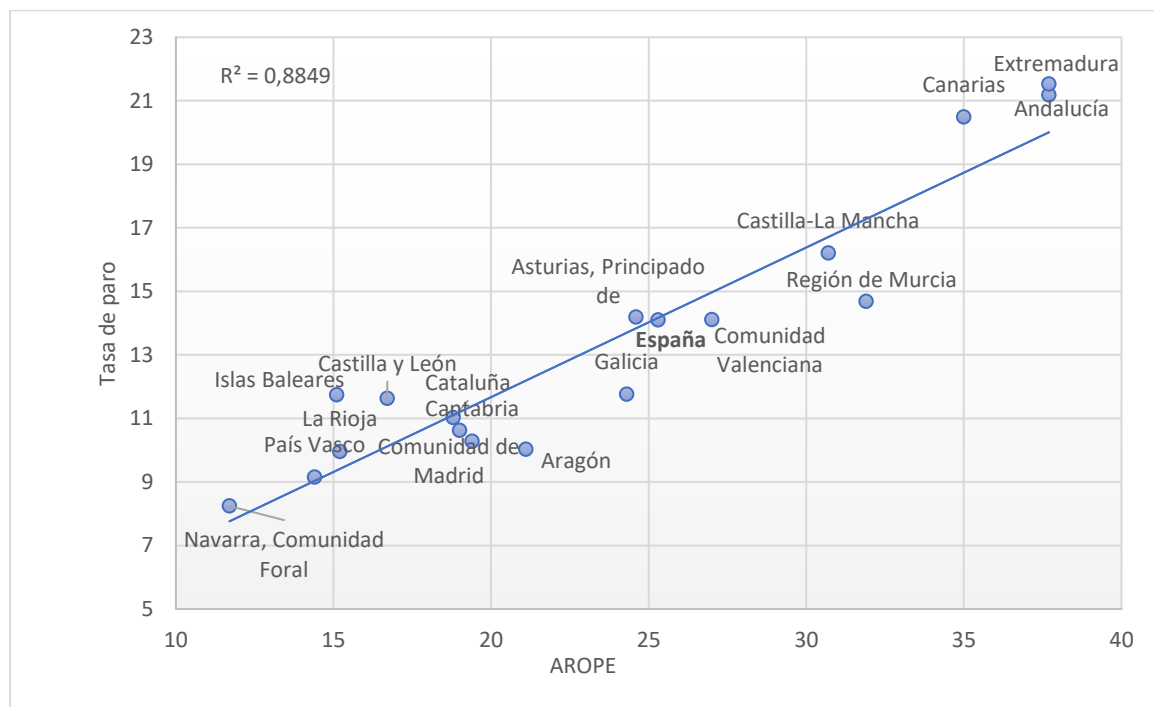
¹⁵ Las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla quedan al margen de este análisis, por presentar unos valores extremos.

¹⁶ La comparativa en esta ocasión no incluye el año 2013, debido a que no se aportan datos sobre ese año con la estrategia 2030, y por tanto no serían comparables.

Como aspecto compartido en los dos gráficos, se observa una agrupación muy próxima a la recta de regresión lineal en prácticamente todos los territorios. En ambas zonas intermedias se concentra el grueso de los territorios, con valores medios de ambos indicadores. Mientras que, algunas zonas como son la Comunidad Foral de Navarra, País Vasco o La Rioja presentan, en ambas gráficas unos valores bajos en los dos indicadores, evidenciando reducidas tasas de paro y AROPE. En cambio, sucede justo lo contrario en Extremadura, Andalucía y Canarias, que se alejan bastante de la media nacional. En estos últimos territorios, tanto los valores de la tasa de paro como de AROPE son bastante más elevados que los nacionales y los de la mayor parte de las Comunidades Autónomas.

Si analizamos el diagrama de dispersión del año 2019, la $R^2 = 0,885$ lo que indica una fuerte relación entre ambas variables. Las tasas de paro son más elevadas en este primer gráfico que en el posterior, aunque los valores de AROPE siguen en la misma franja. Esta cuestión pone de manifiesto que se mejora en el ámbito de disminución del empleo, pero quedan arraigados ciertos problemas que se relacionan con otros ámbitos.

Figura 43. Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo 2019 por CC.AA. Población total. Porcentaje.

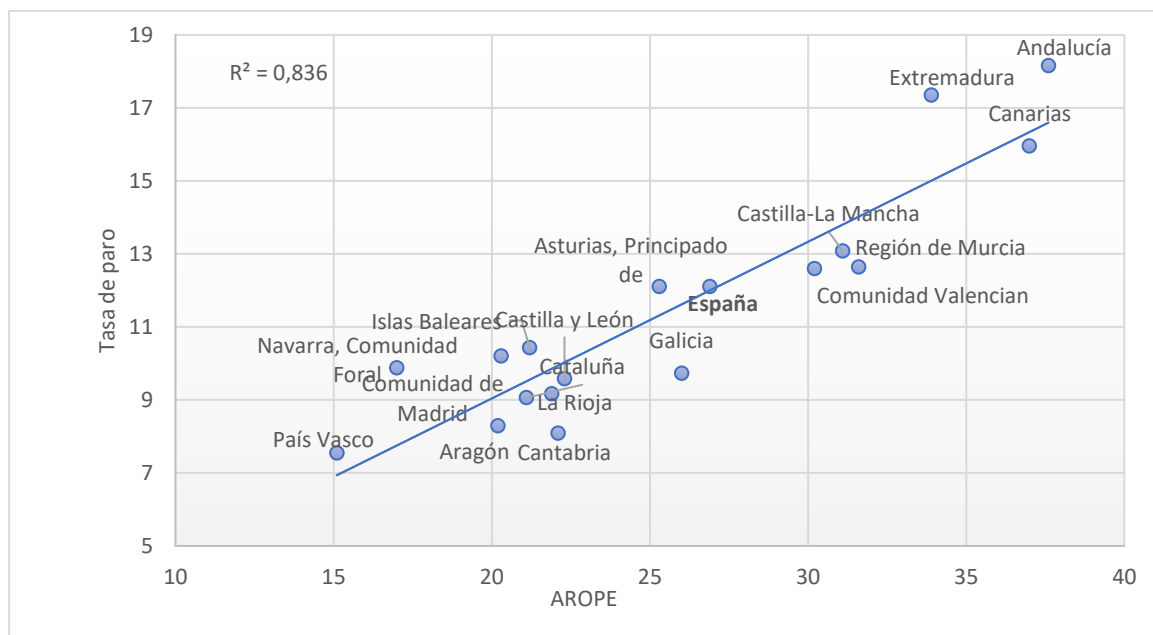


Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Población Activa y Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

Los territorios que mayores niveles de tasa de paro y AROPE se localizan en Andalucía (21,2% de tasa de paro y 37,7% de AROPE), Extremadura (21,5% de tasa de paro y 37,7% de AROPE) y Canarias (20,5% de tasa de paro y 35% de AROPE). Mientras que los más bajos se distribuyen en El País Vasco (9,15% de tasa de paro y 14,4% de AROPE), Madrid (10,6% de tasa de paro y 19% de AROPE), Aragón (10% de tasa de paro y 21% de AROPE) y Cantabria (10,2% de tasa de paro y 19,4% de AROPE).

En el año 2023 la $R^2 = 0,836$, lo que nuevamente perfila una correlación lineal muy elevada, aunque en esta ocasión es algo inferior. Aquí se aprecia una ligera bajada generalizada en la tasa de paro, aunque el AROPE no disminuye sustancialmente en las regiones donde sus valores eran los más elevados. Nuevamente, Andalucía (18,2% de tasa de paro y 37,6% de AROPE), Extremadura (17,3% de tasa de paro y 34% de AROPE) y Canarias (16% de tasa de paro y 37% de AROPE) se desmarcan por la parte superior derecha del gráfico.

Figura 44. Dispersión con regresión lineal AROPE y desempleo 2023 por CC.AA. Población total. Porcentaje.



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Población Activa y Encuesta de condiciones de vida. INE, 2024.

Mientras que, en la parte inferior izquierda se aprecia un incremento de AROPE, por encima del 15% en prácticamente todos los casos salvo en País Vasco (7,5% de tasa de paro y 15% de AROPE). Esta tendencia, pone de relieve que, a pesar de la mejora en el acceso al empleo, otros factores están influyendo en el aumento de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social España. De ahí el

interés en poner el foco de atención de forma adicional en otros elementos que pueden contribuir a explicar el desarrollo de esta progresión.

En estos apartados cuantitativos se han expuesto las diferencias existentes de mayor dificultad socioeconómica y de precariedad frente al empleo en España con respecto al conjunto del territorio europeo. Del mismo modo que, se ha desarrollado que en ese marco geográfico, la población juvenil presenta siempre unos valores superiores en todas las tasas con respecto a la población total de su país de referencia. De esto se deduce que persiste una peor posición en el caso de la juventud frente al conjunto poblacional en todos los territorios analizados. Adicionalmente, los países mediterráneos presentan unos niveles de dificultad más elevados que los demás, lo cual es también bastante significativo.

En el marco nacional, la juventud acusa también sistemáticamente unos valores más elevados en prácticamente todos los indicadores estudiados. Tras esta revisión de indicadores cuantitativos, es oportuno conocer cómo se vivencian esos posicionamientos de inferioridad desde la perspectiva de los propios sujetos que las acusan. Por tanto, el siguiente apartado aborda desde un prisma cualitativo, centrado en sus discursos, la realidad en la que está sumida la población joven.

4.3 La comprensión de los discursos juveniles

Este apartado cualitativo profundiza en la comprensión de cómo perciben los y las jóvenes, con su propio lenguaje y argumentaciones, la realidad que les ha tocado vivir. De manera que se da respuesta al Objetivo Específico 3. A modo recordatorio, este objetivo específico incide en conocer los significados de las vivencias de las personas jóvenes, así como averiguar cuáles son los impactos subjetivos que experimentan en cada una de ambas crisis. Es por tanto, el momento de analizar de forma diferenciada las narrativas y los impactos subjetivos en la juventud tanto en la crisis del 2008 como en la de 2020.

Se parte de dos investigaciones diferentes, pero que comparten aspectos comunes. Ambos estudios se adecuan a los objetivos de esta tesis doctoral dado que están realizados durante el desarrollo de las dos crisis que aquí se estudian - Gran Recesión y pandemia-. Ese factor aporta una perspectiva altamente privilegiada, ya que plasma fehacientemente los efectos de ambas crisis en el colectivo.

El procedimiento de presentación de los resultados cualitativos obedece a una doble lógica cronológica y analítica en tres etapas. En primer lugar, se detallan los impactos de la crisis del 2008 a partir del análisis del estudio nº 2971 del CIS, titulado “Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo”. En segundo lugar, se presentan los análisis de los discursos centrados en la crisis del 2020, a partir de otro trabajo del CIS, su estudio nº 11003, titulado “Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación”. En tercer lugar, se establece una comparativa entre ambos estudios con el objetivo de marcar las principales coincidencias y diferencias entre ambos discursos.

4.3.1 Impactos de la crisis del 2008

En este apartado se tratan los principales escollos a los que se enfrenta la juventud durante la primera crisis. Las intervenciones corresponden a las transcripciones literales de los comentarios de hombres y mujeres de los grupos en las sesiones en las que realizó el CIS el estudio nº 2971, titulado “Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo”. Los perfiles de estas sesiones incluyen a personas jóvenes -hombres y mujeres¹⁷-, de entre veintiséis y treinta y cinco años. Los niveles educativos es una de las variables que se tiene en consideración para diseñar la muestra cualitativa en este estudio, siendo incluidos titulados en ciclos formativos de grado superior, licenciaturas, posgrados, tanto de universidades públicas como privadas.

En relación con el empleo, hay personas que trabajan acorde a su formación, autónomos, en empleo precario, que trabajan como becarios, etc. Mientras que, en relación con su nivel de emancipación residencial, hay casos de permanencia en el hogar familiar hasta personas independizadas.

Las temáticas recogidas que se incluyen en este estudio específico se vinculan con sus situaciones personales y vivenciales, la formación, el mundo laboral, sus aspiraciones en cuanto a desarrollo de proyectos vitales y el impacto

¹⁷ En las citas literales que se incluyen en los análisis de los dos estudios, se precede una letra (H para Hombre y M para Mujer, que indican el sexo, seguido de un número que hace referencia al orden inicial de intervención de los/as participantes. Los grupos son moderados por una mujer y por tanto, en sus intervenciones figura previamente la palabra Moderadora. Debajo de cada uno de los verbatim se incluye información relativa al número de grupo, la fecha y el lugar de realización.

que provoca en ellos y ellas la primera crisis. Estos temas se organizan por categorías y subcategorías y se distribuyen según el siguiente orden.

En primer lugar, se establece una comparativa entre la juventud que vivencian los y las jóvenes actuales en contraste con la juventud que experimentaron sus progenitores. En segundo lugar, se trata el tema de la formación superior (ciclos formativos superiores de Formación Profesional y universitarios). En tercer lugar, se analiza el mercado laboral. En cuarto lugar, se detallan las posibilidades y las limitaciones ante las que se encuentran en relación con el desarrollo de sus proyectos vitales. Para terminar, en quinto lugar, se apuntan algunas consecuencias que perciben como resultado de la crisis económica.

En la tabla 15 se sintetizan los temas principales de los discursos en categorías y subcategorías.

Tabla 15. Categorías y subcategorías.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
Perspectiva generacional en comparativa con sus progenitores	Cambio generacional de mentalidad.
	Cambio de circunstancias socioeconómicas.
Formación y sobrecualificación	Tendencia hacia la sobrecualificación.
	Desajuste entre formación y empleo.
	Frustración.
	El sistema de prácticas.
	Influjo del desempleo y de la crisis en el regreso a las aulas.
	La acumulación de credenciales como tónica imperante.
El empleo	La crisis como justificación de empeoramiento de condiciones laborales.
	La crisis como detonante de la emigración.
	La conciliación y su complejidad.
	“Buscarse la vida”.
	Los arduos procesos selectivos.
	La sobrecualificación como dificultad.
Proyectos vitales	Dificultades en la emancipación.
Consecuencias y observaciones tras la Gran Recesión	La familia como salvavidas.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.1.1 *Una perspectiva generacional diferencial.*

Son frecuentes los discursos recogidos en las sesiones del primer estudio que plantean un tema recurrente, las diferencias entre su juventud y la de sus progenitores. A este respecto, consideran los numerosos contrastes existentes entre una generación y la otra. Estas discrepancias se pueden sintetizar en los siguientes puntos principales: en primer lugar, las diferencias en relación con el consumismo y, en segundo lugar, la disímil relación con el empleo.

En primera instancia, distinguen que los estándares mínimos de calidad de vida actuales son claramente más elevados que los de la generación previa y otras anteriores. En líneas generales, se argumenta que existe mucha más cantidad y variedad de objetos materiales de consumo -oferta-, aunque no siempre estén al alcance de toda la población. Este despliegue se debe en parte a una conjunción de factores como son, el desarrollo tecnológico, el progreso económico y al efecto de la globalización. Este último fenómeno ha contribuido a generar y a abaratar una amplia amalgama de productos -textiles, electrónicos, etc.- Este hecho significativo, junto con la popularización de las nuevas tecnologías y el uso generalizado de Internet, constituyen el detonante de la apertura de nuevos canales y espacios donde poder comprar. Las posibilidades de consumir, en un sentido amplio, frente a las que existían antes crecen exponencialmente sin necesidad de realizarse las compras en un espacio físico y a cualquier hora del día. En tan solo dos décadas el cambio de modelo ha sido radical.

En cierto modo, debido a ese potente incremento de la oferta y de la ampliación de canales que posibilitan las compras online, se ha producido un importante salto tanto cuantitativo como cualitativo. Ahora muchos objetos y bienes de consumo, tanto materiales como inmateriales, son aparentemente más accesibles y por tanto, tienden a ser asumidos como prácticamente imprescindibles, al tiempo que se suman otros que antes no existían.

Sin embargo, esta euforia consumista instaurada atiende más que a unas necesidades reales a otras que son creadas por el sistema. Es decir, se puede vivir con menos, tal y como hicieron muchos de sus padres y madres, pero no se quiere renunciar a todo el elenco de posibilidades subyacentes que ofrece esta sociedad avanzada. Aquí, lo que choca mayormente es el contraste de oportunidades de

consumo que vivenciaron sus progenitores -mucho más limitado en cuanto a variedad y de difícil acceso-, en contraste con el que experimentan ellos y ellas -extremadamente más amplio y prácticamente solo limitado por motivos económicos-.

Estas cuestiones son relevantes porque se vinculan, aunque solo sea parcialmente, con las diferencias en cuanto a cómo enfocar la independencia. Ahora perciben las personas jóvenes que se busca cierto nivel de vida al dar el paso a la independencia en comparación con la generación de sus padres y madres, que era más práctica y menos exigente en ese sentido.

H4: También somos bastante más cómodos que generaciones anteriores. Yo mis padres por ejemplo se fueron, se compraron un piso y no tenían ni para muebles, tenían la tele encima de una caja de cartón y veían la tele en dos hamacas de playa. Que dices yo no, yo me he ido de mi casa yo pues ya tenía mi tele, tenía mi sofá y en un cierto nivel de comodidad que hasta que no he visto claro que lo podía mantener no me he ido.

H3: Pero a lo mejor tus padres sabían que sacrificándose cinco años así o diez años, que iban a tener su casa y de propiedad.

Grupo 3 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

En relación con este planteamiento, se pone de manifiesto otra cuestión sumamente relevante. Antes parecía que existía otra forma de entender la vida en el caso de la población joven, porque las condiciones de vida eran otras. Destaca, sobre todo, por seguir con la comparativa, que el enfoque generalizado era pensar más a largo plazo, planificar, así como realizar sacrificios, mediante el ahorro y la austeridad, para alcanzar los objetivos planteados lo antes posible.

Sin embargo, en las nuevas generaciones, de una forma bastante habitual no se autoperceben con la misma pretensión que sus progenitores, centrados en trabajar y ahorrar para lograr ciertas metas. Tal vez, porque no las lleguen a percibir como factibles, pese a los posibles sacrificios que podrían realizar para alcanzarlas, o, tal vez, se trate de una perspectiva vital más hedonista, que da más prioridad al presente y a las recompensas inmediatas.

M3: Tienes razón, que antes la mentalidad era de ahorrar, trabajar, ahorrar y ya está.

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

En segundo término, son muchas las dificultades que perciben las personas jóvenes y que aparecen de manera constante en sus discursos. Según la información analizada, seguramente es el factor empleo una de las principales preocupaciones que les atañen. Hay que considerar los significativos cambios estructurales de los mercados de trabajo desde una perspectiva longitudinal, que precisamente se exacerban y complejizan en las dinámicas generadas por y tras las crisis.

Aparece con fuerza la idea de la modificación progresiva pero sustancial del concepto del empleo y de sus principales características respecto a generaciones previas. El sueldo ya no siempre garantiza el alcanzar unos mínimos suficientes, aunque hay personas que se ven en la obligación de aceptar ese tipo de trabajos pese a las condiciones económicas.

H3: Claro, ese es el problema que al final nos pasa a todos, todos hemos trabajado por sueldos indignos.

Grupo 1 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

En contraste con la insuficiente remuneración de muchos empleos actuales, lustros atrás era suficiente con el sueldo de una persona para mantener a una familia. La responsabilidad de sustentar económicamente el núcleo familiar recaía entonces en el denominado “*bread-winner*”, figura asociada con el padre de familia, salvo en raras excepciones -casos de viudedad y otras posibilidades menos frecuentes-. En este modelo patriarcal existe un reparto de roles muy marcado entre hombres y mujeres basado en el sexo, que posiciona al hombre en la esfera pública y a la mujer en la privada. En relación con este argumento, algunas voces indican que en algún momento se pasó de bastar con los ingresos de un único sueldo, a la necesidad de que entrasen dos salarios en el hogar para poder subsistir la familia.

H1: Ha cambiado, ahora trabajamos los dos para qué, para poder pagar un piso, o para poder salir adelante, porque con uno no te da para el piso, se necesitan muchos puestos de trabajo, antes sí que los había, pero ahora ya, te meten la tijera.

Grupo 6 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Adicionalmente, en comparación con generaciones previas, argumentan que se ha experimentado un descenso en el volumen de los empleos disponibles. Este aspecto es relevante y se evidencian los contrastes con etapas que vivieron sus

padres y madres, en las que perciben que era más sencillo tanto el acceso al empleo como el cambio a otro nuevo, en caso de no estar satisfecho/a con las condiciones laborales. Esa idea de abundancia del empleo se contrapone a los mercados laborales actuales, en los que el empleo es un bien escaso de forma general y de forma particular en perfiles específicos.

M1: Nuestros padres, con nuestra edad, estaban ya, ¿sabes? Con sus hijos, su trabajo y tal, incluso mi madre me decía que si no estaba a gusto en algún trabajo, o veía que el jefe no la trataba bien, ella se podía permitir el lujo de dar la patada a ese trabajo...

H: Sí, sí, sí, sí.

M1: Y buscar otro, y lo encontraba sin problemas, hoy en día, incluso con la formación que se tiene, parece que hay que suplicar por tener un trabajo o suplicar porque no te echen...

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

4.3.1.2 Formación y sobrecualificación.

Aparece en los discursos un reconocimiento generalizado de que la etapa educativa en las nuevas generaciones es más dilatada temporalmente que la de generaciones previas. Este hecho lo visualizan como positivo, aunque pueden producirse desfases en el mercado laboral. En relación con el elevado volumen de población joven con estudios superiores, advierten de la existencia de una curiosa paradoja, en ocasiones no se suele contratar a personas altamente cualificadas para desempeñar trabajos que no requieran de una titulación superior. Incluso llegan a ejemplificar con el caso de las cadenas de comida rápida. Estas grandes marcas suelen ser tremendamente reacias a incorporar personal cualificado en sus filas, ya que desempeñan tareas en cierto modo mecánicas que no precisan de otro tipo de cualidades o destrezas.

M1: No, pero la cosa es que la gente ha empezado a estudiar cosas. Entonces yo tengo muchísimos amigos que tienen dos carreras, tres carreras, dos carreras y un máster y entonces no sale de lo suyo. Tengo una amiga periodista, otra es trabajadora social..., otro de todo, de todo. Entonces cuando piden, cuando buscan un trabajo para sobrevivir, en plan un trabajo normal, en un supermercado o un trabajo para sobrevivir ¿sabes? Y tampoco se lo dan, porque entonces ven...

M5: Que tienen demasiados, sí.

M1: (...) Que tienen muchísimo tal... Yo he ido a un Mcdonald desesperada... ¡Necesito un trabajo! Y me han dicho..., Uy, tienes una carrera, ni dejes el currículum. Así al salir el gerente me dijo... ¡No dejes el currículum!

Grupo 5 (29 de noviembre de 2012, Madrid).

Como característica negativa de la educación superior, la formación universitaria es considerada como muy genérica. Aunque se valora positivamente el que otorga una base sólida, unos conocimientos teóricos valiosos y el hecho de que también permite la adquisición de ciertas destrezas. Estas habilidades permiten al individuo desenvolverse en situaciones complejas de trabajo, aplicando ese “saber hacer” en base a conocimientos, raciocinio y creatividad.

H4: Yo creo que también hemos de ser conscientes de lo que te he dicho antes, en la universidad no te lo va a poder enseñar todo ni te lo va a dejar 100% preparado para el mundo laboral. No, va a ser una base para que tú el día de mañana cuando estés en el mundo laboral sepas poner tierra detrás en los recursos que tienes y decir: Vale soy resolutivo salgo del paso y de esto se aprende a medida de ir haciéndolo.

Grupo 3 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Ante la elevada expansión de la formación universitaria, cabe plantear cómo entienden las personas participantes que se ha producido ese hecho y qué factores pueden estar detrás de ese cambio. En el desarrollo de la trayectoria formativa, los/as participantes colocan el expediente académico como principal factor de selección/exclusión hacia la formación superior. Es decir, las notas marcan el rumbo hacia una dirección u otra. Así, la tendencia prevalente es a orientar a Formación Profesional a las personas con notas más bajas en los niveles educativos previos, frente a la orientación a estudios universitarios en el caso de las notas más elevadas.

M1: Pero sí que es verdad que cuando llegabas a octavo y no tenías buenas notas, te decían: “tú para FP, y tú para BUP...”

Grupo 6 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Tras esa primera orientación, sujeta a la limitación de los expedientes académicos, se percibe otro factor. El principal agente impulsor hacia la educación superior se localiza en la propia familia de origen. Es ésta quien motiva a su

descendencia a seguir estudiando todo lo que permitan las posibilidades del individuo conforme crece. Además, los contextos socioeconómicos ofrecen a las nuevas generaciones una mejor posición de partida, frente a las barreras sociales y económicas que antaño imposibilitaban el acceso a la educación superior a amplias capas de población. Esto se traduce en que se pueden destinar más recursos económicos para aumentar el capital cultural de los perfiles jóvenes.

De sus figuras paternas y maternas reconocen haber escuchado discursos e incluso frases motivadoras para animar a la juventud a estudiar en los últimos lustros, estímulos que son interiorizados, por repetirse a modo de mantra, donde se ensalzan los beneficios de seguir estudiando: mejores empleos, mejores sueldos, un mejor futuro en definitiva.

Adicionalmente, en la orientación hacia los títulos universitarios se esconde la diferenciación entre trabajos manuales e intelectuales, aspecto que puede suponer un estímulo para desarrollar unos trabajos más cómodos que los físicos. Aunque esta incentivación generada inicialmente en el seno familiar -cuando es factible el plantearla-, también se potencia a otras escalas, en unos contextos tanto educativos como sociales.

H3: En todo esto la cuestión de esta leyenda urbana es porque claro nosotros somos una generación que salimos muchos más bien preparados seguramente que nuestros padres. ¿Qué pasa? Que nuestros padres nos dicen: Estudiar, estudiar, estudiar porque seguramente, vamos os vais a comer el mundo.

Grupo 3 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

La idea de la transmisión por parte de las familias de origen de que la educación superior puede facilitar -en teoría y/o a priori- el acceso a unos mejores posicionamientos en el mercado laboral a sus hijos e hijas, y por tanto progresar socialmente en mayor medida, aparece de manera sistemática en la experiencia de los sujetos jóvenes. Esto implicaría supuestamente una movilidad social ascendente en el caso de estos últimos y por tanto un logro vinculado al esfuerzo individual -mérito personal-, pero con el apoyo de factores adscriptivos posibilitados desde la propia familia -recursos de base-. Sin embargo, aparece en los discursos la duda constante sobre si realmente, en la actualidad, se experimenta una mejora

en las posiciones sociales por seguir este itinerario, lo que pone en entredicho que la formación superior constituya una mejora manifiesta.

H1: (...) Y no sé si por el hecho de haber estudiado esto tiene que significar que nosotros vamos a ir progresando toda la vida...

Grupo 3 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

A pesar de las posibles discrepancias entre los resultados esperados y los finalmente logrados por seguir estudiando, la convergencia de factores expuestos anteriormente parece empujar a un gran número de jóvenes de cohortes de edades muy cercanas entre sí a realizar estudios superiores, pero, esa dinámica contribuye a producir cuellos de botella en dos niveles.

Primero, se materializa cierta saturación en las propias instituciones universitarias y segundo, se traslada posteriormente a esa población con credenciales superiores al mercado de trabajo, donde emerge un elevado volumen de profesionales de distintas disciplinas que difícilmente puede ser absorbido en todas las ocupaciones relacionadas con los estudios realizados.

Empero, el mercado laboral precisa de otras figuras -no necesariamente cualificadas- y es prácticamente imposible garantizar unas inserciones laborales acordes a la gran masa de población emergente con estudios superiores. De ahí el germen de este problema, puesto que se advierte una considerable frustración en las personas que no logran insertarse laboralmente en aquello que estudiaron. En este sentido, no se percibe recompensa por el esfuerzo realizado, tal y como se esperaba, por lo que se experimenta cierta sensación de desengaño. Ante dicho escenario, se alerta sobre la posibilidad de desistir en el empeño de trabajar en lo que se formó y reorientarse hacia otros empleos de menor requerimiento.

H2: Lo primero que nos han colocado de frente es que si tú estudias y tienes muchos estudios tendrás un buen trabajo y tendrás una buena vida; ¿La realidad cuál es? Que como hay tanta gente que tiene tantos estudios y que está tan cualificada, “a ti no tenemos por qué pagarte tanto”; ¿Por qué? Porque van a llegar otros trescientos detrás.

Grupo 8 (20 de noviembre de 2012, Ciudad Real).

Un planteamiento bastante extendido es que el alumnado que realiza formación superior elige estudiar en un determinado ámbito del conocimiento según

sus propios intereses personales, o bien en base a las mayores capacidades en las que destaca la persona. Esto enlaza con otra cuestión, que no se suele reflexionar previamente, sobre las necesidades vigentes en el mercado laboral al tomar la decisión de qué estudios superiores realizar.

Por tanto, no pesan más los argumentos racionales en este sentido. Sino que se busca el realizar a priori lo que más encaja con los gustos o intereses personales. Aunque, puede que este sea uno de los motivos por los que se generan serios desfases en la inserción laboral de las personas con mayor nivel educativo en aquello que estudiaron. Amén de otros factores adicionales, relevantes a este respecto.

El aspecto negativo es que se genera un elevado nivel de frustración, bastante generalizado, en quienes no alcanzan esos objetivos de inserción previstos. Para muchas de estas personas, el alargar durante tantos años la etapa educativa no se estima como algo significativo ni provechoso. Según sus experiencias vitales, no han logrado los resultados esperados y por tanto, tampoco alcanzan el prestigio social que supuestamente aportaría la formación superior, ni las compensaciones económicas reflejadas en unos sueldos acordes con el nivel formativo alcanzado.

Esto deriva en que aparezca en los grupos un cierto cuestionamiento de la formación superior, sobre todo universitaria, ya que no les compensa realmente a quienes quedan al margen. Este tipo de discurso lo ponen de manifiesto las personas que han salido peor paradas, de hecho se percibe incluso cierto arrepentimiento manifiesto por haber estudiado durante muchos años y no haber comenzado antes su acceso al mundo laboral. Así, se visualiza la dedicación de recursos y energía como una pérdida de tiempo y medios.

M2: (...) Porque si no..., yo lo tengo muy claro. A día de hoy digo ¡ojalá no hubiera estudiado una carrera, ojalá...

Grupo 5 (29 de noviembre de 2012, Madrid).

Es más, el tener una experiencia de relativo fracaso en cuanto a que no se han logrado los frutos esperados con la educación superior, lo pueden proyectar también en su descendencia. Es decir, que se desanime a la prole a realizar una

formación superior. Con lo que, el componente de influencia generacional vuelve a resurgir, aunque en un sentido inverso al realizado en la generación anterior.

Según esta lógica, la generación que no pudo estudiar por unos motivos de falta de oportunidades anima a sus hijos/as a hacerlo. Pero estas personas, que sí han estudiado, pero que no obtienen lo esperado, no son partidarias de animar a su descendencia a realizar estudios superiores, sino todo lo contrario. Aquí ponen en entredicho el sentido de realizar múltiples esfuerzos a varios niveles: económico, tiempo, dedicación, etc.

M3: Hombre yo creo que soy la única madre de aquí, y yo realmente no sé si decirles a mis hijos que hagan hasta la ESO y se pongan a trabajar porque yo es que lo veo una tontería, un gasto de dinero, una pérdida de tiempo y vamos...

M2: Yo personalmente, yo creo que a mí me hubiera sido a día de hoy mejor estudiar una Formación Profesional o un...

Grupo 5 (29 de noviembre de 2012, Madrid).

Se percibe en varias de sus narrativas un gran contraste entre la dedicación en tiempo que requiere la formación universitaria y la formación profesional superior. Así, cursar Formación Profesional de grado medio se percibe con un mayor nivel de utilidad al permitir un acceso más rápido al mercado de trabajo. Aquí aparece un elemento clave del discurso, la experiencia laboral, así si una persona empieza pronto a trabajar obtiene experiencia de forma temprana y eso le permite estabilizarse antes en el empleo. Lo que, a su vez le predispone a poder ahorrar e independizarse antes que quienes estudian completando niveles educativos superiores.

Como contrapunto, existe otra visión diametralmente opuesta, la de muchas personas que sí valoran la formación universitaria por otros muchos motivos, independientemente de los logros laborales posteriores o su satisfacción con la inserción laboral. Desde esta perspectiva, la educación superior es entendida como un valor en sí mismo y se ensalza su potencialidad a otros niveles. Esta constituye un valioso aporte a nivel personal, cierto bagaje que acompaña durante toda la vida y confiere una capacidad de mayor entendimiento en un sentido amplio que no se alcanza por otros medios. Se trata, por tanto, de una aportación a nivel de desarrollo personal que sirve también para relacionarse en el día a día con otros individuos.

Según indican, existen diferencias significativas en el ámbito relacional con respecto a las personas que no la han realizado. Así pues, justifican que el paso por la universidad ayuda a reflexionar y a comprender mejor otros puntos de vista por muy diferentes que sean del propio.

H2: Yo creo que es la capacidad de análisis y de no..., de no soltar lo primero que se te pasa por la cabeza..., no respetan... Hay gente que suelta, dice su opinión y..., cuando la otra está diciendo, la otra nada no está escuchando y ya está pensando en lo siguiente que va a decir, siguiendo, reforzando su opinión.

H1: Pero no es sólo con el trato con el profesor, también es con los compañeros, en la universidad estás obligado a relacionarte con gente que no tienen por qué pensar como tú y eso también te ayuda a aprender no, y a veces te toca hacer una práctica porque va por orden alfabético, te toca con no sé quién que se llama un poco parecido a ti.

Grupo 3 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Como contrapartida, en relación con el tema de las prácticas, muchas personas echan en falta el haberlas realizado, puesto que las prácticas les podrían haber permitido tener una experiencia de base y un primer contacto directo con el mercado laboral. De ese modo, se contaría con un determinado bagaje en el ámbito profesional, donde hubiesen puesto en práctica los conocimientos teóricos adquiridos y constituiría un elemento de valor en sí mismo.

M2: Yo en mi caso me gustó mucho pero sí que he echado en falta unas prácticas. Porque sabes de mucho y al mismo tiempo no sabes de nada.

Grupo 2 (27 de noviembre de 2012, Madrid).

El abandono educativo puede ser entendido como el extremo opuesto a la sobrecualificación. De forma general, las situaciones de precariedad económica familiar, o las disímiles motivaciones personales que influyen en no querer proseguir con los estudios han empujado históricamente a determinados perfiles juveniles al abandono temprano del sistema educativo. Como elemento parcialmente explicativo, algunos discursos de los/as participantes encuentran el factor desencadenante de esta renuncia en el caso de España en el atractivo de sectores profesionales en clara expansión, que demandan mano de obra sin ningún tipo de requisitos académicos y que además ofrecen altas remuneraciones, como es el caso paradigmático de la construcción.

H2: El problema durante años fue que la construcción sacó de las clases, de las aulas, a más de un millón de jóvenes...

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

Empero, también hay otros ámbitos profesionales en los que se percibe una constante necesidad de mano de obra no cualificada, como pueda ser el caso de la hostelería o los servicios de limpieza, donde tampoco se requieren estudios, pero las retribuciones no son tan elevadas como en la construcción. De ahí que estos últimos lleguen a establecerse como puestos de difícil cobertura en algunos territorios. Sin embargo, las propias personas participantes exponen claramente la elevada volatilidad de este sector con el impacto de la primera crisis económica. Momento en el que la construcción decae de forma estrepitosa en buena medida por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria. A su vez, esa situación implica el aumento significativo de las tasas de paro con una población desempleada escasamente cualificada, cuya inserción en época de crisis es incluso más compleja que antes.

H3: (...) Cuando las cosas iban bien, me refiero, cuando no estaba la crisis ni estaban todos esos cambios y demás, antes yo te digo, por los casos de amigos, lo que veían era eso, la pela fácil, antes, toda la gente, yo tengo muchos amigos, lo he dicho antes, que estaban estudiando y decían, oye, que hay no sé cuántas obras o no sé qué, que si vas en cinco meses nos vamos a ganar tanto, pues dejaban los estudios, también ha habido casos, te digo, muchos.

Grupo 8 (20 de noviembre de 2012, Ciudad Real).

En el caso del perfil estudiantil, el empleo no constituye por tanto su actividad primordial, lo que no les permite alcanzar una capacidad de ahorro significativa por su escasa dedicación en tiempo, y consecuentemente implica una limitada remuneración por el trabajo desempeñado. Para la gran mayoría del alumnado joven participante, es tras la finalización de los estudios cuando se realiza el acceso efectivo al mercado laboral. Dicha demora en el acceso al empleo, en contraste con la apresurada inserción que protagonizaron sus padres y madres, puesto que generalizadamente no cursaron estudios superiores, puede entenderse como una ralentización comparativa en términos de independencia personal.

Este aspecto establece unas palpables diferencias entre unos y otros sujetos en alcanzar cierto nivel de recursos económicos que posibilitan ciertos proyectos. Con lo cual, se aprecia un retraso frecuente en los calendarios vitales de las

personas con mayores niveles formativos y que han sido económicamente dependientes durante más tiempo en contraste con la generación precedente. Adicionalmente, respecto a la estabilidad personal lograda por otros perfiles jóvenes actuales que se han insertado previamente en el mercado laboral - formación profesional de grado medio, sin haber finalizado los estudios completos, etc.-, se observa una clara diferenciación.

En otro orden de cosas, en ocasiones son denunciados determinados abusos por parte de algunas empresas en la realización de contratos con categorías por debajo del nivel de estudios completado. Aquí prima la picaresca al procurar no indemnizar tanto como correspondería en casos de despido, así como en remunerar menos de lo estipulado en las nóminas. De manera que, en algunos casos se aprovechan de un capital humano cualificado y joven a bajo coste.

H3: (...) Tienes demasiados estudios, y lo que buscamos es que tú hagas el trabajo de esta persona, pero con un contrato, con una categoría inferior. (...) Ahí es donde viene la queja y el grito en el cielo, ¿sabes? Que no entiendo como unas personas que llevan un negocio o supuestamente una empresa, están siempre intentando buscar el coste ínfimo, para que, a la hora del despido, a ellos no les sponga demasiado, y todas estas historias que, por desgracia, a día de hoy en todos los aspectos pues se vive.

Grupo 8 (20 de noviembre de 2012, Ciudad Real).

En definitiva, tras valorar todas estas referencias que vinculan formación y empleo, muchas personas reflexionan con cierto grado de pesimismo sobre un hecho constatable, que la inseguridad laboral y la precariedad van a constituir la tónica generalizada en sus situaciones vitales con respecto al empleo en el futuro. De ahí que se proyecte mentalmente un horizonte desesperanzador, sin muchos atisbos de posibilidades de mejora. Lo que enlaza con la idea de que el concepto tradicional del empleo ha desaparecido, se ha transformado en otra noción diferente. En términos generales ha perdido sus características principales: estabilidad, suficiente remuneración, posibilidades reales de promoción, etc.; y por tanto, también se ha desvanecido su capacidad protectora. Así, las condiciones de las que disfrutaron sus padres y madres a este respecto han mutado y por tanto han perdido esas connotaciones de seguridad y protección.

H7: No tienes estabilidad.

H6: Esa estabilidad, esa falta de estabilidad es jodida, es jodida.

H7: Es jodida, es que nuestro mundo es el día a día, porque trabajas mucho...

Grupo 1 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

A colación de estos argumentos, muchas personas que están cansadas de esa precariedad se centran en lo que equivaldría a buscar una quimera. Estas persiguen un puesto de trabajo que ofrezca ciertas garantías, como pueda ser una remuneración digna y acorde al trabajo que se desempeña, y con permanencia en el tiempo, así como otro tipo de incentivos. De ahí, las compartidas orientaciones de muchas personas en opositar, entendiendo el empleo público como situación laboral ideal para alcanzar una calidad de vida superior.

En dicho marco se ponen en valor por encima de todo la seguridad económica y la estabilidad en el puesto de trabajo. Una base sobre la que ya se pueden proyectar planes de futuro con más garantías de éxito, al tiempo que se disfruta de una mayor tranquilidad al tener asegurado el empleo y el salario.

M4: Yo creo que el concepto de trabajo estable, para toda la vida, he encontrado un buen trabajo, ya no existe.

Grupo 6 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Respecto a la valoración de la formación de los postgrados, sucede prácticamente lo mismo que en relación con las carreras universitarias, su opinión generada está en función de su efectivo nivel de aprovechamiento real, vinculado solo con la inserción laboral. No obstante, también existe una consideración extendida que sostiene que el coste de dichos estudios es muy elevado, aunque puede diferir dependiendo del postgrado que se trate. En línea con esta argumentación, dichos precios pueden oscilar dependiendo de factores como son su carácter oficial o no, la institución que lo imparte, si es una formación presencial, virtual o mixta, etc.

M1: No, yo hice uno más barato que creo... o sea no se si es oficial. Pero claro, a lo mejor 1000€ venga me lo puedo permitir, pero es que ahora los oficiales mínimo son 4000 pavos ¿entonces como pagas eso?

Grupo 5 (29 de noviembre de 2012, Madrid).

Mientras que, en la misma dirección que en los grados universitarios, también vuelve a aparecer la idea de la incapacidad de garantizar necesariamente la inserción laboral y menos aún acorde con la formación.

H7: Son doce mil euros, veinte mil euros, que claro, si pagas doce mil euros por un máster y encima no te garantiza el trabajo, pues es para llegar al tío que te lo ha dado y decirle... tú eres tonto...

H6: Hay máster, hay máster que valen muy caros y no te garantizan una bolsa de trabajo, tampoco se nos olvide, o sea, hay muchos por ahí.

Grupo 1 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

Otra cuestión significativa es la relevancia de los contactos personales generados en el ámbito de la educación privada en todos los niveles educativos. Aquí se atiende a un componente diferenciador, que aglutina a personas de una posición social elevada y establece vínculos o sinergias que traspasan los contenidos formales de la educación recibida. Este hecho contribuye a forjar redes sociales a futuro que pueden ser de un gran valor en relación con oportunidades laborales.

M3: Pero a veces el dinero ayuda a moverse y las universidades privadas generan contactos, entonces.

Grupo 2 (27 de noviembre de 2012, Madrid).

La extendida tendencia alcista en adquirir mayores niveles formativos ha generado un importante volumen de población joven -en ocasiones ya no tan jóvenes debido al paso del tiempo- altamente cualificada. Puede entenderse que es en buena parte gracias a ese incremento generalizado de estudios superiores, que se exige cada vez más el subir el listón educativo.

Este efecto da lugar a una tendencia creciente, cada vez más arraigada, que empuja a obtener más y más credenciales, especialmente en algunos perfiles determinados. Por lo que, actualmente es cada vez más frecuente encontrarse con personas que han cursado más de una carrera universitaria, ya sean los actuales grados, o las antiguas diplomaturas o licenciaturas, que ocasionalmente suman o añaden otros estudios a sus curriculum vitae: postgrados, certificados de idiomas y todo un abanico de títulos acreditativos de muy diversa índole que habilitan competencias.

Esta efervescencia formativa revierte en el incremento de individuos con un mayor número de credenciales, y por extensión contribuye a que se dispensen más títulos de forma extendida. Este fenómeno va en paralelo, con las propias exigencias de un mercado de trabajo que, por una parte, demanda mayores cotas de especialización en la mayoría de los ámbitos laborales. Mientras que, por otra parte, hay una minoría de esferas profesionales donde no se precisa tanto nivel formativo. Esto conduce a una tendencia hacia la dualidad, una bifurcación en el mercado laboral que se disecciona en dos grupos: perfiles altamente cualificados frente a otros de bajos requerimientos. Aquí se confronta habitualmente el trabajo de corte más intelectual frente al eminentemente manual y mecánico.

Además de lo ya señalado, también se atisba otro argumento de peso, que contribuye al aumento de las titulaciones, el pensamiento extendido de que es fundamental aprovechar el tiempo durante los períodos en los que no se trabaja para continuar ampliando méritos, engrosando así los curriculum vitae. Todo ello se fragua en el marco de una cultura de la productividad constante, o derivada de la competitividad interpersonal, donde prevalecen los lemas: “tener más” y “ser más”.

Respecto a este argumento, se evidencia el rechazo social existente hacia las personas en edad de trabajar que no realizan aparentemente ningún tipo de actividad significativa en sus vidas -ya sea remunerada o con otro tipo de valor asociado o derivado- en su día a día y que se ceba especialmente en los perfiles jóvenes. A estos se les exige incluso más que a otros grupos de más edad incluso estando en las mismas circunstancias.

De ahí que, frente a este tipo de presiones sociales o personales -discurso interiorizado- orientadas hacia la ocupación del tiempo libre, exista una clara tendencia por parte de muchas personas jóvenes y no tan jóvenes, a acumular más y más certificados para contar presumiblemente con una cierta ventaja comparativa frente a las demás personas candidatas con las que puedan coincidir en procesos selectivos. De esa manera, tal vez logren aportar un plus, algo que las diferencie del resto y que por tanto constituya un mayor atractivo para las personas reclutadoras.

H3: Pero, pero es que..., o sea el nivel de... O sea el nivel de..., o sea hace tiempo también te tenías que diferenciar de alguna forma porque hace diez años

también había no sé cuántos licenciados. Con lo cual yo creo que siempre te tienes que diferenciar en algo y siempre tienes que aportar algo. Algo distinto, es decir lo que sea.

Grupo 2 (27 de noviembre de 2012, Madrid).

Hasta cierto punto, esto deriva en lo que coloquialmente se denomina como “titulitis”, el realizar de forma sistemática más y más acciones formativas que se traducen en títulos, aunque no siempre tengan un relevante nivel de calidad ni de demanda, y sea en consecuencia dudosamente aprovechable su valor de cambio en el mercado laboral. Esta tendencia extendida puede implicar en algún modo cierta pérdida de la valía efectiva de los títulos, ya que no siempre posibilitan una inserción laboral efectiva en ese ámbito, puesto que su posesión es tan extendida que hay una palpable saturación en el mercado de personas con esas mismas credenciales y son precisos otros méritos adicionales que van más allá de los que garantizan los propios títulos.

Todo ese entramado puede conducir a situaciones en las que se evidencie un reverso tenebroso, el que protagonizan muchas personas, principalmente quienes no han realizado una inserción laboral exitosa en el área en la que estudiaron. Son estos perfiles quienes argumentan en esencia que los estudios superiores son una pérdida de tiempo. Este planteamiento derrotista, lamentablemente está bastante extendido en ese tipo de grupos, y refleja un elevado nivel de frustración con un sistema en el que se han depositado unas expectativas elevadas pero que no han sido alcanzadas.

H2: Pero es verdad, antes éramos diferentes, yo cuando estudiaba, yo he estudiado dos carreras, antes éramos Dios, y no es por creerme tal, pero eras Dios. Ahora todo el mundo tiene dos carreras, cuarenta idiomas, veinte másteres, ahora eres uno más del montón, y encima te miras mal, cómo diciendo, qué has hecho...

H1: ¡Cuánto tiempo!

H2: Encima has perdido años, ¿no? Has hecho el tonto, ¿no?

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

Aunque, en el otro extremo hay que poner también en valor la mejora en la percepción social de la Formación Profesional. Posiblemente, gracias al impulso que ha ganado en empleabilidad.

H1: Lo que pasa que yo creo que también ha cambiado un poco el concepto que teníamos antes de la FP, que íbamos todos estos, los que se pasan el día fumando, los que no estudian, y ahora yo creo que le han cambiado un poco el nombre, de ciclos formativos de grado medio, o de ciclos formativos de grado superior, que yo creo que le han dado un poquito más de calidad a lo que es el oficio.

H3: Sí, yo pienso que también, hay mucha más salida.

Grupo 6 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Un elemento criticado de las prácticas en empresa es que son percibidas frecuentemente como una forma de facilitar una mano de obra gratuita a las empresas en detrimento de la contratación. Es decir, no se contrata personal porque se suplen las necesidades de efectivos con personas que están culminando su formación.

H2: El problema de las prácticas, que luego, ¿qué está pasando y lleva pasando desde hace mucho tiempo?, que al final siempre quieren becarios, para no pagar...

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

A este respecto, son bastante comunes estas apreciaciones en varios de los grupos con relación al enfoque estratégico de algunas empresas de contar exclusivamente o en gran parte con becarios/as, cuestión que incide en el descenso del personal contratado. Este tipo de prácticas en épocas de crisis se percibe como un ejercicio incluso más recurrente, que limita las opciones reales de inserción en personas que ansían acceder al mercado laboral de una forma convencional pero que no pueden efectuarla.

M2: Lo que pasa que pasados los años con lo que nos hemos metido (Crisis), aparte de que el sector, yo en mi caso banca, ha caído total y absolutamente, el sistema becario yo creo que ha fracasado, porque es una manera de ir contratando constantemente a un personal...

M5: Y no pagar un duro.

M2: Que no cotiza a la Seguridad Social, que prácticamente tienen un sueldo mínimo y que hacen el mismo trabajo que otro. Entonces, ¿para qué van a contratar después a una persona? Simplemente cambian de becario y punto.

Grupo 5 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

4.3.1.3 *El empleo.*

Ya se han precisado algunos contrastes de tipo intergeneracional, que sirven de alguna manera de punto de enlace con este subapartado. Aunque aquí se profundiza en estas cuestiones en torno al empleo de forma más específica.

Abordar el tema del empleo en unos contextos de crisis y especialmente desde el prisma de un análisis de corte cualitativo como este, implica adentrarse en numerosos aspectos relacionados, a la par que complejos de abordar. La crisis iniciada en el año 2008 supone el primer esbozo de un paisaje que conforme se ha ido perfilando, ha propiciado mayores tensiones en relación con el empleo, alcanzando a más cantidad de población.

En este primer escenario de fuerte crisis económica, muchas personas señalan cómo les ha afectado una vertiginosa destrucción del empleo, que se suma a la prácticamente imparable pérdida de calidad del mismo. No obstante, subyacen por este motivo diversas consecuencias a distintos niveles, tanto personales como sociales, que ahondan en los significados de unos procesos inmersivos en terrenos pantanosos.

Por tanto, más allá de la importancia de los datos en materia de empleo, que nos permiten conocer cómo evolucionan los diferentes indicadores y establecer comparativas numéricas, también son sumamente relevantes los discursos; ya que van a permitir comprender otros significados, la incidencia que efectivamente suponen esas cifras en las personas. Así, más allá de la información relativa a despidos, destrucción de empleo, o recuperación de este; tiene un gran valor explicativo el hecho de conocer de primera mano -a través de sus voces- cómo se vivencian las situaciones de crisis económica desde esta perspectiva.

Al hilo de la Gran Recesión, un tema recurrente es el que varias personas afirman de la dinámica de las empresas que se aprovechan de la situación de crisis para justificar despidos, o bien empeorar las condiciones laborales de quienes permanecen en su puesto de trabajo. Esto último se materializa de muchas maneras: trabajar más horas de lo estipulado, solicitar tareas que no figuran en el contrato, pagar menos de lo acordado inicialmente, etc.

En definitiva, se trata de unas triquiñuelas que suponen un detrimento en el nivel de calidad de la relación laboral pactada de antemano a favor de la empresa, y que perjudica significativamente a la persona trabajadora que es quien pierde. En determinadas circunstancias, afirman que se llega incluso a buscar ciertos subterfugios para no tener que abonar algunas cantidades estipuladas, como en el caso del finiquito cuando finaliza la relación laboral. Por tanto, sale así beneficiada la organización empresarial, mientras que la persona se tiene que enfrentar a una lucha por el reconocimiento de sus derechos.

H2: La suerte que he tenido es que yo he estado trabajando hasta hace poco, hasta que han intentado vulnerar mis derechos y ya he dicho que hasta ahí, ya no paso, que bastante es que tuviese la mínima categoría que se podía aplicar y que... para que luego encima quisiesen quedarse con mi finiquito, o sea, después de tres años no me pueden decir que desconozco mi trabajo, así de sencillo, cuando lo he estado haciendo perfectamente y según mis compañeros y mis jefes, he sido de los que mejor ha rendido, al final me han echado por no estar conforme con la política de la empresa y ya es que lo mío ya, no te lo voy a regalar, lo siento mucho.

Grupo 8 (20 de noviembre de 2012, Ciudad Real).

En este contexto de contracción económica y fuerte destrucción de empleo, es altamente llamativo el número de referencias espontáneas recogidas sobre emigraciones en el contexto de la Gran Recesión. Lo plantean muchas personas jóvenes que participan en estos grupos como una opción bastante más beneficiosa que el hecho de permanecer en España.

A este respecto, algunas personas comparan la crisis financiera con períodos históricos pasados en los que había una gran escasez de empleo en el territorio nacional, lo que propiciaba unas salidas masivas de personas en busca de oportunidades laborales en el extranjero, principalmente hacia Europa y América Latina. De ahí que se contemple, en el terreno discursivo, la posibilidad de migrar por parte de esta generación nuevamente al extranjero, ante una falta de oportunidades manifiesta dentro del territorio nacional.

H7: Como pasó en España en los años sesenta, en los años cincuenta y demás. Que eso yo creo que si sigue la situación económica como está ahora mismo, es una cosa que tristemente se va a llegar y va a ser inevitable que la gente pues llegue y diga, mira, no encuentro trabajo en Ávila, ni en Madrid, ni en Segovia, ni en nada. Pues

me voy a Argentina, me voy a México, que son mercados que están emergiendo, y a ver si allí encuentro trabajo. O a Inglaterra o donde sea, pero te va a tocar irte a buscar el pan, no porque digas, es que me apetece irme, no, no, no. Es que te apetece irte obligado.

Grupo 1 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

Además de existir una exaltación migratoria sustentada en la premisa de escasez de empleo en España, también atisban otras motivaciones adicionales en sus narrativas. En esta dirección, se percibe respecto a diferentes ámbitos de la vida una cierta idealización de otros países en comparación con el propio, ya sean o no de nuestro entorno más cercano.

Aquí, la imagen que tienen puede estar fundada o no necesariamente en una experiencia más o menos directa, tal y como señalan en varios casos. No siempre se parte desde una opinión en primera persona basada en la experiencia, sino que se sustenta a través de lo que se conoce por los medios de comunicación o las conversaciones con amistades. Aun así, se valoran otros países de una manera altamente positiva en relación con sus mercados laborales, los salarios percibidos, el acceso a la vivienda o las coberturas de sus Estados de bienestar.

H6: Sí, sí he estado a punto de irme a Holanda de pintor hace bien poco porque te ofrecían un sueldo casi de dos mil pavos y que allí es poco pero que dices... (...) pero puedes ir vivir a un nivel de vida, pues un nivel de vida normal tampoco con excesos y coger dinero y venirte y punto...

Grupo 1 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

Solo en relación con el ámbito laboral, destacan varias cuestiones en sus narrativas. La primera hace referencia a la forma de organizar el trabajo fuera de España. Algunos indican que, en el contexto europeo se tiende a una mayor orientación a trabajar por objetivos en paralelo a amplios niveles de flexibilidad horaria. Esto confiere una gran autonomía de movimientos a las personas empleadas que encaja con superiores cotas de libertad individual. Mientras que, la situación que refieren en España parece ser todo lo contrario, existiendo una tendencia extendida en determinados sectores profesionales a estar incluso durante más tiempo del estipulado en el puesto de trabajo, o incluso se exige una mayor disponibilidad fuera del horario laboral.

El enfoque foráneo posibilitaría realizar una efectiva conciliación de la vida laboral, familiar y personal, que la permanencia en España no permite lograr. Sin embargo, el argumento se mantiene sobre las ventajas fuera de nuestras fronteras en cuanto al salario y a las opciones que se establecen para poder promocionar. Aunque, cabría plantearse que no todos los puestos de trabajo, independientemente del contexto, permiten adquirir esa valorada flexibilidad laboral a la que se apunta.

M3: Un poco lo que decía él tiene razón, también, las condiciones que se le ofrecen, bueno, a nuestra generación y tal, cada vez son más paupérrimas, o sea, unas condiciones, vamos, con unos horarios, vamos, para nada europeos, ¿sabes?, con unas... con una conciliación de la vida personal y laboral, vamos, modesta, no existe, ¿sabes? Y bueno, pues eso.

M2: Y un sueldo también terrible, o sea, a nivel de impuestos y a nivel de determinadas cosas, quieren que estemos como en el resto de países europeos, pero es que no nos aproximamos en nada.

M3: Es que eso impide, formar una familia, o sea, tú no puedes realmente, plantearte, que vamos, ahora ya la media de tener hijos es... vamos, se incrementa muchísimo más y en el caso de tenerlos, quiero decir, pues te llevas el niño a la oficina ¿sabes? y sales con él a las diez de la noche o sea, es... terrible.

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

El disponer o no de empleo es un componente clave en relación con la independencia y estabilidad financiera de la gran mayoría de las personas en edad de trabajar, pero, la carencia de ese factor es todavía más determinante en períodos de crisis económica. De ahí que sea oportuno plantear las siguientes preguntas: ¿Qué repercusiones emocionales puede tener en las personas desempleadas el vivir períodos prolongados de desempleo? ¿Cómo se afrontan los procesos selectivos en los que hay demasiadas candidaturas para unos puestos de trabajo escasos?

Al existir un volumen muy elevado de personas en búsqueda activa de empleo, las empresas tienden a realizar sus procesos selectivos según unos criterios cada vez más restrictivos, aumentando sus exigencias con respecto a los requerimientos. Así, se establecen más y más requisitos previos a modo de filtros para optar al puesto en cuestión, logrando así reducir el número de candidaturas

óptimas, que son las que pasan a la fase final del proceso: entrevistas, así como otro tipo de pruebas selectivas adicionales. La dinámica no es nueva, pero alcanza unas dimensiones estratosféricas al producirse una descompensación tan grande entre una escasa oferta de puestos y una enorme demanda de empleo.

De entrada, uno de los requisitos que se establece como un cribado inicial es el contar con experiencia previa en el puesto de trabajo. Este hecho constituye el principal problema al que se enfrentan los perfiles de candidatos/as más jóvenes, ya que les excluye de forma prácticamente automática. El no disponer de unos mínimos períodos de experiencia, que incluso en ocasiones pueden llegar a ser de varios años los deja totalmente al margen.

De alguna manera su propia edad y el desarrollo formativo no hace posible cumplir dicha exigencia. Ahí se genera una percepción compartida que se traduce de manera clara en los discursos, la frustración por lo aparentemente ilógico de la situación: ¿Cómo van a lograr algo de experiencia si no se les brinda una primera oportunidad de trabajo para obtenerla? Toda una paradoja que se convierte en un bucle que se repite de forma incesante, un círculo vicioso del que es bastante difícil escapar y que constituye una queja abierta, aunque para nada sea novedosa esta dinámica. De ahí que esa referencia en los discursos a la falta de experiencia sea una tónica habitual en estas personas jóvenes cuando se habla de primeras oportunidades laborales.

M5: (...) Para cualquier cosa piden experiencia, pero además no de un año ni de dos, sino de cinco o seis años que dices bueno ¿cómo voy a tener experiencia si no me la dais, es que ni siquiera cuando estaba en las prácticas? Es que es absurdo vamos.

Grupo 5 (29 de noviembre de 2012, Madrid).

Otro factor diametralmente opuesto y que ya se ha tratado en profundidad en el epígrafe anterior es la sobrecualificación, ya sea educativa o en cuanto a experiencia profesional. Este término hace referencia a los procesos selectivos en los que se solicitan unas cualidades, experiencia o niveles educativos determinados, pero la persona candidata está bastante por encima de esos requisitos. Se trata de circunstancias en las que lejos de ser un beneficio el tener mucha formación o experiencia, se prescinde de los perfiles que se considera que

están por encima de lo que ofrece el puesto, y se los etiqueta como sobrecualificados. El motivo de proceder así es que subyace un temor por parte de las empresas a que dicha persona abandone el puesto de trabajo en un futuro próximo por otro que encaje más con sus objetivos profesionales. O bien por el supuesto de que le ofrezcan fuera de la empresa una mayor remuneración o mejores condiciones laborales y se termine marchando.

De ahí que, algunas personas altamente cualificadas, que conocen esa premisa, opten por retocar sus curriculum vitae para encajar mejor en dichos procesos selectivos. Este conocimiento los lleva a eliminar algunas formaciones distinguidas o incluso experiencias profesionales de alto nivel para no sufrir un rechazo inaugural en el desarrollo del proceso de selección. Aunque eso implique el ocupar posiciones en el mercado laboral por debajo de su nivel formativo real o de su nivel de experiencia y consecuentemente cobrar menos. Ahí se esconde un elemento de mayor relevancia, ya que lo que buscan es conseguir un puesto de trabajo, independientemente de esas cuestiones, puesto que, sobre todo en el marco de la Gran Recesión las oportunidades laborales son muy reducidas y no se pueden desperdiciar. Se percibe en la siguiente cita que la formación es relevante a pesar de esa opción de eliminar formaciones en determinados procesos selectivos para tener una mayor probabilidad de éxito en la contratación.

H2: (...) Es cierto que hay gente que está modificando currículums y eliminando, por ejemplo, programas de, estudios de postgrado, el máster, están quitando idiomas... porque dicen que no corresponde su formación a la oferta salarial que le están haciendo, pero yo creo que la formación nunca está de más.

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

4.3.1.4 *Proyectos vitales.*

La emancipación es un paso muy importante en el desarrollo personal de una persona, pero en ocasiones, debido a la persistencia de factores limitantes cuesta dar el paso, sobre todo en el caso del acceso a la vivienda. De hecho, argumentan que la opción de la compra les genera un importante vértigo en quienes desean emanciparse.

M3: De hecho, yo no me atrevo a comprar piso, porque estoy...

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

Mientras que, la opción del alquiler no les termina de convencer, ya que socialmente no se entiende como la mejor opción. Entre otras cuestiones por lo elevado del coste del alquiler y que, finalmente, no se tiene la posesión final de la vivienda, solo se disfruta durante el período que se alquila.

M1: Y digo pues no sé, será una manía, una costumbre, llámalo como quieras, pero a nosotros lo que nos cuesta el alquiler aquí, nos da la sensación como de que es un dinero que está cayendo en saco roto, porque para eso pagas un poquito más, y pagas la hipoteca y dentro de unos años esa casa es tuya, esa es la mentalidad que hay aquí, pues eso, allí no la tienen, allí es lo que... la mentalidad de aquí no la entienden ellos, porque ellos ven mucho más cómodo vivir de alquiler, si te echan de un piso te vas a otro...

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

4.3.1.5 Consecuencias y observaciones a partir de la Gran Recesión.

En España, ante las situaciones puntuales de apuros económicos personales, se recurre principalmente a los apoyos centrados en los entornos de la institución familiar. Esta es una solución recurrente frente a casos de emergencia y cuenta con un componente cultural muy arraigado ante este tipo de adversidades. Esto se contextualiza en el modelo de Estado de bienestar mediterráneo, propio de los países del sur de Europa, en el que el rol protector de la familia es esencial. En estos países mediterráneos, su implementación es más tardía que en los países del norte y su financiación es también tradicionalmente menos potente en comparación con aquellos.

En definitiva, este es considerado como un modelo de tipo familista, por presentar determinadas carencias en cuanto a la cobertura a nivel público. De ahí que sea la familia, en primera instancia, la entidad encargada de socorrer a algunos de sus miembros en momentos de dificultad. Aunque, cuando no se dispone de dichos apoyos por desavenencias o ausencias manifiestas, o la familia no está en condiciones de paliar estas carencias, se recurre a organismos externos, como puedan ser: servicios sociales de ayuntamientos, entidades del tercer sector, comedores sociales, parroquias, etc.

No obstante, desde su punto de vista, el valor que aporta la familia en este terreno y los soportes que brinda ante este tipo de situaciones es inconmensurable. De ahí la importancia en ponerla en valor, ya que observan que durante la Gran

Recesión, padres, madres y abuelos/as han contribuido a amortiguar los impactos de la crisis en sus familiares directos: hijos/as y nietos/as.

M3: Pero también somos un país mediterráneo, somos un país mediterráneo y tiramos mucho de amigos y familia, ¿sabes? Que si no estaríamos abocados a..., yo lo veo ahora, en la época ahora de crisis y recortes, es que en el fondo es eso, es algo mediterráneo, ¿sabes? Si no tiramos de abuelos, padres, nos estrellamos...

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

Adicionalmente, en relación con la primera crisis, apuntan a que se está produciendo una modificación relevante en las estructuras socioeconómicas y aumentando la desigualdad. La dualización social que supone el beneficio de un pequeño grupo poblacional, el privilegiado, que es precisamente el que cuenta con más recursos -económicos y de otros tipos-, mientras que, se empuja al resto de miembros de la sociedad hacia la base de la pirámide social, en una suerte de estratificación social descompensada.

H3: Se están yendo unos pocos hacia arriba y la mayoría del país pues hacia abajo...

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

A modo de breve síntesis, este apartado exhibe algunos de los efectos de la Gran Recesión en este colectivo que cuenta de forma generalizada con un perfil cualificado. Esto se manifiesta en las principales dificultades a las que se enfrenta la juventud en un contexto complejo, durante los años en los que se exacerbaban las problemáticas laborales y económicas.

Así, se puede concluir que, comparten una extendida sensación de que se han precarizado desde los empleos menos cualificados hasta los que requieren de una mayor preparación, lo que se traduce entre otras cuestiones en menores ingresos en la población que trabaja. A su vez, perciben en consecuencia, que implica una limitación en el desarrollo de las opciones vitales para muchas personas: lograr una independencia económica sostenida, poder emanciparse, idear el formar una familia, etc. Durante la crisis financiera, apuntan al deterioro de la situación en general y a una proyección pesimista del futuro basada en el empeoramiento e incluso a una especie de enquistamiento.

M2: Pero cómo va a mejorar, si está la gente suicidándose, y está la gente ya... de todas clases, y es que si nos dicen como pensamos y eso ya, yo qué sé.

H3: Esto va a empeorar, yo creo que va a empeorar, se estima, cada vez se... cada día se oyen noticias, no, en el año 2014 nos recuperamos, ahora en el dos mil no sé qué, luego, cada vez el paro baja, el paro sube, perdón, más gente sin casa... bueno, esto está claro que ahora mismo está bajando y todavía no hemos llegado al fondo, pues yo creo que para subir de ahí, si subiera que no lo creo... vamos, de hecho ya lo estamos hablando, pero para mí la única solución sería la deuda no pagarla, eso está, eso es la única solución que yo lo veo clara, porque si no, no puedes, estás pagando más de lo que... siempre vas a estar recortando, siempre, hasta que se deje de pagar, bancarrota, fuera, para mí... pero bueno.

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

4.3.2 Impactos de la crisis del 2020

En este apartado se tratan los principales obstáculos en los que se desenvuelve la juventud española durante la segunda crisis global. Las intervenciones que aquí se muestran se corresponden con algunas de las transcripciones literales de los comentarios de hombres y mujeres de los grupos en las sesiones en las que el CIS realizó su estudio nº 11003, titulado "Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación". Los perfiles de estas sesiones incluyen a jóvenes -hombres y mujeres-, de entre dieciocho y treinta y cuatro años. Las personas asistentes realizan diversos estudios educativos, trabajan, o bien compaginan en algunos casos formación y empleo. Todas ellas residen en Madrid capital o municipios de la provincia de Madrid y sus ingresos oscilan entre 1.000 euros y más de 4.000, lo que se traduce en un amplio espectro de perfiles socioeconómicos.

Las temáticas recogidas que aquí se incluyen se vinculan con las situaciones personales y vivenciales de la población joven en relación con la formación, el mundo laboral, sus aspiraciones y el impacto que provoca en ellos y ellas la crisis. Estos temas se organizan por categorías y subcategorías y se distribuyen según el siguiente orden. En primer lugar, sus situaciones personales y vivenciales, la comparación con la realidad que como jóvenes vivieron sus progenitores, la formación, el mercado laboral, la situación de la vivienda, los impactos de la crisis, el problema de la salud mental y sus perspectivas de futuro.

Tabla 16. Categorías y subcategorías.

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
De los prejuicios sociales hacia la autopercepción	Trato diferencial a los jóvenes.
	Concepción social negativa de la juventud.
Perspectiva generacional en comparativa con sus progenitores	Independencia.
	Tener descendencia.
Formación y sobrecualificación	Dificultades en el mercado laboral.
	Valoración de la universidad frente a Formación Profesional.
	Percepción del descenso del nivel de exigencia en educación.
Principales problemas de la juventud	El empleo y su escasez.
	La falta de ingresos como factor limitante.
Empleo	Deseos migratorios.
	Los abusos laborales.
Vivienda	Difícil acceso y freno a la independencia.
	Infravivienda y costes elevados.
	Comparativa con Unión Europea.
	Regular el mercado y otras alternativas.
Consecuencias de la crisis	Inflación y peor nivel de vida.
	No llegar a fin de mes.
Salud mental	Percepciones y malestar por situaciones personales.
	Ansiedad.
	Aumento de suicidios.
Perspectivas de futuro	Dificultades en la conciliación.
	Empleo y cotizaciones.

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2.1 De los prejuicios sociales hacia la autopercepción: La importancia de la identidad social.

En primera instancia, antes de comenzar a escudriñar las situaciones específicas a las que se enfrentan las personas jóvenes en base a los discursos que han sido analizados en este apartado, es pertinente plantear una cuestión de trascendencia, relativa a la autopercepción de la juventud en función de lo que les llega de la sociedad en la que viven. Esta premisa de partida podría plantearse con la siguiente pregunta: ¿Qué piensan y sienten en relación con las imágenes que proyecta la sociedad sobre ellos/as por ser jóvenes? Esta incógnita de partida es relevante desde un punto de vista analítico, ya que permite el poder entender mejor sus formas de pensar, argumentar y actuar, al tiempo que posibilita también el comprender en definitiva cómo se sienten.

De base, las personas jóvenes que componen estos grupos focales estiman que hay un trato diferencial -estereotipado- hacia su colectividad por el simple hecho de pertenecer a una categoría que les contrapone a las personas de más edad. De manera que, consideran que en algunos aspectos se les trata con cierto grado de menosprecio simplemente por ser más jóvenes que los sujetos que emiten esos juicios sobre ellas y ellos.

Se sobreentiende que, desde esta perspectiva dicotómica, que separa a “personas jóvenes” de “personas mayores” -el mundo de los adultos- existen unas premisas situacionales dispares. A priori, es razonable pensar que los individuos con más edad gozan de ciertas ventajas que se concretan en un mayor grado de experiencia en diferentes ámbitos. Esto está vinculado con el hecho de cumplir años y se enlaza con los logros alcanzados conforme se desarrolla el individuo en distintas esferas -educativa, familiar, relacional, profesional, emocional, etc.; durante el transcurso de toda su vida.

Se podría considerar que es precisamente por el hecho de haber desarrollado todo ese recorrido vivencial, que eso les ha permitido adquirir y desarrollar también más habilidades -destrezas- y disponer adicionalmente de más recursos en un sentido amplio -económicos y también de muchos otros tipos- de una manera específica. No obstante, esta generalización podría presentar algunas excepciones particulares que difieran de este planteamiento evolutivo generalizado, debido a posibles involuciones. Aunque mayoritariamente se evidencia esa lógica evolutiva.

A pesar de que muchas de las personas que componen estos grupos ya tienen una edad que, aparentemente, les alejaría de ciertos estereotipos negativos que puntualmente se proyectan de manera despectiva sobre la población joven -holgazanes, despreocupados, dependientes, pasivos, etc.-, llama la atención que son muchos los sujetos que perciben que se les cataloga de ese modo tan solo por ser jóvenes, independientemente de que asuman o no determinadas responsabilidades que implícitamente les apartarían de esos clichés. Así, aunque no encajen con esos referentes de inactividad o dependencia, a veces tan extendidos por los medios de comunicación, parece que constituyen en cierto modo

un actor social en posición de desventaja en el imaginario colectivo y se les trata con cierto desdén.

Desde la perspectiva juvenil lo que subyace es la idea de que, pese haber sobrepasado la veintena, no son tratados del todo como las personas adultas que en consecuencia ya son, se les infantiliza. Se trata de personas que, al llegar a la mayoría de edad ya pueden conducir y votar y, en consecuencia, afirman que son personas socialmente consideradas como lo suficientemente maduras. Sin embargo, como contrapunto algunos experimentan graves dificultades para vivir con la suficiente autonomía que se espera de un sujeto adulto, lo que desvela una incongruencia extrema.

M4: Yo creo que a nosotros no se nos toma tan en serio como a otras personas adultas, por ejemplo. O sea, si vas a... porque eres rico y vas a comprarte una casa, no nos tratan igual a los jóvenes que a una persona adulta, porque yo eso lo he vivido. Me siento como en inferioridad, como si me tratasen, como si fuese tonta. ¿Sabes? Como buah, estos son jóvenes, no tienen ni idea, les voy a colar aquí lo que me dé la gana y más. Y luego he visto a esa misma persona tratando con otras personas más adultas, más adultas, y no tenía nada que ver, y a mí eso me ha pasado a lo largo de mi vida varias veces.

H6: Es que el problema está en que ya somos personas adultas, o sea claro, dice, es que ya somos personas adultas que toman sus propias decisiones, que tienen su trabajo, que ya se han metido en unas responsabilidades. Que yo creo que desde otras generaciones se nos sigue viendo como niños.

M7: Somos adultos, pero no nos quieren ver como adultos.

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Esta visión estereotipada de la juventud tal vez pueda estar sustentada también por la cada vez mayor diferencia etaria de corte generacional existente entre sus progenitores y ellos/as. En cuanto que son dos contextos muy diferentes los que han afrontado ambas juventudes en cada momento -la pasada, que se correspondería con la de sus padres y madres, frente a la actual-. Cada vez se tiene descendencia más tardíamente y esa franja temporal entre padres/madres e hijos/as tienden a ensancharse.

El problema que detectan en este sentido radica en establecer unas comparaciones que dejan a la juventud actual en un posicionamiento de

aparentemente menor valor social, en la medida en que es un colectivo que, a diferencia de sus progenitores, no constituye parte activa de manera constante en el modelo económico/productivo. Parece así, que estas juventudes no terminan de alcanzar unos ingresos estables que les permitan ciertas cotas de independencia, o lograr determinados objetivos que se podrían esperar de personas con esas edades. Este reproche, entienden que se esconde tras un juicio impersonal, es el reflejo que les transmite la sociedad de un modo abstracto. A grandes rasgos, no constituye una amonestación localizada, ya que es algo más sutil, aunque incluso puedan localizarse puntualmente en el propio hogar familiar algunos reproches en esa línea argumental.

M3: (...) Es que hay como la concepción esta de que los jóvenes somos lo peor, que somos unos vagos, que no queremos hacer nada, no nos movemos, no podemos, o sea, que no estudiamos, no aprovechamos las oportunidades que se nos dan cuando no se nos deja en realidad, o sea, a mí me encantaría hacer unas prácticas relacionadas con mi carrera, que luego me permitieran tener un futuro laboral y marcarme un camino, pero es como que se espera de ti algo que realmente es bastante complicado de conseguir, porque no tenemos las herramientas. Y aparte, creo que como, ya en concepción global, pues eso, se tiene el pensamiento de que los jóvenes solo salimos de fiesta, solo bebemos, fumamos, no sé qué, cuando es una mentira, las personas jóvenes tenemos cada uno unos intereses, somos personas en formación, a cada uno nos gusta una cosa y no es que tengamos una mentalidad de no querer desarrollarnos ni crecer. Yo creo que es eso, nos tienen que dar un poco de libertad y confianza en nosotros, ¿sabes? no tener como siempre, la idea de la juventud, madre mía... es que todo el rato, pues eso sin ganas, sin ambición, cuando no es verdad.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.2 Una perspectiva generacional diferencial

Es palpable que en varias de las narrativas recogidas se observa cierto temor o recelo a fundar una familia. Esto se justifica parcialmente por la carencia de una mínima infraestructura -el tener un hogar propio-, que sería seguramente el primer elemento indispensable, o al menos deseable hoy en día, para planear el tener descendencia en nuestra sociedad. Es bastante abrupta la brecha entre ese enfoque actual de planificar todo hasta dar ciertos pasos, frente a las generaciones

previas, más adaptativas a la circunstancias y menos exigentes en cuanto a disfrutar de ciertas ventajas materiales.

Décadas atrás queda el predominio de otros modelos familiares como los polinucleares -que incluyen bajo un mismo techo a: abuelos/as, padre/madre e hijos/as-, o la familia extensa -convivencia de tipo permanente con algún otro tipo de parientes no indicado previamente-. Pero estas fórmulas convivenciales en las mismas unidades residenciales ya no son tan frecuentes en la actualidad. Esos modelos los reemplaza la familiar nuclear -padre, madre e hijo-s/a-s- y más tarde, la tendencia extendida de hijo/a único/a y los modelos familiares sin descendencia.

Ya desde hace tiempo se habla de otras tendencias de familia como la post-nuclear o post-patriarcal, que implica la existencia de otros tipos de realidades convivenciales diferentes, así como de familias más diversas y plurales en unos sentidos terminológicos amplios. Sin embargo, todavía actualmente en determinados perfiles socioeconómicos o étnicos muy concretos existen unos lazos familiares muy potentes, prevalecen las opciones de convivencia intergeneracional indicadas al principio, por lo general bajo determinadas casuísticas muy específicas.

No obstante, en los discursos analizados, la consideración de tener descendencia parece estar siempre más conectada, al menos idealmente, con una independencia residencial que posibilite disponer de un espacio propio y que este sea suficiente, independientemente de otro tipo de consideraciones adicionales. Las dificultades de acceso a la vivienda aparecen constantemente en el discurso sobre la emancipación e independencia, aunque son tratadas con mayor profundidad en epígrafes siguientes.

H1: Es lo que iba a decir, que es muy distinto, porque el ejemplo que tú dices, nuestros padres igual o ya nos tenían a nosotros o a un hermano y nosotros en la vida nos vamos a plantear o por lo menos yo con nuestra edad, tener un hijo. Ahora, por ejemplo, es imposible. Para, ya ni pensamos en tener una casa, con que imagínate tener un hijo, entonces es distinto.

Grupo 9 (29 de noviembre de 2022, Madrid).

Tal y como refleja el relato anterior, se tienden a establecer comparaciones intergeneracionales con sus progenitores, obviando de alguna manera el cambio

histórico, político, las circunstancias socioeconómicas del país, e incluso los condicionantes internacionales existentes hoy en día para estos perfiles jóvenes.

Adicionalmente, se sintetizan en algunas expresiones manidas determinados comentarios efectuados por personas de más edad que establecen comparaciones que nuevamente obvian los cambios socioeconómicos y las nuevas realidades a las que se enfrenta la juventud actual. En este caso, la población joven detecta una crítica mordaz en esas comparativas, que hacen referencia a unas expectativas que no pueden cumplir y que incluso de manera complementaria les denigran simplemente por ser jóvenes y no llevar a cabo acciones que antes sí que eran más factibles.

M6: La típica frase de a tu edad yo ya estaba casada. Es que los jóvenes de hoy en día...

Grupo 11 (10 de enero de 2023, Madrid).

4.3.2.3 Formación y sobrecualificación

La formación y la sobrecualificación son dos aspectos que tienen una relevancia notoria en los discursos que se recogen en ambos estudios. Como generaciones que han tenido más fácil el realizar estudios superiores, se plantean dilemas implícitos en ese proceso de diferenciación con respecto a sus progenitores en numerosas ocasiones.

Frente a esta perspectiva comparativa, argumentan que se venía de etapas previas de desprestigio social de la Formación Profesional y puede que eso haya potenciado un incremento de vocaciones académicas. Este aumento de población joven con elevado nivel formativo, entienden que produce un desajuste significativo entre sistema educativo y mercado laboral, la sobrecualificación.

M3: Siempre ha habido una estigmatización horrorosa con respecto a los grados medios superiores, las FPS y entonces, claro, todos... hay un montón de trabajos super sobrecualificados, de... hay secretarias que a lo mejor necesitan una carrera y un máster para ordenar archivos.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

No obstante, en los discursos se apunta a que ante la falta de oportunidades laborales la opción por la que optan es realizar más estudios. De manera que, se retroalimenta la tendencia a la sobrecualificación, convirtiéndose en una espiral de la que es complicado escapar. Así, los titulados universitarios amplían formaciones, al no encontrar empleo y ven los estudios de postgrado como una herramienta para aumentar sus posibilidades y estar ocupando su tiempo disponible. En definitiva, buscando una meta.

M1: Básicamente yo me he tirado, o sea, yo he estado, acabé la carrera en junio y dije, voy a buscar a ver si encuentro algo, y en septiembre dije, es que si no encuentro nada, me vuelvo loca sin hacer nada en casa porque qué hago todos los días. Es decir, meterme a un máster si... Te vas apagando y te acomodas y dices, no, no, tengo que hacer algo porque es que si no...

H6: Por eso también la gente prolonga los estudios.

M1: Yo me he metido a un máster justo por eso, claro.

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

No obstante, el nivel de accesibilidad a los estudios superiores no es igual de asumible para todas las personas debido a que los precios de las tasas de los títulos y otros factores adicionales o aparejados limitan las oportunidades de acceso. Así, señalan que quedan en indiscutible posición de desventaja las personas que pertenecen a estratos sociales con menos recursos económicos. A pesar de existir ciertos mecanismos que les permitan beneficiarse de algunas ventajas que ofrece el sistema educativo -becas u otro tipo de recursos para poder estudiar-, determinadas condiciones de partida pueden aminorar la proporción de jóvenes que estudian.

M3: Tengo que sacarme eso, la carrera, luego un máster. Pero es que eso al final lo tiene al final todo el mundo y no te vale para nada. También el doctorado, (...) Y mientras intentas eso..., te vas dejando un pastizal, que no tiene mucha gente, entonces...

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

Otro aspecto relevante es la extendida percepción que aparece en sus narrativas, de que se ha producido una permuta a la baja en los niveles de exigencia educativa en los últimos tiempos. De lo que se deduce que, si decrecen los niveles

educativos se consiguen más fácilmente unas credenciales que antaño eran más complejas de obtener. Según este enfoque, se puede entender que, tanto el sentido del esfuerzo como la valía real del título pierden valor, al estar más al alcance de un número mayor de personas.

H5: Volviendo a lo de las leyes educativas es que encima cada vez van a peor porque , o sea tú ves los exámenes de EBAU o sea, estos últimos años es muy difícil no sacar una buena nota, o sea es que lo tienes que hacer aposta o sea han bajado un montón la dificultad, entonces, claro, y luego al final está la gente súper preparada porque están regalando títulos, encima te has inventado un montón de carreras nuevas que no sirven para nada y claro lo estás regalando ahí... cualquiera se saca bachillerato con lo que han puesto ahora un examen de madurez... que al final es que están regalando el título de bachillerato, ya no significa nada.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

En paralelo al desarrollo de las circunstancias expuestas, entienden que la excesiva orientación de estas generaciones más jóvenes hacia la educación superior se relaciona proporcionalmente con la llamativa disminución de personal en los empleos manuales, que tienen un gran valor e importancia en nuestra sociedad, los oficios vinculados con la construcción: fontanería, albañilería, carpintería, etc. Ante esas carencias identificadas, se estima oportuno que se potencien más esos ámbitos profesionales.

H3: Creo que sería fomentar eso, ayuda o fomentar eso. Sí, igual que se está perdiendo trabajo como fontaneros, electricistas, no hay profesionales de eso a día de hoy, pintores....

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4 Principales problemas de la juventud

Ya realizada una inicial contextualización, que ilustra de manera bastante fehaciente y específica el cómo puede sentirse buena parte de la juventud presente, procede reconocer los principales temas que estas personas consideran que les repercuten, por el simple hecho de ser jóvenes. Es decir, identifican las casuísticas que, a diferencia de otros grupos sociales de más edad, les incumben de una forma significativa o les atañe más directamente.

Desde este enfoque, como sujeto colectivo atisban unas problemáticas que son compartidas y recurrentes en relación con el empleo. El entramado laboral en el que está inmersa la población joven constituye un punto de fuga sobre el que confluyen otras temáticas, ya que su privación o los escasos medios que les ofrece se traduce a su vez en una falta de ingresos suficientes. Esto genera mayores dificultades en su emancipación, entorpeciendo o ralentizando el desarrollo efectivo de otros planteamientos vitales.

4.3.2.4.1 La significación del empleo y magnitud de su alcance

De manera compacta y homogénea, el empleo, por su carácter poliédrico, es señalado como el problema más relevante de la juventud en este país. Un término que incorpora numerosas dimensiones, tanto desde un abordaje directo, como las dificultades iniciales que encuentran en su inserción, su insuficiente oferta -pública o privada-, las malas condiciones laborales, su manifiesta inestabilidad, las parcas remuneraciones, las exiguas opciones reales de promoción, etc., como por las consecuencias que se pueden generar indirectamente ante situaciones de necesidad y vulnerabilidad.

Sea como fuere, el empleo es considerado el tema estrella, aunque se debe reconocer que es comparativo con otros grupos etarios y con el conjunto de la sociedad. Sin embargo, este colectivo muestra una alta inquietud que, va más allá de tener o no empleo, sino por sus implicaciones en otras esferas.

Algunas narrativas hacen referencia a cómo los contextos de crisis limitan las oportunidades de conseguir empleo de una manera significativa. Las etapas de crisis económica constituyen unos momentos clave de fuerte contracción económica, donde disminuye la movilidad del capital, lo que contribuye en cierto modo a limitar las oportunidades, en oposición a los períodos de bonanza económica. Concretamente, aquí se captan testimonios en los que queda reflejado que las crisis suponen un importante revés en cuanto al acceso laboral, debido a que la oferta de puestos de trabajo queda seriamente mermada. Mientras que, de forma simultánea, se produce otro efecto no deseado y altamente pernicioso, la disminución de la calidad de los empleos que se mantienen. Esta idea permanece constante tanto en la primera como en la segunda crisis.

H2: Empleo, estamos ahora una crisis que probablemente notarán muchos, muchos de los que están aquí más jóvenes. Yo también lo he notado hace... en la anterior crisis, en la de 2011. Y creo que el empleo, pues está escaseando la verdad, sobre todo en algunos sectores más que en otros, están bastante más afectados.

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Ante un mercado laboral en el que la inserción específica en lo que se ha estudiado es compleja, algunas personas se ven en la tesitura de buscarse la vida con trabajos que están incluso en los márgenes de la economía sumergida, o bien derivan hacia sectores en los que existe una demanda elevada de personal para salir del paso. De este modo, se puede ganar algo de dinero, independientemente de otros factores, aunque todo apunta a que muchas de estas actividades son poco estables y escasamente remuneradas.

H4: Yo lo más cercano a la carrera que he tocado fue profesor particular [...] y daba latín y griego, es lo único durante unos meses, pero el resto siempre ha sido comercial, dependiente, figurante...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En algunas narrativas se insinúa que, desde la perspectiva de sus padres, se hace presente la dificultad en el acceso al mercado laboral para la juventud de hoy en día. Nuevamente, se establecen comparativas con respecto a tiempos anteriores. En este caso, es el eco de las voces de sus padres y madres. Esta dificultad la contraponen a que en su época no había tantas complejidades ni limitaciones en el acceso al mundo laboral. Del mismo modo que no había escasez de este ya que el empleo era abundante por tratarse de un momento de expansión económica y los requerimientos para trabajar no eran tan elevados para la mayoría de los puestos.

H6: Hablo un poco por mí, por gente que conozco, lo mejor un poco acomodados y por eso tardamos más en trabajar, porque ahora las cosas, pues están cambiando un poco, pero es que hasta mis padres me han dicho... joder, es que estáis tus hermanos y tú igual, buscando curro en un montón de sitios y es que antes no era tan difícil... como ahora, eso me han dicho, yo no sé...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En relación con lo anterior cabe destacar un matiz importante, no todos los territorios dentro de un mismo país tienen la misma capacidad de generar oportunidades de empleo. De manera que, en aquellas zonas que cuentan con un importante volumen de población, existe un mayor número de actividades comerciales y también destaca la mayor presencia de marcas y franquicias, de ahí que determinadas empresas estén muy presentes en dichas ciudades.

Estos modelos de negocio engloban diferentes sectores y constituyen frecuentemente unos nichos de mercado de fácil inserción para personas jóvenes sin experiencia previa de ningún tipo y en los que tampoco se exige disponer de formación. De hecho, muchas de las rutinas de trabajo en esos sectores se enseñan en el puesto de trabajo y tampoco son necesarias unas grandes habilidades para desempeñarlos.

Al ser muy numerosos este tipo de negocios en las grandes áreas urbanas, estas firmas comerciales pueden constituir un mecanismo catalizador que facilite la inserción laboral juvenil de algunos perfiles concretos, sobre todo estudiantes que solo buscan una media jornada. Sin embargo, como aspecto negativo, también se señala que se corre el riesgo de que se imposibilite el alcanzar experiencia laboral en el área donde se está formando la persona, si a medio o largo plazo no realiza un cambio sustancial de actividad hacia el sector donde se forma. Por tanto, se atisban luces y sombras en relación con este planteamiento laboral, ya que constituye una fácil inserción en algunos perfiles y casos, pero dificulta las posibilidades de promoción a otros ámbitos en la medida en que se produzca un estancamiento prolongado.

M5: Yo vengo de [provincia andaluza2], la verdad que fue mucho más difícil encontrar trabajo que en Madrid. Suerte, que encontré fácil, pero la verdad que también costó un poco, la verdad que para jóvenes lo que yo trabajo, comida rápida, porque yo trabajo en [cadena comida rápida1]. Casi todos los jóvenes siempre están metidos en comida rápida porque es donde te cogen sin experiencia, en sitios más de tu ámbito y tú casi siempre te piden experiencia en todo.

H6: Pero ¿cuándo la ganas, si estás en [cadena comida rápida1] trabajando?...
Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Además de la ya referida complejidad percibida en el acceso al empleo, entra en juego una tendencia al alza, la progresivamente mayor mecanización de

determinados puestos de trabajos o de una parte de los procesos específicos de los mismos. Muchas actividades laborales que tradicionalmente han sido desempeñadas por personas, con el desarrollo tecnológico, están pasando a ser más simplificadas, precisando de una menor contribución por parte de los seres humanos, o directamente pasan a ser robotizadas en su totalidad. Sin embargo, esta transformación deriva en la creación de nuevos puestos laborales, diferentes ocupaciones relacionadas principalmente con la tecnología. Aunque es más fácilmente palpable observar las reducciones de los viejos empleos frente a la generación de los nuevos.

H4: (...) Por lo menos en mi empresa, ¿no? cada vez se va sustituyendo más la empleabilidad del trabajador por máquinas, o sea, cada vez los procesos van haciendo máquinas y vamos desapareciendo...

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.1.1 La relevancia de los contactos para encontrar empleo

Es conocido que las ofertas de trabajo en el ámbito privado difundidas a través de diferentes empresas de trabajo temporal, agencias, portales tecnológicos, u otro tipo de organismos competentes en materia de empleo, son solo una parte del total de los puestos de trabajo reales a cubrir. Es decir, existe una parte visible ya reseñada, frente a lo que se conoce como el mercado oculto del empleo, las vacantes de trabajo que no salen a la luz.

En este último caso, se trata de ofertas de trabajo que principalmente se cubren con personas conocidas previamente por parte de algún miembro de la empresa o entidad, lo que coloquialmente se conoce como “enchufe”. De manera que se pasan por alto todos los hitos clave de los procesos de selección estandarizados.

En línea con esta práctica tan extendida, se pone de manifiesto la importancia de una agenda constituida por numerosos y “buenos contactos” en un sentido general. y todavía más específicamente en el ámbito laboral del que se trate. Se trata, por tanto, de un mecanismo facilitador de cara a poder optar a más opciones para encontrar empleo. Desde este enfoque, el estar bien relacionado/a puede suponer un factor de peso que incline la balanza en favor de las personas que cuentan con una red social amplia en términos generales y más

específicamente con los perfiles que están mejor posicionados en su sector profesional.

Aunque, desde la perspectiva de la persona desempleada que conoce este tipo de procedimientos pero que carece de suficientes contactos o de cierta capacidad de influencia, estas acciones pueden derivar en un palpable desencanto con el sistema, puesto que pone en entredicho la verdadera igualdad de oportunidades.

El sujeto ha seguido los pasos marcados, pero no basta con el esfuerzo realizado y quedan fuera de su alcance unos determinantes de peso que escapan de su control en los procesos selectivos. De ahí la amarga queja que plantea una de las personas del grupo 1 del segundo estudio, que puede plantearse a modo de pregunta genérica de este modo: “¿Dónde queda realmente la meritocracia cuando otros factores externos parecen tener mayor protagonismo?”. El conocimiento de estas formas de actuar desencadena una notoria frustración, ya que se intuye que falla este modelo. En contraposición, son muchas las personas que buscan rodearse de personas influyentes, poniendo especial énfasis en conseguir ciertos contactos en sus redes sociales -tanto personales como virtuales-. Esta lógica funciona no solo a gran escala, sino también para acceder a puestos de escasa cualificación.

M5: Claro, que es el problema. Que, si no tienes gente conocida, o sea, casi todos los trabajos... yo, por ejemplo, en [cadena comida rápida1] también entré por una persona conocida, pero es muy difícil encontrar un trabajo que sea por currículum, (...) casi siempre es porque tengo un amigo de... venga, voy a intentar meterte... si no conoces a nadie...

H8: (...) La meritocracia no está, (...) Es que es impotencia, porque es que, es que tu futuro no depende ni siquiera de lo que te han enseñado durante la infancia... trabaja... el tema de la fábula de la hormiga y la cigarra. Trabaja, trabaja, trabaja...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.1.2 Los abusos laborales

En determinados fragmentos se identifican algunas malas prácticas en el ámbito empresarial, como es el caso extremo de obligar a trabajar sin contrato y por tanto, sin ningún tipo de garantías y eludiendo cualquier tipo de responsabilidad

e indemnización con la persona que asume obligada dichas imposiciones para poder trabajar. Este tipo de explotaciones se efectúan principalmente, aunque no de manera exclusiva, en aquellos negocios donde la informalidad es más difícil de detectar, como pueda ser el caso de actividades comerciales itinerantes o similares. Es decir, donde prácticamente es casi imposible efectuar inspecciones de trabajo y salen impunes quienes optan por realizar este tipo de actividades.

M8: Yo en mi primer trabajo no firmé ningún contrato ni nada, cuando terminé el mes, de que encima me despidieron, cuando terminé el mes, me cogió el jefe y me dijo, pásame tu cuenta bancaria, te corresponden 100 euros del mes que has estado trabajando, 100 euros que era de estar 10 horas por la calle andando por todos los... por todos los empleos. Me pasaron 100 euros y ahí se quedó.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.1.3 Deseos migratorios

Ante estas experiencias de precariedad, despotismos y complejo acceso a un empleo en condiciones laborales dignas, hay jóvenes que se plantean seriamente la posibilidad de emigrar a otros países como una solución a los obstáculos a los que se enfrentan. Desde estos enfoques favorables a emprender un proceso migratorio, se sopesan los elementos de atractivo que a priori se podrían encontrar fuera. Los argumentos en este sentido son muy variados: más oportunidades de empleo, sueldos suficientes, vivienda asequible, mejor calidad de vida, mayor poder adquisitivo, etc.

M3: Yo sinceramente, me veo fuera. Fuera de España, o sea, yo por suerte mi segundo idioma es alemán. Ya llevo estudiando alemán desde hace bastantes años. De hecho, he hecho el Erasmus allí y... yo sinceramente, viendo las condiciones, porque yo me quiero dedicar a profesor de educación física, viendo las condiciones, haciendo una comparativa entre España y Alemania, yo sinceramente me veo fuera. Las condiciones en Alemania sí que es verdad que son un poquito más altas en cuanto a vivienda y economía, o sea.... lo diré, comida y demás, pero, sinceramente, me vale más la pena el sueldo y el nivel adquisitivo que se puede ganar en otro país que en España.

Moderadora: ¿Alguien más se va fuera?

Observación: -Asienten varios-.

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Por tanto, en base a la transcripción anteriormente recogida, existe en el pensamiento colectivo de la población juvenil una imagen utópica de que fuera de España se puede alcanzar más fácilmente un nivel de vida mejor que el que pueda lograr aquí. De este modo, se idealizan así algunos países del extranjero. Cabe plantearse si este impulso migratorio es real o si tal vez es tan solo una percepción colectiva que ensalza lo externo en detrimento de lo interno. Fenómeno que también se percibe en otros territorios.

Sea como fuere, muchas personas partidarias de establecerse en el extranjero consideran que los sueldos en otros países son más elevados, incluso en trabajos precarios. De ahí que se entienda la migración como una oportunidad interesante, como una alternativa, ya sea con un carácter más bien temporal o con una proyección a medio o largo plazo, que ofrezca experiencias vitales y profesionales, al tiempo que permita ahorrar algo de dinero en países donde el acceso al empleo es considerado como más sencillo y aparentemente las opciones de desarrollo son mejores.

H3: Sí, sí, pero ¿por qué? Porque esas economías están activas...

M10: Tampoco te creas, yo conozco a gente que se ha ido a Londres prácticamente con nada, te pones de friegaplatos, o de... y medianamente tienes una vida. Hombre, sí que echas horas porque le echas bastantes horas, pero...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En estos grupos también se recoge la idea bastante extendida a nivel social de que las migraciones de personas con títulos universitarios suponen una gran pérdida de los recursos humanos nacionales más cualificados. Según este argumento, otros países se benefician de las inversiones realizadas por las administraciones en el sistema educativo. Desde este enfoque, se plantea que es una cuestión de fondo, ya que consideran que existen unos profundos fallos en todo el sistema que dejan escapar a la población activa altamente capacitada.

H1: Es que al final la inversión que falta se está yendo al extranjero, es decir, estamos formando, invirtiendo, invirtiendo en nosotros para que luego al final esa inversión y ese dinero que se ha hecho desde pequeños hasta la Universidad, ese capital que luego te puede retornar se vaya al extranjero...

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

En relación con estos procesos, destacan especialmente la salida de efectivos vinculados con ámbitos como la sanidad, las ingenierías, etc.

H6: Y es lo que tú has dicho, nos forman bien, salimos bien formados, por eso, de hecho, en otros países europeos...

M2: Reclaman, en la sanidad reclaman muchísima gente española.

H6: Por darle una estabilidad a esa persona bien formada en su propio país para que no tenga que buscar irse a otro, porque claro, luego faltan aquí profesionales. Profesionales hay, pero oportunidades laborales no...

H1: Es la llamada fuga de cerebros, ¿no? que se va un montón de gente joven a otros países (...)

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Sin embargo, estos procesos no son necesariamente irreversibles, e incluso, el interés migratorio se contempla como una etapa delimitada temporalmente, para conseguir algo de experiencia profesional y después retornar.

H6: Mi punto de vista, que no sé si tú lo compartes, a mí todos mis compañeros que han acabado la carrera es: Vete de España, o sea nada más terminar vete de España. Y da pena porque es nuestro país natal y todo el mundo te dice vete de España, porque aquí las oportunidades se la dan a cuatro y al final terminan 400. Fuera, te pagan muy bien, adquieres más experiencia y luego cuando vienes aquí ya te valoran distinto, porque tú nada más terminar, tu nivel es tan bajo que es como que van a coger a cualquier otra persona antes que a ti. Entonces te dicen, vete fuera, coge experiencia y luego vuelves si quieres, pero claro, luego mucha gente ni vuelve...

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

Otra cuestión que se debe valorar en este tipo de procesos, aunque no es recogida en los discursos, es la importancia del nivel de conocimiento del idioma extranjero al que se dirija la persona. Ya que es un factor que va a sesgar las oportunidades de acceso a empleos más o menos cualificados, y por tanto establece una diferenciación que marca el destino laboral y a su vez oportunidades de desarrollo a otros niveles.

4.3.2.4.1.4 La proliferación de las jornadas parciales

Una cuestión que se plantea en relación con la temática de las jornadas laborales es la percepción del significativo incremento de las parciales, una tendencia que estiman en clara alza. Esta práctica se entiende como una maniobra que permite a las empresas conseguir subvenciones por contratar al doble de personas. Adicionalmente, algunas personas remarcan que ahora se contrata más a individuos de colectivos que están sujetos a bonificaciones.

H4: Lo que ha pasado con los contratos indefinidos que han hecho, han contratado al doble de personal, pero la mitad de las horas, entonces es lo que han hecho en todas las empresas. Yo, por ejemplo, lo veo en las empresas como administrativo, en las nóminas, ahora se ve el doble de personal, la mitad de las horas.

Moderadora: ¿Pero por qué? No entiendo...

H4: Porque si antes tenía una persona y hacia las 40, ahora se contratan dos por 20.

M: Pero son 20 y 20, no entiendo porque les sale más barato ...

H5: Porque yo sé que muchas empresas tienen ayudas por contratar a gente, entonces le sale mucho más rentable contratar a dos personas.

H4: A lo mejor con discapacidad, porque es mujer de 45...

Moderadora: La trampa es que, aunque sea el mismo coste, como reciben más ayudas, al final salen ganando...

H4: Son personas con discapacidad, son mujeres en paro, son mujeres de 45 años y entonces hacen ese lío, entonces tiene a la persona de eso, la han bajado a 20 horas y la utilizan... o cogen a un chico joven como con los jóvenes también, pues...

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.1.5 Opositar: en busca de la estabilidad laboral

Ante un mercado de trabajo que plantea considerables dificultades de incorporación efectiva a la población joven y que además se encuentra sometido fuertemente a la periodicidad de los ciclos económicos, muchas personas, no solo las jóvenes, se decantan por opositar en algún momento de su vida. Opositar significa obtener el tan ansiado puesto de trabajo estable. De manera que, la garantía de permanencia en el puesto de trabajo y el contar con unos ingresos fijos

asegurados, son incentivos altamente valorados, en contraposición a la temporalidad imperante en el ámbito del empleo privado.

Sin embargo, esa pretensión de encontrar un “*trabajo para toda la vida*” va más allá de las aspiraciones individuales de algunos sujetos que barajan esa opción como interesante. Esa idea a veces también se retroalimenta y/o se fragua esa ilusión al calor de los entornos familiares y sociales, tal y como refiere la siguiente narrativa. En un sentido abstracto, se articulan unas dinámicas que empujan en esa dirección a numerosas personas, independientemente de su situación. De ahí que, muchas veces se recurra a esa alternativa de buscar trabajo en lo público, especialmente en períodos de gran escasez de empleo privado, tal y como sucede durante los peores años de la Gran Recesión.

Aunque es justo en esos momentos cuando se complejiza todavía más el acceso al empleo público, debido al elevado número de personas que lucha por alcanzar unos puestos de trabajo que siempre son limitados. De ahí que, el acceso al empleo público para muchos/as demandantes de empleo parezca como perseguir una quimera que tiende a escabullirse. Muchas personas opositan de manera sistemática a varias convocatorias, e incluso a vacantes completamente diferentes, en una dinámica recurrente hasta que se alcanza el objetivo o al menos se intenta. El problema es que pueden transcurrir bastantes años hasta alcanzarse dicha meta, o incluso no materializarse. Como contrapunto, esas personas incentivadoras destacan lo aparentemente sencillo de conseguir empleo de ese modo, cuando realmente no es tan fácil.

H1: Aparte, yo creo que es algo que está cada vez más extendiendo, que cuando alguien dice que está mal en el trabajo, que no encuentran... siempre hemos tenido, seguro que todo el mundo hemos tenido el mismo ejemplo, siempre te dicen, prepárate una oposición, siempre te viene alguien...

M10: Lo ven muy fácil...

H9: Y así tienes trabajo estable para siempre, te dicen...

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

Desde un enfoque de género, algunas mujeres piensan también en las bondades de opositar, como una fórmula para alcanzar un mayor equilibrio personal gracias a los beneficios que podrían encontrar en el ámbito público. Véase: horarios

más cómodos que en la empresa privada, además de otras ventajas aparejadas. Aquí parece que el enfoque de conciliar la vida laboral, familiar y personal está asumido que recae en el perfil femenino. De manera que, se obvian otro tipo de planteamientos de tintes más igualitarios, tanto en el reparto de tareas domésticas como en la crianza.

M5: (...) O sea, una situación muy, o sea, y digo voy a opositar porque digo yo cómo puedo compatibilizar si un día quiero tener hijos si estoy hasta las 8 en la oficina, cuando supuestamente mi horario es a 6, hay 3 horas que me como gratis y que no me pagan, que es que luego que eso legalmente que tienen que pagarte, que te tienen que pagar, entonces llega un momento en que dices, hay gente como dice, hay gente que está amargada, pero ¿por qué está amargado el trabajador? O sea, porque ¿cuántas horas echa ahí? ¿cuántas no le pagan?

Grupo 10 (30 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.1.6 Propuestas de mejora: No fomentar el desempleo

Ante las problemáticas existentes en relación con el empleo, algunas personas que componen estos grupos también aportan determinadas propuestas. A continuación, se presentan las más relevantes que están incluidas en un mismo *verbatim*. La primera de ellas plantea que el acceso a las prestaciones por desempleo esté sujeto a unas explícitas y obligatorias condiciones de contraprestación. Nos encontramos con el discurso de no subvencionar el desempleo sin ningún tipo de condiciones, sino conceder apoyos económicos, pero en base a unos requisitos mínimos que la persona deba cumplir para beneficiarse de los mismos.

Adicionalmente, la misma persona propone como obligatorio el no renunciar a los empleos que les ofrecen las instituciones. Conjuntamente, otro requisito que señala es el de realizar acciones formativas que contribuyan a mejorar la empleabilidad del individuo desempleado. De esta forma, bajo este argumento se potencia el papel de la formación como un estímulo que contribuye a mejorar el acceso al empleo en el caso de los individuos a los que más les cuesta encontrar trabajo.

H3: Habría que mejorar muchas cosas, una de ellas, que si en un trabajo te llaman, lo tengo que coger si no lo aceptas pierdes el paro, en eso estoy de acuerdo, incluso no daría un paro gratuito, daría formación obligatoria, o sea, tú te quedas en

paro, tú tienes que hacer un curso de formación o tienes que x horas tienes que ser productivo para el país en algo... no gratuitamente... yo te voy a dar un dinero para que puedas subsistir, pero gratis no, tienes que hacer algo porque te plantas, vale tengo 50 años, tengo estudios, no sé qué, me he quedado en paro, qué hago, pero en casa no, vamos a formarte para que puedas salir al mercado laboral.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.2 Las consecuencias de la precariedad: la falta de ingresos como factor limitante

En relación con la insuficiente disponibilidad de ingresos se conjugan dos cuestiones. La idea general que se trasmite se centra en la imposibilidad de vivir dignamente por las escasas o insuficientes remuneraciones económicas. Así, se ponen en relación dos aspectos conectados que entorpecen un desarrollo evolutivo normal, se conjugan el nivel económico y el personal. La carencia de ingresos no solo limita las posibilidades vitales y el salto a la vida adulta, sino que, en ocasiones, pueden minar el estado psicosocial de las personas jóvenes.

H9: Si hay bajos sueldos, hay mala vida, no hay un desarrollo mental bueno cuando no tienes dinero, por ejemplo.

Grupo 11 (10 de enero de 2023, Madrid).

4.3.2.4.3 La vivienda: Condición sine qua non para la efectiva independencia

Otro de los temas que es más recurrente en el discurso de los individuos participantes es el acceso a la vivienda, por constituir un objetivo ampliamente deseado pero de complicado alcance. A este respecto, existe diversidad de situaciones en los tipos de convivencia de las personas que forman los grupos, pero prevalece un elevado porcentaje de personas que todavía vive en casa de sus progenitores. Estos constituyen el volumen más significativo de los casos, ya que todavía no han conseguido dar el paso hacia la independencia y permanecen imbuidos en el nido familiar sin tener muy claro cuándo podrán despegar del mismo.

Moderadora: ¿Vivís solos?

M1: Con pareja.

H3.: Yo vivo con mi pareja.

Moderadora: ¿Padres?

M9: Yo vivo con mis padres.

H6: Yo vivo solo, pero vamos.

H5: Con mi familia.

H2: Con mis padres.

H7: Con compañeros de piso.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Se recogen numerosas valoraciones respecto a lo que opina la juventud sobre el estado del mercado inmobiliario. Destacan inicialmente en sus discursos el reiterativo inconveniente de los elevados precios, tanto en la opción del alquiler como en la de compra. De manera que, el alto coste es identificado como el primer y esencial escollo a sortear en su camino hacia la emancipación de su familia.

Es por ese motivo principal por el que en algunas circunstancias optan por compartir alojamiento, o bien deciden postergar el salto a la independencia hasta tener una pareja más o menos estable y de ese modo, dar ese paso con más garantías de éxito al poder disponer de más recursos económicos, si ambos trabajan. En contraste con lo anterior, son muy escasos los testimonios en los que se alcanza una independencia en soledad a temprana edad. Esta última es la elección más costosa, se vincula en esencia con el desarrollo de un trabajo altamente remunerado y que por tanto sería más difícil de conseguir siendo joven.

El precio de la vivienda en determinadas zonas de las ciudades siempre ha registrado un coste elevado, lo que incluso obliga a compartir habitación en algunos casos, tal y como refiere un participante en su discurso. Ahora bien, más allá de circunstancias puntuales en las que los precios del alquiler son muy altos, realmente se estima complejo vivir de forma independiente de los progenitores con unos salarios escasos, ya que de forma extendida perciben que el coste de la vivienda es elevado.

H3: Yo, cuando me vine a Madrid a trabajar, con 26 años terminé en la Universidad, me vine, soy ingeniero, ganaba bueno, 1.400 euros y tenía que compartir habitación. No lo entiendo. No puedo tener una... vamos ni un piso... pero si pago, me pongo a pagar un piso yo solo que pago, 700 u 800 en el centro por un piso chiquitito, qué me queda para comer... O sea, yo creo que es el principal problema. Creo que hay gente que está peor que y que gane menos, entonces yo sinceramente no sé cómo la gente llega a fin de mes.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

En adición, es relevante plasmar que han aumentado las diferencias en el acceso a la vivienda en función del territorio, siendo especialmente complejo en determinadas áreas de las ciudades que se ponen de moda. Ya que son espacios urbanos donde existe un elevado nivel de demanda de alojamiento y en consecuencia los precios del mercado inmobiliario son altos.

En el segundo estudio del CIS, la totalidad de participantes en el mismo reside en la Comunidad de Madrid, y señalan las grandes dificultades que tienen que afrontar para tener cierto nivel de emancipación. Esta cuestión la contrastan con lo relativamente fácil que era poder acceder a la vivienda en la época de sus padres/madres.

H3: Mis padres, por ejemplo, cuando con 5 años se podían pagar una casa. 5 años trabajando. Hoy en día eso no es viable...

M1: Imposible, o sea, la vivienda...

H6: Vivimos para trabajar. Al menos si vives en Madrid, vives para pagar tu alquiler.

M1: Te obligas a quedarte en casa de tus padres hasta los 30 largos.

H6: ...Y te da un poquito de depresión. Yo a día de hoy todavía necesito que me ayuden mis padres, tengo 26 años y pienso tengo más de $\frac{1}{4}$ de siglo y yo podría tener... pero es que está jodido...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.3.1 El restringido acceso a la vivienda

Hace unas generaciones, tanto en España como en otros países de su entorno, las etapas vitales que marcaban la transición desde la juventud hacia la vida adulta estaban claramente definidas y fluían con bastante normalidad desde unos estadios hacia otros. Aparece en los discursos de los sujetos jóvenes el imaginario sobre estos tránsitos a la vida adulta en generaciones pasadas, como algo inalcanzable en la actualidad.

La idea se traduce en un acceso al trabajo a una edad temprana, muchas veces incluso demasiado prematura -referencia manifiesta al trabajo infantil-, ya que era necesaria la mano de obra de todos o de la mayoría de los miembros de la

familia y el acceso a la educación era mucho más restringido de lo que es actualmente. Sin embargo, tal y como lo narran, trabajar permitía a los individuos jóvenes ganar algo de dinero, aunque buena parte del sueldo se entregase a los progenitores para contribuir a la economía familiar. Así, se disponía de algunos ingresos a una edad temprana, lo que les permitía el poder empezar a ahorrar. Gracias a esos ahorros iniciales era más factible el poder comprar una vivienda a una edad mucho más temprana respecto al momento actual.

En contraposición, la situación que perciben las personas participantes es compartida y trascendental: el aumento sistemático del precio de la vivienda en las últimas décadas.

M1: Yo es que creo que la situación ha cambiado muchísimo. Al final la mentalidad que se tenía antes no es la que se tiene ahora. Antes la... o sea, antes la gente - hablo más en general - a lo mejor ni estudiaba ni directamente... tenías 16 años, te metías a trabajar...te casabas y tenías hijos... Te comprabas tu casa y de ahí ya no te movías. Ahora estás estudiando, aparte ya de lo que hemos hablado de que es muy difícil el hecho de poder acceder a una hipoteca y a comprarte tu vivienda, es que tampoco sabes, no, no vas a encontrar un trabajo estable, fijo que te asegure que tú te compras una casa en Madrid y te puedes quedar en Madrid. Es que a lo mejor te despiden, te tienes que ir a Barcelona o de Barcelona te tienes que ir al extranjero.... quiero decir al final no nos enfrentamos a la misma problemática que antes.... no sé si me he explicado...

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Como caso paradójico, determinados perfiles profesionales no barajan la opción de compra por si tienen que trasladar su residencia debido a un cambio de trabajo que implique movilidad geográfica. En referencia a esta última situación, se trata de un factor que puede condicionar o frenar, aunque sea parcialmente, a determinadas personas. Incluso, de forma extendida, el mayor peso se establece en la dificultad que supone el asumir un proyecto de endeudamiento a largo plazo en un contexto marcado por la incertidumbre laboral, donde los sueldos suelen ser bastante limitados y adicionalmente aumenta el nivel de vida.

4.3.2.4.3.2 Infravivienda y costes elevados

Debido a la descompensación ya señalada, de gran demanda de alojamiento en ciudades de medio y gran tamaño, los perfiles jóvenes señalan que la oferta existente en régimen de alquiler llega a ser en determinadas situaciones un tanto abusiva. Incluso apuntan a que el alquiler de espacios muy reducidos en el centro de algunas ciudades alcanza unos precios extremadamente desorbitados. Mientras que, en los casos más extremos, incluso se llegan a ofertar habitáculos que no son más que infraviviendas.

M5: Algo que me viene a la mente cuando estuve buscando piso aquí en Madrid, que era habitaciones que te costaban 800 euros, o sea una habitación, o sea, no un zulo, básicamente que tenía aquí el váter, la cama al lado, la cocina, un hornillo y un microondas. Y ya está. La ducha...ya está y eso te costaba 800 euros día madre mía, que también ...no sé eso. Que somos personas, no somos, no sé...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Más allá de la exponencial subida de precios en las grandes ciudades y de manera específica en Madrid, las personas que residen en otros municipios perciben que esta tendencia se extrapola a otros territorios y por tanto va más allá de las grandes urbes. Detectan que, incluso en las zonas rurales, los precios de la vivienda aun no siendo tan prohibitivos, también se consideran bastante elevados en comparación. De manera que, no se trata de un mal exclusivo y endémico de determinadas ciudades, aunque ahí sea superior su coste y por tanto más complejo el acceso, sino que el problema tiene un carácter marcadamente estructural.

H1: Sí, yo vivo en un pueblo que tampoco tengo independencia económica y vivo con mis padres y en los pueblos, por ejemplo, en donde vivo yo también son muy caros, a lo mejor en la zona más barata son 500 o 600 euros al mes, que al final para gente que cobre el salario mínimo, que tiene poco, entre una cosa y otra, a lo mejor no llegas.

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.3.3 Jóvenes y vivienda: Comparación con sus homólogos del entorno europeo

Existe una percepción de marcada diferencia respecto a cuándo se emancipa la juventud española en contraste con las personas jóvenes de otros países europeos. De entrada afirman que sus homólogos foráneos salen de casa más tempranamente, especialmente en los países del norte de Europa donde se

alcanza antes la independencia. Los argumentos que subyacen en estas diferencias en los procesos de emancipación se centran en el peso de los componentes económicos. Incluso, algunos sujetos participantes llegan a verbalizar la incomprensión de las juventudes de otros países con la práctica de la juventud española de permanecer hasta edades elevadas en casa de sus progenitores.

M5: Son pocos, y yo soy de las más mayores creo... Tengo amigos contados que se han ido fuera, tres. Y en cambio, por ejemplo, el año pasado estuve haciendo Erasmus y mis amigos que tenían, ¿20 años? Que eran de Alemania, todos están viviendo solos. Con 20 años. De hecho, se extrañan, ¿qué haces en casa todavía? Y es como todavía soy joven...

Grupo 9 (29 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.4.3.4 Regular el mercado y otras alternativas de propuesta

Ante la dificultad que supone el acceso a la vivienda, algunas voces jóvenes lanzan algunas propuestas concisas para intentar paliar dicha situación. Una misma persona propone dos medidas. La primera de ellas contempla la regulación del precio en el mercado de la vivienda, estableciendo unos topes máximos al precio del metro cuadrado. Mientras que, la segunda alternativa pasa por liberar las viviendas deshabitadas que son propiedad de entidades bancarias y que permanecen cerradas. Se apunta a que se trata de espacios que podrían garantizar la independencia de personas jóvenes o familias con hijos/as pequeños/as.

H6: Regular, o casas que están vacías, que pertenecen a los bancos, que prefieren tenerla vacías, a personas que no tienen una facilidad para poder pagar esos alquileres, porque anda, yo creo que todos conocemos casas que dice esto lleva vacío años porque pertenece al banco. ¿Por qué no se incentiva que la gente joven o personas que acaban de tener niños y no tienen dónde ir, que tienen que vivir con sus familias y cargar económicamente a sus familias, ¿por qué no pueden vivir en esas casas?

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En relación con la situación de la vivienda, reflejan una preocupación importante. Algunas personas denuncian la ausencia de medidas preventivas ante lo que vaticinan como una crisis similar a la iniciada en 2008. Aquí, se aprecia un consistente malestar en cuanto a que se repitan los errores del pasado en materia

de vivienda y que la gente no pueda hacer frente al incremento del coste de sus hipotecas.

De aquella crisis quedan los recuerdos en la memoria colectiva de los desalojos y desahucios por impagos a los bancos, difundidos en los medios de comunicación. Situaciones que empujaban en un sentido, tanto literal como figurado, a personas totalmente normalizadas a una posición de indefensión extrema por la pérdida de su hogar. Esa desvinculación de una persona o una familia con su espacio vital conlleva un nuevo marco en el que la desprotección es palpable. Como consecuencia, algunos de estos casos pueden derivar en el aumento del sinhogarismo, al no contar con apoyos suficientes que reviertan esa situación de pérdida.

H3: Y ahora la inflación ¿no? la subida de la hipoteca, etcétera. Pero si viene la crisis, o sea, por qué no empiezan a poner medios, ¿cómo vamos a solucionar esto? Ahora, va a empezar a haber gente que no va a poder pagar. Va a ser como la crisis de 2008 creo como siga subiendo... porque el que no tenga un tipo de interés a tipo fijo está jodido porque si, como tú decías, le quedaban 200 euros para vivir una persona a lo mejor le queda cero porque le han subido la hipoteca 200.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Una iniciativa que se debate para mejorar la independencia residencial es la dotación de ayudas económicas en el acceso a la vivienda. A este respecto hay discrepancias serias en cuanto a su nivel de efectividad, entre unos grupos y otros. Según la siguiente reflexión aportada en el grupo 6, la dotación de ayudas al alquiler o la compra podría suponer al final un incremento de los precios finales en el mercado. Aquí, lo justifica esta participante en la medida en que entraría en juego la picaresca de arrendadores o vendedores al incrementar los precios con la excusa de la existencia de ayudas. De alguna manera, las prestaciones subirían el precio final, otro añadido que se sumaría a un mercado en el que la especulación y otro tipo de prácticas tendentes a maximizar beneficios son frecuentes.

M3: Sí, es que estoy bastante de acuerdo con el tema de las ayudas. Al final se las pueden dar a todo el mundo y todo el mundo va a tener al final ese mismo punto de partida, entonces los precios del alquiler van a seguir subiendo por mucho que den ayudas, si no pones un tope por arriba o un tope por abajo, al final el problema sigue ahí.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

En el segundo estudio del CIS se alzan algunas voces que perciben que la inflación contribuye a frenar adicionalmente las posibilidades emancipatorias de la juventud, suponiendo un mayor grado de dificultad. A una progresión en el incremento del precio de la vivienda, que ya viene de tiempo atrás, se suma el encarecimiento de muchos productos básicos de la cesta de la compra, así como de otros bienes de consumo habitual estimados como esenciales. Por tanto, consideran que el fenómeno se complejiza y los intentos de emancipación alcanzan cotas de mayor impedimento para los perfiles con menos recursos.

H7: Las condiciones del empleo que pensáis para mí son muy malas. Piensa que al final está subiendo todo, te vas a comprar una barra de pan y a lo mejor cuesta 15 céntimos más que antes. Y yo por ejemplo en mi caso, pero si me tengo planeado irme de casa dentro de unos años y como están las cosas lo veo imposible, porque si estás trabajando en un trabajo de fin de semana porque estudiando es imposible hacer otra cosa, no te da para ahorrar como para poder irte de casa.

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Estos obstáculos en el acceso a la vivienda tienen un significado adicional, ya que desencadenan la autopercepción de un marcado nivel de fracaso, que lleva aparejado un planteamiento vital más limitado de lo que les gustaría a muchas personas por no tener posibilidades emancipatorias.

4.3.2.5 Las consecuencias de las crisis

En algunos discursos, la gente joven refleja que ha transitado por un conjunto de situaciones adversas de gran calado que han supuesto, en definitiva, una desaceleración económica, como son: la crisis económica, la pandemia y la guerra de Ucrania. Este encadenamiento de circunstancias lo vivencian a nivel generacional como un menoscabo en sus probabilidades de desarrollo y de ahí que entiendan que deben buscarse alternativas por parte de las élites políticas o las administraciones.

H4: Si al final, pero esta solución pasa al final por una solución política. Quiero decir que desde el gobierno, desde las instituciones, se tome en cuenta que somos generaciones que hemos pasado por dos crisis económicas, por una pandemia que ha llegado, ahora una guerra... quiero decir, a un montón de influencias que al final están haciendo que nuestra generación no se esté desarrollando con una pauta

parecida a lo de a lo mejor nuestros padres o nuestros abuelos en cuanto al desarrollo de un país y que no estén teniendo en cuenta las necesidades de estas generaciones con estas circunstancias, porque al final bueno, yo puedo entender que los partidos políticos busquen un voto en un perfil generacional, porque es un tema x, pero al final es que somos una generación que yo creo que está teniendo más dificultades a nivel socioeconómico en este país que otras, porque el crecimiento de España no es el mismo que tuvo en los 80, 70 por el baby boom y todo lo demás, entonces que al final estamos en un, en un país un poco más desacelerado, más frenado.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

En relación con crisis de la Covid-19, señalan la destrucción de parte del tejido empresarial, así como los despidos ocasionados. Aunque se haya cuidado determinados aspectos, su percepción es de palpable decadencia en lo relativo a sanidad y economía.

H1: Y luego también toda la crisis económica que ha traído porque se han quebrado, han quebrado un montón de empresas, que ha habido un montón de ERTES, yo creo ha habido ERES también camuflados, aunque supuestamente no se puede... pero seguramente que ha habido ERES camuflados entonces al final ha sido, pues, entre la salud y la economía... se ha ido España un poquito al traste...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.5.1 Inflación, encarecimiento de productos y peor nivel de vida

El inconveniente desde el punto de vista de los y las jóvenes, no es solo que suban los precios de los principales productos básicos y también de otros no tan esenciales pero importantes, sino que no se experimenta una subida proporcionada de los salarios. Las personas o familias que se encuentran especialmente afectadas por la inflación son las que no trabajan a jornada completa, las que tienen peores empleos, o las que carecen de un empleo estable. De ese modo, se tensan todavía más esas economías familiares que perciben escasos ingresos y que, de por sí, son bastante sensibles a cualquier tipo de cambio que les influya.

Es en esta contextualización donde se exacerban las incertidumbres acerca del futuro en la población más joven. Estas circunstancias se traducen en un no saber si el día de mañana podrán vivir dignamente. Todo esto se procesa en un contexto en el que perciben que las prioridades a nivel político son ajenas a sus problemáticas. Esta argumentación tal vez se pueda conectar de alguna manera

con la desafección política del colectivo, ya que muchos individuos afirman que ni les interesa ni entienden de política, al tiempo que no perciben que los grupos políticos que se encuentran en el poder resuelvan sus problemas de base.

M5: Pues es que todo ya es una cadena, pero ahora mismo un problema supergrande es el precio de la comida que está subiendo muchísimo, pues dicen que es por la guerra. Todo se está multiplicando por dos y eso es un problema que afecta a toda España, ¿que cómo se puede mejorar? Pues la verdad es que no lo sé, porque es que no sé de política. A ver, no sé, no sé qué se puede mejorar, pero está claro que es mucho más importante eso que... que las barbaridades que se tratan...

Grupo 9 (29 de noviembre de 2022, Madrid).

4.3.2.5.2 El no llegar a fin de mes

Son múltiples los condicionantes que se circunscriben en torno al bienestar socioeconómico de la población en nuestras sociedades. En detalle, la situación generalizada de gran parte de la población juvenil está supeditada por unos mercados laborales que no garantizan satisfacer ciertos niveles de calidad de vida debido a la precariedad implementada en unos contextos globalizados. Esto implica la tendencia a la disminución del empleo y la prevalencia de unos escasos salarios en contraposición a un creciente encarecimiento del coste de la vida.

Es en estos paradigmas donde se observa además una situación bastante extendida que tiene relación con el incremento de la carencia material. Esto se refiere a que muchas personas que tienen empleo, pero que perciben escasas remuneraciones les es muy complicado vivir de una manera desahogada por la subida de los precios. En este terreno se habla de conceptos ya asumidos socialmente, como el de pobreza energética o escasez de recursos en un sentido más amplio, que en definitiva se relacionan con el concepto de trabajadores/as pobres.

Esta tipología de situaciones puede alcanzar visos de insostenibilidad en un futuro próximo, por producirse un desequilibrio en la balanza social como consecuencia de la pérdida de valor de los salarios a medida que suben los precios. De una manera simplificada, una chica joven se refiere a que muchas personas que ella conoce viven para trabajar y no pueden hacer frente a todos los gastos que tienen que afrontar. Estas circunstancias, en los casos de mayor complejidad

implican la búsqueda de apoyos externos para sortear las dificultades que sobrepasan al individuo o familia y así poder vivir con cierto grado de dignidad o simplemente salir del bache puntual que se trate.

M2: Hay mucha gente en mi entorno que vive para trabajar, literal. Trabaja en jornadas de explotación y aun así no le da para vivir, vive para trabajar y no puede ni vivir....

Moderadora: Ni vivir ... Te refieres a

M2: Que no llega a fin de mes, que tiene que recortar comida que tiene que... ahora, por ejemplo, viene el invierno, y yo hablo con amigos, hablo con familiares y dice... nada con las mantas y no.... o sea, que es algo super básico, ¿no? la vivienda para todo el mundo, tener un hogar calentito en invierno y ni siquiera pueden tener eso, que es como lo mínimo, el derecho a la vivienda. No, no todo el mundo está teniendo esa posibilidad de tener una vivienda. Además, últimamente estoy viendo que ha aumentado un montón la gente que vive en la calle y por mucho que trabaje, o sea, aunque trabaje, hay muchas veces.... por ejemplo, yo tengo familiares y amigos que son parejas, que los dos trabajan y aun así.... Eh, tienen muchos problemas para llegar a fin de mes. Tienen que pedir ayuda a cercanos suyos y muy mal, lo están pasando mal...

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.5.3 Percepciones, malestar y sufrimiento por sus situaciones personales

Un aspecto que se deriva de todos los factores expuestos del entramado analizado tiene que ver con las repercusiones que, a nivel personal, tiene el hecho de enfrentarse a situaciones de desempleo prolongado o recurrente. Más allá de las diferentes consecuencias económicas de este contexto -como pueden ser: las carencias materiales o las dificultades para mantener una vida digna- se suman, la pérdida o el deterioro de relaciones personales. Todas estas limitaciones tienen mucho que ver con el impacto emocional que puede quedar oculto en los individuos que las sufren.

El mantenimiento de situaciones de desempleo, el carecer de bienes u objetos de consumo, el disponer o no de apoyos económicos externos, las limitaciones en la vida social por falta de dinero destinado al ocio, etc., pueden dar lugar a una horquilla de situaciones materiales que genera un fuerte impacto en el bienestar personal y familiar.

En los casos más extremos consideran que puede suponer un problema que afecte significativamente a las personas, deteriorando su autoestima e incluso percibirse otras consecuencias relevantes en el terreno de salud mental. En esta línea argumental se parte del problema del desempleo, que desemboca en diferentes circunstancias controvertidas y que, a su vez, conduce al individuo a sentirse en una posición de inferioridad, más vulnerable y en clara dependencia de sus padres.

H8: No tienes trabajo, no tienes dinero. Yo tengo depresión grave y tengo ansiedad y tal, no tienes trabajo, no tienes dinero, no tienes mecanismos para acceder a ayudas, no tienes una vivienda, una garantía de cómo vas a llegar a fin de mes ¿qué haces tú?

H6: Te sientes un parásito de tus padres.

H8: Sientes que has estado toda la vida trabajando para qué... y no puedes ir ni al psicólogo.

M1: Y no ves un futuro bueno ahora mismo, o sea, tú lo ves todo en cuesta abajo y dices, cómo... yo creo que es muy importante lo de la salud mental y se está dejando totalmente apartado.

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.5.4 La ansiedad como problema de salud mental

En relación con lo anteriormente señalado, comienzan a narrarse historias vinculadas con cuadros, más o menos permanentes en el tiempo, de ansiedad y/o depresión que afectan a esta población. Frente a esto, en los discursos se pone de manifiesto una carencia sustancial del sistema sanitario, la falta de unos suficientes apoyos específicos en el ámbito de la salud mental en la Sanidad Pública. El argumento principal es la escasa dotación de recursos personales existentes para atajar casuísticas de este calibre. Esta crítica enlaza con otro *verbatim* en el que se hace referencia a que, ante la falta de recursos económicos propios, no se pueden permitir asumir el coste de un profesional privado. De esta manera, la opción del servicio público sería la única garantía de responder ante estas necesidades, enfrentándose al referido colapso del sistema sanitario que frena una atención efectiva.

M1: Básicamente, todo el mundo conoce a alguien que tiene ansiedad, depresión, las dos cosas, algo...También el acceso a psicólogos y eso es prácticamente imposible, porque claro, por lo público te dan cita cada dos meses y así no puedes tener un seguimiento.

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.5.5 El aumento de suicidios: percepciones y preocupación

En consonancia con los argumentos previos, estas juventudes señalan que están incrementando alarmantemente las cifras de los suicidios en España. Este es un fenómeno que no solo ha crecido numéricamente en los últimos años, sino que también se ha expandido al incluir a nuevos perfiles. Concretamente, se disparan todas las alarmas por el incremento de esta práctica en población joven y adolescentes.

H2: Pues no sé de los casos de suicidios que hay, sobre todo también de gente joven. Y de gente con depresión y de... no me sé los datos, pero por lo que tengo entendido son altos en España.

M1: Dicen que aquí en España se suicidan 11 personas al día.

H6: Y esta es la principal causa de mortalidad de jóvenes, creo que, por bueno, a lo mejor el tráfico está por delante...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

De manera adicional, a pesar del complejo cuadro que puede condicionar en el aumento de suicidios, también contemplan como desencadenante adicional el potencial influjo que haya tenido la pandemia en este tipo de comportamientos autodestructivos.

M9: Lo de la pandemia también ha tenido mucho que ver...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.3.2.6 Perspectivas de futuro y viabilidad de proyectos

Respecto a una visión a largo plazo, condicionada por unos mercados laborales inestables, en un grupo a algunos de los participantes les preocupa su futuro en relación con sus futuras pensiones y las cotizaciones. Mientras que, otra parte del discurso, resta importancia al futuro hipotético y se centra en los problemas vigentes en el presente. Este segundo argumento podría ser entendido como un planteamiento cortoplacista, dando prioridad a las situaciones más

cercanas y postergando la atención a un futuro incierto. De ahí el tono sarcástico empleado por un chico al referirse a las pensiones, ya que tal vez no vislumbra una llegada efectiva a ese escalafón y, antes de nada, deben sortear todo tipo de obstáculos que son más apremiantes.

M1: Pero hasta que no pasan los años y te das cuenta y digas ostras, que tengo que cotizar tanto... ostras, que no voy a cobrar una pensión o la pensión va a ser mínima, hasta que no pasan los años y yo creo que...

H3: Aquí no nos tenemos que preocupar ninguno por la pensión. Creo que es el menor de nuestros problemas.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

En otro orden de cosas, se prodigan circunstancias en las que las mujeres perciben la mayor dificultad a la que se enfrentan con respecto al empleo en relación con la maternidad. Su implicación en dicha esfera, así como en lo relativo al trabajo doméstico, suele ser mucho mayor que la de los hombres. Sin embargo, la dotación de prestaciones económicas a veces está condicionada a permanecer a jornada completa impidiendo la conciliación real y un ritmo de vida asumible.

M2: Porque, por ejemplo, por el hecho de ser mamá y ser trabajadora te dan una ayuda de 100 euros al mes, en este caso a mí me la tendrían que dar, pues por los dos niños y no me la están dando porque he tenido que reducirme la jornada... porque si no, no me da la vida ni para ducharme. Entonces pues creo que se hace muy complicado ser joven y querer formar una familia y que el entorno laboral y el entorno del propio país contribuya un poco en que sea un poquito más sencillo, sobre todo, pues siendo, más que al final siempre, pues las que se sacrifican estas cosas a nivel laboral, solemos y tendemos a ser nosotras. Entonces bueno, pues ahí va mi aportación inicial, en principio.

Moderadora: El tema de las ayudas vamos, en general, el tema de...

M2: Sobre todo el tema de la conciliación es una vergüenza, pero es verdad que por la... por el tema de la empresa privada sí, porque te reducen horas, lo cual conlleva reducción de sueldo y enfrente a todos los pagos, más dos niños. Entonces es que no hay ningún tipo de ayuda de ninguna manera... ni te facilitan una, decía el que es profe, ¿no? te facilitan entrar en un cole con absolutamente nada, es búscate tú la vida y apáñate, entonces, bueno, pues creo que se podrían hacer las cosas de otra manera, porque si no, pues al final no hay ningún... no es porque yo haya decidido

tener niños y quiera que me estén incentivando o aplaudiendo, ¿no?, pero sí que creo que hay ciertas cosas que se podrían hacer mejor y nos podrían ayudar, sobre todo al principio, que necesitas quizás pues un empujón para ya poder decir... bueno pues vamos hacia delante.

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En base a todas las explicaciones referenciadas previamente, no es de extrañar que predomine una tendencia bastante generalizada hacia el pensamiento a corto plazo en estas juventudes actuales. Esta perspectiva consiste en una focalización “paso a paso”, a plantear unas pequeñas metas, que de ese modo sean asumibles y por tanto, con posibilidades de éxito. Una de las mujeres del grupo 3 se refiere a esto como micro objetivos. De ahí que se marquen en cierto modo unas calendarizaciones por niveles de prioridad, según las capacidades de desarrollo de cada persona o según sus circunstancias.

Sin embargo, este enfoque dictado por las circunstancias dificulta someramente el plantear unos objetivos medianamente ambiciosos a más largo plazo. Son los múltiples condicionantes existentes los que chocan con las expectativas individuales y sociales que se podrían considerar como normales en otras épocas, pero que quedan postergadas en la actualidad. Otra de las mujeres del mismo grupo 3 hace referencia a que se espera de las personas jóvenes que transitan a la adultez el que tengan coche, casa y descendencia. Así, lo que podría entenderse como unas expectativas razonables en otros tiempos lo vislumbran en la lejanía, siendo algunas muy difíciles de alcanzar para ellos y ellas.

M2: Claro, lo que se lleva muchos, muchos años arrastrando muchas cosas, más, que venimos de mucho... más luego lo que hablamos todos, ¿no? de estas expectativas que al final uno llega a cierta edad y tú ya te pones como, vamos a llamarlos micro objetivos ¿no? porque antes eran objetivos, lo que pasa es que a nosotros nos ha tocado llamarlos micro objetivos, porque si no es imposible. Entonces claro, tú te ves con cierta edad en la que dices, ostras, pues ya tendría que estar igual de otra manera y ¿cómo lo hago?...

M9: Y es que luego encima luego te endeudas porque los adultos no... lo que quieren, que tienes que tener una casa, tienes que tener hijos en el coche, pues como no me endeude...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En estos subapartados se ha sintetizado el cómo han sido percibidos por parte de la juventud los envites diferenciados de ambas crisis. No se trata de un estudio longitudinal en un sentido estricto, en la medida en que no son las mismas personas las que han participado en estos dos estudios diferentes. Aunque lo relevante, es que en ese recorrido temporal sí que existen unos puntos en común en ambos momentos.

Una y otra vez salen a la palestra de una forma recurrente las principales problemáticas que vapulean a los sujetos jóvenes. Así pues, se percibe de forma diferencial por las temáticas tratadas, el cómo ha afectado la crisis financiera en un primer momento y la crisis pandémica en un segundo asalto a la juventud del país. Sin embargo, lo más destacable es que se percibe un mayor nivel de hartazgo y desánimo, ya que además de las dificultades referidas en todos los apartados, la incidencia de los problemas vinculados con la salud mental, a partir de la crisis pandémica, es una novedad que hasta entonces no tenía un nivel de protagonismo tan notorio.

4.3.3 Análisis comparativo: crisis 2008-2020

La generación de los discursos que se efectúa en los procesos de desarrollo de la investigación cualitativa puede ser entendida como un ejercicio introspectivo que realizan los individuos en base a sus experiencias personales y sociales. Ya sea en entrevistas o en grupos de discusión, se forjan unas respuestas dinámicas, en cierto modo espontáneas, en relación con las preguntas de la persona que modera y asume la esencial labor de recabar y profundizar en la información más relevante para ahondar en los trasfondos de la investigación.

Si partimos de esta premisa inicial, podemos considerar que a lo largo de los análisis cualitativos previos, relativos a las crisis de los años 2008 y 2020, se han recogido inicialmente unos valiosos testimonios juveniles en dos momentos de gran trascendencia y complejidad de la historia reciente de España. Posteriormente, han sido rescatados los más relevantes y con esta comparativa se efectúa una contraposición de las ideas que tienen un mayor peso.

En ambos ciclos, las circunstancias vitales de la juventud nacional han quedado condicionadas por unos factores económicos, biológicos y sociales sobre los que no tienen ningún tipo de control, es más, les sobrepasan. Estos contextos

macroestructurales, sin precedentes en la historia moderna, tienen unos incuestionables impactos en el conjunto de la población, aunque inciden con mayor relevancia en los colectivos más debilitados. En el caso de las juventudes más desfavorecidas, estas incluso pueden quedar severamente condicionadas en una doble vertiente; tanto en su calidad de vida en el momento del impacto, como en sus procesos evolutivos posteriores, limitando el desarrollo de sus proyectos vitales futuros.

De manera específica, las consecuencias de la primera crisis pueden ser sumatorias a las de la segunda en determinados perfiles sociales y dejar, de ese modo, una huella más profunda o incluso indeleble en distintos grupos poblacionales que están en clara desventaja. En el caso de la juventud se parte de una situación generalizada más desfavorable que otros grupos etarios, ya que entre otras cuestiones, experimenta un peor posicionamiento en el empleo y asumen mayores cotas de precariedad que otros sectores poblacionales.

Para entender con un mayor nivel de detalle los puntos en común y las diferencias entre la crisis financiera y la crisis sanitaria, es pertinente dedicar unas líneas iniciales a recordar, de nuevo, el marco en el que se desarrollan las dos investigaciones del CIS. Por una parte, el primer estudio, se realiza entre finales del año 2012 y comienzos del 2013, donde se aprecian las graves consecuencias de una crisis socioeconómica profunda a nivel planetario, en la que el desempleo es el elemento predominante. Los despidos destacan inicialmente por encima de cualquier otro tipo de consideraciones, aunque el extenso tiempo de afectación acaba produciendo un empeoramiento de las condiciones de vida de gran parte de la población. En ese marco aumentan la pobreza y la exclusión social de forma alarmante, alcanzando a perfiles normalizados.

Por otra parte, el segundo estudio, se realiza entre finales del año 2022 y comienzos de 2023, contextualizado por tanto en el desarrollo de una pandemia provocada por un nuevo virus, aunque rápidamente se desencadenan unas consecuencias sociales a nivel planetario. Se afronta esta crisis como un problema de salud pública que se combate de diferentes formas. En el caso de España se dictamina inicialmente un confinamiento domiciliario estricto, lo que supone un cambio de paradigma, tanto en las relaciones sociales como en el empleo. Este

último se reorienta hacia el teletrabajo cuando es factible y lo permite la actividad, aunque también se producen despidos. Sin embargo, en esta segunda crisis, el desempleo no alcanza la misma magnitud que en su predecesora, ya que no se produce una pérdida de empleo ni tan masiva ni prolongada en el tiempo, gracias a un intervencionismo que permite el mantenimiento de puestos de trabajo. Sin embargo, el freno de gran parte de la actividad económica también tiene unos efectos a otros niveles.

Las personas que componen los grupos de discusión que han sido analizados son una muestra de hombres y mujeres jóvenes que representan a la colectividad juvenil residente en España. Son estos portavoces anónimos quienes expresan en primera persona y amplifican la forma de pensar y el sentir de toda su generación en relación con unos temas de enjundia que les competen. Se trata de un colectivo que afronta serias dificultades en distintos ámbitos, pero que son especialmente acuciantes en el terreno laboral. De ahí que su posición de desventaja en ese sentido les empuja a sentirse muy escépticos con el futuro que les espera, tanto a medio como a largo plazo.

En línea con el planteamiento metodológico seleccionado, este apartado atiende a la cumplimentación del O.E. 3.3 Comparar y definir las principales divergencias y convergencias en los discursos y significados de los principales impactos acaecidos entre la crisis del 2008 y la del 2020 en la población joven. Esto significa que se reserva un espacio concreto en el que, a nivel discursivo, se establecen diferenciaciones entre los principales puntos en común de ambas crisis y aquellos que solamente se detectan en una de ellas. De esta manera, se pueden apreciar los temas que son más recurrentes frente a aquellos que solo se registran en una de las dos crisis. La pretensión final es ganar en capacidad explicativa mediante una revisión que contrapone las explicaciones juveniles en el marco de una crisis, frente a las que se desarrollan en la otra.

Por un lado, existen unos elementos compartidos a nivel temático en ambas crisis, se trata de las convergencias de aquellas categorías que se repiten con una mayor insistencia. Mientras que, por otro lado, el resto de los temas principales figuran de forma exclusiva en una sola de las crisis. En las próximas líneas se

expone desde la óptica de las personas jóvenes cómo inciden cada una de estas etapas en sus vidas.

4.3.3.1 *Convergencias*

Este subapartado se centra en destacar aquellas categorías cualitativas propias que se utilizan en esta tesis doctoral y que se repiten en los dos estudios. Tanto en la crisis del 2008 como en la del 2020 son frecuentes los extractos literales que hacen referencia a una perspectiva generacional comparada con la de sus progenitores, la formación y sobrecualificación, el empleo y las consecuencias de la crisis. Estos son los cuatro grandes nodos que son compartidos en el análisis específico que aquí se ofrece. En lo relativo al último, las consecuencias de la crisis; a pesar de ser un punto común, en cada uno de los marcos -primera crisis y segunda- se hace referencia a lo que simbolizan las repercusiones de cada uno de esos estadios.

En primer lugar, la perspectiva generacional se refiere a las disimilitudes entre la generación que ha estado sometida a estas dos crisis -jóvenes que aquí se estudian- en comparación con la juventud que vivenciaron sus progenitores. Se trata de dos contextos históricos distintos y por tanto, hacen referencia a unos marcos vivenciales dispares. Aquí se explicita todo un entramado de diferencias en la medida en que, unos actores sociales y otros se enfrentan a dos realidades que distan mucho unas de otra a pesar de existir cierta cercanía temporal.

De este enfoque comparativo, se desprende en los discursos que la juventud actual se considera significativamente más acomodada que la anterior. Al tiempo que se encuentran inmersos ante un escenario global en el que se han producido cambios relevantes y transformadores durante las últimas décadas y que finalmente les influyen de lleno. En relación con esto último se apunta a la relevancia de ciertos procesos. Por ejemplo, a cómo el empleo ha perdido su capacidad protectora -no basta con tener un sueldo según señalan-, al tiempo que ha pasado a constituir un bien escaso -detectan que no hay empleo suficiente precisamente por su posicionamiento de desventaja en el mercado laboral-.

Esto a su vez tiene como consecuencia primera y directa unas limitaciones de alto calibre en sus posibilidades económicas, lo que a su vez complejiza sus desarrollos vitales en comparación con lo que podrían esperar. Uno de los factores

que se relaciona con lo anterior y que también marca una clara línea divisoria entre las generaciones actuales y las de sus progenitores, es el acceso más exiguo y tardío a la vivienda. Destacan como elemento esencial, lo elevados que son los precios en comparación con la generación de sus padres y madres. Esta demora, a su vez, redundará en un significativo retraso en los calendarios vitales, lo que parcialmente puede influir o condicionar en otra esfera trascendental, la disminución del deseo de formar su propia familia y tener descendencia. Estas cuestiones referidas anteriormente son compartidas tanto en la primera como en la segunda crisis.

Además, como aspecto relevante y diferencial, en el marco de la segunda crisis surge una cuestión de fondo que a su vez tiene un valor significativo por su poder simbólico, su autopercepción. La juventud desarrolla parcialmente una imagen de sí misma en relación con los prejuicios sociales que se desarrollan en torno a su figura, precisamente condicionada de alguna manera por esa diferencia generacional existente. Esta perspectiva se percibe de forma más fehaciente en el marco de la crisis del 2020 y les induce a sentirse en inferioridad, e incluso consideran que se les denigra socialmente simplemente por ser jóvenes. En definitiva, vivencian cierto grado de estigmatización que deteriora sus identidades.

En segundo lugar, la formación y la sobrecualificación es un tema compartido en los dos análisis. Estas juventudes protagonistas han tenido, en mayor medida que sus predecesoras, la oportunidad de poder realizar estudios superiores, elemento comparativo adicional a los señalados previamente. Sin embargo, este contraste apunta a una cierta popularización de la formación superior y por tanto, a un menor valor de cambio. El posible acceso y la culminación de una formación superior, que en principio facilitase el acceso a unos puestos de trabajo teóricamente más cualificados y con mejores condiciones laborales que aquellos a los que accedieron sus padres y madres, constituye un punto de inflexión importante.

Sin embargo, no en todos los casos se materializa de forma efectiva esa potencialidad, cuestión que les genera cierto grado de frustración. Nuevamente, como elemento complementario, la pérdida de empleo y la disminución de su calidad en períodos de crisis juega en su contra. Pero el proceso formación-empleo

no es lineal sino que puede constituir un círculo vicioso en el que, ante la carencia puntual o prolongada de empleo, se tiende a retornar a la formación que, a su vez, deriva en un incremento de la sobrecualificación.

No obstante, el contrapunto recae en que esa tendencia compartida y extendida numéricamente hacia unas metas educativas altas tiene un posible efecto negativo, el incremento de sus frustraciones por realizar unos esfuerzos no recompensados. Con estos perfiles altamente formados se enfrentan a un mercado de trabajo que precisa tanto de perfiles cualificados, como de otros que no lo sean, pasando por puestos intermedios. En la medida en que no se alcanzan ciertas metas laborales y sí que se cuenta con una formación elevada, se plantean alternativas que de algún modo compensen esos desajustes. Es aquí donde la emigración al extranjero se plantea como una salida plausible que les posibilite una rápida y más acorde inserción laboral.

En tercer lugar, destaca el tema central del empleo. Bajo los parámetros de comprensión del empleo actual, que es el que está al alcance de la juventud, destacan de forma unilateral su posición de permanente inferioridad ya referida. Con respecto a esta cuestión, destacan principalmente las condiciones laborales precarias y la dificultad de acceso generalizada, que se hace sentir de manera más aguda en el caso del primer empleo. Las extendidas jornadas parciales, la temporalidad y los escasos salarios constituyen un triángulo en el que se mueve principalmente la población joven en el mercado laboral, pivotando entre unas frecuentes entradas y salidas de dicho mercado que interrumpen sus procesos evolutivos.

Es evidente que en épocas de crisis disminuye el empleo y las condiciones laborales incluso incrementan su precariedad, y así lo exponen. En el marco de la crisis financiera, se hace referencia explícita a la gran escasez de puestos de trabajo que, a su vez, dificulta el ya de por sí complejo acceso al empleo para el colectivo. Aun así, el perfil específico que de forma reiterativa lo tiene más complicado es siempre aquel que carece de experiencia profesional previa.

También observan que existen serios desfases entre el nivel educativo y los requerimientos en el puesto de trabajo, cuestión que enlaza con la referenciada sobrecualificación. Estos factores empujan a que en la crisis económica del 2008

aumenten los anhelos de encontrar un futuro mejor mediante la emigración. Esta idea trae a la memoria colectiva procesos migratorios del pasado en los que gran parte de la población salía del país y que colocan como un espejo. Las principales justificaciones actuales se fundamentan no solo por la escasez de empleo, sino también por los abusos empresariales. La Gran Recesión implica, según ellos, un empeoramiento radical de las condiciones de trabajo en las que predominan los abusos y también los engaños por parte de muchas empresas.

En cuarto lugar, se encuentran las consecuencias de las crisis. Es decir, aquellas cuestiones específicas que consideran que son fruto de cada uno de los ciclos de crisis. Tanto en un momento como en otro, los procesos transformativos que están vivenciando estas personas van a tener determinadas repercusiones en el corto plazo y previsiblemente en sus desarrollos.

Si ya de por sí se sentían enclavados en algunos aspectos en cierta posición de desventaja, entienden que las crisis suponen unas dificultades adicionales a las que hacer frente y que les van a perjudicar radicalmente. Esto lo explicitan al expresar que no van a vivir mejor que sus progenitores.

En el encuadre de la primera crisis se deja constancia del empeoramiento en el terreno laboral, donde se incrementa la precariedad de una forma manifiesta y extensa, que engloba desde los empleos que no son cualificados hasta los que sí lo son. Adicionalmente, se hace hincapié en las pérdidas de empleos y de hogares. Al tiempo que se presta especial atención a todo lo que implican las políticas de recortes en detrimento de sus condiciones de vida desde un punto de vista de ciudadanía, que promueven un sentimiento de temor hacia el futuro. Por tanto, ante las faltas que experimentan recurren cuando es posible a la familia, que se erige como un estandarte en momentos de flaqueza.

No obstante, como un elemento de peso que se enlaza con la consabida y asumida pérdida de calidad de vida con respecto a sus padres y madres, en el contexto de la crisis del 2008 se hace mención al proceso de dualización de la sociedad. Observan que la clase media está en claro retroceso como consecuencia de esos complejos problemas sociales y que, unos pocos son cada vez más ricos al tiempo que cada vez hay más pobres.

La perspectiva desde la que observan el período de la crisis del 2020 es algo diferente. Como punto de partida, es comprensible que hagan referencia al aumento de la complejidad situacional, en la medida en que manifiestan el haber transitado por dos crisis. Apuntan a un incremento de los efectos perjudiciales por lo sumatorio de las situaciones concatenadas. Nuevamente, reaparecen los viejos temas del empleo en cuanto a su escasez y falta de capacidad para mantener unos niveles de vida dignos. Estas personas perciben las incipientes dificultades que experimentan para llegar a fin de mes y el incremento de la carencia material a la que se enfrentan, con una perturbada sensación de que viven para trabajar. Se cierra el círculo con la implementación de una complicación añadida que cobra fuerza, el incremento de problemas de salud mental y el aumento de suicidios.

Ante este escenario, son conscientes de que deberán hacer frente a unos esfuerzos importantes para poder desarrollar con éxito sus proyectos emancipatorios u otro tipo de metas que se planteen.

4.3.3.2 Divergencias

En este subapartado se exponen las divergencias. Es decir, aquellas temáticas exclusivas que se detectan en una crisis y no en la otra. En la crisis del 2008 se da una importancia discursiva explícita a los proyectos vitales. Aquí se abordan las dificultades que encuentran en relación con la situación de evidente precariedad en la que se hayan sumidas estas personas en el plano laboral. Ya se ha explicado en el subapartado anterior que, la Gran Recesión supone un descalabro macroeconómico que implica pérdida de empleo y calidad de este, alcanzando a gran parte de la sociedad. Son las personas jóvenes las que se encuentran especialmente perjudicadas y por tanto, implica el postponer sus proyectos vitales.

En el contexto de la crisis del 2020, cobran un mayor protagonismo cuestiones como la falta de ingresos, la vivienda y las perspectivas de futuro. Por lo tanto, en este apartado se perfila un poco más sobre todo lo relativo a las vivencias, perspectivas y expectativas juveniles, confrontando dos episodios que comparten un buen número de circunstancias, lo que permite dilucidar que, lejos de alcanzarse mejoras con el paso del tiempo, persisten e incluso se agravan algunos inconvenientes en cuanto a sus posibilidades de desarrollo y expansión.

De alguna manera, las narrativas de los sujetos jóvenes parecen hacer reflotar viejos problemas, pero más enquistados y agudizados.

Primero, destacan la falta de ingresos como un problema de calado y que a su vez tiene consecuencias significativas en otros ámbitos. Este constituye un factor limitante que frena otros posibles desarrollos en lo referente a desarrollos vitales y que también perjudica sus condiciones de vida en los casos más extremos. Sin un flujo estable y suficiente de ingresos difícilmente se pueden asumir ciertas cotas de independencia económica o residencial. Cuestión esta última que enlaza con la siguiente.

Segundo, el tema del acceso a la vivienda ocupa la atención de forma importante y más relevante en la crisis del 2020. El paso de la juventud a la madurez se tiende a asociar con ese tránsito que implica la independencia residencial. Sin embargo, este paso se ha tendido a retrasar en las últimas décadas. Ante unos precios elevados de la vivienda en todas sus vertientes y que continúan al alza, se suma una significativa escasez de recursos económicos propios que dificulta el que se desarrollen procesos emancipatorios exitosos, cuestión que condiciona sus desarrollos.

Tercero, las perspectivas de futuro. La juventud en el contexto de la crisis de la Covid-19 tiene unas expectativas de desarrollo un tanto limitadas. La prevalencia de unos mercados laborales inestables en los que sus condiciones de partida son poco garantistas, difieren del desarrollo que llevaron a cabo sus progenitores y que a su vez se espera de ellos como individuos que se dirigen hacia la madurez. Aquí se plantean cuestiones como las referidas en un extracto, en relación con esas expectativas sociales volcadas en el colectivo: tener un coche, una casa y luego tener descendencia. Sin embargo, no les son fácilmente accesibles.

Se truncan por tanto ciertas ideas o perspectivas de futuro en muchos casos, mientras que, en paralelo, se sustituye la perspectiva a medio o largo plazo que asumían sus progenitores, por unos pensamientos que se centran en alcanzar unas recompensas a corto plazo, aunque sean de menor trascendencia e incluso más efímeras. En definitiva, ciertos desarrollos quedan alterados o frenados.

Aquí se plantea una lectura adicional, que debe tener en consideración otro aspecto. Tras la segunda crisis se suma un factor pernicioso adicional, el

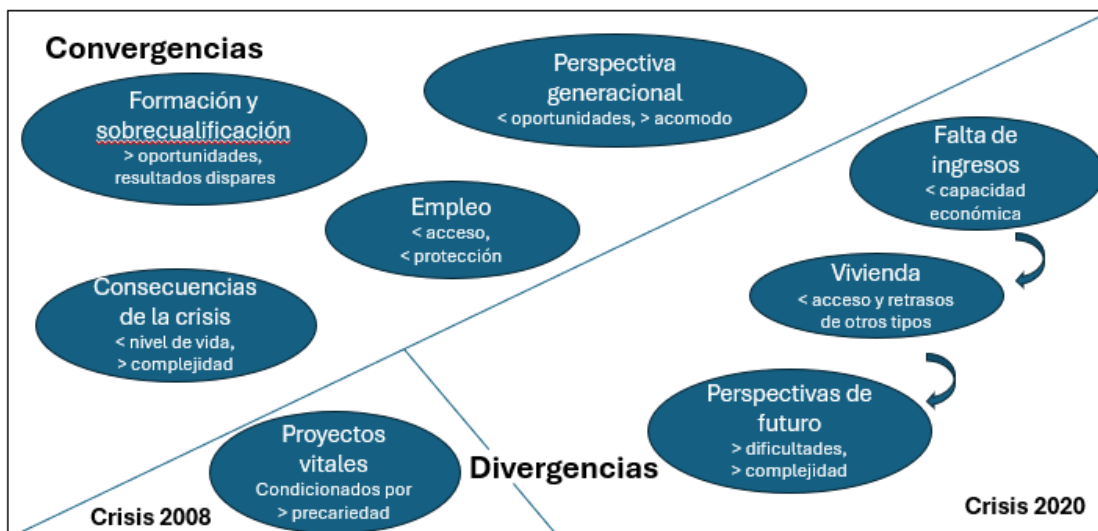
encarecimiento de los precios debido al conflicto en Ucrania -efecto adicional y sumatorio-, que provoca que la población pierda parte de su capacidad de consumo de forma acelerada, lo que a su vez dificulta el poder llegar a fin de mes de forma desahogada. Estas circunstancias contribuyen a que muchas personas tengan una percepción de claro malestar por su experiencia vital en su día a día, al no poder afrontar todos sus gastos con solvencia. Al tiempo que detectan en sus entornos cercanos, o incluso en sí mismos, cuadros de ansiedad, estrés y otros problemas en el terreno de la salud mental que, en los casos más extremos, lo relacionan con el incremento de los suicidios en España. Sea como fuere, ese panorama desalentador, caracterizado por un acceso en precario al empleo y unas constantes carencias en múltiples áreas provoca que las perspectivas de desarrollo sean significativamente limitadas.

Con la intencionalidad de visualizar tanto las convergencias como las divergencias al mismo tiempo, la figura 45 sintetiza en un solo golpe de vista los aspectos desarrollados en las líneas anteriores. De esta manera, se recogen las variables y también se incluye una clarificación de los significados compartidos que tienen las mismas para la juventud ante el devenir de ambas crisis. En relación con las convergencias, en primer lugar, respecto a la perspectiva generacional, se detectan menos oportunidades vitales en estas juventudes y como aspecto aparentemente positivo prevalece un mayor nivel de acomodo. En segundo lugar, en cuanto a la formación y la sobrecualificación, se atisban más oportunidades en el plano educativo, aunque consideran que los resultados pueden llegar a ser dispares en cuanto al éxito de inserción en el mercado laboral vinculado con los títulos superiores. En tercer lugar, en el ámbito del empleo perciben dificultades en su acceso -empleo entendido como un bien escaso- y detectan adicionalmente una menor protección. En cuarto lugar, respecto a las consecuencias de las crisis, perciben una disminución en su nivel de vida y el desarrollo en paralelo de un escenario de mayor complejidad en todos los sentidos.

En relación con las convergencias, las líneas temáticas se dividen marcadamente en una u otra crisis. Respecto a la crisis de 2008, la atención se focaliza esencialmente en los proyectos vitales. La posible culminación de estos se estima que queda francamente condicionada por las situaciones de precariedad en las que pueden estar envueltos/as en un sentido amplio. En lo referente a la crisis

del 2020, las temáticas son más amplias y se centran esencialmente en: la falta de ingresos, la vivienda y las perspectivas de futuro. En este caso se trata de una relación condicionada desde la primera hasta la última temática. En el primer plano se encuentra la falta de ingresos, que pone en evidencia su capacidad económica. Este punto inicial limita entre otras cuestiones, sus posibilidades emancipatorias y por tanto contribuye a retrasar otras fases vivenciales. De manera que, quedan severamente limitadas sus perspectivas de futuro. A este respecto, detectan mayores dificultades y el desarrollo de un escenario de mayor complejidad. Todo ello bajo el influjo de haber recorrido un período de considerable dificultad en el discurrir de ambas crisis.

Figura 45. Convergencias y divergencias: comparativas específicas de los impactos crisis 2008 y 2020.



Fuente: Elaboración propia

Para finalizar este epígrafe, es oportuno señalar que estas dos últimas crisis han afectado al grupo poblacional juvenil por partida doble, en la medida en que han recibido los embistes de la segunda crisis, cuando todavía no estaban del todo cerradas las heridas de la primera en algunos casos. Este doble impacto provoca el debilitamiento de muchos perfiles especialmente frágiles que se encuentran en cierto nivel de dificultad -no exclusivamente juveniles-, por lo que su vulnerabilidad aumenta exponencialmente y los posiciona contra las cuerdas en un punto que roza el límite.

En estos casos más extremos, no ha habido una recuperación completamente exitosa tras el golpe de la primera crisis, dada la profundidad y gravedad de los efectos de la Gran Recesión. A lo que se suman los efectos de la segunda crisis, que son vivenciados incluso con una mayor carga de preocupación y tedio. De ahí que se planteen discursos que incurren en el fatalismo y la desesperanza de un futuro con ciertas garantías. Además de las problemáticas con respecto al empleo, se asumen otras circunstancias que marcan unas diferencias de peso. En ese contexto, no les queda más remedio que recurrir a la resignación, y ésta simplemente pasa por adaptarse a los nuevos ambientes, por muy áridos que sean y seguir adelante de la mejor manera que les sea posible.

4.4 Integración de datos cuantitativos e información cualitativa

En este epígrafe se proyecta una mirada rasante que entrelaza los elementos compartidos, tanto en los datos como en los discursos, en el marco geográfico nacional. Es decir, se desarrolla con un nuevo enfoque una actividad analítica de los distintos temas comunes que se tratan tanto en el apartado cuantitativo como en el cualitativo. De esta manera, se destacan las cifras más relevantes y se relacionan con las principales narrativas en cada uno de los conjuntos de informaciones analizadas. Gracias a este esfuerzo se consigue vincular y entender mejor el significado de toda la información recogida del territorio español, alcanzando así un nivel superior de interpretación sociológica que posibilita, a su vez, la comprensión de dos dimensiones del análisis social.

En definitiva, se pretende mediante esta perspectiva integradora que viene auspiciada por el método mixto, el lograr un propósito claro de conexión y complementación entre los elementos analíticos cuantitativos más próximos en el tiempo y los cualitativos correspondientes a dos contextos de crisis; y así, ganar capacidad explicativa y lograr mayor profundidad. Todo esto se relaciona directamente con el Objetivo Específico 4. Este objetivo consiste en establecer una comparación evolutiva de las variables estructurales y de los discursos subjetivos y vivenciales de las personas jóvenes.

En esta tesis doctoral se busca comprender una realidad social compleja, una figura que presenta múltiples aristas y recovecos, los que han sido esculpidos y modelados por dos crisis consecutivas de alcance global. Por tanto, para ahondar

en esta complejidad social en toda su magnitud, ni basta solo con las informaciones estadísticas como una fuente de conocimiento, ni con las explicaciones en primera persona, para entender toda la trama existente entre los factores que entran en juego. No se trata de un acto sumatorio, sino de un acercamiento a la realidad que pone en interacción las posiciones estructurales con las percepciones, experiencias y discursos colectivos.

Esta integración se desarrolla en una doble dirección de lo cuantitativo hacia lo cualitativo y recorriendo el camino inverso. No obstante, a pesar de los enfoques compartidos entre las cifras y los discursos, en ocasiones se aprecian supuestas incoherencias o más bien discrepancias, ya que se infiere una visión a partir de los datos y se proyectan opiniones contrapuestas sobre el mismo tema en las conversaciones. Esta bifurcación genera una especie de separación puntual entre lo objetivable y lo subjetivo. Aunque en otras ocasiones se complementan y refuerzan datos y narrativas.

Esta actividad intelectual es posiblemente una de las contribuciones más relevantes que aporta este trabajo y por tanto, constituye uno de sus componentes de mayor peso específico. El análisis de la información sigue el siguiente orden: en primer lugar, se aborda la situación de las personas sin empleo; en segundo lugar, se trata la ocupación contemplando el nivel formativo; en tercer lugar, se refleja la ocupación por tipo de jornada; en cuarto lugar; se expone la ocupación por tipo de contrato; en quinto lugar, se plantean las condiciones de vida, centrando la atención en la carencia material; en sexto lugar, se profundiza en el tema de la vivienda; en séptimo y último lugar, se tratan cuestiones referidas a la salud mental y a otros temas no referidos previamente.

4.4.1 El desempleo y sus efectos

Si analizamos los datos estructurales que nos permitan dimensionar el fenómeno del paro desde una mirada macro, la evolución en los últimos años (2019-2023) ha experimentado un descenso, aunque, debido a la pandemia, se produce una subida puntual en el año 2020 en prácticamente todos los grupos estudiados. Aun así, a pesar de ese progreso generalizado que tiende hacia una mejoría reseñable, los valores de paro en los perfiles juveniles son siempre

bastante más elevados que en la población total. Se trata de una tónica generalizada, un viejo problema que persiste.

Al realizar una comparativa por sexos se aprecian diferencias significativas. En el caso del total de hombres, la tendencia en los valores de la tasa de paro entre los años 2019 y 2023 es de descenso, con una disminución de casi dos puntos porcentuales y con un porcentaje de 10,6% en 2023. Si nos detenemos en los subgrupos de edad, se percibe una clara tendencia hacia la disminución de los porcentajes de paro. En el caso de los hombres de 16 a 19 años, este porcentaje se encuentra algo por encima del 40%. Pero en el grupo de 20 a 24 desciende unos 10 puntos porcentuales y en el de 25 a 29 vuelve a disminuir otros 10 puntos porcentuales. Esta tendencia al descenso se mantiene, existiendo una tendencia a la baja en el año 2023 en todos los casos.

De manera simultánea, en las mujeres en su conjunto la tendencia es similar aunque con cifras significativamente superiores, se descienden dos puntos porcentuales hasta llegar al 13,8% en 2023. Al diferenciar por grupos de edad, también se observa el mismo esquema que en los hombres, pero con valores porcentuales superiores. Las mujeres jóvenes de entre 16 y 19 años tienen unas tasas que casi llegan al 50% en 2019 y descienden 5,5 puntos porcentuales en 2023. Las jóvenes de 20 a 24 años tienen una diferencia con respecto a las anteriores de en torno a 15 puntos porcentuales. Mientras que las de más edad, de 25 a 29 años, presentan unas diferencias respecto a las previas de en torno a 12 puntos. Esta tendencia, comparada con los hombres pone de relieve que las tasas de paro son siempre superiores en las mujeres, aunque este detalle tampoco supone una novedad, es más bien una tendencia consolidada. Lo más reseñable es la disminución del desempleo en función de alcanzar más edad en ambos casos.

Al hilo de esta información cuantitativa, se concluye que el paro es menor en el caso de los hombres y que, independientemente del sexo, las personas jóvenes conforme ganan en edad tienen un porcentaje de paro menor. Es decir, a más edad se alcanza de forma generalizada un mejor posicionamiento en el empleo, ya que están insertados en mayor proporción. Así mismo, también se observa que desde el momento previo a la Covid-19 hasta unos años después, la tendencia ha sido de

disminución generalizada de las tasas de paro, aun existiendo un repunte en el año 2020.

No obstante, aunque existen unas mejoras genéricas registradas cuantitativamente a nivel general durante los últimos años, se palpa en las narrativas de la juventud la preocupación y la insatisfacción con el nivel de integración en el empleo, incluso con alta cualificación, y esta es una constante que prevalece y que se mantiene en el tiempo. Aun así, ante la falta de empleo en perfiles que han realizado estudios universitarios, hay ciertas percepciones que pueden ser entendidas como contrapuestas o complementarias. Sin embargo, los datos apuntan en el caso de la población joven -de 15 a 29 años-, a que las tasas de empleo son superiores conforme se ha alcanzado un nivel educativo más elevado. Así pues, la tasa empleo casi alcanza el 50% en quienes han realizado formación superior, en contraste con quienes solo han alcanzado niveles medios, existiendo una diferencia de casi 20 puntos porcentuales.

A pesar de las evidencias, a la luz que aportan los datos, en un mismo grupo al tratarse el tema del empleo, una persona cuestiona la valía de las titulaciones superiores, mientras que otra hace referencia a que las personas jóvenes con ese perfil educativo alto pueden encontrarse en empleos muy por debajo de su nivel formativo. Con este fragmento se ejemplifica la experiencia de precariedad que persiste en el empleo y muy especialmente en el caso de jóvenes aun disponiendo de credenciales. Esta queja manifiesta y reiterada se presenta aquí por partida doble y no es sino una puesta en evidencia de las dificultades a las que se ven expuestas las personas jóvenes en materia de inserción laboral, ya que puntualmente o con relativa frecuencia quedan relegadas más bien a una posición periférica en el empleo.

H9: No, yo creo que no. ¿Cuántos periodistas o cuánta gente hay con carreras de la hostia en la calle?

M8: O en el McDonald's.

H9: Claro.

Grupo 11 (10 de enero de 2023, Madrid).

De manera persistente, se posiciona en primer lugar el paro como la preocupación prioritaria en el colectivo juvenil. Se trata de una cuestión de fondo,

ya que la falta de trabajo remunerado supone su principal privación -económica y simbólica- y el freno en su tránsito hacia la etapa adulta. Esta polémica se relaciona en última instancia con otros aspectos cruciales como, por ejemplo, el acceso a la vivienda, tal y como se desarrolla en varios apartados.

M5: A mí ahora mismo, en el estado en que me encuentro ahora en mi vida, lo que más me preocupa es como muchos españoles, encontrar trabajo. Y que ya tengo que tirar siempre por prácticas, porque va a ser como lo más factible y al final estoy contando con un salario superreducido que otra vez me está impidiendo, como al resto, independizarme porque es incompatible y ya me estoy planteando estudiar en el extranjero o irme al extranjero. Porque lo veo incluso más más fácil...

Grupo 9 (29 de noviembre de 2022, Madrid).

En clara conexión con lo anterior, prevalece por encima de todo un discurso reiterativo en relación con las situaciones de desempleo que encara la juventud. La falta de experiencia laboral inicial la repiten como una insistente constante que les dificulta y aleja de una efectiva inserción en el plano del empleo. Aquí, son las aportaciones discursivas las que perfilan la complejidad de un asunto aparentemente simple. Estas juventudes hacen referencia a que son una generación que ha dedicado mucho tiempo a formarse, y esencialmente por ese hecho no cuentan con el bagaje laboral previo que se les exige. De ahí que se planteen de dónde podrá llegar esa primera oportunidad profesional que rompa el círculo vicioso de falta de experiencia por el hecho de no haber trabajado previamente.

Sin embargo, existe una relevante terciarización del empleo en España, que de hecho es superior tanto en el colectivo juvenil como en el conjunto de la población. Así, la tasa de empleo en jóvenes con estudios terciarios es del 49% en 2023, mientras que sus homólogos europeos se encuentran 16 puntos porcentuales más abajo. En el caso del conjunto poblacional, el porcentaje nacional se sitúa en 47% y el europeo 8 puntos porcentuales por debajo.

H3: Porque nosotros hemos invertido mucho en estudios, en formación, he dedicado mucho tiempo y al final puedes trabajar a lo mejor de algo relacionado con lo tuyo, si tienes esa suerte, pero cuando buscas de lo tuyo, realmente, te dicen, dos años de experiencia laboral, es como, acabo de salir de la carrera, ahora Trabajo Social

no hay que opositar, quién me da la oportunidad a... esa primera vez, para tener mis dos años de experiencia.

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

Adicionalmente, siguiendo con la experiencia profesional, el mercado laboral presenta una paradoja llamativa con respecto a la búsqueda de empleo cuando se incluyen otros perfiles etarios de más edad. En este sentido, a las candidaturas más jóvenes se les solicita una experiencia -de la que carecen-, y automáticamente se les desestima. Por el contrario, a las candidaturas de más edad se les rechaza frecuentemente por tener “demasiados años” de una forma encubierta, aunque tengan una trayectoria profesional dilatada y eso suponga a priori una ventaja en numerosos ámbitos en el puesto de trabajo.

Esta cuestión la refieren en las narrativas como algo totalmente incomprensible por su falta de sentido aparente. Quizás, la explicación más probable es que se trate de una forma rápida y efectiva de disminuir el número elevado candidaturas a un puesto de trabajo en los procesos selectivos, reduciendo gente por la parte inferior y superior para elegir así entre los perfiles intermedios, los que se encuentran en una franja de edad en posición “relativamente joven” y con la suficiente experiencia que se considere óptima para desempeñar dicho trabajo.

M2: Muchas veces ves las condiciones... ¿no? para cuando estás buscando trabajo en aplicaciones o lo que sea y lees los requisitos: joven que tenga ganas de trabajar y experiencia, que es como algo que choca un montón porque no me están dando la oportunidad para tener experiencia, pero quieren que sea joven. Luego alguien que tiene una experiencia y es más mayor, muchas veces es rechazado por su edad, que también está pasando, o sea que es un poco...que choca... que es contradictorio.

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.4.2 El empleo y la ocupación respecto a las trayectorias formativas

En 2023, las personas ocupadas -trabajadores/as por cuenta propia y ajena- de entre 25 y 29 años con estudios superiores suponen el 60% de su grupo de edad. Este valor pone de relieve el elevado nivel de inserción exitoso de dicho perfil que ha alcanzado ese nivel educativo. Aunque en la franja de 20 a 24 años, el porcentaje es del 40% de jóvenes. No obstante, aquí se ve de nuevo reflejada la

tónica generalizada de mejor posicionamiento conforme los sujetos jóvenes ya no son tan jóvenes. Sin embargo, en base a lo señalado en el apartado anterior que aborda la carencia de empleo, parece que se percibe en la actualidad un exceso de personas con estudios universitarios desde el propio prisma juvenil. Según sus planteamientos, señalan que se trata de un hecho que puede tener ciertas ventajas a nivel social, pero que también presenta algunos inconvenientes en lo relativo a inserción laboral, debido a la saturación existente.

Al margen de las interpretaciones subjetivas particulares y de algunos casos en los que no se alcanzan cotas de inserción laboral, que los hay, los datos señalan que a la larga se logra la incorporación exitosa en el mercado laboral. Sin embargo, el discurso de las dificultades en la inserción laboral y el cuestionamiento de los títulos universitarios como mecanismo principal para encontrar empleo, se mantiene mientras persiste la situación de desempleo. De manera que, esa es una imagen desmotivada y a la vez desmotivadora que parece instalada en el discurso, condicionada por la situación del momento, lo que apunta a una especie de divergencia con los datos que se presentan. Aunque, está demostrado empíricamente que siempre un mayor nivel de especialización es importante, y que a mayor nivel educativo existe un menor riesgo de estar en situación de desempleo. Del mismo modo que los empleos que se logran suelen ser mejores si se cuenta con mayor formación.

Aunque hay diferentes opiniones al respecto, en buena parte del discurso plantean que la galopante extensión de la educación superior tiene ciertas luces, pero también algunas sombras destacables que pueden avocar a episodios puntuales de saturación en el sistema. Es aquí donde tiende la juventud a cuestionar si es realmente eficiente la tendencia hacia la educación superior universitaria. Esto consiste en una crítica en toda regla con un enfoque extendido, que tener más estudios es siempre más favorecedor para conseguir trabajo y al que parecen apuntar los datos.

M8: Yo creo que una de las... para mí, uno de los motivos por los que hoy estamos en esta situación es por algo bueno también que es la democratización de todos los ámbitos de la vida, entre ellos más universidades públicas, más formación, más accesible a todo el mundo. Eso es súper bonito y ha funcionado super bien, pero la conclusión es que hoy hay una especie de cuello de botella.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

La referida situación de percepción juvenil de superávit de titulaciones universitarias existentes en el mercado laboral está condicionada por una cuestión de base, que se localiza en el origen de la toma de decisiones con respecto a cursar estudios superiores. La idea de decantarse por un tipo de formación u otra en ese rango juvenil se justifica en función de lo que se desea hacer en dos fases, que incluyen el corto plazo y del medio-largo plazo.

Normalmente, en el corto plazo se identifica la decisión con un inmediato “qué estudiar” -presente inminente-; y en el medio-largo plazo, la identificación es “en qué trabajar” -proyección previsible y al menos deseable, a futuro-. En contraste con este planteamiento masivo, queda en un plano relegado el elegir los estudios -ya sean universitarios o no- en función de las posibles necesidades de efectivos que existen o se van a precisar más en el mercado laboral. Es decir, qué trabajos van a ser realmente los más demandados en los próximos años en función de los procesos de cambio que se están produciendo.

Aunque esta última opción no suele plantearse a la mayoría de la población cuando decide qué estudiar, ya sea formación profesional de grado medio o superior, un grado universitario o un postgrado. La siguiente cita hace referencia explícita a que a fin de cuentas, la gente joven estudia en base a intereses relacionados con la afinidad que detectan en los estudios.

H3: Se estudia... cada uno estudia lo que le gusta ¿no? Que está muy bien, que yo lo veo... yo lo respeto, pero... también a lo mejor se tenía que dar un poco de educación, es decir vale, vas a estudiar lo que te gusta, pero no hay trabajo de eso. O sea, fomentar un poco también lo que hace falta ¿no? Porque yo en el tema de informática hay muchísimo trabajo, todo el que quieras.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

La extensión y aumento de la formación universitaria que apuntan los discursos puede generar, como consecuencia el fenómeno de la sobrecualificación en el mercado de trabajo. España tiene una tasa de sobrecualificación muy por encima de otros países del entorno europeo y supera la media de la UE27 -en 2023: 20,8%-. No se trata de una cuestión puntual, ya que los porcentajes de sobrecualificación en España durante los últimos diez años son más o menos

estables en todo el período, con valores en torno al 35% y con un máximo del 36% en 2015. Esto significa que tres de cada diez personas trabajadoras en España con estudios superiores desempeñan un empleo en el que no se requiere ese tipo de formación.

De alguna manera, en sentido estricto, en los discursos se apunta a que la sobrecualificación es un desaprovechamiento de los recursos humanos existentes y esa percepción de saturación de titulaciones universitarias en España enlaza con los datos referidos en el párrafo anterior. A nivel discursivo, también establecen comparaciones con otros territorios europeos, donde la formación profesional es más potenciada y es socialmente mucho más valorada, sirviendo este argumento de carácter psicosocial como un factor que cuestiona el modelo nacional a este respecto.

Es decir, de algún modo estas generaciones perciben que se han dejado llevar más por una corriente generalizada que ve en la formación universitaria la mejor de las opciones formativas posibles por las oportunidades que les puede brindar. Aunque no siempre tiene por qué ser así en términos de inserción laboral.

H6: Sí, o a lo mejor cambiar el modelo de tanta Universidad a Grados Superiores o algo así, como en otros países de Europa que está más enfocada en esa línea, porque en España creo que hay exceso de universitarios y yo, a lo mejor si hubiera decidido a los 18 años otra cosa, pues probablemente a lo mejor no hubiera acabado una carrera como he hecho y empezar a trabajar, pero hubiera empezado sobre todo a trabajar y a lo mejor compaginarlo con un grado superior a la vez. Y luego ya trabajar de eso y ya luego si quería más adelante, pues ya ponerme a estudiar una carrera, pero como de más mayor y con las ideas más claras.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Cuando la población egresada universitaria accede al mercado laboral se encuentra con unos salarios y unas condiciones de trabajo que, en muchas ocasiones, no se ajustan a sus expectativas laborales vinculadas a su titulación superior. Esta cuestión, junto con otras adicionales, supone un claro revés que les posiciona en un papel resignado, el de una generación que se siente estafada de algún modo.

Este aumento de la etapa formativa puede verse materializado en una escasa tasa de actividad hasta edades más tardías. Así, la tasa de actividad en el año 2023 para el total de población es del 58,85%, mientras que el porcentaje en la población joven de menor edad -16 a 19 años- se sitúa en el 14,48%. Aunque en jóvenes de más edad se percibe un aumento considerable: 55,26% en sujetos de 20 a 24 años y del 84,54% en jóvenes de 25 a 29 años. Estos datos están nuevamente en sintonía con la conclusión ya expresada de que las cohortes jóvenes acceden al mercado de trabajo a edades más tardías que generaciones anteriores. Esta cuestión la relacionan con las dificultades en otras esferas vivenciales.

Sirva como adelanto la siguiente cita de la relación existente entre su posicionamiento en el mercado laboral y la escasez de oportunidades que les ofrece. Un avance del tema específico de vivienda que posteriormente se desarrolla.

M5: (...) O sea ni independizarte, no te puedes permitir casi nada, a lo mejor tus padres sí podían entonces, creo que también es un poco el engaño ¿no? decir sí, habrán cambiado un montón de cosas, puedes comprar más, consumir, pero porque a lo mejor tú vives en casa de tus padres, es decir yo me puedo comprar x cosas, pero porque vivo realmente... o sea, que no tengo y no es que ni... ahorrando tío ¿sabes? ahorrando creo que tampoco te lo podrías permitir, o sea, yo creo que no te puedes permitir 800 euros de alquiler más luego la compra, más luego que todo está subiendo. Yo creo que es como piedras tras otras, así que al final me veo a los 40 con mis padres.

Grupo 10 (30 de noviembre de 2022, Madrid).

En relación con sus generaciones predecesoras, detectan de algún modo un planteamiento compensatorio por parte de muchos mayores, el ofrecer a sus hijos/as la oportunidad de estudiar, algo que ellos/as no tuvieron. Son muchos los casos en los que se ha pasado en dos generaciones, e incluso en una sola en los casos más extremos, desde los estudios básicos o el analfabetismo, hasta la formación universitaria en el territorio español. Este hecho es de por sí un gran logro para una sociedad.

A este respecto, son frecuentes este tipo de argumentaciones en diferentes grupos en los dos estudios, lo que constata por una parte el avance social en materia de incremento de niveles educativos, sin precedentes. Sin embargo,

perciben que se produce a costa de unas inserciones laborales más tardías y con menos garantías de éxito a muchos niveles.

M2: (...) Venimos de una generación pues que muchos de nuestros padres o de nuestros abuelos no han podido estudiar y sigue estando demasiado valorado el hecho de estudiar una carrera, cuando a lo mejor no todo el mundo, no a todo el mundo le apetece hacerlo, ni todo el mundo... ni se es mejor, ni se es peor, también hace falta.

Grupo 4 (28 de noviembre de 2012, Madrid).

Llegados a este punto, cabe plantear en base a los discursos expuestos la siguiente cuestión: ¿En qué modo o hasta qué punto las familias de origen contribuyen o participan de las decisiones individuales de prolongar la etapa educativa y hacia qué disciplina les orientan? Según esta concepción específica, la presión familiar puede empujarles en cierto modo hacia la formación superior, e incluso, en entornos familiares claramente elitistas, estos impulsos pueden estar basándose en nociones de clase.

A colación de este último punto, prevalece según estos términos un referente ligado a la noción de estatus social en función del logro académico privilegiado, el que no está tan al alcance de cualquiera, donde reside su valor de posicionamiento social y diferenciador. Este distanciamiento se puede alcanzar mediante la elección de un tipo de estudios muy exclusivo, mediante la institución dónde se cursan o ambas cuestiones pueden tenerse en consideración de forma simultánea.

M1: Eso no he sentido esa presión y me han dejado total libertad para que yo hiciera lo que quisiera. No me han impuesto nada, sí que conozco amigas con padres en un poco más de un estatus bastante alto que... una amiga mía quería ser profesora y le dijeron que no, que eso no lo iba a ser, que tenía que meterse en Biotecnología y ahí está en Biotecnología.

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Del mismo modo que algunas familias abogan por influir en las decisiones de elección de sus hijos/as en la etapa educativa superior, también se detecta en algunas ocasiones puntuales, esta tendencia a la hora de orientarles en la búsqueda de empleo. Esta idea se plasma en la consideración de que su descendencia tiene que ocupar unas posiciones determinadas en el mercado laboral y no otras de menor categoría. De ahí que, en estos casos, los progenitores

orienten sutilmente o intenten presionar a su prole hacia ocupaciones de cierta reputación, y a ser posible en consonancia con la formación realizada. Esta presión no exime de que luego la realidad que se puedan encontrar sea otra muy distinta a este respecto y no haya margen de maniobra.

H4: También depende de la familia. También te presionan más de la cuenta en algunos... Mis padres son también [profesores en provincia andaluza2]. Y a mí me han dicho siempre que para tener un buen trabajo tienes que estudiar lo máximo posible y siempre aspira a ser... Yo tengo la carrera y tengo que tener un trabajo acorde a la carrera, o sea, si no es de profesor, administrativo, sector funcionario, etcétera. Si no lo tienes, pues en mi caso no lo tengo, pues te machacan un poco, sobre todo mi padre, que es más de la vieja escuela en plan de... pues que a mí no me gusta decir que mi hijo, por ejemplo en mi caso, vendía cajas de cuchillo outlet, porque eso no es un trabajo, no, no, no, no has estudiado 5 años para ser comercial... digo ya, pero si no tengo otra cosa qué hago, quieres que estudie, vale, estudio... pero para estudiar necesito dinero para pagarme la matrícula, tengo que pagar un alquiler, tengo que tener otra fuente de ingresos, no voy a estar siempre dependiendo y son muchas presiones, al final lo que acabas es trabajando de lo que puedes y a veces, ocultándole cosas a la familia para evitar que te machaquen todos los días.

H3: Pero ahí no es problema no es tuyo, es de tu familia...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

A pesar de este discurso, la tasa de empleo por nivel de formación alcanzado en España destaca por unos elevados porcentajes de población integrada en el mercado laboral con estudios superiores, tanto en población joven (48,4%), como en total poblacional (46,8%), siendo incluso unos valores superiores a los europeos. Sin embargo, a nivel de percepción en la población joven desempleada con estudios superiores existe un desajuste potente.

En cuanto a la expansión de las titulaciones superiores se plantea en el imaginario colectivo de estas personas jóvenes una paradoja. Una parte del discurso cuestiona frontalmente la utilidad de la educación superior – referida al valor de cambio real y efectivo de los títulos-. Mientras que, otra parte del discurso percibe que se elige en los procesos de selección a las personas con más títulos y, por tanto, la lógica anterior quedaría refutada. Este último argumento es el que, de alguna manera, incita a gran parte de la juventud a seguir estudiando más allá de

los grados, alcanzando un nivel de especialización más completo y desarrollado. En definitiva, nos encontramos ante la creencia de que el perfil que consigue más credenciales es quien, a la larga, obtiene mayores niveles de inserción y mejores puestos de empleo.

En relación con lo anterior, la diferenciación con respecto a posicionarse en una línea de argumentación u otra completamente opuesta suele estar basada en la situación personal experimentada. Es decir, si el hecho de aumentar formaciones educativas ha ayudado a la persona a insertarse laboralmente, se valora positivamente. Mientras que, si no es así, se cuestiona considerablemente el valor que subyace en los títulos formativos superiores.

También se incorpora en este contexto otra cuestión, el componente de ocupar el tiempo disponible mientras no se trabaja y ampliar así el currículum vitae. Así, gran parte de la población en esas situaciones -sobre todo estudiantes- tiende profusamente a maximizar sus credenciales. Este enfoque se da especialmente entre la población joven, pero también entre personas que ya no son tan jóvenes pero que deciden reciclarse o especializarse más para así optar a nuevas opciones en empleos cualificados.

M10: Sí, yo tengo Magisterio de Primaria e Infantil, las dos cosas, además, Primaria va como por menciones, especialidades y tal, tengo varias... un montón de cosas, en inglés... con el inglés pasa igual que con los másteres. Al final, por ejemplo, hoy estaba viendo y para una guardería, una escuela infantil pedía un C2 de inglés. Esta es ya... hay tanta gente dispuesta a trabajar y con ganas de trabajar que, pues que hacen, pues normal también, cogen a claro cogen los que más títulos tengan.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

No obstante, el encadenar más y más formaciones en el ámbito de la educación universitaria, tal y como se expone previamente, imposibilita a esas personas jóvenes la primera experiencia laboral y por tanto, se posterga ese acceso pleno al mercado de trabajo. Es decir, si se es estudiante a tiempo completo, difícilmente se va a poder conseguir una experiencia profesional en paralelo. En contraste, en la formación profesional los/as participantes detectan que las oportunidades de acceso inicial son más asequibles y frecuentes, por tener esta formación un cariz más práctico.

M2: Luego un máster, luego no sé qué, te pasas diez años estudiando y cuando vas a buscar trabajo te piden experiencia, lo que decías tú, yo también pienso que era muy fácil mi FP, demasiado fácil, pero por lo menos, ahora tengo un trabajo...

Grupo 6 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Todos estos argumentos acaban por configurar un discurso descreído sobre la formación superior como hito vital capaz de proporcionar un trabajo estable. Desde este prisma basado en la comparativa con generaciones previas, se da una señal de aviso sobre la inconsistencia percibida en el modelo. La cuestión de fondo es que sienten u observan que no hay unas garantías de éxito totales, independientemente de lo alto que se llegue en el itinerario educativo.

H9: En España nadie. En España, a mí... y ya si me tiras un poco la lengua me vengo arriba, vale... El modelo socioeconómico está muerto. No vamos a tener... es que ahora mismo y creo que me podéis respaldar mi postura... mi abuelo no sabía leer y escribir, sobrevivió a la guerra civil lo he dicho antes y fue conserje 24 años en [barrio del este de Madrid1]. Ahora mismo qué persona, teniendo todos máster como tenéis y bueno una titulación pomposa, no podéis decir no, es que tengo la vida resuelta para los próximos 24 años. Entonces algo está fallando en España.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

La desilusión y desafección en las posibilidades de la formación superior cobran mayor fuerza en comparativa con generaciones pasadas. De manera constante en el discurso se redunda en la comparativa con hace décadas, cómo algunos/as de sus padres/madres se garantizaron un buen puesto de trabajo a través de la formación superior que a ellos/as ni se les garantiza ni ven posible en un espacio moderado de tiempo. Sin embargo, consideran que se debería orientar a las vocaciones juveniles hacia otras direcciones educativas más prácticas, al tiempo que se reconozcan socialmente más las formaciones profesionales.

En contraste con estas percepciones que atienden a situaciones personales, se constata con datos que conforme la población alcanza niveles formativos más elevados está más apartada del desempleo. La tasa de paro de personas con estudios superiores es el 7,38%, porcentaje muy inferior a otros niveles educativos inferiores. Del mismo modo, si se atiende a rangos de edad en jóvenes de 16 a 19 años, su porcentaje es del 21,48%. En el caso de jóvenes de 20 a 24 años, es del 19,82% y en jóvenes de 25 a 29 años, se llega al 10,73%. Estos valores contrastan

con unos porcentajes de paro superiores en todos y cada uno de los niveles formativos inferiores a la educación superior. Por lo tanto, se pone de manifiesto cuantitativamente la importancia de la educación como mecanismo que posibilita un mayor nivel de éxito en la inserción laboral hasta el momento.

Aun así, sus discursos constatan otro elemento de peso, la existencia de un desfase entre elevado nivel formativo y carencia de experiencia en el proceso de búsqueda de empleo. Frente a dicha situación, afirman que algunas personas articulan algunas tretas al intentar sortear el escollo de la falta de experiencia mediante un curioso recurso, la eliminación de algunas formaciones de los curriculum vitae. Puesto que, si sobre el papel no se tiene una titulación, no se puede esperar que exista una experiencia profesional en dicho ámbito.

H5: Yo creo también que las empresas se aprovechan mucho de eso porque a mí me ha llegado a pasar de que... de que no me cojan en procesos por estar extra cualificado, por estar sobre cualificado. Y volver a postularme con un currículum poniendo que tengo menos estudios y que me hayan cogido. Y a la vez también me ha pasado que, a ver, teniendo los estudios que tengo, yo tengo dos grados superiores y un máster, me han pedido que tenga una experiencia para entrar en algunos trabajos, experiencia que tengo que adquirir yo por mi cuenta trabajando.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

4.4.3 El empleo y los tipos de jornada

La población joven en España se encuentra proporcionalmente muy por encima del conjunto poblacional en jornadas a tiempo parcial. Esta tendencia se agudiza en las edades más tempranas y tiende a reducirse a medida que aumenta la edad, con un aumento de los contratos a tiempo completo. En 2019, la jornada a tiempo parcial para el conjunto poblacional constituye el 14,6%, mientras que, para jóvenes de 16 a 19 años supone el 52,2%; es decir, más de la mitad de las personas trabajadoras de esta cohorte de edad son trabajadores/as a tiempo parcial. Sin embargo, a medida que aumenta la edad el porcentaje va disminuyendo hasta un 19,4% en jóvenes de 25 a 29 años. En 2023, la tendencia generalizada se mantiene claramente, aunque se percibe un matiz a destacar, bajan un punto porcentual las jornadas a tiempo parcial en el conjunto poblacional y también en el grupo de 25 a 29 años -3 puntos porcentuales-; aunque se incrementan significativamente las jornadas a tiempo parcial en jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 19 años

-6 puntos porcentuales-. Mientras que suben un punto porcentual en el grupo de 20 a 24 años.

Quizá los porcentajes más elevados en las primeras cohortes de edad, en parte, pueda estar influido por el hecho de que determinados sujetos jóvenes compatibilizan el desarrollo de sus estudios superiores con trabajos que en esencia son temporales en períodos no lectivos, o su jornada es a tiempo parcial. Se trata de empleos que son sustancialmente de escasa dedicación de tiempo a la semana y los requisitos de acceso a los mismos son frecuentemente escasos. Desde su punto de vista, estos trabajos se caracterizan por llevar aparejadas unas condiciones laborales más bien precarias y escasas remuneraciones.

Adicionalmente, este tipo de trabajos imposibilitan el lograr un desarrollo de competencias de las que puedan beneficiarse cuando finalicen su formación, por no existir realmente ningún tipo de conexión entre empleo precario y formación educativa superior. Más bien, este tipo de ocupaciones les permiten ganar algo de dinero y experiencia profesional, aunque sea de bajo nivel, pero sin generar un gran nivel de expectativas de crecimiento profesional.

M3: Yo creo que el problema que hay es que una vez estás estudiando una carrera, las oportunidades laborales que se te presentan no son de calidad. O sea, yo he estado trabajando en [cadena de tiendas de ropa], en sitios así pues que no tienen nada que ver con mi carrera, porque no te contratan en ningún sitio de prácticas, o sea prácticas, puedes hacer extracurriculares, pero es bastante complicado de compaginar yo creo y pues eso, es difícil de llevar Universidad y un contrato de calidad a la vez.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Nuevamente, la percepción amplificada en la juventud de falta de una oportunidad inicial en el mercado laboral, junto con la inestabilidad y la precariedad de la que no logran desprenderse, cristalizan en un desconcertante futuro en el que no se perciben visos de estabilidad en el plano laboral. Por tanto, asumen la incapacidad de lograr empleos a tiempo completo en el corto plazo, así como el conseguir unos ahorros que les permitan marcar unas directrices más halagüeñas en su futuro personal o de pareja.

H6: Es que yo creo que directamente está el foco antes de llegar a la estabilidad económica y al poder ahorrar, está el previo, que es que primeramente te den la

oportunidad con lo joven que eres de entrar en una empresa y que no sea un contrato de mierda. Que van a ser unas prácticas no remuneradas y claro dices, en qué momento yo voy a tener una estabilidad económica o voy a tener una tranquilidad para empezar a ahorrar y decir y ahora ya con lo que yo gane, empezar a plantear un futuro.

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Respecto a las prácticas formativas, que podrían constituir un primer contacto con el mundo laboral en los ámbitos de sus carreras formativas, detectan que el modelo de prácticas instaurado es un recurso bastante abusivo en el que se benefician principalmente las empresas. Mediante este sistema, se dispone de mano de obra a un coste prácticamente cero. Esta experiencia también genera, en ocasiones, una cierta aflicción en muchas personas jóvenes, por la imposibilidad de quedarse en la entidad donde realizan dichas prácticas. Estas situaciones no se señalan como una cuestión excepcional, sino como una norma.

M2: Yo estuve en el [año] estuve de becaria en [entidad bancaria], pero es el mismo sistema, o sea. Fuimos un montón de gente compañeros de la universidad distintos... distintas entidades y vale haces las prácticas, pero... lo mismo sales de ahí no te van a..., es que sabes que no te van a coger, sabes que no te vas a quedar ahí ¿por qué? Porque al mes que viene vas a llegar y va a haber otro becario en tu sitio, tan simple como eso.

Grupo 5 (29 de noviembre de 2012, Madrid).

Para recapitular, este problema de la prevalencia de las jornadas a tiempo parcial se resiente sobre todo en la gente más joven del colectivo juvenil, tal y como se ha comprobado con los datos al inicio del epígrafe. Mientras que, al sumar años sus expectativas en ese sentido van mejorando paulatinamente. En mayor medida se alcanzan unos niveles más elevados de contratación a tiempo completo, aunque no siempre es fácil el camino hasta alcanzar dicha meta y la espera puede constituir el origen de este discurso con tintes de desesperanza.

4.4.4 El empleo y los tipos de contrato

Junto a la cuestión referida en el apartado previo, que conecta de lleno juventud con escasa dedicación de horas en el trabajo -jornadas a tiempo parcial-, se vincula otro elemento de peso, la estabilidad en el empleo. El porcentaje de personas asalariadas temporales es significativamente superior en el caso de la población joven, en detrimento de sus contrataciones indefinidas.

En el año 2019, el 73,7% de las personas asalariadas es indefinida, pero si se detalla por grupos de edad, en la población joven se percibe que dichos porcentajes aumentan a medida que decrece la edad: 25 a 29 años -53,3%-, de 20 a 24 años -33,4%, y de 16 a 19 años -13,2%-. Del mismo modo, cinco años más tarde, en el 2023, aunque se mantiene el patrón por tramos de edad, la contratación por tiempo indefinido ha aumentado en todos los intervalos. Así, en el caso de la población total se alcanza la situación de contratación indefinida para el 83%, mientras que, los subgrupos de jóvenes aumentan en 20 puntos porcentuales aproximadamente en los tres subgrupos de edad (personas de 25 a 29 años - 72,4%-, de 20 a 24 años -53,6%, y de 16 a 19 años -38,3%). Sin embargo, otra lectura posible hace referencia a que la relación con el empleo en jóvenes está marcada por un nivel superior de entradas y salidas del empleo en comparación con el conjunto de la población, sobre todo a edades tempranas.

Desde hace tiempo, la temporalidad a la que se enfrenta la juventud es sentida como una amenaza constante una vez que se salva la primera barrera importante que es encontrar el primer empleo. La sumisión a las pendulaciones de la temporalidad en el empleo es un nuevo añadido que se suma a lo ya explicado de sus posiciones de inferioridad en cuanto a condiciones laborales en apartados previos.

Desde su propia óptica, la gente joven entiende y asume que a edades muy tempranas prácticamente no se accede a empleos mínimamente estables por muy diversos motivos, que en esencia se circunscriben a las condiciones del mercado laboral. De ahí que, en ese contexto inicial de inserción al empleo por parte de la población joven, lo normal es un período marcado por las intermitencias de la temporalidad, vinculadas o condicionadas por unas necesidades de mano de obra que son puntuales u oscilantes, no estables.

H5: (...) Lo complicado, lo complicado es más un trabajo estable, por ejemplo, hay muchas empresas que te hacen un contrato así temporal de cuatro meses y cuando llegan los cuatro meses ya pues que tienen que hacer fijo, pues bueno, lo que estabas comentando tú de la baja y tal pues te echan porque no les conviene y luego pues encontrar así trabajillos, digamos que es más sencillo, pero ya encontrar un trabajo de algo que te gusta y te conviene, pues para seguir progresando y tal, eso ya

sí que es más complicado y si encima lo encuentras, las oportunidades no van a ser las mismas que fuera de España, o sea, hablando de salario y esas cosas y beneficios.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

En relación con esta cuestión de la temporalidad, muchas personas jóvenes afirman que se dedican principalmente a cubrir bajas laborales, especialmente en sectores en los que se necesita suplir personal de una forma muy puntual. En esos ámbitos no es viable el realizar contrataciones más estables o ampliar plantillas, porque la necesidad es coyuntural. El problema radica en la sensación de desarraigo que se genera en esas personas trabajadoras, que se ven obligadas a encadenar un empleo con otro -incluso implicando movilidad geográfica en muchos casos- para poder ligar contratos temporales, pero con escasas posibilidades de consolidación o estabilización a corto plazo.

M10: Pues a ver, yo personalmente creo que el principal problema es el trabajo. Yo por lo menos hablo...mi experiencia, no tengo un trabajo estable, o sea, voy en los colegios supliendo bajas... encima ahora, con la nueva ley que han sacado que... claro, no te quieren hacer fija en ningún sitio, entonces te cogen para una baja y ya no te pueden coger en ese mismo colegio para otra baja, porque entonces te tendrían que hacer fija. (...)

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

Con respecto a los condicionantes que imperan en el empleo actual, desde el punto de vista juvenil, reiteran ciertas líneas temáticas: la dificultad ya mencionada para conseguirlo, una parca estabilidad, que muchas veces se traduce en la imposibilidad de mantenerse activo de forma prolongada o constante.

Las personas que comparten la caduca cualidad de la juventud destacan su precariedad frente al empleo como uno de sus principales hándicaps. Independientemente del nivel educativo logrado, perciben la prevalencia de unos elevados niveles de temporalidad y unas bajas remuneraciones, como características consustanciales a su posición en el mercado de trabajo. Esta sensación se hace más palpable en los perfiles de menor edad que encuentran un refuerzo en los datos cuantitativos presentados.

Si ya es de por sí altamente complejo para el colectivo el hecho de acceder al mercado laboral, la sumisión a los vaivenes de la temporalidad implica una

situación de incertidumbre constante, que se traslada fuertemente a sus propósitos de desarrollo personales. Independientemente del tipo de formación que se haya culminado, el discurso imperante del colectivo se centra en el elevado nivel de dificultad inicial existente en materia de empleo, que les aleja de la estabilidad.

H1: Entonces sí que en eso la independencia económica es muy complicado. Al final que cuando sales del trabajo hay muy pocas personas que salgan con unas prácticas ya donde te contraten o con un trabajo en corto plazo sino a medio o largo plazo. Entonces es muy complicado la estabilidad nada más terminar de una carrera o una FP, o cualquier estudio...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Al hilo de esta temática, se refiere en diversas narrativas que el acceso al empleo, en muchas situaciones, se produce gracias a la red social de contactos. De este modo, se logra la inserción laboral gracias a personas conocidas. Esta práctica sustentada en el amiguismo o favoritismo se percibe como muy extendida, tanto por casos más o menos cercanos que conocen, como incluso por experiencias que lo constatan en primera persona.

Estas conexiones se pueden gestar desde el ámbito educativo o articular en esferas personales y/o familiares, o incluso forjarse en empleos anteriores, donde es más específico el grado de afinidad con el empleo que se busca. Desde este ángulo, el ser conocido/a o tener buenos contactos puede favorecer a determinados individuos a conseguir más fácilmente empleo gracias a esa ventaja diferencial. Es justo dicha cualidad, la de pertenecer a un círculo compartido, la que predispone a un mayor nivel de confianza en contraste con esas personas de quienes no se tienen ningunas referencias. Según este planteamiento, pueden pesar relativamente más los elementos subjetivos que los puramente objetivos en dichos procesos de contratación, para desesperación de quienes se encuentran fuera de ese circuito de relaciones sociales privilegiadas.

Nuevamente, la problemática es mayor en el caso de las personas que acaban de terminar sus formaciones por su falta de experiencia, que carecen de ese tipo de vínculos en mayor medida. Sin embargo, lo más llamativo es la percepción que tiene la juventud, de que estas dinámicas sistematizadas de

contratación por nepotismo se incrementan en períodos en los que el empleo escasea de forma sustancial -tiempos de crisis-.

Uno de los principales motivos de las empresas o entidades a recurrir a la red de contactos en épocas de elevado desempleo es que constituye una forma rápida de discriminar candidaturas y poder realizar fichajes de gran valor que están disponibles. Al haber más volumen de personal disponible para trabajar, se tienden a agilizar los procesos selectivos contando de manera preferente con personas conocidas en lugar de realizar arduas búsquedas desde un enfoque más objetivo y estandarizado, propio de los recursos humanos.

Estas prácticas las perciben como algo normal y se aceptan en circunstancias generales, pero del mismo modo se intuye que en esos momentos de mayor complejidad socioeconómica esta tendencia aumenta su volumen. No obstante, más allá de estas percepciones, es oportuno destacar que, en fases de crisis, la oferta de empleos disminuye de forma generalizada, lo que también puede contribuir a retroalimentar esa percepción de que no hay empleo. De alguna manera, se traduce de las intervenciones de las personas participantes, una cierta aceptación cultural de esta clase de actuaciones.

M2: Hombre, los contactos es... eso es así.

H2: Yo creo que eso ha existido siempre.

H1: Sí, pero ahora con la crisis se nota más.

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

Aunque prioritariamente se hace referencia en los grupos de discusión a los trabajos por cuenta ajena, también es oportuno tener en consideración otras opciones en el plano laboral. En concreto y aunque hay una persona en la muestra, la figura de los perfiles autónomos, por ser tan escasa su representación, puede ser considerada como la gran olvidada. No obstante, las referencias constantes en los discursos son a personas empleadas por cuenta ajena, quedando el perfil de trabajadores/as por cuenta propia en la periferia.

No obstante, buena parte de la población autónoma también se ve en la obligación de hacer frente a unas problemáticas similares a las de los/as trabajadores/as por cuenta ajena. Esto se debe a las fluctuaciones de actividad, por

el descenso en la demanda de determinados servicios, que es muy acusada en diferentes sectores en períodos económicos recesivos. En el siguiente verbatim se expone en primera persona su descontento por no tener derecho a prestaciones por desempleo cuando finalizan su actividad en la gran mayoría de los casos.

H6: (...) Yo creo que he tenido, he tenido sueldo, dos veces en mi vida, (...) muy rollo freelance, y eso es lo que echo en falta, porque eso no te ayuda a prosperar, porque cuando no hay trabajo qué pasa, no tienes paro, cómo me ha pasado, estoy trabajando mucho tiempo en muchos sitios y no tienes un paro cuando no hay trabajo.

Grupo 1 (22 de noviembre de 2012, Ávila).

Como una constante relacionada con su valoración de sus propias condiciones laborales, vuelve a aparecer el desfase intergeneracional entre las situaciones que viven ellos y ellas como jóvenes, caracterizadas por las frecuentes entradas y salidas del empleo, en contraste con las etapas que disfrutaron sus progenitores, que perciben notoriamente más estables en el terreno laboral, no sumidas en el constante cambio de empleo.

Como elemento relacionado con la temporalidad, incorporan al discurso la promoción y la carrera profesional en el puesto de trabajo. Aquí, dejan entrever que una mayor estabilidad en el empleo es la que posibilita mejorar profesionalmente - mayores responsabilidades y mejor sueldo, en definitiva-. En contraste, se visualizan en una constante movilidad en el empleo que dificulta el acceso al avance en la carrera profesional.

M4: O sea, antes es verdad que sí, que tenían más facilidades en cuanto a que mi madre encontró un trabajo y ya se ha quedado ahí toda la vida y mi padre más de lo mismo. Entonces antes era más fácil porque mi madre lo encontró con 18 años y lleva ahí toda la vida y lleva subiendo y ahora es muy difícil conseguir subir y conseguir encontrar un trabajo directamente.

Grupo 9 (29 de noviembre de 2022, Madrid).

Las prácticas no constituyen lo que podría definirse como un trabajo al uso, aunque se incluyen aquí debido a su relevancia y por su carácter marcadamente temporal, pasajero. En relación con este punto, un elemento llamativo que plantea una persona en uno de los discursos es el seguir estudiando como estrategia para poder trabajar en régimen de prácticas y así enganchar al menos esas actividades.

Nuevamente, se desprende lo frustrante de la situación, el que algunas personas tengan que plantearse este tipo de soluciones forzadas con tal de poder trabajar y estar activas.

No parece casual que, en ambos estudios, se recojan numerosas quejas en relación con el método de prácticas instaurado, lo verbalizan constantemente cuando surge la oportunidad. Lo perciben como un mero trámite, aunque necesario para el alumnado, y un beneficio para las empresas. Sin embargo, no depositan esperanzas en la posibilidad de una contratación donde realizan dichas prácticas, porque explicitan que a su salida llegará otra persona en la misma situación para sacar el trabajo adelante y así sucesivamente. Es una percepción compartida muy extendida, aunque en algunas ocasiones afirman que sí que se llevan a cabo procesos de contratación de personal becario. Sin embargo, la opinión generalizada es que, en relación con las prácticas, persiste una dinámica perversa puesto que les aparta del trabajo normalizado en la medida en que prioritariamente se cuenta con personal becario, lo que supone un freno a las contrataciones efectivas.

H4: Pues ya que me has tirado la pelota a mí, yo he de decir que a lo largo de mi trayectoria profesional, me he visto siempre en la necesidad de seguir estudiando, porque parecía que la única, el único atractivo que tenía para las empresas, era cuando podían hacer un convenio con la institución académica con la que trabajaba o te hacían un contrato de prácticas o a partir de ahí ya empezamos a hablar de contratos temporales y en ese sentido, pues siempre ha sido una situación en la que me he visto. Entonces mi insatisfacción es, no sé si con la sociedad, si con la legislación, si con las empresas, incluso si yo no me he sabido mover bien, pero creo que el tema de inserción laboral de los jóvenes es un tema complicado.

Grupo 10 (30 de noviembre de 2022, Madrid).

Como ejemplo extremo de estas situaciones de evidente malestar en relación con las prácticas, sienten incluso enfado cuando detectan cierta mofa en relación con la finalización de las prácticas y su posible continuidad de actividad pero sin remuneración. En el siguiente extracto se explica una situación concreta. Se pone de manifiesto el interés subyacente en que la misma persona desempeñe la tarea al finalizar su período de prácticas, indicador que apunta a que se trata de una buena trabajadora -mujer en este caso-, pero se desestima su contratación y, por tanto, su remuneración.

M1: Yo he estado trabajando. Bueno, he estado de prácticas en un laboratorio durante seis meses sin cobrar obviamente porque eran las prácticas de la carrera y me dijeron, cuando acabé, me dijeron, oye, si te quieres quedar tú puedes quedarte, todo lo que tú quieras. Eso si no te vamos a poder pagar y yo claro...

Grupo 1 (26 de octubre de 2022, Madrid).

4.4.5 El impacto en las condiciones de vida de la juventud y principales carencias

Tal y como se ha expresado en anteriores epígrafes de esta tesis doctoral, a raíz de la crisis iniciada en Estados Unidos en 2007 se desata a nivel global una escalada de desajustes a nivel macroeconómico y que posteriormente se materializa a nivel microeconómico en las economías domésticas. En relación con este hecho, en el seno de muchas familias, algunos o varios de sus miembros pierden su empleo.

Esta circunstancia supone una evidente disminución de ingresos en los hogares, lo que deriva en un aumento de las dificultades para mantener el nivel de calidad de vida familiar previo. Desde ese momento, algunos objetos de consumo habituales que se consideran como de fácil acceso en una sociedad determinada, han pasado a convertirse progresivamente en artículos que quedan fuera del alcance para muchas personas y familias. No en vano, según los datos registrados se detecta que esa problemática social persiste de alguna manera, aunque hayan mejorado de forma evidente los datos relativos a empleo en la última década.

A nivel macro, la tasa AROPE ha disminuido levemente para el conjunto de la población desde el año 2014 hasta el 2023, pasando del 30,2% hasta el 26,5%, y llegando a un pico intermedio de subida en los años 2020 y 2021. Por dimensiones, el riesgo de pobreza transita en paralelo con valores inferiores, desde el 22,2% en 2014 hasta el 20,2% en 2023. Sin embargo, la dimensión que más descenso marca es la baja intensidad en el trabajo, desde el 16,9% en 2014 hasta el 8,4% en 2024. En el lado opuesto, la carencia material y social severa presenta menores diferencias, desciende desde su punto más álgido en 2014 -10,7%-, pero se mantiene más o menos estable con algún ligero repunte en el año de inicio de la pandemia y una nueva subida en 2023 -9%-. Estos datos evidencian que en este último punto es donde se produce cierto enquistamiento.

Concretamente, la carencia material de dos a cuatro conceptos en España se ha incrementado entre los años 2019 y 2023, subiendo de 28,7% a 33,6% en el total poblacional. Mientras que, en jóvenes de 16 a 29 años se pasa del 33,6% a 38,2%. Este aumento afecta también tanto al conjunto de la población como específicamente a la juventud en relación con tres y cuatro conceptos, aunque en menor intensidad porcentual.

El problema de fondo es que, aunque se incrementa sutilmente la problemática, los ítems más destacados son los siguientes: “disminuye su capacidad para asumir gastos imprevistos”, “mantener el hogar a una temperatura adecuada”, o “retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal”. Estas cuestiones específicas hacen referencia a un claro signo de disminución de algunos hogares en su capacidad potencial para dar respuesta ante los envites económicos que puedan surgir de improviso. Se atisba que no se dispone de un colchón económico que pueda suavizar los golpes aparejados a períodos de desempleo o a malas rachas generalizadas en la economía u a otro tipo de problemas sistémicos.

En conexión con esta situación, las personas jóvenes hacen una clara referencia en sus discursos a que en las sociedades actuales son frecuentemente necesarios dos sueldos para tener un mínimo de calidad de vida ajustado a los estándares generales. De ahí que consideren inviable el poder vivir con normalidad con un único salario, salvo en casos de perfiles de alto estatus económico, y todavía más extraño de alcanzar ese rango profesional privilegiado en personas jóvenes.

H3: No sé la gente como... viven dos personas que tengan un salario mínimo de 1.000 euros. No sé cómo llega a fin de mes y más y ya encima si tienen niños ya... ya te digo, que creo que es la principal.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Nuevamente, esta es una forma aparentemente indirecta de indicar que la mayoría percibe los salarios en el país como bajos -insuficientes-, de ahí la necesidad generalizada de contar con dos fuentes de ingresos regulares -salarios- en el contexto de parejas o unidades familiares. Por tanto, con la pérdida de uno de los sueldos, consideran que no se pueden satisfacer todas las necesidades que se

venían cubriendo normalmente. Esta situación se hace dramática cuando se produce la pérdida de los dos empleos principales.

Frente a estas cuestiones relativas a una disminución en los ingresos por la pérdida de empleo, contraponen la relevancia de ciertos elementos relacionados con la sociedad tecnológica de consumo en la que se convierten en prácticamente esenciales dispositivos como el móvil, la tablet, el ordenador, etc.

M1: Pero sí que es cierto que ahora hacen falta dos sueldos, porque la vida está mucho más cara, eso está más que claro, y también lo que tú dices, las tecnologías que tenemos ahora, todo el mundo quiere tener portátil, que si tablet, que si móvil... todo eso se paga, pero por eso es necesario también los dos sueldos, porque... queremos ese nivel de vida, ¿no?, que se tiene ahora.

Grupo 7 (30 de noviembre de 2012, Córdoba).

Aparentemente superada la primera crisis, si se atiende a la mejora experimentada en materia de empleo, hay que considerar el efecto añadido que se suma por el problema de la crisis de la Covid-19 y la posterior inflación. Esta última referencia también la conectan en los discursos con el ya referido inconveniente de unos salarios generalizadamente insuficientes. En este caso lo vinculan de forma directa con el incremento de precios, lo que produce un notorio desfase que abarca diferentes ámbitos que repercuten en las condiciones de vida de familias e individuos.

M10: El problema es la inflación, están subiendo los precios, pero el salario no se sube acorde a la subida de precios, entonces al final se suma todo, o sea, si tenemos un salario que no es muy alto, los precios suben, el salario no sube en proporción a los precios. La vivienda también sube, el precio está subiendo, entonces al final es como vale, sí, estás estudiando, vas a trabajar, pero no sabes si a lo mejor al puesto al que vas a acceder te va a permitir vivir bien. O sea que a lo mejor vives, pero no vivir desahogado, por así decirlo.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Además de esa situación de desventaja que señalan en cuanto a no poder vivir con cierto grado de tranquilidad económica, la escalada generalizada de precios durante los últimos tiempos ha supuesto también el encarecimiento de prácticamente todo tipo de productos, bienes y servicios. Así que, también les queda restringida la práctica y disfrute de determinadas pautas de ocio, por muy

básicas y económicas que parezcan a priori, como es el hecho de salir a tomar algo con amistades o familiares.

Esta carencia puede contribuir a reducir la actividad relacional de quienes se encuentran en situaciones de mayor dificultad económica, empujándoles previsiblemente a un posible riesgo de aislamiento social que antes no se daba a ese nivel.

M10: Si, pero al final ganas en vida, pues igual todo. Ahora todo que si con lo de la guerra de Ucrania, no sé qué, los precios, o sea, se nota que han subido considerablemente, ¿no? Y pues a lo mejor lo que era irte a tomarte una cerveza, o sea, bueno que podemos tener ahora te lo piensas...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

No obstante, más allá de todo lo referido hasta el momento, de nuevo y de manera transversal a todos los temas tratados, vuelve a aparecer con fuerza la comparativa intergeneracional a través de la sensación compartida de pérdida de calidad de vida en comparación con sus progenitores. De alguna manera parecen percibir una ruptura con el modelo de movilidad social ascendente de generaciones pasadas. Asumen de antemano en sus narrativas que su futuro les depara peores condiciones de vida que las de sus padres y madres. Esta percepción se suma y retroalimenta cotas de pesimismo vital instauradas en la juventud y que han ido apareciendo a lo largo del análisis de diversas categorías.

Moderadora: ¿Creéis que vais a vivir mejor... peor?

Observación: Hablan a la vez.

M1: Sí, somos de la generación que va a vivir peor que la anterior.

M2: En todos los sentidos.

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En cierto sentido, ahí se establece una nueva base diferencial entre estas juventudes con respecto a sus progenitores. Aunque la juventud actual aquí representada se ha relacionado desde muy temprana edad con unos modelos de consumismo superiores a los que sus padres y madres pudieron disfrutar; como contrapartida, perciben unos problemas de base que, en última instancia, se relacionan en consecuencia con la ralentización en su proceso de independencia

residencial. Esta demora contribuye a prolongar la dependencia respecto a su familia de origen mucho más tiempo del que sería deseable, generándose como consecuencia un malestar vital y personal.

4.4.6 La vivienda. Dificultades en el acceso y posibles consecuencias

Más allá de la atención prestada a cuestiones tan relevantes como el des/empleo o las condiciones de vida en los testimonios recogidos hasta el momento; desde la óptica juvenil la vivienda es otro de los temas principales, y sale frecuentemente a la luz de una forma espontánea o inducida. Son múltiples las referencias a esta cuestión en varios momentos, prevaleciendo puntos comunes en ambos estudios elaborados por el CIS, aunque en uno de ellos -el primero- ni siquiera plantea ese tema como central en su investigación y por tanto su protagonismo es menor. No obstante, se constata la relevancia de la magnitud del tema para el colectivo juvenil porque acapara numerosas atenciones, observaciones y reflexiones en torno a su importancia.

De entrada, según está reflejado en el artículo 47 de la Constitución Española, la vivienda es un derecho. Sin embargo, no está al alcance de todos los perfiles poblacionales del mismo modo y su acceso mediante la compra es extremadamente limitado para la mayoría de la población joven. En el año 2023, la vivienda en propiedad supone el régimen de tenencia para el 75% del total de la población, mientras que, en el caso de las personas jóvenes no alcanza el 30%. En paralelo, en la opción del alquiler a precio de mercado se encuentra el 15,4% de la población total, mientras que en el caso de la juventud supone el 48,7%. Aquí se evidencia que, para este colectivo último, la vivienda en propiedad supone una especie de privilegio al que no siempre se llega.

Adicionalmente, el incremento de los precios puede haber transformado las pautas, un cambio de modelo en el caso de la juventud que se ha reorientado en los últimos años con mayor fuerza al alquiler en detrimento de la propiedad. En la opción de compra, la juventud ha pasado del 50% en 2009 a un 29% en 2023, un descenso brutal de casi 20 puntos porcentuales. Mientras que, en el año 2009, el 33,7% de las personas jóvenes se encontraban en la opción de alquiler a precio de mercado, ascendiendo a 48,7% en 2023.

En cierto modo, parece que hasta que no se alcanzan unas condiciones óptimas en materia de empleo, para la mayoría es harto frecuente el recurrir a ciertos atajos para lograr cierta independencia residencial respecto a la familia. Por ejemplo, mediante la práctica de compartir alojamiento, que normalmente se realiza con otras personas jóvenes que se encuentran en una situación similar. Mientras que, otra forma de acceso a la vivienda para la juventud es la cesión por parte de familiares. En el año 2009 esta opción constituye el 12,3%, y en 2023 supone el 14,3%. Aunque el dato más abultado en ese período se encuentra en el año 2019, con un 22,5%. Es decir, casi uno de cada cuatro personas jóvenes se encontraba en esa situación, claro ejemplo de los apoyos familiares.

En general, la vivienda -principalmente deseable en propiedad o en su defecto en alquiler- simboliza para las juventudes el alcanzar su propio espacio, tanto en un sentido literal como figurado, que se traduce en: libertad, expansión, evolución, autonomía, etc. Estos adjetivos ponen en valor la trascendencia de su proceso de tránsito hacia la vida adulta. De algún modo, el acceso a la vivienda en etapas juveniles puede ser entendido como un desarrollo personal que conecta con un nivel superior de madurez y autonomía. A nivel individual supone un éxito por presuponer una mayor responsabilidad e independencia. Mientras que, la valoración del entorno social, aunque no siempre sea manifiesta, también confiere cierto grado de elogio hacia esos sujetos que ya no son meros actores dependientes.

Sin embargo, este transitar hacia la etapa adulta con todas sus consecuencias es equiparable a una especie de yincana, por ser un camino lleno de obstáculos que hay que sortear paso a paso hasta llegar al siguiente nivel. La carencia de autonomía residencial puede impedir o prolongar la toma de decisiones en relación con nuevos movimientos vitales, nuevos retos, e incluso la paternidad o maternidad.

En primera instancia, algunas declaraciones juveniles ponen de manifiesto una lógica aplastante: sin un empleo no hay garantizada una independencia posible de ningún tipo. A este planteamiento evidente se le suma la sensación generalizada de que, incluso teniendo un trabajo, las remuneraciones son tan exiguas que no permiten un proyecto emancipatorio lo suficientemente viable. De ahí que muchas

veces se retrase dicho plan de independencia residencial para no fracasar y tener que retornar forzosamente al hogar familiar. Una clara referencia a lo que se conoce como hijos/as boomerang, aquellas personas que tras haber vivido por su cuenta durante un tiempo se ven en la obligación de volver al núcleo familiar, principalmente empujadas por problemas derivados de la pérdida de empleo o rupturas de pareja que les imposibilitan vivir autónomamente.

H1: Creo que al final va todo relacionado. Si no tienes un trabajo es muy difícil independizarte. Muchas veces, aunque lo tengas, sigue siendo difícil independizarte porque los sueldos no son como los sueldos que había antes. Y al final es un círculo vicioso en el que es muy difícil salir.

Grupo 4 (7 de noviembre de 2022, Madrid).

Si nos adentramos en los principales argumentos explicativos de las dificultades de acceso a la vivienda, nos encontramos con un eterno punto de retorno, el empleo. La relación que experimentan con el empleo en sus momentos iniciales de inserción laboral se visualiza claramente en el término simbólico “comenzar desde abajo”. El primer acceso al mercado laboral por parte del colectivo juvenil implica una situación de desventaja considerable, que previsiblemente mejora con el tiempo, tal y como se explica en apartados previos. En unas primeras etapas se adolece de altos niveles de inestabilidad, las jornadas son de pocas horas, los salarios escasos, etc.; aspectos que se repiten en los argumentos. Ese peligroso cóctel configura todo un entramado que dificulta seriamente el plantear una empresa tan notoria como es una emancipación real con ciertas garantías de éxito.

M4: Pues yo creo que el problema no está tanto en los alquileres altos, sino nosotros tan bajos. Al final, los jóvenes empiezan desde abajo, tienen sueldos bajos y es imposible poderte comprar una casa o algo así con esos sueldos, ¿sabes?

Grupo 9 (29 de noviembre de 2022, Madrid).

Frente a esa situación intrínseca de desventaja multifactorial ante al empleo se suma otra dificultad añadida. En los discursos se pone de relieve una cuestión que no es un problema puntual sino una constante que se repite de forma sistemática, sobre todo en el segundo estudio que sí aborda de forma explícita el tema de vivienda, la subida de los precios en el mercado inmobiliario.

Este es un factor que es percibido como prácticamente inmutable, tanto en alquiler como en compra, independientemente de algunos episodios económicos puntuales que ocasionalmente puedan reducirlo durante un tiempo. De forma cíclica tienden a incrementarse los precios en períodos de bonanza económica, mientras que, cuando disminuye la progresión económica o se entra en recesión, bajan los precios, aunque no de una forma prolongada en el tiempo ni en unas cifras extremadamente elevadas. Lo que se conoce en España popularmente como “el sector del ladrillo” es un pilar importante de la economía nacional, ya que genera empleos directos e indirectos y es extremadamente necesario, pero también constituye un negocio en el que persiste una significativa especulación que beneficia a los actores mejor posicionados que articulan su desarrollo.

Nos encontramos en un momento histórico de fuerte expansión en los precios de la vivienda, sobre todo en los grandes núcleos urbanos, situación que recuerda a momentos previos al estallido de la Gran Recesión. Unos precios demasiado elevados en la vivienda constituyen un freno para aquellos perfiles que tienen unos empleos más precarios en términos económicos, o que se encuentran en situaciones inestables en el mercado laboral, ya que quedan al margen sistemáticamente de la compra de vivienda. Ante ese muro infranqueable que se levanta frente a ellos/as, la tendencia en los últimos tiempos en el colectivo ha sido a orientarse en mayor medida hacia el alquiler. Sin embargo, también experimentan serias dificultades con la opción del alquiler debido a la escalada de precios.

H5: En el sentido de que se han subido muchísimo los precios. Yo, por ejemplo, en mi barrio hace cuatro o cinco años los alquileres, el alquiler de un piso estaba en menos de 1.000 y ahora está en 1.500 el más barato.

Grupo 6 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Esa incesante tendencia al alza en los precios del metro cuadrado de la vivienda, tanto en una opción como en otra, a la larga predispone a una percepción de inaccesibilidad que no es exclusiva solo de algunos territorios específicos donde la demanda de vivienda es muy elevada. El problema constituye una tónica generalizada que se extiende por todo el territorio nacional, aunque sea especialmente más acusado en aquellas ubicaciones donde los costos de la vivienda son más prohibitivos. En estos últimos casos, las alternativas que se generan pasan por la movilidad residencial, lo que implica una expulsión de

población hacia otras zonas con unos precios de mercado más asequibles, o bien, se buscan otras opciones más extremas, como es el caso de recurrir a infraviviendas en el mismo emplazamiento -barrios o distritos-.

Ante una situación de este calibre, en línea con el tema de los precios de los alojamientos y el incremento del coste de la vida, una parte del discurso percibe que la vivienda es algo más asequible en algunas zonas del país que en otras, acrecentando así la diferencia territorial. En oposición, otra parte del discurso entiende que se trata de un fenómeno general en todo el país, que hace inviable el acceso a la vivienda a muchos perfiles poblacionales agravándose en aquellas zonas donde el acceso a la vivienda está más tensionado; ya sea por una elevada especulación, la turistificación o la escasez de vivienda disponible. La figura de los/as mileuristas, que antaño era un referente de precariedad y después paso a ser un perfil medianamente privilegiado en época de crisis por contar con un salario, vuelve a ser rescatada en la siguiente intervención.

M1: Pero no es lo mismo 1.000 euros en la Comunidad de Madrid que 1.000 euros en Murcia, por ejemplo. No va acorde, o sea, para mí no es lo mismo. Yo, por ejemplo, me puedo comprar una vivienda en Murcia y literal, que veraneo todos los veranos en Murcia por 40.000 euros. Y puedo vivir bien con 1.000 euros, pero en una comunidad como Madrid imposible.

H3: Con 1.000 euros no se vive bien en ningún lado, y en Madrid peor.

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

En definitiva, el problema principal lo detecta la juventud en un desajuste entre los ingresos procedentes del trabajo que se perciben como escasos, frente a unos gastos globales destinados a la independencia que se incrementan cada vez más -suministros, alimentación, coste de servicios, etc.-. Por tanto, la inmensa mayoría de la juventud que está en precario se encuentra ante la encrucijada de tomar la decisión de emanciparse o esperar, es decir, no le salen las cuentas. De ese modo, el deseo inicial queda forzado a postponerse hasta que las condiciones económicas personales les sean más propicias.

Ante las cuestiones referidas, algunas personas refieren que los primeros atisbos de independencia residencial se alcanzan inicialmente compartiendo piso, tal y como se adelantaba previamente. La justificación de esa tendencia no es otra

que la de abaratar esos costes de emancipación, al repartir de manera equitativa los gastos de alquiler y los costes de todos los suministros entre las personas que viven bajo el mismo techo. Nuevamente, se repite la misma justificación, los discursos hacen una reseña implícita o explícita a que los sueldos son escasos y no posibilitan el embarcarse en proyectos de independencia, sobre todo de forma aislada. Por tanto, para poder vivir fuera del hogar familiar se llevan a cabo ese tipo de estrategias: alquilar entre varias personas, con un carácter más o menos temporal.

H5: Yo iba a decir que de mi ambiente yo, por ejemplo, no me lo he planteado lo de independizarme y en mi ambiente, la gente que conozco que se ha independizado es compartiendo piso, todos metiéndose cuatro personas en una casa y pudiendo bajar el alquiler a 300, 400 euros y de ahí no pasan porque al final si tienes que pagar un alquiler para una casa sola, que pueden ser perfectamente 700 u 800 euros, qué sueldo tienes que tener simplemente para poder ahorrar, porque estamos hablando del alquiler solo, luego ya tu manutención... o bueno, lo que queráis en comprar más, si tienes un coche o tal, al final con un sueldo normal, que pueden ser 1000 y poco o ni llega a 1000, es que no...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En línea con lo anterior, acerca de ese anhelo explícito de vivir de manera autónoma, ya sea de forma individual o en pareja, sale a la luz la asumida e interiorizada tradición cultural que antepone la compra -ya se trate de vivienda de nueva construcción o de segunda mano-, por encima del alquiler. De forma reiterada, señalan que la opción de compra implica necesariamente realizar sacrificios previos para poder ahorrar lo suficiente. Se trata de un planteamiento de ahorro que lleva sobreentendido el enfoque a medio-largo plazo, precisamente justificado por dos argumentos que se solapan en los discursos: precios elevados de la vivienda y bajos salarios percibidos por el colectivo.

H6: Pues yo la sigo teniendo la idea de comprar una casa, no tengo apenas dinero, pero... pero veo que si haces... en diez años, es decir, si tienes cierta austeridad, no te gastas, no te das esos caprichos, y nosotros estamos acostumbrados también a que todo sea inmediato y eso que tenían nuestros padres, quizás era que miraban a diez años vista y a mí es impensable esa vista, puedo mirar a uno o dos años. Pero si ahorro esos diez años cuánto se puede acumular ¿60.000 euros?

Grupo 10 (30 de noviembre de 2022, Madrid).

Otras intervenciones adicionales hacen referencia específica al tema de los sueldos en relación con los requisitos que se plantean en la opción de compra, puesto que perciben que se deniegan muchas hipotecas por ese motivo o ni siquiera las solicitan por ese temor infundado. Sin embargo, debido al elevado nivel de precios que ha alcanzado el mercado del alquiler, si consideran que existe el mínimo resquicio de poder afrontar la compra, la prefieren frente al alquiler.

Como ventaja añadida que puede inclinar el peso de la balanza hacia la compra, en la opción de compra la persona o pareja pasa a ser propietaria de un inmueble, tratándose de una inversión en propiedad, aunque sea para el disfrute propio. Además, existe todo un despliegue de frases hechas en el imaginario colectivo que constituyen claros argumentos culturales a favor de esa tendencia instaurada desde hace largo tiempo en España, y que son de dominio público: “si es tu casa, no te van a echar”, “alquilar es tirar el dinero”, “si lo compras, ya es tuyo”, “si estás de alquiler, luego te vas y no tienes nada”, etc.

H4: Y que te piden unas nóminas bestiales para luego realmente lo que vas a pagar. Yo con mi nómina puedo mantener una casa. Yo siempre he criticado a los alquileres porque me parece tirar el dinero, a primeras, pues por vivir la experiencia puedes, pero yo he llegado a buscar hipotecas y con mi nómina no me han aceptado absolutamente nada, cuando realmente por la hipoteca que te están pidiendo con el sueldo que tienes lo puedes dar. De hecho, te sale más rentable a día de hoy, vivir con una hipoteca que vivir en un alquiler, o sea un alquiler en Madrid...menos de 1000 euros. Te estoy hablando de un piso que no sea....

Grupo 2 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En las narrativas también surge un elemento tremendamente significativo, el contraste que establecen con respecto a la generación de sus padres y madres en relación con la independencia y formar un hogar. Las lecturas que ofrecen en este sentido son diversas, aunque todas comparten un elemento común, la diferencia de su realidad con la de sus progenitores y el enfoque diferencial en cuanto a la capacidad de planificación y ahorro de unos sujetos sociales y otros por estar enmarcados en unos contextos brutalmente diferentes.

H9: Aparte yo por lo menos la experiencia que tengo de ver a mi familia y vernos a nosotros, yo creo que a los jóvenes ahora nos encanta disfrutar, nos encanta gastar

y no es culpa nuestra también, porque ahora influye mucho el marketing, el consumismo y toda esta política. Creo que nosotros lo poco que tenemos lo gastamos en viajes, cenas, en ropa, en lo que sea, cosas que creo que nuestros padres, por lo menos los míos, no, no lo hacían.

Grupo 10 (30 de noviembre de 2022, Madrid).

Nuevamente, sobrevuela el elemento clave en conexión con la emancipación residencial en el siguiente *verbatim*, lo insuficientes que consideran los sueldos medios actuales que perciben en contraste con la época que vivieron sus padres y madres. De manera que, se posterga el tránsito hacia la etapa adulta y como contrapartida, se alarga la etapa juvenil dependiente hasta límites insospechados en comparación con otras épocas previas. Adicionalmente, se refiere de nuevo lo todavía más complejo de alcanzar la independencia residencial de forma individual debido a la precariedad en el mercado laboral. Como otra deficiencia adicional en materia laboral, señalan que algunas empresas no pagan las horas extra.

M5: Aparte, como él dice, también está el problema de un poco también con la vivienda, ¿sabes? ya no te puedes ir a vivir solo, no puedes... el sueldo que te dan, no, no es lo suficiente. Luego con el tema de los horarios y las empresas, como que son un poco bastante explotadoras, no, no te pagan las horas extras, no... que no hay ninguna... está todo muy difícil. Lo comparas con la época de nuestros padres y que sé, con 25 o 26 años ya mis padres se estaban yendo fuera y yo no... hasta los 30 o 30 y pico....

Grupo 10 (30 de noviembre de 2022, Madrid).

En correspondencia con una cuestión referida a los apoyos económicos que se destinan a la juventud desde las instituciones y al hecho de aumentar los años de cobertura de algunas prestaciones, algunas perspectivas juveniles visualizan esas ayudas como una especie de compensación frente a los frenos que les son impuestos socialmente. Es decir, un intento de parchear su falta de solvencia económica que les impide el tránsito a la adultez. El problema es que esto, lejos de parecer entenderlo como una ventaja, aunque estrictamente lo sea, también lo pueden interpretar en algunas circunstancias como un símbolo de su posición de dependencia e inferioridad.

H8: Claro, se ve también con las ayudas y todo. También se ve, por ejemplo, yo me acuerdo de que cuando yo tenía 18 años era el abono joven. El abono joven era

hasta los 18 o algo así. ¿Luego qué pasó? Que lo ampliaron a los 24. Ahora no sé qué... entonces como que justo nuestra generación ha sido cuando tú cumplías 18, ya se supone que ya eras adulto. Ya no, seguía siendo joven, a los 24 volvieron a cambiar y volvías a ser joven. No... es como que no hemos dado el paso de joven a adulto, por decirlo así; entonces claro, todo ha sido por también la situación laboral, porque las ayudas se supone que las dan cuando alguien, por ejemplo, no puede pagar 50 euros por un abono transporte y te lo ponen a 20 porque no tenemos la economía suficiente como para pagar ese importe, entonces claro, nos hemos ido estancando y aunque gente, gente, mi entorno, que sí que tiene unos sueldos buenos, aún siguen siendo jóvenes.

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En base a lo señalado, para muchas personas jóvenes el tener descendencia es una opción que no se contempla o bien lo deciden retrasar de forma gradual, ya que los temores a todos los futuribles adversos posibles pesan más que los deseos. Nuevamente, entra en juego el componente laboral, precisamente relacionado con la característica omnipresente de inestabilidad a la que se hace referencia constantemente, y que parece convertirse en un estado cuasi permanente del que difícilmente se escapa.

M2: Sí, yo es que no. Años ha, sí que me lo había planteado, mira pues estudio, estoy cinco años trabajando y ya empiezo familia. Pero ahora es como... Uy, es que casi no me arriesgo, ¿sabes? Bueno me espero tres años a ver qué pasa...

H1: De aquí a cinco años es ya...

M2: Sí, no pues ahora es un poco así eh, en plan. Bueno cinco años pero ya, a lo mejor de aquí a cinco años sí que es ya, mira, pues (...) y sí y voy a por la familia. Pero de momento sí que estoy como retardando por si acaso.

H3: De todas maneras, imagínate que yo qué sé... Llegas a tener un hijo y te quedas en paro, a lo mejor te quedas sin trabajo y es un marrón...O sea...

Grupo 3 (26 de noviembre de 2012, Barcelona).

Frente al retraso en la independencia residencial y el tope extendido de postergar la paternidad/maternidad, se puede observar cierto paralelismo con el evidente descenso de la natalidad, lastrado desde hace ya bastante tiempo en España.

Junto a esto se plantea otra cuestión que preocupa socialmente desde hace décadas al conjunto de la población, la viabilidad de nuestro sistema de pensiones. Siempre se argumenta que, para que sea sostenible este modelo es necesaria la incorporación paulatina de personas en edad de trabajar que lo mantengan gracias a sus cotizaciones y de este modo paguen las presentes pensiones. Aunque, desde el prisma juvenil existe un problema de equilibrio en este sentido, ya que queda en el aire la posibilidad de percibir sus pensiones a futuro.

Es claramente constatable que la población autóctona se encuentra desde hace décadas en una tendencia constante al descenso de la natalidad que pone en cuestión el reemplazo generacional de la población con nacionalidad española. De manera que, solo aumenta numéricamente y se rejuvenece el conjunto poblacional del país gracias a la llegada de población de otros países, principalmente joven o de mediana edad. Aunque se trata de una solución parcial, ya que no garantiza necesariamente una viabilidad constante y está sujeta a ciertos factores externos.

Por ejemplo, tal y como sucedió durante la Gran Recesión, muchos efectivos extranjeros se marcharon a otros países debido a la escasez de empleo. Desde el año 2010 y especialmente durante los años 2012 y 2013, el saldo migratorio fue marcadamente negativo: -142.552 y -251.531 personas respectivamente en ambos años (Estadística de Migraciones. Resultados anuales. INE, 2024). Es patente que, sin la suficiente prosperidad socioeconómica, ningún país constituye un incentivo lo suficientemente atractivo como para atraer población extranjera o sustentar a su población de origen.

H3: ¿Pero por qué quieren hijos? Porque a lo mejor tienes que cubrir con la gente que trabajando las pensiones, eso es la pirámide, la pirámide de población que tenéis ahora mismo. El baby boom va a llegar a mayor y no se va a mantener. Y nadie de nosotros vamos a tener pensiones, ¿sabes? Eso es así, entonces me parece un parche, me parece una forma de intentar aguantar, pero esto va a explotar y sálvese el que pueda ¿sabes?

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

Para proseguir este subapartado y retomar la esencia de su temática, una persona realiza una propuesta en relación con una posible solución al mercado de la vivienda. Ante las problemáticas expuestas de dificultad en lo relativo al acceso

a la vivienda, se propone en algunos discursos juveniles la regulación del sector. Esto lo plantean como una posible opción que suavice la situación existente.

M8: En el tema de la vivienda...El hecho de que pueda que puedan poner un piso, por ejemplo, de 40 metros a 500 euros, que como que no esté regulado lo que mida un piso por lo que tengas que pagar; que haya algún tipo de regulación por metro cuadrado. Porque si no te pueden poner un piso de 40 m² a 600 euros y es imposible tanto vivir ahí si eres una familia, como pagar...

Grupo 5 (8 de noviembre de 2022, Madrid).

Sin embargo, otras personas discrepan de esta iniciativa. No lo ven como una solución ya que no comulgan con el intervencionismo.

Como cierre, remarcamos todos los puntos comunes desde la perspectiva juvenil que apuntan a la insuficiencia de los salarios, junto con una cuestión de peso en relación con la vivienda, su coste. La vivienda es un bien al que se destina una gran parte del salario -teóricamente en torno al 30%- , ya se trate de vivienda de alquiler o comprada.

No obstante, según el indicador de sobrecarga del costo de la vivienda, que hace referencia a los hogares cuyo coste de la vivienda supera el 40% de la renta del hogar, en el caso de la población juvenil de la Unión Europea en el año 2023 es del 10%, mientras que en España es del 7,7%. Por tanto, aun siendo una situación complicada a nivel nacional, en los países del entorno es incluso más agravante. Sin embargo, con respecto a España en relación con la propiedad, otras generaciones previas tuvieron la oportunidad de asumir una hipoteca a unos plazos mucho más reducidos y poder comprar una vivienda con unas edades más tempranas. De ahí que, ahora muchas personas -jóvenes o no- no contemplen tan siquiera la posibilidad de comprar una vivienda.

4.4.7 Salud mental y recapitulaciones finales

Para finalizar este apartado es preciso incluir otra cuestión de calado, debido a un incremento de su mayor protagonismo en los últimos tiempos, los problemas de salud mental. Un asunto que ha ganado peso específico de forma general y que se cierne especialmente en el colectivo juvenil. Esta cuestión no surge en el primer estudio, pero sí que es un elemento ferviente en las transcripciones del segundo,

que se hacen eco de los incrementos numéricos en las estadísticas de suicidios, así como de la mayor presencia mediática de la salud mental en el debate público.

Según datos de la Estadística de defunciones según la causa de muerte, que efectúa el INE, durante el año 2022, que coincide con la realización del segundo estudio del CIS, el número de personas que fallecieron por suicidio y lesiones autoinfligidas es de 4.227 personas en total. De las cuales, 341 defunciones se corresponden con jóvenes con edades comprendidas entre 15 y 29 años (INE, 2024). De ahí la puesta en marcha de una medida estrella, el Plan Nacional de Prevención del Suicidio incluido en la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2022-2026 (Ministerio de Sanidad, 2022).

Los motivos que se esconden detrás del incremento de las problemáticas en salud mental son muy diversos y suelen incluir diferentes factores explicativos. Su origen es por tanto multicausal y tampoco se pretende abordarlo de forma mínimamente profunda en estas líneas. Aunque, precisamente debido al incremento de suicidios juveniles, interesa conocer la privilegiada perspectiva de este grupo social. El propósito no es otro que el de ofrecer un espacio para la reflexión y puesta en común en base a las aportaciones que hacen. En la siguiente intervención una persona hace referencia a que en parte se debe a todas las problemáticas que afectan a la juventud. Los perfiles jóvenes hacen referencia a que les han sido inculcadas unas expectativas en ellos/as como generación y que luego no se han materializado en determinadas mejoras. Por tanto, esos sueños depositados han sido percibidos de alguna manera como un fraude, lo que les genera una profunda decepción.

H6: Ahí es otro de los problemas y que a día de hoy están haciendo muchos estudios de los niveles de depresión y ansiedad que estamos sufriendo la gente joven y creo que los principales problemas son los que hemos tratado, pero es otro problema también muy importante, que no tenemos que decir como que es derivado de lo demás, sino lo que nos han o las expectativas que nos estaban creando, que deberíamos cumplir, es lo que a lo mejor nos hace vernos en esas situaciones y también es un tema un poco complicado...

Grupo 3 (26 de octubre de 2022, Madrid).

En relación con la segunda parte del enunciado de este subapartado, es el turno de ofrecer unas reflexiones adicionales. Como cuestión de peso, la falta

severa de oportunidades reales en el mercado laboral tiene una repercusión clara en todas y cada una de las esferas de desarrollo vitales de las juventudes.

Todo esto, en un período clave, en el que el agravamiento de los problemas económicos y sociales ha sido acuciado por dos crisis globales potentes que han colisionado frontalmente con los sujetos más vulnerables de la sociedad. Aquí, gran parte de la juventud nacional encaja en esa definición; y queda en las antípodas de poder efectuar unos progresos reales, existiendo un desfase entre lo que esperaban cuando eran más jóvenes y lo que después se han encontrado. De ahí que, en algunos casos los planteamientos que les pasan por la cabeza sean emigrar a otros países donde parece que las oportunidades de desarrollo para perfiles jóvenes son más factibles.

En los dos puntos históricos analizados en el desarrollo de ambas crisis se repiten prácticamente los mismos problemas de base. Sin embargo, aunque, el primer impacto es de mayor calado, la población joven parece quedar más resentida por un efecto sumatorio en el segundo escenario. No por la intensidad, sino por la persistencia en cuanto a la percepción de desgaste en el desarrollo de sus potencialidades. Sin embargo, no se habla de pobreza ni de exclusión como tales, ya que ni se trata de un perfil que tiene costumbre de incluir esos conceptos en sus conversaciones, ni se abordan en exceso mediáticamente estas circunstancias y situaciones. Como contrapartida, independientemente de esto último, sí que sienten que están muy limitados.

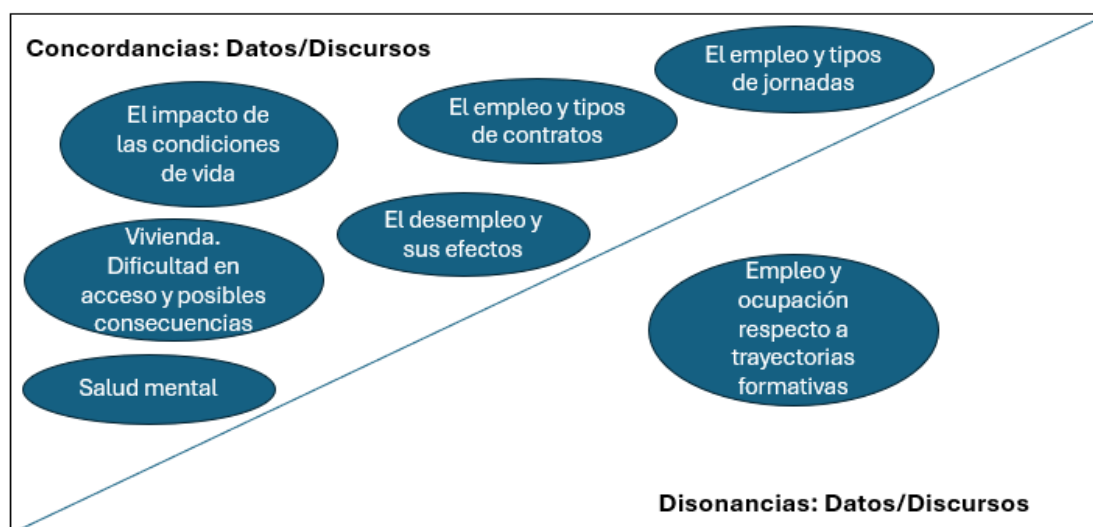
Desde el inicio de la Gran Recesión hasta el momento presente, parece que se tratase de un continuum con ciertos altibajos en el que metafóricamente parece que llueve sobre mojado. Es esa lluvia la que empapa y cala más de lleno a determinados perfiles que destacan por ser los más desfavorecidos del sistema. Por establecer un paralelismo con una referencia cinematográfica, la obra “Lloviendo piedras” de Ken Loach capta a la perfección esa esencia de dificultades vinculadas con el desempleo, al tiempo que evidencia la necesidad de moverse en cualquier dirección para sacar a la familia adelante. Del mismo modo, la gente joven busca sus espacios de mejora en función de los medios que tiene a su disposición.

Con el afán de que se puedan visualizar de forma comparada tanto los elementos compartidos en esta integración de datos cuantitativos e informaciones

cualitativas -concordancias-, como los factores que se diferencian, la figura 46 sintetiza los epígrafes en los que existe una sólida relación entre datos y discursos, frente a un punto en el que existen marcadas diferencias. Las disonancias únicamente se localizan en la relación existente entre empleo y ocupación respecto a las trayectorias formativas, debido a que algunas personas consideran que a pesar de haber desarrollado unos itinerarios formativos que les conducirían a empleos cualificados, su experiencia personal es que no ha sido así.

En el polo opuesto se encuentran las concordancias. En este caso prevalece la uniformidad entre los datos y las percepciones subjetivas de la población joven. Así pues, el empleo y los tipos de jornadas, el empleo y los tipos de contratos, el desempleo y sus efectos, el impacto de las condiciones de vida, y los temas de vivienda y salud mental, comparten esa relación directa entre unos datos que ponen en evidencia la peor situación de la población juvenil y unas narrativas que también lo subrayan y ratifican.

Figura 46. Concordancias y disonancias: comparativa temática (datos y discursos).



Fuente: Elaboración propia

A modo de conclusión preliminar, específica de este apartado de integración cuantitativa y cualitativa, tras todo este compendio de cifras y de fragmentos discursivos, análisis y reflexiones, se puede extraer como idea más relevante la existencia de una percepción de importante brecha generacional. La confrontación simbólica en las narrativas entre los diferentes factores que condicionan o moldean la vida de las personas jóvenes que se enfrentan a estas dos crisis, en comparación

con las vivencias y realidades a las que tuvieron que hacer frente sus progenitores. De alguna manera, entienden que se enfrentan a una nueva estructura limitante y asfixiante, muy distinta a la de sus padres y madres, que genera la demora generalizada de todos y cada uno de los escalones hacia la vida adulta.

Lo cierto es que, al acceder más tarde al empleo y, como consecuencia, mucho más tarde a la independencia residencial, provoca en la juventud la sensación de fallo estructural en nuestras sociedades. Así, como efecto cascada, el planteamiento de tener hijos es un tema que se aborda habitualmente cuando ya se goza de cierta posición de equilibrio aunque sea relativo en los ámbitos previos -empleo y vivienda-. Pero esto no es nuevo, del mismo modo que no lo es el que España tenga, junto con Italia, una de las tasas de natalidad más bajas de la Unión Europea y también del mundo. Tampoco es casual que, en ambos países europeos, la tasa de desempleo y el AROPE sean tan elevadas, y que todavía son más altas cuando se analiza de forma particular a la población joven.

Además, de manera genérica, el incremento progresivo del coste de la vida supone adicionalmente un nuevo escollo limitador. Es una dificultad añadida que se suma a todos los problemas previos y que lastra a su vez otros nuevos, reconduciéndolos hacia un nivel superior.

A la larga, no es descabellado pensar que estas situaciones previsiblemente vayan a empujar hacia unas mayores cotas de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población joven, e incluso a los que ya no se puede seguir identificando como jóvenes, porque están saliendo de esa categoría que se circunscribe numéricamente. El problema de fondo en este perfil se encuentra en una llamativa falta de recursos propios suficientes, que viene lastrada de antes y que, a su vez, contrasta con unos apoyos familiares que no estarán allí para siempre en los casos en los que se dispone de ellos.

5 Discusión

Tras todas estas páginas precedentes, llega el momento de conectar los hallazgos de esta tesis doctoral con otros estudios y trabajos académicos previos, promoviendo de ese modo una suerte de diálogo con las ideas y las conclusiones a las que se han llegado en otras investigaciones centradas también en estas áreas temáticas. De esta manera, se pueden plantear nexos en común o disonancias, que en definitiva contribuyen a seguir realizando nuevas aportaciones al conocimiento científico y avanzar.

Las partes que componen este epígrafe quedan diferenciadas en tres subapartados de debates que enlazan con los tres primeros objetivos específicos planteados. Inicialmente se aborda el enfoque cuantitativo en los dos primeros puntos y el cualitativo en el tercero. Concretamente, en un primer momento se trata someramente el contexto europeo, para después profundizar en el territorio español de forma específica, que es el marco territorial que tiene más relevancia en este trabajo. Finalmente, se culmina con la perspectiva cualitativa que es la que cierra el círculo.

5.1 Debates en el marco europeo

A nivel planetario, la Gran Recesión y la pandemia han implicado significativos cambios en el terreno socioeconómico, lo que ha contribuido a posicionar a muchas familias en posiciones de significativa vulnerabilidad o en estadios cercanos a la pobreza y/o la exclusión social (Longás et al., 2023). Aunque adicionalmente y de forma simultánea a esta problemática colectiva agravada en tiempos de crisis, el escenario que se bosqueja es cada vez más complejo y difuso en materia de empleo, sobre todo para determinados grupos sociales.

En las siguientes líneas de este apartado se desarrollan en cuatro temas principales que tiene relación con el contexto europeo. Así pues, se trata el empleo, la formación y de manera específica al colectivo NINIS, las diferencias norte/sur y los efectos diferenciados de las dos crisis.

5.1.1 Empleo, posicionamiento juvenil y consecuencias relacionadas

Para comprender en profundidad el desempleo juvenil se requiere de una perspectiva lo más holística posible. Esta visión debe incluir un análisis económico en torno a la flexibilidad del mercado laboral, valorar los aspectos formativos y considerar el volumen y perfiles que demanda el mercado de trabajo en cada territorio. Adicionalmente, se debe sondear el impacto que tienen los legados familiares o las ayudas gubernamentales, ya que todos estos factores inciden en unas trayectorias vitales que cada vez más muestran signos de polarización en los perfiles juveniles presentes (O'Reilly et al., 2015).

En relación con lo anterior, el mercado laboral español destaca por su históricamente elevada tasa de desempleo y esto se refleja de manera sistemática en varias partes de este documento, lo que apunta a que se trata de una problemática marcadamente estructural, tal y como señalan numerosos trabajos (Cano, 2015; Moreno, 2015; Cabasés, et al., 2018; De Luca, 2020; Úbeda et al., 2020a). Esta tónica generalizada es excepcionalmente acusada en el perfil juvenil.

Frente a esta tasa que evidencia la falta de empleo, se suman otras cuestiones relativas a las características del empleo juvenil en dicho contexto. Se trata de unos signos representativos que vienen marcados por la precariedad laboral, la elevada temporalidad y el subempleo (Laparra, 2006; Úbeda et al., 2020a). Es más, se apunta a que el desempleo estructural de esta juventud se basa principalmente en la destrucción de empleos temporales, las características del sistema productivo y los desajustes vigentes entre formación y mercado laboral (Moreno, 2015). Este último punto también se constata en esta tesis doctoral, ya que se evidencia dicho desfase en los perfiles sobrecualificados.

En líneas generales, a nivel europeo se evidencia que la población joven es más sensible a los desequilibrios ocasionados por los impactos de las dos crisis que aquí se estudian. En el año 2013, la tasa de paro en el conjunto poblacional es del 25,6% y para las personas jóvenes de 15 a 29 años es del 42,4%. El significado de esa referencia a una mayor sensibilidad se manifiesta en que pierden sus empleos de una forma más abundante y también durante más tiempo, lo que indica que no solo les influye la pérdida, sino que también tardan más que el conjunto poblacional en recuperar sus puestos de trabajo. En consonancia con este

resultado, según Bell y Blanchflower (2010), en cuanto a las consecuencias a medio o largo plazo de esas dinámicas, se evidencia que las personas jóvenes son significativamente susceptibles a sufrir, en mayor medida, los efectos negativos de los períodos de desempleo, incluso mucho después de su incidencia inicial.

Esta situación de desventaja significativa ante el empleo da lugar a un marco en el que la construcción de las biografías de los más jóvenes está marcada por lo que se conoce como unos procesos de aceleración, fragmentación e incertidumbre (Leccardi, 2005). O'Reilly et al. (2015) sostienen que el desempleo en Europa se debe, en parte, a una mayor flexibilidad del mercado laboral, a la expansión de la educación superior, a la migración juvenil y a los apoyos familiares en el desempleo de larga duración. Esta última cuestión, el desempleo de larga duración, es para Martin (2012), un factor clave que diferencia el desempleo juvenil actual, del que se daba en la década de los años ochenta.

5.1.2 La formación y la población NINI.

Los resultados que aquí se exponen en materia de formación sobre el caso concreto de España ratifican la importancia de la educación superior como factor que contribuye a una mayor participación en el mercado laboral, aunque a nivel discursivo no se percibe de ese modo en los perfiles que se encuentran en situación de desempleo. Sin embargo, estos datos no son exclusivos de España.

Ferro y Abrantes (2024) realizan una comparativa desde el año 2001 hasta el 2021 entre Portugal y España en relación con dos indicadores: el abandono escolar temprano y los niveles educativos en jóvenes, utilizando para ello dos fuentes de referencia: EUROSTAT y OCDE. A partir de sus análisis, destacan la importancia que tiene la educación superior como el motor de impulso de lo que ha sido denominado como “el ascensor social”, término que hace referencia a la movilidad social (Martínez, 2021).

Contrariamente a las evidencias de los datos, en el plano de las narrativas se cuestiona en algunas ocasiones sobre si la meritocracia y el ascensor social cumplen con sus respectivos papeles. Parece que estos mecanismos meritocráticos no se dan de manera general o para toda la población. En particular, Bayona-i-Carrasco et al. (2020) hacen referencia a la dificultad de algunos colectivos para entrar en procesos de movilidad social ascendente dado que, los

elevados niveles de fracaso escolar en población inmigrante de segunda generación contrastan con la población autóctona. Se trata de un hecho que puede abrir brechas significativas y que, en el caso de algunas nacionalidades en concreto, se sustenta por dificultades con el idioma. Desde la OCDE (2018) se cuestiona este modelo de ascensor social, basado en las supuestas potencialidades individuales y se apuesta por un modelo de crecimiento orientado hacia el bienestar de las personas, donde realmente exista una igualdad de oportunidades para prosperar.

A pesar de las críticas al modelo meritocrático, algunos discursos también exponen argumentos que valoran de forma altamente positiva la educación superior, ya que permite el poder relacionarse con otras personas desde una perspectiva de mayor entendimiento y debatir más que imponer sus ideas propias.

Adicionalmente, Ferro y Abrantes (2024) afirman que esta diferenciación positiva en los efectivos más formados no solo se aprecia en lo relativo al empleo - mayores tasas de empleo-, sino que también presenta otros aspectos positivos adicionales en distintos ámbitos de la vida. En concreto, van más allá y lo relacionan con un mayor grado de participación social de estos perfiles, tanto en actividades culturales, como deportivas y comunitarias. Por tanto, la educación superior constituye un elemento diferenciador que aporta de forma adicional cualidades positivas añadidas, a tener en consideración en base al desarrollo de una ciudadanía más plena y efectiva en esas personas que han alcanzado cotas más elevadas de formación académica.

Esa cuestión relacionada con una mejor posición en el mercado laboral en el caso de las personas con niveles educativos más elevados se observa claramente en el caso de personas jóvenes españolas en el año 2023, ya que su tasa de empleo por nivel formativo superior (niveles 5 a 8) es del 48,8%, mientras que en los niveles 0 a 2 es del 22% y en los niveles 3 a 4 es del 29%. En la misma dirección, Serrano (2013) atisba más efectos negativos al no continuar con el proceso educativo más allá de la formación obligatoria, puesto que disminuye la participación en el mercado laboral, aumenta la temporalidad y también condiciona el salario.

En relación con los datos que aquí se aportan, en el caso de España en comparación con Europa, la proporción de NINIS ha sido tradicionalmente superior a nivel nacional, aunque se ha producido una convergencia en los últimos años. Concretamente, en 2023 el porcentaje en España es del 12,3%, tan solo un punto porcentual por encima de la Unión Europea. Aunque lo relevante es el aumento notorio de NINIS que se produce en España en épocas de crisis. En ambos casos, las diferencias entre España y las medias europeas superaba los 6 puntos porcentuales en la crisis económica y los 3 en la crisis del Covid-19.

A nivel de Comunidades Autónomas, el porcentaje de NINIS es superior en aquellas zonas del país donde el empleo escasea sistemáticamente en mayor medida. En relación con esta cuestión, Assmann & Broschinski (2021), tras estudiar el fenómeno NINI en la Europa de los 26, determinan el gran elenco de diferencias de este perfil dependiendo del país en cuestión, y por tanto de las barreras ante las que se encuentran. Así pues, se perciben desde los desanimados del mercado laboral en los países donde la crisis golpea más duramente, hasta aquellos territorios del norte donde las prestaciones por discapacidad son generosas y se opta por la inactividad en esos casos.

Caroleo et al. (2020) concluyen que el elevado número de NINIS en Europa, antes y después de la Gran Recesión se debe, por un lado al difícil tránsito de la etapa educativa al primer empleo. Mientras que, por otro lado, señalan el influjo del paro de larga duración. Este último punto evidencia el problema estructural que presenta este perfil incluso en períodos de recuperación económica. Mientras que, Du Bois-Reymond (2004) articula que en la tríada: Juventud-Aprendizaje-Europa, se está incrementando una tendencia en la juventud de este continente a ser más autónoma en su agenda de aprendizaje y que, además, está aumentando un perfil que deja de lado la educación formal, para centrarse más en la educación informal y no formal.

Sin embargo, el cambio de cifras en España durante su período de recuperación económica, tal vez se puede relacionar con los planes de empleabilidad juvenil a través del Plan de Implementación de la Garantía Juvenil, puesto que inciden en este colectivo denominado sin cualidades (Serrano y Martín, 2017). Esta medida de carácter político adoptada en ese contexto económico de

grave crisis económica en Europa se tradujo en la Recomendación del Consejo Europeo de establecer la Garantía Juvenil dirigida al colectivo de jóvenes sin empleo, capacitación y cualificación en menores de veinticinco años.

Aunque son varios los trabajos que apuntan al escaso nivel de impacto efectivo que dichas propuestas pueden tener a largo plazo (Cabasés et al., 2016b). En esta misma dirección, las evaluaciones efectuadas por parte de Cabasés et al. (2017) de la implantación de la Garantía Juvenil en España, durante el período que comprende desde el año 2013 hasta el 2016, ratifican dos hechos constatables a la par que significativos: que no se asegura una garantía de empleo para el colectivo y que no se han alcanzado los objetivos fijados por la recomendación europea.

En cierto modo, subyace de la Garantía Juvenil la normalización de la situación de precariedad en la que están inmersos los colectivos jóvenes (Cano, 2015; Úbeda y Sánchez, 2018), siendo una precariedad que es real (Herrador y Rivera, 2010; Santamaría, 2012) y que se combate con el diseño de políticas para reducir la población NINI. Según Maguire (2015), estas propuestas deben incluir medidas que aborden la prevención de estar en dicha categoría, estrategias de reincorporación para los grupos más vulnerables y políticas activas del mercado laboral para jóvenes desempleados. No se puede pasar por alto que los fallos en el sistema educativo pueden empujar hacia espacios de vulnerabilidad social, que tal vez muten a procesos de exclusión (Jiménez, 2008).

Se estima que los perfiles jóvenes que abandonan la escuela de forma prematura, frecuentemente se encuentran ante unas mayores dificultades para integrarse con éxito en el mercado laboral, obtienen unos ingresos menores, tienen tasas de desempleo más elevadas y presentan un nivel más elevado de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social, en contraste con aquellas personas que completan niveles educativos más altos (Flisi et al., 2015). Como elemento complementario a este enfoque, Ibáñez y Rubio (2017) plantean que, en el caso de jóvenes extranjeros, estos frecuentemente presentan unas tasas de abandono escolar mayores que las de la población autóctona. Del mismo modo, ambos autores sostienen que estas personas jóvenes extranjeras desarrollan unas trayectorias más irregulares entre escuela y mercado laboral.

Como contrapunto, en esos colectivos específicos de jóvenes que se ven en la obligación de trabajar, la elección de asumir cualquier tipo de empleo puede significar que se vean mermadas, en cierto modo, sus posibilidades de mejora - tanto salariales como de proyección profesional- a medio o largo plazo. Este hecho suele estar determinado o condicionado principalmente por la situación económica familiar del individuo y por las condiciones sociales específicas que les acompañan (Bukodi & Goldthorpe, 2011).

5.1.3 Diferencias internas: norte/sur y cuestionamiento de modelo mediterráneo

Los resultados diferenciados entre los países del área mediterránea (Portugal, Grecia, Italia y España) y el resto de la Unión Europea son significativamente dispares en materia de empleo y AROPE. Se evidencia una posición de clara desventaja en el eje sur en cuanto a pérdida de empleo durante los momentos de las sucesivas crisis, salvo en el caso de Portugal.

En Portugal no existe un problema de desempleo tan elevado, sino que el inconveniente radica en que las personas trabajadoras de dicho país perciben unas rentas más bien bajas, lo que les posiciona con un AROPE más alto (Herranz et al., 2016). Esto se traduce en lo siguiente, que el empleo es un factor insuficiente en dicho territorio para proteger frente a las situaciones de riesgo de exclusión social. Sin embargo, tal y como sostienen estos autores, en España el desempleo es el indicador que, a priori, más condiciona el hecho de estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

Las tasas de AROPE son elevadas en los cuatro territorios mediterráneos por antonomasia y especialmente más elevadas en Grecia y España. Además, en el caso de la población joven los valores son todavía más elevados. En el año 2023 la tasa AROPE para el conjunto poblacional en España es del 26% y en el caso de la población joven alcanza el 28%.

No obstante, los contrastes estructurales son reales entre estos países mediterráneos en el periodo previo a la crisis. Del mismo modo que son distintos los efectos que tuvo esta hecatombe en cada uno de ellos. El hecho de partir de esta premisa ayuda a comprender las eventuales diferencias de resultados, contribuyendo al cuestionamiento de la homogeneidad interna del modelo mediterráneo (Tejerina et al., 2013; Barroso, 2017).

Además, también existen unas relevantes deficiencias, tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo, que explican la elevada tasa de desempleo juvenil en España (García, 2016). De ahí la importancia en promover políticas que garanticen unos niveles superiores de inserción laboral en jóvenes y que promuevan de forma simultánea unos empleos de calidad que permitan, a su vez, aumentar las posibilidades reales de alcanzar una vida digna.

En relación con estos temas, Moreno (2012) afirma con resultados empíricos que los regímenes de bienestar del sur de Europa, y concretamente en el caso español, se caracterizan por las escasas políticas de emancipación existentes. A esto se suma la carencia de políticas que potencien la vivienda como un derecho y que es mejor la opción de compra que la de alquiler en términos económicos para los sujetos (Nasarre, 2017).

Otra cuestión de calado es la relativa a las reformas del gasto público. A este respecto, González & Guillén (2022) realizan una comparativa entre Alemania, Italia, Grecia, Portugal y España relativa al gasto en política social. Lo significativo es que las reformas de la austeridad y postausteridad plasman unas importantes distancias entre el caso alemán y el de los países mediterráneos. De hecho, la crisis fiscal del 2008 no hace mella en el Estado de bienestar alemán, siendo considerado como un modelo económico de país en el contexto europeo (Blum y Kuhlman, 2016).

Todas estas cuestiones referidas previamente, que limitan fuertemente las oportunidades de desarrollo personal en el caso de las juventudes, pueden enlazarse con otros aspectos relacionados con el crecimiento personal, como es la formación de una familia propia. Mientras que, Chung y van Oorschot (2011) consideran que estas limitaciones impuestas a las que se hace referencia pueden contribuir a generar unas inseguridades subjetivas preocupantes. Aunque, desde un enfoque macro, las reformas realizadas a partir de la Gran Recesión en el sur de Europa basadas en la austeridad separan a estos países de la ventaja comparativa de sus vecinos del norte (Guillén et al., 2016).

De manera específica, según Botrić y Tomić (2018), la crisis económica tiene unas consecuencias muy negativas en el mercado laboral de los individuos jóvenes en los países mediterráneos. Nuevamente, el desempleo juvenil y la precariedad

se expanden tras la crisis de la Covid-19, que afecta también en mayor grado a la juventud del sur de Europa (Avagianou et al., 2022).

Esta fuerte destrucción de empleo y las dificultades de acceso conectan con unas características de este con altas tasas de subempleo, inseguridad y movilidad social descendente (King, 2016), que pivotan en mayor medida en los territorios mediterráneos, unos espacios físicos que cuentan también con un componente simbólico que parece aunarlos.

Mientras que, la crisis pandémica se percibe como algo más que otra piedra en el camino desde la perspectiva de estas personas jóvenes y se desarrolla con mayor detalle en el apartado de discursos, se instaura en ellos y ellas una sensación de preocupante pesimismo, que viene auspiciado por las dificultades que deben sortear, así como por un nivel de incertidumbre brutal del que no consiguen librarse (Ballesteros et al., 2022).

Las problemáticas vinculadas con el empleo a las que se enfrentan las juventudes mediterráneas son más potentes que las de sus homólogos del norte. En el caso concreto de España, se evidencian unas tasas de desempleo más elevadas en el conjunto poblacional y también en el perfil juvenil. Mientras que, la juventud acusa mayores niveles de contratos a tiempo parcial y contratos temporales. En el año 2021, la temporalidad afecta al 55% de la juventud española, a diferencia de unos valores inferiores al 40% en el caso de la Unión Europea. Como estrategia de inserción característica de algunos países mediterráneos, en ocasiones se intenta paliar el problema del acceso al empleo a partir de los contactos de las redes familiares. Berloff et al. (2011) analizan este fenómeno en el caso italiano.

De todos modos, la problemática sistemática relacionada entre juventud y empleo no es exclusiva del eje mediterráneo. Los países del norte tampoco están exentos de las graves dificultades en el empleo a las que se enfrentan sus jóvenes. A este respecto, Haikkola et al. (2022) centran su investigación en la inseguridad laboral percibida en jóvenes finlandeses y concluyen que este colectivo reacciona de forma evidente a las crisis económicas y que, dentro del mismo existen diferencias que sitúan a mujeres y personas extranjeras en peores posiciones. Aunque se trata de unos hechos que no son exclusivos de ese país.

En añadidura, el profesor de economía Pastore (2018) sostiene que, dentro del territorio europeo, los países del sur y del este de Europa son los más perjudicados por la crisis financiera mundial y además, recalca que las personas jóvenes fueron las que más sufrieron. Esta posición de desventaja y mayor sensibilidad de los perfiles jóvenes ante los momentos de crisis en estas áreas puede entenderse, para el autor, desde tres componentes desencadenantes principales. El primero y de mayor calado es la falta de suficiente crecimiento económico en determinados países, puesto que, cuando la economía de un país se contrae, disminuye de forma casi automática el empleo juvenil. El segundo, es la elevada temporalidad a la que están sometidas las cohortes más jóvenes que implica, a su vez, rápidas entradas y salidas del mercado laboral. El tercero, es la falta de experiencia inicial, que redunda en su contra durante los primeros años de acceso al mercado laboral.

5.1.4 Abordajes diferenciados y efectos de las dos crisis

En diferentes puntos de este trabajo académico se observa que la juventud presenta una pérdida de empleo más relevante que en el conjunto poblacional durante la primera crisis. Además, también es más elevado su riesgo de pobreza y exclusión social, cuestión que incide en sus condiciones de vida. En el año 2023, la tasa AROPE en población juvenil en UE20 es de 24,8%, 3 puntos porcentuales por encima del conjunto poblacional. Mientras que, en el caso de España, la tasa AROPE en población juvenil es de 28%, 2 puntos porcentuales por encima del conjunto poblacional. Del mismo modo, a nivel discursivo también percibe la propia juventud que se encuentra de manera reiterativa inmersa en unas condiciones de inferioridad.

Por su parte, Bell y Blanchflower (2011) ratifican que la Gran Recesión tiene unos efectos negativos, que son a su vez mucho más influyentes en la población joven. Además, subrayan los autores antes mencionados que, el desempleo en esta población supone un coste no solo individual, sino también colectivo, el cuál precisa de unas políticas intervencionistas que favorezcan su acceso al empleo con ciertos niveles de garantía. Sin embargo, bajo determinados enfoques analíticos, las reformas genéricas del mercado laboral no son lo suficientemente efectivas para resolver un problema tan complejo como es el desempleo juvenil (Ghoshray et al., 2016).

Según Laparra (2014), el efecto de la crisis financiera incide a cada país europeo de una forma diferente. Pero en el caso de España, existen unos efectos diferenciados en niños, jóvenes y personas mayores, ya que se benefician estos últimos perfiles -población mayor- en contraste con los dos primeros debido a la redistribución descompensada de recursos públicos, aumentando la desigualdad y poniendo en cuestión la solidaridad intergeneracional (Marí-Klose et al., 2022). Además, en ese período la pobreza severa se incrementa ante la falta de una política y protección sociales que garanticen unos ingresos mínimos en ese marco. Aquí es preciso hacer referencia a los impactos sumatorios de ambas crisis, el “efecto cicatriz” -*scarring effect*- (Gentile y Marí-Klose, 2019; Sánchez-Sanz y Kuric, 2022).

Más allá de la edad, el nivel educativo en el caso de España es muy importante en relación con un mejor posicionamiento en el mercado laboral, tal y como se especifica en páginas anteriores, con un mayor porcentaje de población con titulaciones superiores insertada en el mercado laboral. Mientras que, desde otra perspectiva analítica distinta, también centrada en la etapa de la crisis financiera, Kelly y McGinness (2015) determinan que, los cambios en el mercado laboral de los individuos jóvenes están condicionados por tener o no determinadas características durante esa crisis. Es decir, más que a cuestiones específicas del subgrupo de población etaria al que pertenecen, factores como el nivel educativo y la nacionalidad son más determinantes a la hora de encontrar un empleo, tal y como destacan en su estudio centrado en el caso de Irlanda.

Pese a todo, en el marco de la crisis pandémica, las circunstancias de la población en general y de las personas jóvenes en la Unión Europea en particular, así como las de otros perfiles en dificultad, podrían haber sido peores de lo que son; gracias al paquete de recuperación de la Unión Europea “Next Generation EU”, acordado en julio de 2020 por parte del Consejo Europeo, dotado con 750.000 millones de euros para ayudas frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia (Comisión Europea, 2021; Young, 2021).

De no haberse realizado esta acción intervencionista hubiese incrementado la pobreza de forma considerable (Banco Mundial, 2020). Ante el desafío pandémico se ofrece una respuesta política amplia a corto plazo, aunque con un

enfoque también condicionado por el largo plazo, con el objetivo de alcanzar una recuperación sólida, resiliente e inclusiva coordinada en todos los países (OCDE, 2020). Aun así, Martínez-Bravo y Sanz (2021) determinan que la pandemia tiene un efecto negativo en los ingresos de los hogares y que son los hogares pobres los que pierden más volumen de ingresos durante ese período, constituyendo en paralelo, un descenso del nivel de bienestar psicológico. En el caso concreto de los hogares pobres, las razones atienden a factores económicos y a la pérdida del empleo. Mientras que en el caso de los hogares mejor posicionados, la justificación del descenso de bienestar se debe a la falta de contacto con sus seres queridos.

5.2 El marco nacional

En las próximas líneas de este epígrafe, la argumentación se centra en conectar las cuestiones de fondo tratadas en el análisis de la parte cuantitativa, centrada exclusivamente en el territorio nacional con la literatura científica en este ámbito. Nuevamente, al igual que en el contexto europeo, determinados elementos explicativos giran en torno al efecto de la crisis del 2008 y la crisis de la pandemia sobre el mercado laboral y su vinculación con un incremento de la vulnerabilidad en términos generales y de forma específica en relación con la juventud.

5.2.1 El empleo

En varias partes de este documento se evidencia la posición de inferioridad en el mercado laboral de la población joven. Una de las cuestiones recurrentes que aquí emergen en relación con el mercado laboral es la situación de mayor desventaja que presenta la juventud respecto a la población total. Además del menor porcentaje de personas ocupadas, encontramos que las cifras de los contratos a tiempo parcial y la temporalidad son especialmente elevadas en jóvenes y especialmente en la población de menos edad -16 a 19 años- que acusa unos valores más elevados en ambos indicadores. Estos datos están en consonancia con lo que afirman Solano & Frutos (2016). Estos autores, que también incluyen otras variables adicionales en sus análisis, afirman que la precariedad, la temporalidad, los contratos de formación o prácticas y los contratos a tiempo parcial se están convirtiendo en crónicos en el mercado laboral español.

En particular, respecto a los datos de temporalidad más recientes, en el año 2023 se aprecia una cierta mejora generalizada que puede ser producto de la última

reforma laboral, aunque las tendencias se mantienen. Es decir, los individuos jóvenes siguen estando proporcionalmente en mayor medida en esa situación, y a menor edad es mayor su temporalidad.

De forma complementaria a esta lectura, Banyuls y Recio (2015) hacen referencia a que los problemas del mercado laboral se deben en gran parte a la gestión empresarial, más que a las regulaciones. Este enfoque está en consonancia con las ideas materializadas previamente por Prieto (1995), quien afirma que respecto al origen de estas predisposiciones de incremento de la temporalidad, habría que buscar sus causas en determinadas preferencias empresariales extendidas, que priorizan la contratación temporal en la gestión de su fuerza de trabajo al beneficiarse de ciertas ventajas relacionadas. Sin embargo, hay que destacar otro factor importante al tratar este asunto, que la contratación temporal no se distribuye de forma aleatoria, ya que afecta en mayor medida a mujeres que a hombres y es tremendamente más elevada en la población joven (Pitxer y Sánchez, 2008).

El problema de la temporalidad radica esencialmente en que tiene unos efectos altamente perniciosos en estos perfiles jóvenes. Banyuls y Recio (2015) señalan que la contratación temporal se traduce en una mayor precariedad laboral, donde los salarios son menores y se aceptan frecuentemente peores condiciones de trabajo. Una tormenta perfecta que representa para la juventud el estar expuesta en mayor medida a unas oportunidades de empleo condicionadas y sujetas a mayores cotas de precariedad. Además, según sostienen Miquel y Yepes (2021), el empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven no se centra en un único perfil social.

En relación con estos temas, según Ibáñez y Rubio (2017), existe en cierto modo una discriminación clara entre los trabajadores temporales y los indefinidos, puesto que hay colectivos sobrerrepresentados como es el caso de mujeres, población extranjera y jóvenes. Aunque, estos autores también profundizan sobre este aspecto al referirse a que, más allá de esas diferencias estructurales que son más visibles e identificables, surgen también de forma añadida variaciones interpersonales significativas dentro de los grupos más vulnerables. De forma complementaria, una cuestión importante son las redes sociales como elemento

que facilita el acceso al empleo, sobre todo en el caso del primer empleo (Ibáñez, 1999).

En consonancia con los resultados que aquí se exponen de mayor precariedad frente al empleo en el caso de la población joven, Cabasés et al. (2016), tras analizar la Muestra Continua de Vidas Laborales de 2013, afirman que la elevada contratación temporal y a tiempo parcial, junto con los bajos salarios son signos que afectan principalmente a las personas jóvenes menores de 34 años en España. Unos datos que ponen en evidencia el papel de desventaja en el que se encuentra la población joven. Adicionalmente, concluyen que el bajo nivel educativo y trabajar en los sectores agrario o de la construcción, aumentan el riesgo en las personas jóvenes de estar en situación de desempleo o bien de sufrir una mayor temporalidad. Por otra parte, Salvá-Mut et al. (2016) hacen referencia a los efectos perniciosos del abandono escolar sin titulación en las posteriores trayectorias profesionales de los individuos jóvenes y de su superior vulnerabilidad durante la crisis.

5.2.2 Formación y empleo

Tras esta contextualización del empleo, se abordan los temas relativos a la conexión existente entre formación y el empleo. Queda constatado en este trabajo que los niveles educativos superiores tienen una participación más activa en el empleo (19,7 puntos de diferencia en la tasa de empleo en niveles 5-8 sobre niveles 2-4). Aunque, Martín (2018) sostiene que los títulos escolares/académicos tienen un valor mayor en la medida en que son más exclusivos y por tanto se encuentran en menos manos, lo que les convierte automáticamente en más valiosos en el mercado laboral por ser escasos y demandados. Sin embargo, sucede justo lo contrario cuando se popularizan los títulos en exceso. De ahí que se plantee la duda razonable sobre la efectividad real de unos procesos a nivel educativo que presentan una clara tendencia hacia la creciente sobrecualificación, tal y como se viene efectuando desde hace décadas (35% de jóvenes ocupados).

En otro orden de cosas, Bayona-i-Carrasco & Domingo (2024) recogen evidencias de los diferentes resultados entre la población joven, siendo peor la posición de los descendientes de extranjeros que han nacido en España en cuanto a niveles educativos y sus posibilidades de acceso al empleo. De manera adicional,

en algunos casos específicos como en el período de la crisis financiera, Grande et al. (2016) comprueban que los perfiles extranjeros con mayor nivel educativo mantienen mayores niveles de ocupación.

5.2.3 La crisis del 2008

Durante el desarrollo de la crisis financiera, se observa en los datos analizados que la tasa de paro masculina se asemeja más a la de las mujeres. Es decir, se acortan las diferencias, especialmente en el año 2013 en el que solo hay una diferencia de un punto porcentual entre el total en hombres y mujeres. Aunque dicha diferencia se incrementa de nuevo al producirse una mejoría económica. En el año 2023 se llegan a superar los tres puntos de diferencia. A este respecto, Albanesi y Sahin (2018) justifican ese fenómeno por las diferencias de género en la composición del sector industrial, e indican que se produce la convergencia debido a una mayor participación de la mujer en el mercado laboral en ese momento.

En consonancia con este enfoque, Tezanos et al. (2013) destacan que algunos sectores altamente masculinizados, como es el caso de la construcción y otros oficios relacionados con el señalado, se experimentan elevados aumentos de tasas de paro en épocas de crisis económica. Concretamente, la crisis del 2008 tiene una relación muy estrecha con el sector inmobiliario y de ahí la correlación en sentido negativo con el sector de la construcción, que se queda bajo mínimos durante un período considerable. Por otra parte, Domínguez (2018) siguiendo el enfoque territorial respecto al empleo, aprecia que en algunas Comunidades Autónomas se dan significativas discordancias en las estructuras productivas debido a motivos de género, ya que las mujeres acusan mayores tasas de desempleo en algunos territorios.

En relación con los peores años económicos del período de la Gran Recesión destaca una cuestión que trasciende los aspectos relacionados con el empleo o la calidad de vida, el influjo existente a nivel demográfico. Ante los problemas referidos en el mercado laboral español, una parte de la población residente en España emigra a otros países. De hecho, la población española duplica el volumen de salidas en esos años, aunque solo suponga el 13% de las salidas. En consonancia con estos datos, Ortega-Rivera et al. (2016) apuntan a que

en España se produce un cambio en el ciclo migratorio en esa horquilla temporal, que se traduce en un saldo migratorio negativo por la salida de efectivos entre 2008 y 2012. A nivel demográfico, también se observa otro dato relevante, ya que entre los años 2011 y 2013 desciende significativamente la natalidad (Grande et al., 2022).

Por tanto, es un período en el que se acentúa una tendencia ya instaurada y que parte de esa propensión asumida por muchas parejas de no tener hijos/as por elección propia, conceptualizadas como *childless* o *child free*, siendo la tasa de fecundidad en España de 1,18 hijos por mujer en el año 2020 (Jiménez-Cabello et al., 2022). Adicionalmente, a esa decisión meditada de no tener descendencia se suma el perfil de *DINKS*, compuesto por parejas en las que ambos miembros trabajan y anteponen sus carreras profesionales al hecho de ser padres/madres (Bernal et al., 2020). Aunque, una lectura adicional puede justificar también ese descenso en la natalidad debido a la escasez de empleo y a unas precarias condiciones macroeconómicas. De forma complementaria, con la salida de población joven y sobre todo extranjera, ese descenso también se explica.

5.2.4 La crisis del 2020

En relación con la segunda crisis, desde una perspectiva sociológica, es oportuno señalar que las pandemias no son única y exclusivamente problemas sanitarios derivados de órganos microscópicos, sino que pueden llegar a alcanzar unas consecuencias profundas a nivel social. En concreto, a partir de la expansión planetaria del Sars-Cov2 se produce inicialmente una reorganización social espacial dictada por el confinamiento estricto en muchos países del globo. De ahí que se planteen diversas implicaciones adicionales en la sociedad en general (Fernández, 2020).

En contraste con la Gran Recesión, los datos que aquí se incluyen hacen referencia a que en el desarrollo de la pandemia no se produce un descalabro importante a nivel de pérdida de empleo. A este respecto, algunos autores como, por ejemplo, Oberhauser (2023) afirman que la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 ha modelado de forma estacional el mercado de trabajo. Es más, durante la crisis de la Covid-19 se suceden varios reales decretos desde el 14 de marzo de

2020 con la intencionalidad de evitar una destrucción masiva de empleo (Moraru, 2020).

En añadidura, en este trabajo se recoge que en el año 2021 aumenta ligeramente la tasa de pobreza, que llega al 21,7% y que la tasa AROPE sube casi un punto porcentual con respecto al año anterior. Según Cantó (2021), en España el aumento de la desigualdad ha sido menor que el de la tasa de riesgo de pobreza.

5.2.5 Consecuencias y respuestas ante ambas crisis

Durante la crisis financiera, el foco se pone en la contención del gasto público para evitar un mayor endeudamiento, aun a costa de reducir ciertos estándares de prestaciones en la población. Algunos autores, como Fernández & Andrés (2019) hacen referencia de forma explícita al problema de los recortes en el área educativa, ya que dificulta la labor de mantener ciertos niveles en educación y contribuye al incremento de desigualdades sociales. En relación con ese período en concreto, Alonso et al. (2016) comprueban en su investigación que en ese momento la ciudadanía siente un elevado nivel de pesimismo con respecto al futuro del Estado del bienestar e incluso sentían temor por las perspectivas de futuro que le podría esperar a la clase media española, lo que se traduce en una percepción amarga y desconcertante. Sin embargo, en el contexto de la crisis pandémica, las políticas de mantenimiento de rentas son fundamentales, especialmente en las prestaciones por desempleo (Cantó, 2021).

En relación con la Gran Recesión, Santiago (2024) establece un análisis sobre la vulnerabilidad socio-existencial en el que contempla tres miedos derivados a los que hace referencia Bauman: amenaza a la posición en la estructura social, amenaza a la fiabilidad del orden social, y amenaza al cuerpo y a las posesiones. Ante una situación en plena efervescencia, valorando los aspectos señalados, en el año 2011 se entiende que la situación en el país ya es de crisis económica, política y también social. Es justo en ese momento cuando eclosiona abruptamente el descontento popular con la forma de afrontar lo que empezó siendo una crisis económica que se complejiza y se enquistaba durante un período más largo. En ese instante de tensión surge el movimiento 15M (Planas-Lladó et al., 2014), que posteriormente daría pie al nacimiento de nuevas formaciones políticas (Murillo, 2018).

Aunque, en esencia el espíritu de esa corriente espontánea de protesta se centra en criticar duramente la gestión de la crisis por parte de unas figuras políticas que se entiende que viven muy alejadas de una realidad que pretenden solucionar. También supone el alzamiento de la voz del pueblo, un irritado mecanismo de autodefensa y de repulsa ante unos sonoros casos de corrupción que evidencian los abusos que se gestaban en las más altas esferas del poder. Taibo (2011) plantea en el mismo año de constitución del 15M el valor intrínseco del movimiento, en cuanto a que establece una base significativa y suficiente que podría haber contribuido a generar nuevos procesos de autogestión y también podría haber fomentado la creación de espacios autónomos para el pueblo, lo que se traduciría en un mayor empoderamiento de unas ciudadanías activas e involucradas.

5.2.6 Emancipación juvenil y transiciones

Según los datos aportados en este estudio, a partir de la Gran Recesión se exagera una situación de mayor precariedad e incluso de exclusión del mercado laboral en la población joven en España. Aunque, hace una década, Arnal et al. (2013) ya indicaban en relación con el mercado laboral que, en términos generales se partía de un contexto previo caracterizado por una creciente precariedad en el empleo en España. Del mismo modo, se desprende en varias líneas de este trabajo académico que la población joven tiende a retrasar su emancipación residencial y de que cuando lo hace, se encuentra en términos comparativos con mayores porcentajes de problemas tanto en sus viviendas como en sus entornos. En ese marco, podemos hablar de lo que se ha denominado bajo el término de “juvenicidio económico”, que impide a estas personas su transición efectiva hacia la vida adulta de una manera independiente (Feixa et al., 2020).

Mientras que, Gil y Simó (2017) constatan que las trayectorias y situaciones de jóvenes en relación con el acceso a la vivienda son crecientemente problemáticas, por ser cada vez más complejas y especialmente han quedado agravadas estas situaciones desde que se inició la crisis financiera. De entrada, el impacto de la Gran Recesión en el mercado inmobiliario es demoledor y supone la paralización en seco de una maquinaria que no cesaba de construir viviendas en el territorio nacional por ser un negocio altamente lucrativo que beneficiaba a diferentes agentes sociales y económicos.

En relación con esto, Rodríguez (2017a) considera que el incremento en los precios de venta de la vivienda durante la fase de expansión, previa a la crisis económica, imposibilita el acceso a la vivienda para amplios grupos poblacionales, entre ellos los sujetos jóvenes. A esto, se suma que en España la orientación a la adquisición de la vivienda está más en línea con la compra -ya sea de obra nueva o de segunda mano-, que con el alquiler por varios motivos. No obstante, según este autor, entre esos motivos destaca uno por encima de todos los demás, el escaso volumen de vivienda en alquiler. La cuestión de fondo es que el acceso a la vivienda es un elemento de máxima relevancia en los itinerarios vitales de los sujetos (Ardura et al., 2021).

Todo este elenco de circunstancias adversas en materia de acceso a la vivienda se plasma en que existe un mayor número de fases intermedias entre la vida en la casa de sus padres/madres hasta la emancipación residencial completa. Urraco (2017b) comparte esta visión y hace referencia a la innegable necesidad previa de que exista una integración laboral antes de que se pueda llevar a cabo una emancipación residencial efectiva y con éxito.

Además, pese al pinchazo de la burbuja inmobiliaria, la posterior recuperación del sector y el incremento progresivo de los precios en los últimos años, las orientaciones personales siguen manteniendo la preferencia por la vivienda en propiedad. Sin embargo, el porcentaje de compra y alquiler en la población joven se han invertido (en 2008 un 50% se sitúa en la compra y en 2023 el 48% se posiciona en alquiler), visualizando el alquiler como una opción más viable en perfiles juveniles. Pero en este entramado del mercado de la vivienda, no todos los que quisieran se emancipan y eso significa en muchos casos una clara orientación a la dependencia de sus progenitores (Querol & Alcañiz, 2015) como estrategia para hacer frente a los riesgos de un mercado laboral que sigue siendo precario. Así pues, en términos generales, la precarización del trabajo en las personas jóvenes implica su empobrecimiento y la falta de expectativas a futuro para este colectivo, en un contexto de crisis económica que no deja de ser sistémica (González, 2013).

En España la provisión de vivienda atiende a un modelo dualista, que fomenta más la compra que el alquiler (Echaves, 2018). En un trabajo previo,

Echaves (2017) subraya que, a pesar de los precios elevados del mercado inmobiliario, existe una clara tendencia hacia la vivienda en propiedad, aunque esta suponga para la población joven afrontar unos gastos desmesurados que en ocasiones limitan otras opciones de consumo. Por su parte, Echaves y Echaves (2024) estiman como una solución posible a las dificultades de emancipación juveniles el alquiler a un precio más reducido, ya que se fomentaría una salida del hogar familiar más temprana. Por tanto, una mayor prevalencia de vivienda protegida supone un avance en dicho sentido.

Ballesteros et al. (2012) buscan romper con la imagen social negativa de una juventud que está anquilosada en el hogar paterno/materno. Argumentan en pro de eliminar ese pensamiento estereotipado, al tiempo que afirman que los procesos emancipatorios de la juventud española son más tortuosos que los de sus homólogos de otros territorios europeos, ya que no gozan en la misma medida de unos apoyos externos que sean suficientes. Aquí sucumbe el argumento referido al acceso a la vivienda, bajo la máxima extendida a nivel mediático y social que se ampara bajo la frase “hemos vivido por encima de nuestras posibilidades” (García, 2024).

Además, tal y como señala Serracant (2015) al estudiar el espacio territorial catalán, el papel que puede desempeñar la familia de origen es de suma importancia en las transiciones juveniles a la etapa adulta, caracterizadas en los modelos más complejos por una transición más larga, tortuosa y con mayores probabilidades de reversibilidad.

De manera adicional, Urraco (2016) hace referencia a que existe de alguna manera un conflicto, una contradicción cultural que es marcadamente intergeneracional. Este autor señala que las trayectorias vitales discontinuas de la juventud actual quedan bastante lejos de las que vivenciaron sus padres por todos los argumentos que han sido expuestos. Aunque, dicho sea de paso, se han intentado inducir los viejos modelos evolutivos: conseguir empleo, comprar vivienda y formar una familia; en estas nuevas generaciones ya que consideraban que era el camino lógico que seguir como referente socialmente deseable. Sin embargo, las circunstancias no posibilitan fácilmente esa forma de desarrollo para estos tipos jóvenes.

Ante estas graves dificultades, se corre el riesgo de que las generaciones de menor edad que han afrontado las dos crisis referenciadas no solo tengan que retrasar sus proyectos vitales, sino que lleguen a no poder materializarlos (Aumaitre y Galindo, 2020). O bien, que tengan que enfrentarse a dicho periplo evolutivo desde una posición inicial de clara desventaja, que redunde negativamente en su desarrollo ante la llegada de posteriores vaivenes socioeconómicos.

5.2.7 Pobreza y exclusión social

Se constata mediante una comparativa territorial que el aumento de las tasas de paro en el año de inicio de la pandemia tiene su correlato en un ligero aumento de la tasa AROPE, tanto a nivel general como en particular en la población joven. En relación con esto, según afirman Llosa et al. (2021), en el año 2019 una cuarta parte de la población española se encuentra en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

De forma adicional, según el análisis efectuado por parte de Ayala et al. (2019) se observa que la pobreza se aprecia también al prestar atención a las carencias en cuanto a las necesidades materiales. En línea con esto, matizan estos autores que la mayoría de los indicadores aumentaron durante la crisis del 2008, y que se produce cierto cambio de tendencia cuando el empleo comienza a mejorar. Aunque, aquí se subraya que algunas carencias materiales no sólo no han disminuido en los últimos años, sino que han seguido creciendo. Esto plantea un riesgo que debe ser tenido en consideración, ya que deberían minorizarse los efectos negativos de unos períodos de pérdida masiva de empleos.

Desde una perspectiva territorial, quedan evidenciadas en este trabajo las posiciones más bien estables de las Comunidades Autónomas con respecto al indicador AROPE, en la medida en que no experimentan grandes transformaciones con el paso del tiempo. Por una parte, en España son históricamente conocidas las discrepancias socioeconómicas existentes entre unas Comunidades Autónomas y otras. A este respecto, según Pareja-Eastway y Turmo (2013) subyacen determinados componentes de carácter histórico que influyen en la caracterización de una región en base a: 1) factores económicos, demográficos y sociales; 2) elementos institucionales -no única y exclusivamente políticos- y 3) a su expansión urbanística. Estos son algunos factores esenciales que contribuyen a explicar

arraigadas diferencias entre regiones, como podría ser la dicotomía establecida entre norte y sur de España, donde se perciben marcados contrastes en cuanto a desarrollo del tejido productivo, así como en relación con oportunidades laborales. Desde este enfoque, tampoco hay que perder de vista el papel que desempeñan las ciudades de tamaño medio como ejes estratégicos que contribuyen al reequilibrio territorial (Méndez, 2013).

Tras este último planteamiento señalado, cabe recordar una acertada frase de Castel (1997) sobre las personas excluidas, que las identifica como sujetos vulnerables que hacen equilibrios sobre una cuerda floja hasta que caen. En concreto, existen diversos factores de protección o de vulnerabilidad en la juventud, como pueden ser en el primer caso –protección- disponer de apoyo familiar, contar con una red de apoyo social, tener un nivel formativo elevado, o mantener una relación estable con el empleo. En contraste con el segundo caso -vulnerabilidad-, donde encontraríamos: escasos vínculos familiares y/o sociales, carencia regular o suficiente de ingresos, predominio de temporalidad y precariedad en el empleo, situaciones de pobreza y/o privación material, etc.

De manera que, estas posibles combinaciones de elementos pueden dar lugar a diferentes tipos de situaciones personales en ese conglomerado de juventudes, desde las más acomodadas hasta las tremendamente más desfavorecidas, pasando por posiciones intermedias (Valls, 2011). Tampoco se puede olvidar la magnitud y relevancia de otros componentes adicionales clave, como son: la desestructuración familiar, el acceso efectivo a la vivienda y las brechas digitales. Estos últimos condicionantes también están tremendamente presentes en la actualidad en los procesos de exclusión social (Jiménez, 2008) y se suman a los previos.

Como consideraciones finales, subyace la importancia de potenciar un incremento en los volúmenes de empleo y disminuir la precariedad laboral en la juventud, para que no se vea en la obligación de hacer los equilibrios anteriormente mencionados sobre la cuerda floja a la que se refiere Castel (1997). A este respecto, estos ejercicios no deseados de funambulismo generan con frecuencia una significativa dependencia asistencial.

De ahí se extrapola la importancia de contar con algún tipo de red de seguridad, ya sea familiar, o vinculada con los servicios sociales o con el tercer sector. De lo contrario, en los casos de ausencia de este elemento protector se corre el riesgo de sufrir una caída en picado en la que no exista ningún tipo de amortiguación que frene el descenso, lo que supondría pasar de una zona de peligrosa vulnerabilidad a otra de evidente exclusión social.

Además, aquí compete destacar el significado en la persona que está sumida en un proceso de exclusión social, e interesa conocer cómo se originan dichos procesos y cómo se afrontan (Bárez, 2023). Mientras que, en otro orden de cosas, Albert y Davia (2012) concluyen al analizar la pobreza juvenil generada en la crisis de 2008, que cada Comunidad Autónoma tiene sus propios puntos débiles. Si bien, un aspecto compartido para apoyar a las personas jóvenes sería, además de mejorar la calidad del empleo -previamente señalada-, el prestar una atención más ajustada a las diferentes realidades juveniles según el territorio, por existir unos contrastes entre regiones que requieren de políticas específicas.

De cara a desarrollar futuras líneas de investigación en relación con este tema, sería valioso incorporar en mayor medida el diferencial rural-urbano al analizar las situaciones específicas de la población joven frente al empleo y sus niveles de calidad de vida; ya que, según destacan Escribano et al. (2020), es escasa la producción científica centrada en la juventud rural en situaciones de pobreza y/o exclusión social, tal y como concluyen tras realizar una búsqueda bibliográfica sistematizada sobre este tema.

Igualmente, también sería objeto de interés el prestar un mayor nivel de atención a los procesos migratorios de la población joven que decide cambiar de residencia por motivos laborales, puesto que hay regiones y municipios que tienden a perder población sistemáticamente en favor de otras zonas de mayor atracción poblacional -las denominadas *dasícoras*-. Asimismo, estos autores señalan que las problemáticas existentes en el medio rural son incluso más exclusógenas para la juventud que para otros colectivos.

De este enfoque se desprende que también sería relevante el profundizar en el estudio de los flujos migratorios internos y ahondar en sus causas. Así, se podrían plantear nuevas estrategias que posiblemente mitigaran el despoblamiento rural,

ya que según Costa (2016) sin una juventud plenamente empleada y próspera, el desarrollo económico puede verse severamente afectado. Así y todo, si bien esta máxima cuestiona el desarrollo social en términos generales, tiene especial vigencia en aquellos territorios escasamente poblados, donde las oportunidades de desarrollo personal y profesional son bastante más limitadas, lo que puede derivar en procesos crecientes de mayor éxodo del medio rural.

Para concluir, respecto a la diferencia de circunstancias en las que se puede encontrar la población joven, Valls (2015) detecta que cada posición social atiende a unas formas diferentes y concretas de vulnerabilidad. Además, observa que, en determinadas ocasiones, la gente joven que se encuentran en una situación de carencia o pobreza relativizan sus condiciones de vida. No obstante, como factor de peso, la juventud desde el año 2008 ha incorporado la imagen mental compartida de crisis institucional (Rodríguez, 2017b). Como elemento de cierre, tampoco se debe pasar por alto el efecto que puedan tener futuras crisis económicas, ya que podrían ocasionar implicaciones en otros ámbitos, como es el caso de las transformaciones demográficas en el contexto de la Gran Recesión. Esta supone una modificación de la tendencia en el desarrollo metropolitano, vinculado con los flujos migratorios internacionales (Bayona y Pujadas, 2020). Aunque, según Rubiales (2020), lo relevante es que todos estos efectos puedan contribuir a propiciar una mayor segregación territorial por clases sociales.

5.3 Debates a partir de los discursos

En base a los análisis cualitativos efectuados, en el desarrollo de las próximas páginas se aportan resultados y se plantean similitudes y diferencias con otros trabajos académicos previos que comparten temática, a fin de tender puentes de conexión entre estos productos con otros avances.

Como punto de inicio, Carbajo (2017) sostiene que actualmente existen múltiples formas de ser joven, en la medida en que también se posibilitan numerosas formas de ser adulto. Esto es algo que contrasta con períodos temporales previos, aunque en cierta medida recientes en el tiempo, donde no existían tantas opciones en cuanto a lo que se podría entender como formas de ser. En las últimas décadas se ha experimentado un incremento de la diversidad en este sentido, tanto en perfiles jóvenes como en otros rangos etarios.

A pesar de esta complejidad y diversidad de trayectorias, se ajustan los resultados y debates en cinco grandes dimensiones derivadas del análisis cualitativo de los principales discursos de los perfiles jóvenes: 1) El mercado laboral, 2) la formación y la sobrecualificación, 3) la emancipación juvenil, 4) diferencias intergeneracionales y 5) significados de las crisis. El penúltimo enfoque pretende vislumbrar un posible paralelismo entre una generación y otra, aunque la figura que se extrapola finalmente es bastante asimétrica.

5.3.1 Mercado de trabajo, características e implicaciones

Se constata en esta tesis doctoral que en España la ubicación de la juventud en el mercado laboral es sistemáticamente inferior que la de la población de más edad, en la medida en que la juventud queda al margen del empleo durante mayores períodos de tiempo y se encuentra ante peores condiciones laborales. Estos efectos, de unos mercados laborales que posicionan a la juventud contra las cuerdas, se perciben de forma frecuente en sus discursos. Desde una óptica de mercado de trabajo fragmentado, Gentile (2015b) encuentra por una parte, los perfiles integrados -trabajadores adultos, que gozan de estabilidad- y que por tanto se encuentran en una posición mayormente privilegiada. Mientras que, por otra parte, se localizan los perfiles excluidos -trabajadores jóvenes, aunque no exclusivamente-, que se suman a perfiles de trabajadores flexibles y precarios-. Por tanto, se trata de una dualidad en toda regla que separa a un/a trabajador/a tipo bien posicionado/a frente a otro/a que no lo está.

El análisis que aquí se efectúa implica una cierta perspectiva longitudinal, ya que es una mirada sostenida en el tiempo, que contempla los impactos de dos crisis importantes sobre el colectivo juvenil. Centrar la atención en dos crisis permite conocer cuáles son los impactos en cada uno de los momentos y también detectar posibles transformaciones de sus situaciones. Se constata a nivel discursivo que ambas crisis contribuyen a acrecentar el malestar de la población joven.

Es llamativo observar que, aunque el impacto de la crisis de la Covid-19 parecen ser más limitado en el tiempo y de menor calado estructural que la Gran Recesión, el efecto en los discursos de los perfiles jóvenes se traduce en un sentir generalizado de mayor abatimiento. Este resultado está en consonancia con el trabajo de Sánchez-Sanz y Kuric (2022). Estos autores plantean, mediante un

análisis longitudinal, la continuidad persistente de los efectos perjudiciales en el empleo juvenil. Su enfoque está orientado hacia el futuro, aunque parten del concepto que denominan como “el efecto cicatriz”, que supone una marca indeleble en esta colectividad que prácticamente los va a acompañar de por vida, y que además obstaculiza sus progresos en el paso a la adultez. Desde esta representación simbólica, la juventud que ha transitado por ambas crisis ha quedado doblemente marcada y por tanto, sus posibilidades de desarrollo también quedan restringidas.

Al llegar hasta este punto, tras profundizar en las relaciones descompensadas entre juventud y empleo, surge un nuevo interrogante que no se ha planteado hasta el momento, pero que es interesante por su matiz trascendental: ¿Qué sentido tiene el concepto de trabajo en un sentido amplio para la juventud actual? O dicho de un modo más sencillo: ¿Qué significa el empleo para estos/as jóvenes?

En las narrativas se observa que el empleo es un elemento ansiado y que principalmente constituye un factor estabilizador en la medida en que posibilita el disponer de unos recursos económicos, lo que aporta un contenido específico y restringido respecto a otras formas de entender el empleo. Según afirman Gómez-Puertas et al. (2023) la juventud actual no busca la realización personal en el ámbito laboral, sino que el empleo constituye básicamente un medio que permite alcanzar un único fin: poder vivir, sin más. Este enfoque, el que identifica el trabajo remunerado como un mecanismo que en esencia sirve para pagar las facturas, difiere de una forma diametralmente opuesta a la dotación del sentido que otras generaciones anteriores daban al trabajo.

Desde la perspectiva de anteriores generaciones, el valor del trabajo era un elemento central en la biografía de la persona (Callejo, 2009). Incluso, algunas personas independientemente de su posición o estatus social dedicaban incluso de forma voluntaria mucho más tiempo del estrictamente necesario al trabajo, anteponiendo el tiempo de dedicación a esa actividad por encima de su propia familia, y/o coartando su tiempo de descanso.

Del mismo modo, quedaban relegadas las opciones de desarrollo personal a otros niveles, confiriendo a dicha actividad laboral un carácter marcadamente

supremo con respecto a cualquier otro tipo de prioridad. En décadas anteriores, el trabajo era entendido como un elemento que confería claramente una identidad a la persona que lo realiza (Mantecón et al., 2024). Una clara tendencia a identificar la persona con la actividad desempeñada en cuestión, el sentimiento de pertenencia a un determinado grupo profesional que se diferencia del resto y también servía a modo de presentación social ante los demás. Ahí se recoge un atributo diferenciador en función de la pertenencia a una u otra profesión: “soy cocinero”, “soy peluquera”, “soy conductor”, etc. Cuestión que a grandes rasgos prevalece todavía en los empleos seguros.

No obstante, desde aquellos enfoques más o menos tradicionales -no excesivamente lejanos en el plano cronológico- hasta los años más recientes, se han producido grandes transformaciones en el mercado de trabajo. Estos cambios han supuesto, en cierta medida, una modificación en “las reglas del juego” que posiciona a los sujetos jóvenes actuales ante una situación de inseguridad y temporalidad prácticamente constantes. Así, las formas de pensar y sentir con respecto al significado que se le dan al empleo también experimentan un proceso de transformación en relación con otros períodos temporales.

Esta relación diferenciada a nivel generacional entre sus padres/madres y ellos/ellas se hacen patentes en algunas narrativas. Las sucesivas crisis económicas, los períodos en los que el empleo es un bien escaso -en apariencia incluso inalcanzable en algunas fases-, su duración intermitente, con escasas remuneraciones, etc., son el argumentario principal que describe su percepción de realidad y que utilizan de contraste con la de sus progenitores. Este enfoque está en consonancia con el trabajo de Revilla et al. (2024), quienes explicitan cómo la juventud reconfigura sus identidades personales ante la carencia de una identidad laboral sostenida. Por su parte, López-Roldán y Fachelli (2022) concluyen que la trayectoria laboral -dinámica intrageneracional-, y la expansión educativa, junto con la disminución del efecto de clase de origen, explican el aumento de la fluidez social en España.

Desde este enfoque, esta juventud se aleja conscientemente de las presiones de la productividad, la completa disponibilidad horaria en el trabajo y la alerta constante; aunque estos sean clichés que han acompañado a generaciones

previas -ya se trate de perfiles juveniles o no-. De alguna manera, dicen centrar su foco más en buscar una felicidad más a corto plazo, aún a riesgo de que, por asumir este enfoque, sean tildados de manera despectiva como una juventud poco comprometida con el empleo, con una mentalidad excesivamente cortoplacista e incluso egoísta. Aunque, según indican Santos y Muñoz-Rodríguez (2015), quizá este enfoque sea fruto de que la precariedad está suponiendo una vuelta adicional de tuerca que está truncando las posibilidades de acceso hacia el mundo adulto de una forma medianamente estable.

5.3.2 Formación y sobrecualificación

Tal y como se refleja en esta tesis doctoral a nivel cuantitativo, España está por encima de la media europea y de la mayoría de los países del continente en cuanto a niveles de sobrecualificación. Esto significa que muchas personas tienen un nivel educativo superior pero que no se corresponde con el trabajo que desempeñan.

A nivel cualitativo, la percepción sobre la cada vez más extendida formación superior en la sociedad y la sobrecualificación difiere según el modo en que se ha posicionado la persona en el mercado laboral. De manera que, las personas jóvenes articulan sus discursos en una u otra dirección. En general, la valoración de la generalización de la formación superior es positiva, más allá incluso de los resultados alcanzados en el mercado laboral. Sin embargo, gran parte de las personas que no alcanzan sus objetivos profesionales y han estudiado durante prácticamente toda su vida -grados e incluso postgrados- se sienten severamente frustradas y decepcionadas.

Esta vinculación entre formación y empleo se puede relacionar con la meritocracia. La meritocracia hace referencia a la división de bienes existente en una sociedad fundamentada en el esfuerzo y talento individual (Castillo et al., 2019). Esta cuestión a su vez se vincula con la desigualdad y las estratificaciones sociales en sociedades industriales y postindustriales. Sin embargo, no siempre se alcanzan los objetivos esperables, aunque se cumpla con todos los requisitos necesarios para alcanzar una determinada meta. Desde este enfoque, la finalización de una formación se materializa en conseguir un título que, a priori, posibilita el acceso a

ejercer un determinado empleo, pero que no garantiza el éxito en esa inserción laboral.

Aunque, las trayectorias formativas se amplían más allá de la obtención del título de grado y son usadas como lugar de refugio en los periodos en los que las personas quedan al margen del empleo, con la idea de incrementar sus formaciones para poder mejorar su posicionamiento en el mercado laboral y ocupar el tiempo libre de que disponen.

En línea con estas trayectorias de ida y vuelta, entre la sobrecualificación y el empleo, Sánchez et al. (2018) al analizar la satisfacción laboral tras la crisis del 2008 concluyen que, de una forma extensiva, la población desempleada tiende a aumentar su nivel de estudios. Sin embargo, advierten que ese hecho genera dos resultados no deseados: unos indiscutibles desfases con respecto al mercado laboral -el incremento de una sobrecualificación que no es demandada realmente-, y unos mayores niveles de insatisfacción laboral -descompensación sobrevenida por dicho exceso de formación en unos empleos que no la requieren y que, por tanto, ni la valoran ni remuneran de forma adecuada-. De ahí que, Barone y Ortiz (2011) concluyan que la sobreeducación en el caso de España implica un riesgo en el mercado laboral, aunque esta tendencia, lejos de disminuir parece seguir en aumento. Sin embargo, los altos indicadores de sobrecualificación constituyen uno de los elementos diferenciales con respecto a otros países del entorno europeo.

Esta práctica social de incrementar los niveles educativos superiores y cursar formaciones adicionales genera en la percepción de los participantes, un ciclo interminable y creciente que impulsa a los sujetos hacia la obtención de más y más credenciales. Esta aportación está en consonancia con los resultados de Croce & Ghignoni (2012), quienes afirman que el aumento de mano de obra cualificada contribuye a generar a su vez más sobreeducación. Mientras que García-Montalvo (2009) considera que determinados aspectos vinculados con el empleo, como pueden ser la temporalidad o la carencia de contrato laboral, aumentan las probabilidades de sobrecualificación como estrategia de posicionamiento.

En conclusión, respecto a todos estos enfoques señalados, que no son incompatibles sino complementarios, se puede extraer que la orientación hacia unos niveles educativos cada vez más elevados y completos es una práctica

bastante extendida en el territorio nacional, cuya propensión es a seguir en aumento, a pesar de que contribuyan a incrementar unos relevantes desordenes entre mayor volumen de población cualificada y un mercado laboral que no precisa de dichos perfiles. Desde este punto de vista, a nivel discursivo se cuestiona su percepción de aparente utilidad real y se entiende que puede provocar un desajuste que se salde con flujos de emigración hacia países del entorno.

5.3.3 Emancipación postergada: causas y consecuencias

En algunas narrativas se hace referencia explícita a las dificultades que tienen en cuanto al acceso al empleo y a la emancipación en sus procesos evolutivos. Estas personas destacan lo convulsas y no lineales que son estas trayectorias. Para buena parte de las narrativas, las dificultades señaladas en el mercado laboral hacen que los hitos vitales queden condicionados, en gran medida, a sus aspiraciones a alcanzar una emancipación exitosa, puesto que su capacidad de ahorro y su poder adquisitivo es limitado.

Cuando se trata el término de emancipación se hace referencia a una independencia residencial respecto a la familia de origen. La juventud expresa la frustración de un movimiento postergado en el tiempo que, a su vez, deviene un retraso en los calendarios vitales y las evoluciones personales, mientras persiste su situación de dependencia. Aquí, se establece una clara diferenciación con las transiciones vitales clásicas en las que el trabajo era el referente clave (López et al., 2024). Además, según Tahull (2022), la emancipación tardía y la semi-independencia de la juventud pueden tener derivaciones muy diversas. Se refiere en concreto a un deficiente e incompleto encaje en la vida adulta, lo que puede incrementar un cierto infantilismo, conductas de riesgo, condicionar sus sistemas de valores, proyectos de vida difusos, etc.

5.3.4 Diferencias intergeneracionales y frenos a su desarrollo

En el plano discursivo son múltiples las referencias a distintas características del empleo y que paralizan y postergan su desarrollo profesional y personal. Ante esta situación se encuentran en la tesitura de tener que retrasar conscientemente sus procesos emancipatorios con una gran incertidumbre sobre el momento en el que será posible, dado que estas dificultades en el mercado de trabajo parecen permanentes. Como resultado de esta viciada situación, la inestabilidad laboral

entorpece la transición a la vida adulta de las personas jóvenes, especialmente en lo relativo a la emancipación (Gentile, 2014).

En relación con este enfoque, debe tenerse en consideración que el desempleo y los bajos salarios obstaculizan la estabilidad económica juvenil, dificultándoles el conseguir una hipoteca; limitando así sus posibilidades reales de llevar a cabo una independencia exitosa (Santos y Martín, 2012). Aunque, curiosamente, gracias a permanecer en el hogar familiar, no se incrementan las tasas de pobreza en este colectivo (Marí-klose, 2010). Sin embargo, para Echaves-García y Echaves-García (2022), las dificultades de las sucesivas crisis económicas han generado una alta fragilidad de las personas jóvenes en el mercado de trabajo, que no solo no ha cesado, sino que siguen incrementándose, contribuyendo así a un alargamiento sostenido de su etapa de dependencia.

En los *focus group*, las y los jóvenes que contemplan la posibilidad de asumir el tener descendencia, exponen con angustia los obstáculos a los que tienen que enfrentarse, tanto en sus procesos de independencia residencial como en relación con su posicionamiento ante el empleo, constituyendo ambos escollos un freno significativo o una disuasión de sus deseos de ser padres y madres. Estas cuestiones marcadamente estructurales, ayudan a comprender los referidos retrasos en la emancipación. Estos problemas en sí mismos no son los únicos determinantes para explicar los escasos valores de la tasa de natalidad en España, aunque constituyen un factor importante que se suma a otros adicionales.

En línea con lo anterior, Requena (2008) conecta el descenso de niveles de fecundidad en España con las dificultades que presenta la juventud española para poder independizarse, la falta de empleo existente y la inestabilidad de éste. Existe un compendio de casuísticas externas que azotan los sueños de proyección a futuro de muchas personas, llegando incluso a romperlos en muchos casos. Ante dichas dificultades emancipatorias se estima que se debe potenciar una agenda en materia de vivienda estable en el tiempo y que incluso podría ser asumida a partir de los fondos Next Generation EU (Caravantes & Romero, 2021).

Adicionalmente, al tratar el tema de la natalidad es pertinente vincular dicha acción con la formación de las parejas. Aquí merece la pena incorporar los conceptos de homogamia y heterogamia. La homogamia se refiere a la existencia

de un equilibrio en cuanto a los recursos de los dos miembros que forman la pareja en un sentido amplio: educativos, económicos, etc. Mientras que, la heterogamia hace referencia a que existen ciertos desfases en los recursos de ambos miembros. Así pues, en situación de heterogamia, se puede plantear la existencia de hipergamia o hipogamia.

Desde esta premisa, cabe reseñar una reciente investigación realizada por parte del Centre d'Estudis Demogràfics (CED-CERCA) en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), a partir de datos de la Encuesta de Fecundidad (2018) para hombres y mujeres jóvenes españoles, que indaga en una brecha de género combinada (de educación-valores) en España. Según Van (2024), en la medida en que las mujeres alcanzan un mayor nivel educativo -hipergamia-, disminuye el equilibrio en la relación de pareja; puesto que los hombres quedarían de algún modo por debajo en ese ámbito -hipogamia-. Consecuentemente, apunta a que esas disonancias podrían generar explícitas inseguridades o conflictos relacionados con el reparto de las tareas domésticas y el cuidado de hijos/as, lo que a su vez podría forjar unas sustanciales fricciones en la relación convivencial entre ambos miembros de la pareja.

En cualquier caso, la emancipación juvenil resulta imprescindible para que se lleve a cabo la reproducción social, se desarrolle el progreso humano y, en consecuencia, la evolución de la propia sociedad (Comas, 2015). De lo contrario, no solo se castran las oportunidades evolutivas de una parte importante de la sociedad en el presente, sino que se fomentan ciertas imposibilidades de futuro. Así pues, quedaría suprimida toda evolución lógica, tanto a nivel individual -persona-, a nivel relacional -pareja-, como a nivel grupal -jóvenes, que con el paso del tiempo dejarán de pertenecer a esa categoría, pero que seguirán fuertemente limitados- y también a escala social -incluyendo a todo el conjunto de la sociedad, debido a las problemáticas lastradas que de alguna manera tendrán otras consecuencias; por ejemplo, con la viabilidad del sistema de pensiones-.

En definitiva, podría entenderse que las dificultades que arrastra la juventud actual podrían derivar en el talón de Aquiles del desarrollo social. Nuevamente, se corre el riesgo de una ruptura del equilibrio del sistema de pensiones y de otros planos del Estado de bienestar, al aumentar los gastos, mientras se reducen los

ingresos por falta de cotizaciones en unos escenarios futuros en los que se tiende al envejecimiento generalizado (Díaz, 2021).

En los discursos también se materializa esa cuestión de la dependencia de la proge, una sujeción que por una parte constituye estabilidad, por estar bajo su amparo, pero que también genera un sentimiento de fracaso en ciertas edades. En relación con esta temática y las diferencias intergeneracionales, Gil y Simó (2018) aportan evidencia empírica suficiente para afirmar que existe una divergencia constatable entre dos grupos de actores sociales, los progenitores -juventudes pasadas- y sus hijos/as -juventudes actuales-.

El autor sugiere que en este tipo de relaciones se presenta una dependencia contrapesada que da lugar a unas situaciones de semi-autonomía. Se trata de una circunstancia que, si bien se ha podido materializar con relativa regularidad, se incrementa su incidencia aún más durante y tras la crisis económica. De manera complementaria a este enfoque, es referido el discurso de que es más sencilla la emancipación en los países del norte de Europa en comparación con los del eje mediterráneo, y así lo constatan Donat y Berngruber (2018) al comparar el fenómeno de los *boomerang kids* en España y Alemania.

Desde otro enfoque adicional en relación con las posibles diferencias emancipatorias entre padres e hijos, Urraco (2017a) diferencia en relación con la emancipación juvenil entre dos alternativas claramente diferenciadas. Así, hace referencia a lo que denomina unas pautas transicionales clásicas -lineales- frente a otras que considera posmodernas -caóticas-. De manera que, se plantea una perspectiva dimórfica en este aspecto, materializada en las evoluciones sin extremado nivel de dificultad que llevaron a cabo sus progenitores, frente a las transiciones tortuosas que experimentan los segundos. Como posibles mecanismos de mejora para paliar este tipo de situaciones, Gil (2014) propone el empoderamiento de estos sujetos dependientes.

Ante estas desventajas, algunas personas participantes en los grupos consideran que, debido a sus carencias, se les compensa con unas políticas específicas cada vez más ampliadas en el tiempo para el colectivo, lo que da lugar algunos tipos de ventajas asociadas por el simple hecho de ser joven. Aunque, en algunos casos lo entienden como una prolongación de la etapa dependiente y se

sienten como damnificados por un sistema que es en buena medida injusto con ellos y ellas.

5.3.5 Los significados de las crisis

Más allá de los datos, en los análisis realizados en esta tesis doctoral aparece con fuerza en las cohortes jóvenes la percepción de desaliento, tras la acumulación de crisis económicas, y la fragilidad de su situación vital y laboral que es, y va a ser, de menor calidad y estabilidad que la de sus progenitores. Sin embargo, este discurso difiere, en parte, de los resultados de Gómez-Puertas et al. (2023), que tras realizar un análisis cualitativo que ahonda en los referentes simbólicos de lo que ha sido denominado como “la generación de la crisis”, concluyen que las personas jóvenes se posicionan bastante apartadas de enfoques tradicionalistas, y no tienen la sensación de haber “perdido un pasado mejor”. Priorizan su tiempo libre -como argumento que posibilita su “calidad de vida”-, incluso por encima de cuestiones que tienen que ver con su relación con el empleo y la vivienda.

De manera específica, la juventud que aquí se analiza entiende que la llegada de la Covid-19 contribuye al empeoramiento de la salud mental de la población. En relación con esta cuestión, Díez et al. (2020) sustentan el siguiente planteamiento de base, el factor emocional tiene un peso relevante en esa transformación de la realidad social durante la pandemia. Bajo esta premisa, una etapa de cambio puntual que viene marcada por el temor y la incertidumbre a lo desconocido en términos generales (Bauman, 2009).

Más allá de estas continuas comparativas intergeneracionales, también aparece el discurso de que la juventud -emancipada e independiente- se ha salvado económicamente, en períodos de vulnerabilidad económica agravados durante las crisis, gracias al apoyo puntual de sus familias. No se puede obviar que han existido claras muestras de solidaridad intergeneracional gracias a la institución familiar (Ayuso, 2012). Esta red de protección se ha podido generar gracias, en parte, a lo que se denomina “silver economy”, que evidencia el poder adquisitivo de buena parte de los perfiles mayores de nuestra sociedad -aquellos/as que gozaron de mejores condiciones laborales en su momento, aunque llevaron unas vidas de bastante sacrificio, principalmente centradas en trabajar para conseguir algunos

ahorros y sacar a sus familias adelante-. Sin embargo, a nivel microeconómico dichas reservas podrían verse limitadas en otros períodos de crisis y por tanto, esos apoyos familiares podrían no llegar del mismo modo.

Aunque Marí-Klose y Escapa (2015) consideran que existe una larga distancia entre el relato extendido y asumido sobre la solidaridad intergeneracional durante la crisis del 2008 y las evidencias existentes del volumen de las ayudas. Tal vez, lo más llamativo sea la percepción compartida en los discursos sobre lo que la juventud entiende como un empeoramiento de sus condiciones de vida y sus limitadas expectativas de futuro, como concluyen Alonso et al. (2017) en su estudio de corte cualitativo enmarcado en la crisis financiera.

A modo de reflexión final en este apartado, se debería poner sobre la mesa la importancia que tienen los elementos estructurales de nuestras sociedades y de cómo afectan negativamente determinados condicionantes a los colectivos e individuos que son más vulnerables. Debemos tener en cuenta que los problemas sociales se convierten, tarde o temprano, en déficits individuales (Serrano y Martín, 2017). En esos contextos de evidente dificultad y desamparo, las etapas de juventud tienen finitud -a pesar del incremento artificial de su elasticidad y por tanto la dilatación que socialmente se ha establecido-, con lo que podría darse un paso a la adultez con las mismas condiciones de precariedad en el empleo y problemas asociados en otras esferas vitales que les han acompañado desde hace tiempo.



6 Conclusiones

En el mundo actual son numerosos los factores que intervienen en los cambios sociales y en las diferentes transformaciones que se producen en nuestras sociedades postmodernas. Ante unas realidades sociales que se caracterizan cada vez más por el dinamismo, la fluidez y la vertiginosidad con la que se producen evoluciones y reajustes es complejo identificar determinados procesos de cambio. No obstante, en ese territorio simbólico que se encuentra en constante proceso de transmutación, son precisamente las cualidades dinámicas las que nos permiten identificar los principales agentes de cambio.

En relación con lo anterior, las fronteras existentes en este mundo globalizado son extremadamente rígidas en numerosos aspectos, como por ejemplo en relación con la movilidad poblacional, mientras que no se ponen tantos frenos a los movimientos que son más deseables a otros niveles, véase el flujo de capitales y de mercancías -a los que solo se les aplican tasas y aranceles-. La interconexión y la relativa cercanía conquistada gracias al desarrollo de las redes de comunicaciones, tanto físicas como digitales, durante los últimos lustros implican grandes beneficios, pero también dejan al descubierto la existencia de ciertas brechas que posibilitan del mismo modo la expansión de fenómenos no deseados, como son las crisis de alcance global y las pandemias.

De acuerdo con esta justificación, se evidenciaría lo que se ha denominado el efecto mariposa, donde el influjo de una acción ocasionada en un lugar concreto del planeta puede desencadenar relevantes modificaciones a miles de kilómetros e incluso en otros ámbitos completamente distintos. En ese punto de no retorno es donde se desarrollan determinados acontecimientos globales, como por ejemplo los que aquí se estudian: la crisis financiera del 2008, cuyo punto de origen se sitúa un año antes en Estados Unidos; y la pandemia de la Covid-19, cuyo epicentro se sitúa en China, con su correspondiente crisis sanitaria, económica y social expandida en el 2020.

Estos dos golpes de realidad comparten una peculiaridad que no se puede pasar por alto, son detonados en las dos principales potencias económicas actuales. De algún modo y paradójicamente, estas rupturas ponen en jaque las

incoherentes tendencias orientadas hacia el crecimiento económico continuado y sin límites, que comprometen la sostenibilidad del planeta. A su vez, estos sucesos no solo minan el bienestar económico y social en su conjunto, sino que tienen como principal consecuencia el transversal debilitamiento de los perfiles sociales más frágiles. Precisamente, la población juvenil es uno de esos sujetos colectivos que más se resiente en ambos momentos en diferentes territorios del mundo.

Desde un enfoque iniciático, se considera también a la juventud en términos generales como un complejo y heterogéneo actor social en relativa posición de desventaja en comparación con los grupos de más edad de sus correspondientes sociedades de referencia. Así pues, aquí se describen de forma específica las relevantes y recientes transformaciones, acordes con los cambios integrales que se han producido en un mismo territorio -el Estado español-, similares pero con sus propias particularidades si se comparan con las circunstancias de otros países de nuestro entorno.

La relativa involución de los perfiles juveniles nacionales, ocasionada por los choques de las crisis es trascendental y sumatoria a unos puntos de partida de desventaja. De lo que se desprende que, estos nuevos marcos contextuales no sólo tienen que ver con aspectos referidos a lo económico, lo social y lo cultural. Puesto que, esas nuevas sustantividades influyen en un nuevo enfoque en la forma de pensar, obrar y sentir de los individuos que encarnan las nuevas generaciones, lo que apunta a la magnitud de una crisis que se proyecta a su vez a otros niveles y que se materializa en dos ámbitos: la creciente pérdida de fe en el sistema y el descontento social.

Es en el devenir de ese proceso crítico cuando se transforman unas nuevas características socioeconómicas, que a su vez condicionan las situaciones vivenciales de la juventud y que marcan un punto y aparte con respecto a las oportunidades a las que pudieron optar, en su momento, sus antecesores cuando eran jóvenes. En este cautivador escenario comparado se perciben los múltiples contrastes entre una generación y otra, la de sus padres y madres como personas jóvenes, en contraste con los perfiles jóvenes actuales que son sus hijos e hijas. Este desfase de circunstancias se traduce en diferentes formas de establecer planteamientos vitales, que tienen en común las diferencias intergeneracionales.

En ese ínterin se ha pasado de la abundancia del empleo a su detrimento, de su capacidad protectora a una condenable precariedad. De ahí que los proyectos vitales juveniles actuales queden más severamente condicionados y sean menos lineales los desarrollos evolutivos de la población joven. Sobre esta línea temática se desarrollan diferentes conexiones con las principales orientaciones de este trabajo y el resultado es una consternada situación de vilipendio de la juventud actual, tal y como se desarrolla.

Tras estas disertaciones previas, en base al diseño secuencial empleado durante el desarrollo de esta tesis doctoral, y con el afán de extraer unas conclusiones lo más sintéticas posibles, es el turno de aportar las principales reflexiones finales por ejes temáticos. A este respecto, reseñar que existe una relación consistente y estrecha entre los tres principales vértices que componen una realidad modelada por el discurrir de las dos últimas crisis en relación con la juventud. La formación, el mercado de trabajo y las condiciones de vida son los tres puntos cardinales que orientan, en ese orden, las relaciones y consecuencias que tienen que ver con cómo han experimentado las personas jóvenes sus desarrollos vivenciales recientes.

Esta tríada temática está interconectada e incluso en ocasiones se sobreponen unos ejes sobre otros, puesto que se solapan algunas relaciones o particularidades en las biografías juveniles. No obstante, también se integra otra área relevante, la emancipación condicionada a su vez con el acceso a la vivienda. En este caso, se trata de un elemento incluido en condiciones de vida, debido a su gran nivel de trascendencia. Esta última referencia es una suerte de serendipia que se incorpora durante el proceso de investigación, a pesar de no ser un objetivo manifiesto inicialmente, pero que es altamente relevante por lo que implica en el tránsito hacia la adultez y por quedar claramente condicionada por el impacto de las crisis.

6.1 Del valor simbólico al valor de cambio de la formación

Durante los últimos lustros se han incrementado significativamente las oportunidades de acceder al sistema educativo superior en España gracias a que se ha cimentado una estructura lo suficientemente amplia y sólida, capaz de asumir el peso que implica una considerable ampliación de alumnado. De este modo, ha

aumentado el número de universidades tanto públicas como privadas y existe una mayor oferta de estudios superiores -grados, postgrados y títulos específicos-.

Actualmente, el alumnado universitario ronda en 1.700.000 estudiantes distribuidos en un total de 50 universidades públicas y 36 privadas. Adicionalmente, existen cientos de centros que imparten formación profesional superior e instituciones internacionales que ofertan títulos propios en España. También se evidencia en otro dato adicional un auge expansivo de la oferta en educación terciaria en el hecho de que 6 nuevas universidades privadas estén en proceso de implementación (García y Saiz, 2024). Por tanto, se observa que ya no queda restringida la educación superior a una reducida élite encabezada por personas de familias pudientes. El acceso a la educación superior se ha popularizado al aumentar el volumen del alumnado de forma progresiva e incluso a la vista de los datos anteriores se puede plantear el auge de un negocio bastante lucrativo que se manifiesta con la potente incursión del sector privado.

Este incremento generalizado y progresivo de los niveles educativos se justifica en buena medida por las necesidades de unos mercados laborales cada vez más competitivos y globales que demandan unos perfiles más cualificados y especializados, al tiempo que surgen nuevas figuras profesionales que antes no existían y que exigen necesariamente de una formación de ese calibre. En contraste, también prevalecen otros empleos que no precisaban inicialmente de una titulación específica, aunque se ha potenciado recientemente una corriente que busca incrementar, o al menos certificar, las cualificaciones de esos perfiles. En este último caso se trata de un reto vinculado con la formación permanente, la acreditación de competencias y la gestión del talento, que también puede conformar de alguna manera un combustible adicional que alimente la magna maquinaria desarrollada en el ámbito educativo de personas adultas.

En el seno de las generaciones más recientes se ha incorporado un discurso, el que entiende de forma extendida que la formación es prácticamente esencial para alcanzar el éxito a nivel profesional por los cauces convencionales. Ante los ya referidos mercados laborales altamente competitivos, se adopta el popular enfoque de contar con credenciales y además desmarcarse con algún tipo de ventaja formativa diferencial, sobre todo en los niveles superiores.

Al hilo de este argumento, se ha desarrollado toda una corriente social-familiar e institucional-, e incluso informal y más espontánea, localizada en el grupo de iguales- que en buena medida tiende a empujar, en un sentido metafórico, a la juventud hacia la educación superior, lo que conlleva a su vez el hecho de retrasar de algún modo su incorporación efectiva a la actividad profesional. Además, a nivel estadístico, ese retraso también contribuye a mantener a esa parte de la población joven fuera de las tasas de demandantes de empleo.

En lo relativo a la orientación hacia la formación superior en personas jóvenes, es oportuno indagar más en las posibles motivaciones subjetivas de ese incremento. Este factor propulsor puede plantearse motu proprio, o bien iniciarse por influencia familiar/social, o por una combinación de ambas opciones. Desde la relevante y cercana institución social que es la familia se puede trasladar la idea del valor intrínseco de la formación y de que, gracias a la educación superior se pueden alcanzar mayores cotas de bienestar material y progreso social.

Igualmente, se puede valorar la posible existencia de un factor de tipo psicosocial, anclado en sus progenitores, al ofrecer a su descendencia la oportunidad que ellos y ellas no tuvieron de realizar estudios superiores, si así fuese el caso. O bien, en el caso opuesto de los que sí la realizaron, el ofrecer a su linaje la posibilidad de discurrir también por ese mismo sendero. Otra cuestión diferente es que en estos tiempos, a la finalización de los niveles educativos superiores se alcancen los resultados esperados en diferentes ámbitos, especialmente en relación con unos niveles de inserción laboral favorables en aquellos estudios que se han realizado.

En este punto del itinerario recorrido es constatable que el alcanzar determinados niveles formativos, per se, ya no garantiza necesariamente ningún éxito en la inserción laboral, ni siquiera una adecuada vinculación entre formación y puesto de trabajo. Se hace evidente en diferentes bloques de este trabajo que, en España desde hace tiempo persiste un significativo nivel de sobrecualificación. Esta cuestión provoca un consternado desánimo en la población con estudios superiores que no ha encontrado trabajo todavía, o bien que trabaja en otro ámbito totalmente distinto de aquel en el que se formó, apartándose gradualmente por tanto de su objetivo inicial.

Para profundizar sobre este desajuste, se contempla en los datos una diferenciación notoria entre la juventud española y sus homólogos europeos en el brutal desnivel localizado en la sobreeducación nacional. Existe dentro de nuestras fronteras un claro desfase entre los niveles académicos superiores alcanzados y las necesidades reales de un mercado laboral que no precisa de una mano de obra tan sumamente cualificada. Se materializa así una paradoja que constituye una espiral simbólica en la que se mueven muchas personas que, al no encontrar empleo, amplían sus formaciones. En ese plano, la consecución de más y más credenciales se puede entender como un mecanismo de respuesta ante un mercado de trabajo que, en época de crisis ha arrinconado especialmente a la juventud y ésta ha decidido refugiarse en las aulas; tal vez animados/as por el discurso imperante de que para conseguir empleo es necesario estar ampliamente cualificados.

No obstante, también se produce un nuevo desgaste cuando no se alcanzan los objetivos planteados tras profundizar y ampliar formaciones. En ese tipo de situaciones se fragua un cuestionamiento sobre la utilidad de su ahínco para conseguir unas credenciales a las que han dedicado un esfuerzo por partida triple: coste económico, dedicación de tiempo y energía para superar las diferentes materias. En este punto se produce un serio distanciamiento respecto al empleo soñado y queda frustrada esa juventud -que tal vez incluso pierde dicha cualidad juvenil en el camino-, puesto que pese a esforzarse no ven materializadas sus expectativas en el mercado laboral. Como factor adicional en este tipo de disposiciones, la meritocracia o el funcionamiento del ascensor social pueden ser claramente cuestionados en aquellos escenarios en los que no existe una igualdad de oportunidades real y en añadido se incrementan las diferencias de base.

Tras exponer estos aspectos, es oportuno incluir las ideas fuerza de las principales convergencias y divergencias en relación con la formación. A este respecto se genera una convergencia entre los datos y los discursos que coinciden al evidenciar el elevado volumen de población universitaria y sobrecualificada en la actualidad. Sin embargo, se produce una paradoja evidente en las narrativas al plantear las posibles incongruencias internas que rondan esta evidencia.

A nivel discursivo se llega a cuestionar la validez de la masiva orientación hacia la educación universitaria, principalmente por parte de las personas que no han alcanzado unos resultados tangibles hasta el momento de inserción laboral exitosa. Esto deriva en un cuestionamiento profundo de esa tendencia a la acumulación de credenciales y se establece una contradicción notoria; ya que, si se considera que tener más títulos no favorece el éxito efectivo a nivel laboral, por qué prevalece la tendencia alcista de acumulación de más y más títulos de forma extensiva. Aunque, adicionalmente persiste una divergencia entre esas percepciones subjetivas y los datos, ya que las cifras señalan que, a la larga, la población con mayores niveles formativos está durante menores plazos de tiempo en situaciones de desempleo y finalmente consiguen empleos de mayor calidad. Por tanto, la formación superior contribuye de algún modo a apartar a la juventud de la precariedad laboral, lo cual de por sí es bastante significativo y valioso. Sin embargo, también es oportuno atender a las diferencias de perfiles existentes en el mercado de trabajo. En el contexto de la Unión Europea, según EUROSTAT (2024), casi el 40% de la población extracomunitaria estaba sobrecualificada en 2023.

A pesar de todo, en este contexto centrado en la formación se crea la percepción de relativo fracaso comparativo con respecto a las generaciones de sus antecesores; quienes, a pesar de no contar con unos niveles formativos elevados, sí que lograron un acceso a empleos lo suficientemente estables y mejor remunerados, que a su vez les permitieron alcanzar unos niveles de independencia a edades bastante tempranas. Esta cuestión generacional tiene un peso específico y se traslada también a otros temas que aquí se tratan, llegando a ser un hilo conductor que engarza las dos generaciones, siendo un referente de enorme importancia para la población joven ya que constituye el espejo imaginario en el que poder compararse por ser la referencia más cercana que tienen.

6.2 La inferioridad cuasi permanente en el empleo

Independientemente de los momentos más crudos y complejos de estas dos últimas crisis, o incluso en el apogeo de las etapas marcadas por el crecimiento económico, la juventud nacional acusa de forma sistemática unas tasas superiores de paro, condiciones laborales más precarias y mayores niveles de temporalidad que el conjunto de la población. De ahí que, la posición de la juventud frente al empleo y las características de los trabajos a los que acceden sean una de las

principales preocupaciones en la inmensa mayoría de la población joven. Las condiciones laborales y su posición en el mercado de trabajo van a condicionar, de un modo u otro, sus oportunidades vitales y su desarrollo en otros ámbitos; como por ejemplo en sus posibilidades de emancipación residencial, que más abajo se detallan y que en esencia se identifican como el trampolín hacia una vida más independiente y autónoma.

En diversos puntos previos se hace referencia a que la juventud no es un conjunto poblacional homogéneo. No obstante, en materia laboral sí que existe un punto común inicial en toda esta colectividad, la dificultad compartida que experimentan en relación con el hecho de acceder a su primer empleo, debido al hándicap que supone su falta de experiencia profesional inaugural. Este inconveniente llega a constituir un círculo vicioso en el que se mueven muchas personas jóvenes hasta que logran romper esa dinámica perversa que les separa de su primera inserción laboral.

Si bien, tras alcanzar el logro iniciático de encontrar su primer empleo, la juventud tiene que lidiar habitualmente con unas condiciones laborales especialmente precarias en esos primeros trabajos remunerados. Se trata por lo general de empleos de corta duración, escasamente retribuidos y con un significativo volumen de jornadas parciales. En estos casos, hasta lograr unas cotas de mejores condiciones laborales, lo normal es transitar previamente por varios empleos precarios y acumular una experiencia profesional que permita el acceso a empleos más cualificados posteriormente. De ese modo puede mejorar progresivamente su relación con el empleo y conseguir al fin una mayor estabilidad y mejores salarios.

Por todo lo expuesto hasta el momento, se puede plantear que la relevancia primera de tener o no tener empleo constituye un efecto en cascada sobre otras cuestiones esenciales que más adelante se explicitan. No obstante, la posición generalizada de desventaja y las consabidas inseguridades en materia de empleo en las juventudes nacionales son estructurales y marcadamente agudas desde hace décadas. Por consiguiente, la tenencia o carencia de empleo durante cortos o largos períodos de tiempo, así como las características aparejadas al mismo en un sentido amplio, moldean, amplían o reducen la viabilidad de su desarrollo

socioeconómico, su capacidad de ahorro y el propio avance en proyectos existenciales. Así y todo, la sumisión a los vaivenes que implica la temporalidad lleva también implícito un elemento de peso en otro ámbito, el significativo desgaste emocional para esta población.

En relación con lo anterior, se detecta de manera habitual un hecho significativo, que aspectos como la temporalidad tienden a disminuir conforme la población joven gana en edad, matiz que ofrece cierto consuelo. A esto se suma en última instancia el posible efecto positivo de la reforma laboral por el Real Decreto-ley 32/2021. Aunque, a pesar de ciertas mejoras, otras cuestiones permanecen, ya que no se deroga la reforma laboral del año 2012 (Gómez, 2023). Véase la parcialidad de las jornadas, que sigue estando muy presente en los grupos de jóvenes, máxime en los de menor edad. No obstante, cabe reflexionar de si se trata ésta de una situación deseada, para ganar algo de dinero al tiempo que se efectúan otro tipo de actividades o si se desea una jornada a tiempo completo, pero no se consigue porque escasean las oportunidades. Sea como fuere, es fundamental que se sigan promoviendo mejoras sólidas en el modelo productivo para conseguir reducir realmente y a largo plazo los elementos desestabilizadores que sufre el colectivo.

Para terminar, señalar el valor de adoptar medidas políticas en materia de empleo que garanticen un adecuado proceso de inserción laboral en las poblaciones más jóvenes, a ser posible acordes a sus niveles formativos superiores alcanzados. Tampoco se puede pasar por alto la importancia de ofrecer unas orientaciones lo más eficaces y actualizadas posibles a los más jóvenes en relación con sus posibles futuros educativos y profesionales. Estas deberían estar más enfocadas en las verdaderas necesidades de unos mercados laborales que, desde hace tiempo, se caracterizan por la inestabilidad, y que seguramente serán más cambiantes debido a la progresiva implementación de la inteligencia artificial en el empleo. Presumiblemente ahí radicaría la esencia de ese enfoque orientativo, el descubrir y potenciar los elementos propios y diferenciadores que se encuentran en el valor intrínseco de las cualidades humanas de cada persona. Mientras que, al mismo tiempo, también se deberían potenciar las capacidades creativas de los sujetos, aquellas que aporten mayor originalidad y que puedan ser aplicadas a dichos entornos profesionales futuros.

A modo de resumen de lo narrado hasta el momento en este apartado, el alcanzar unas condiciones laborales estables supone, en la gran mayoría de los casos, el haber transitado previamente por todos y cada uno de los peldaños anteriores que se caracterizan por la precariedad, la temporalidad y la escasa participación en el mercado laboral. Por tanto, la incertidumbre es un yugo que somete y empuja a la juventud hacia una clara tendencia a la readaptación e improvisación casi constante. De forma sistemática, exclusivamente se producen avances en función de las mejoras conquistadas paso a paso en el plano laboral, no previamente. Esta trayectoria irregular genera un temor significativo al fracaso de un proyecto emancipatorio con demasiada premura y por tanto, se desiste con frecuencia de emprenderlo. De ahí que, en este caso las evoluciones personales no sean tan lineales como la de sus progenitores, sino más abruptas, escalonadas e incluso que presenten períodos de cierto vacío.

En lo que respecta exclusivamente a la valoración de su identidad laboral y al peso que confieren a la dimensión del empleo, no es de extrañar que muchas personas jóvenes no se identifiquen del mismo modo ni antepongan el empleo a otros elementos que son más importantes en sus vidas. Se puede afirmar que ha habido un cambio de escenario y por tanto, las prioridades son otras, aunque también puede ser un enfoque que venga auspiciado por otro tipo de influencias culturales a un nivel más generalizado globalmente. Por tanto, las correlaciones posibles en ese sentido se han esfumado y una persona que deambula desde un empleo precario hasta el siguiente, más bien se identifica con esa figura de “trabajador/a precario/a” que con una figura profesional en concreto. De manera que, se asume ese estatus porque es prácticamente perenne.

Para cerrar este epígrafe, consideramos oportuno establecer las principales convergencias detectadas y señalar que no se atisban divergencias entre datos y narrativas. Existe una clara convergencia en que el efecto de la primera crisis es muy superior al de la segunda en cuanto a pérdida de empleos y se suma la percepción de que es así. A este fenómeno se añade la brutal sensación de pérdida de calidad en el escaso empleo que se mantiene en la crisis financiera, potenciada por múltiples abusos. Además, también existe una nítida convergencia entre la situación de inferioridad de la juventud en el mercado laboral -peor posicionamiento a todos los niveles- y el sentirse anquilosada en esa posición de desventaja

permanente, cuestión que afecta a sus mayores niveles de incertidumbre y limita sus expectativas de desarrollo biográfico.

Mientras que, en relación con la posible conexión comparativa intergeneracional, prevalece una sentida y extendida percepción de inferior ubicación en el plano laboral en todos los ámbitos a pesar de ser una generación mejor preparada -más formada-, lo que les genera una frustración adicional. En este punto se establece un punto de conexión con el apartado anterior; ya que, para muchos sujetos, la realidad proyectada que les había sido prometida no es percibida ni materializada como real, solo constituye un espejismo en un gran número de casos. El lograr un superior nivel formativo no les ha supuesto necesariamente un beneficio sustancial debido al cambio de paradigma en el empleo. El empleo no goza de sus cualidades protectoras previas y no siempre posibilita la estabilidad socioeconómica.

6.3 ¿Hacia un empeoramiento de condiciones de vida?

En relación con el incremento de la desigualdad económica, las rentas del trabajo en España tienden hacia un importante descenso continuado desde la década de 1980 (Artola & Martíntez-Toledano, 2023). Frente a esta evidencia, se suma otra, que son las rentas del trabajo -no las del capital- la principal fuente de ingresos en la gran mayoría de la población. Aunque son precisamente las rentas del capital las que están concentrando un mayor volumen de recursos económicos, cuestión que contribuye al incremento de las distancias sociales entre una élite privilegiada con respecto a una masa informe en desventaja creciente. Esto se traduce en que la riqueza tanto a nivel global como dentro de los países se está concentrando progresiva e irremediabilmente en menos manos, mientras que la pobreza alcanza a más personas.

Desde este punto de partida se constata que la mayoría de la juventud carece de ingresos significativos derivados del capital, ya sean bienes, inmuebles, acciones, depósitos bancarios u otro tipo de activos. De hecho, la figura juvenil difícilmente se asimila con un perfil inversionista debido a sus dificultades en cuanto a capacidad de ahorro y limitaciones en la compra de activos. Bajo este supuesto lógico, se establece una conexión palpable entre las condiciones de vida de la juventud y su vinculación única y descompensada con respecto al empleo, que

previamente ha sido explicada. Esta concomitancia puede tratarse de una relación más o menos estrecha y puede venir auspiciada por ciertas peculiaridades ya especificadas anteriormente, desde una mayor o menor estabilidad, percepción económica, temporalidad, dedicación de horas, etc. Por tanto, son estas circunstancias en cuanto al nivel de calidad en el empleo las que van a relacionarse estrechamente con un mayor o menor volumen de ingresos y condicionar por tanto sus condiciones de vida en última instancia.

En los contextos de crisis que se desarrollan en este trabajo, tras el arranque de los primeros años de dificultades, se van adquiriendo unas cotas de mayor complejidad progresivamente, afectando a más y más individuos y familias que quedan varadas, al margen del bienestar social. Puede compararse dicha situación con la caída de fichas de un dominó. De manera que, conforme los recursos económicos de esas personas/familias se reducen por los despidos u otro tipo de adversidades, disminuye su calidad de vida y en los casos más graves se desmoronan sus esperanzas. Este efecto es especialmente marcado en la crisis económica de 2008.

A este respecto, cuestiones como la carencia material y social, o el estar en riesgo de pobreza y/o exclusión social son aspectos que se asocian parcialmente con el tipo de empleo existente en el mercado laboral, ya que no siempre permite el alcanzar los mínimos necesarios para una vida digna. Así mismo, la carencia de determinados objetos o bienes que son comunes y accesibles en una sociedad es un indicador que determina el nivel de mayor o menor inclusión/exclusión social y de calidad de vida. En relación con esta cuestión, la juventud se encuentra peor posicionada que el conjunto total de la sociedad en ese ámbito, sobre todo cuando quedan limitadas sus capacidades para dar respuesta a los inconvenientes que se les presentan.

Tampoco se pueden pasar por alto aquellos casos en los que no se recibe ningún tipo de prestación social u otro tipo de apoyos financieros aunque se necesiten. Como ejemplo de esto, aunque el encarecimiento de productos afecte a todo el conjunto de la población de un país, las consecuencias van a diferir según la posición socioeconómica de partida del individuo o del grupo familiar. De manera que, los efectos serán más acuciantes sobre aquellos grupos sociales que se

encuentren en situaciones más precarias y complejas, empujándoles previsiblemente hacia una exclusión social irremediable que puede ser más o menos dilatada en el tiempo.

Con el afán de plantear una comparativa de las principales convergencias respecto a estas cuestiones de peso se desarrollan las siguientes líneas. Los datos apuntan a un empeoramiento de las condiciones de vida de la población juvenil en los años posteriores a ambas crisis. La primera desestabiliza y profundiza diferencias con respecto a la población total, al tiempo que supone una decadencia sin precedentes para el conjunto. Mientras que la segunda, aun siendo menos grave, contribuye a un encadenamiento de dificultades que se agudiza más todavía en aquellas posiciones precarias de partida. Las percepciones subjetivas se encuentran también en esta línea argumental que ronda el victimismo juvenil, e incluso se apunta a que como grupo social van a vivir peor que sus progenitores. Esta perspectiva esboza un recorrido histórico en el que se ha alcanzado un techo en la generación anterior al que difícilmente pueden aspirar.

En las narrativas también se puede entrever otra cuestión relevante relacionada en este escenario, que ante una dependencia económica prolongada tal vez encuentra la población joven cierto nivel de evasión en las mayores oportunidades que les ofrece la sociedad de consumo, especialmente orientadas hacia las nuevas tecnologías, el ocio -incluido el turismo tanto nacional como internacional- y una amplia gama de productos de bajo coste.

Como elemento de cierre, en este punto se percibe que, a pesar de las mejoras en materia de empleo y la disminución de la pobreza desde que se remonta la crisis financiera, se enquistan en la juventud algunos ítems relativos a la carencia material que evidencian cierto empeoramiento. Aun no tratándose de unos porcentajes relevantes, se esconde la magnitud de su prevalencia. Puesto que, son precisamente los que tienen que ver con la solvencia económica, que se equipara a poder disponer de cierto colchón económico que les pueda servir de apoyo en períodos de dificultad. Sin embargo, esa pérdida se traduce en otro incipiente paradigma, la obligación de vivir más al día.

6.4 La relevancia de la vivienda como hito hacia la independencia residencial

En líneas generales, la vivienda es otro de los exponentes relevantes en este trabajo debido a su relación con los procesos emancipatorios que permiten lograr la independencia respecto de la progenie. Durante los últimos años la evolución del mercado inmobiliario y el acceso a la vivienda han ocupado buena parte de los titulares de prensa y debates políticos y sociales por su gran impacto sobre el conjunto de la población. Esta incipiente atención se debe, en particular, al incremento progresivo de los precios, tanto de alquiler como de compra. Persiste un marcado ritmo de expansión constante que va in crescendo.

La problemática es compleja y se extiende a nivel global y del mismo modo por todo el territorio nacional, aunque es en las grandes ciudades y en aquellas áreas relacionadas fuertemente con el turismo donde la situación está todavía más tensionada. Esta situación es producto de unos niveles de demanda de vivienda mucho más elevados numéricamente que en otras zonas, por perfiles como: turistas, población estudiantil, población nacional o extranjera que busca nuevas oportunidades laborales en áreas metropolitanas o de costa, etc.-. Es en esos lugares donde siempre son más elevados los precios, aunque en otras localidades con menor atractivo económico o turístico, también aumentan los precios. En definitiva, las leyes de la oferta y la demanda son las que marcan el ritmo. Este marco contextual recuerda, de algún modo, al período previo al estallido de la burbuja inmobiliaria, que alcanzó su pico más elevado en el año 2007, justo antes del inicio de la Gran Recesión.

Para la mayoría de las personas jóvenes que no han dado el paso de salir del hogar familiar, el acceso a la vivienda es sin lugar a duda clave. Sin embargo, debido a los factores relacionados con el empleo que han sido señalados, las emancipaciones se postponen en numerosos casos, para evitar ciertas situaciones de fiasco. Estas estrategias son, en cierto modo, una forma de evitar posibles conflictos futuros vinculados con los reveses que podrían fracturar su independencia residencial y tener que volver al hogar de origen. No obstante, en situaciones de extrema dificultad, el apoyo económico familiar para afrontar sus gastos de emancipación puntual, o el acogimiento de nuevo en el nido familiar en los casos más extremos, ponen de manifiesto el papel auxiliador de esta institución. Sin embargo, la reversibilidad del proceso emancipatorio se interpreta personal y

socialmente como un fracaso del sujeto. Es por ello por lo que, mucha gente joven retrasa este hito vital en el contexto de los países mediterráneos hasta tener más garantías de éxito de una forma prolongada en el tiempo.

Todas las situaciones relacionadas con las dificultades de alcanzar la independencia económica no son una novedad, aunque en los últimos años se complejiza por el aumento de la inflación, que significa un encarecimiento del nivel de vida, y, como consecuencia, la reducción del poder adquisitivo de la población. Esto conecta de forma directa con la enorme dificultad de llevar a cabo procesos de independencia residencial individual y la preferencia de esperar hasta tener una pareja para poder asegurar la viabilidad del proceso emancipatorio. En esta misma dirección de garantizar el éxito y repartir gastos comienzan a aumentar las fórmulas para compartir vivienda que, en caso de los/as jóvenes, puede suponer una opción transitoria desde el hogar familiar hasta lograr en un futuro próximo un hogar propio o en pareja, ya sea de alquiler o en propiedad. Sin embargo, siempre que es mínimamente factible la oportunidad final de compra se prefiere, por una cuestión cultural y porque el valor de la propiedad es al mismo tiempo un medio de acumulación y reproducción de riqueza y por tanto, constituye un valor añadido.

Toda esta matriz compleja de inseguridades, entradas y salidas en el mercado de trabajo, condiciones laborales y dificultades de acceso a la vivienda contribuye a la demora en los procesos emancipatorios juveniles actuales, que dista mucho de los recorridos vitales que pudieron desarrollar sus progenitores. Estas cuestiones pueden relacionarse con un progresivo retraso de los calendarios vitales de estas juventudes, que cada vez más postponen ciertos hitos debido a lo irregular y entrecortado de sus trayectorias laborales. El resultado último para muchas personas es el no materializar finalmente determinados proyectos deseados como puede ser el tener descendencia.

En definitiva, las dificultades relacionadas con el empleo o el acceso al crédito, en última instancia obstaculizan sus oportunidades de crecimiento personal y retrasan someramente su independencia residencial. En línea con lo anteriormente expuesto, en relación con la compra de vivienda, destaca la relevancia de los poderes fácticos. La banca ejerce un mecanismo que fricciona de

base las oportunidades de emancipación en el ámbito de la compra, puesto que controla la concesión o denegación de las hipotecas.

Como otro aspecto complementario, en relación con el incremento de los precios de la vivienda, es oportuno señalar el traslado poblacional que se produce desde zonas más bien céntricas hacia las periferias de las ciudades, donde los precios son algo más asequibles. Aquí se evidencian los efectos de un fenómeno en creciente expansión, la gentrificación. En los últimos años se asiste a la transformación de los perfiles residenciales, en determinados espacios urbanos céntricos, de aquellas ciudades más densamente pobladas y/o transitadas. Así, los barrios populares y de más solera se transforman, por el efecto del turismo y otros mecanismos adicionales, y presionan y tensan las relaciones de convivencia, expulsando a la población tradicional –autóctona- de esas zonas de nuevo interés inmobiliario y turístico, por el incremento de los precios y también por el exceso de bullicio y suciedad.

Para finalizar este apartado, existe una convergencia a nivel de datos y de discursos en relación con la persistente a la par que creciente dificultad en el acceso a la vivienda. Se produce un significativo cambio de tendencia en los datos, que posiciona al alquiler como una opción que ha ganado adeptos en los últimos años, pero que contrasta marcadamente con los deseos de compra que han sido alentados culturalmente. En consonancia con todo este sistema, el empleo y su incapacidad de garantizar unos ingresos suficientes para muchos perfiles jóvenes se traduce en un desfase generacional con respecto a sus progenitores. La juventud actual se ve sumida en una carrera de fondo llena de obstáculos en el plano laboral y el freno al acceso a la vivienda genera temores adicionales a dar otros pasos en sus trayectorias biográficas, lo que no solo supone un problema individual sino también colectivo.

6.5 Cuestiones finales relativas a las dos crisis

Para proseguir, tras destacar los principales hallazgos por temas es el turno de recapitular algunas cuestiones finales desde una perspectiva más macro. Las crisis que aquí se estudian son marcadamente diferentes como se ha especificado en diferentes momentos de la redacción, aunque comparten el nexo común de

desestabilizar el crecimiento económico y afectar en mayor o menor medida a la calidad de vida de la ciudadanía.

Como aspectos ejemplificantes, con la Gran Recesión se activa un periodo de decadencia a nivel socioeconómico, que en el caso concreto de España es especialmente sangrante y prolongado tanto en el empleo como en las condiciones de vida, que redundan en un incremento de los niveles de pobreza. De ahí que la recuperación posterior fuese lenta, en consonancia con los ritmos de algunos de nuestros países vecinos del Mediterráneo más afectados. En estos casos específicos, el bache del que había que salir era si cabe más pronunciado que en el caso de los países septentrionales del continente. Tanto es así que, los indicadores ratifican que la situación de España es de mayor precariedad que el conjunto de la Unión Europea, lo que hasta la fecha nos posiciona en una situación de considerable riesgo; en el momento de incidencia -a nivel laboral- y posteriormente -a nivel de condiciones de vida-. A este respecto, hay que destacar también otra cuestión de gran peso, las grandes diferencias internas existentes, ya que a nivel de Comunidades Autónomas existen unos grandes contrastes en tasas de paro y AROPE que prevalecen.

En un sentido opuesto, los efectos de la crisis de la pandemia son suavizados gracias a la inyección de fondos económicos procedentes de la Unión Europea mediante los fondos Next Generation (Caravantes & Romero, 2021). Este fuerte aumento de la inversión pública a nivel europeo reduce el impacto de las consecuencias negativas en la ciudadanía española. Como elemento de peso, el hecho de que se evitasen despidos masivos contribuye también a frenar el caos en unos momentos de máxima incertidumbre a nivel sanitario y socioeconómico. Hasta cierto punto, aun siendo menos gravosa la segunda crisis, los problemas territoriales sí que permanecen. Por lo que las históricas diferencias entre norte y sur están todavía lejos de desaparecer.

En cualquier caso, no todas las capas de la población acusan del mismo modo los varapalos que emergen de ambas crisis. En concreto, la juventud española sale especialmente perjudicada tanto de la crisis del 2008 como de la pandémica del 2020. En cuanto a sus significados concretos, la intensidad de los efectos es llamativamente distinta. En el primer estadio, la magnitud y gravedad

empuja a hacer referencia a una crisis económica, social e institucional, haciendo clara referencia al paradigma de crisis sistémica. Mientras que, en el segundo estadio, el impacto es más puntual, las consecuencias son menos gravosas y también menos extensivas al conjunto de la sociedad, con lo que la prosperidad se acelera. Aunque, eso no implica que determinados colectivos, que se encuentran en la parte inferior de la pirámide ocupacional queden previsiblemente más afectados, entre ellos la juventud.

En relación con estas cuestiones, prevalecen convergencias en cuanto a que los datos evidencian que la juventud en ambas ocasiones experimenta unas mayores tasas de paro y se resienten sus condiciones de vida. Al tiempo que, a nivel discursivo se constata la gravedad de la primera crisis y la perdurabilidad de los problemas que comparten como colectivo en un discurso desalentado que se arrastra y verbaliza también en el marco de la segunda crisis. En este último punto se evidencia una divergencia con respecto a los datos, ya que a pesar de que la situación es menos gravosa, no se percibe como tal, sino como otra ampliación de sus problemáticas instauradas. Estas cuestiones sirven también como punto de referencia en las comparativas generacionales establecidas en todo momento, que posicionan a la juventud contemporánea en un marco de relativo fracaso permanente si se compara con la generación de sus progenitores.

Esta situación que ha sido contrapuesta en diferentes partes de este documento no implica necesariamente que sus padres y madres se encontrasen ante unos escenarios exentos de problemas. Por lo tanto, no se pretende transmitir la idea de que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero sí que pese a las dificultades de aquel momento se podía prosperar más fácilmente realizando esfuerzos. Mientras que en el contexto actual prevalece una opinión generalizada de que, por mucho empeño que se ponga, cuesta mucho más el alcanzar ciertas metas. A este respecto, los aspectos referidos a la creciente complejidad en materia laboral y de vivienda contribuyen a enraizar unos problemas a los que se deberían aplicar propuestas de calado estructural para disminuir sus efectos perniciosos en las nuevas generaciones.

Más allá de estas consideraciones, el problema de fondo al estudiar los múltiples descalabros a los que se puede enfrentar la población juvenil en cualquier

tipo de contexto territorial es la incapacidad o insolvencia como sociedad de hacer frente con éxito a unos incrementos de desigualdad en sus poblaciones, ya que tienden a perpetuarse las distancias internas dentro del tejido social, independientemente de que las personas jóvenes sean de una generación u otra. Hasta la fecha, la única salida de ese tipo de situaciones es aparentemente el paso a la adultez, que implica de forma extendida ciertas mejoras en el ámbito laboral. Aunque ese patrón no tiene por qué seguir repitiéndose necesariamente en el futuro, lo que supondría una persistencia.

Sin embargo, la juventud ha pasado de ser un estadio de identificación con el futuro a ser reconocida como un grupo vulnerable, no solo en España sino en otros países del continente europeo y del planeta. Puesto que, el paro y las condiciones de precariedad laboral se disparan en la población joven con respecto a la población general de referencia. Por tanto, de manera estructural las cohortes más jóvenes quedan sometidas a una constante y elevada incertidumbre que les coloca en una posición de desventaja persistente, que afecta a otras esferas personales y condiciona su paso consolidado y firme a la adultez. Tal vez, lo más relevante en este colectivo sea la progresiva pérdida de seguridad en dos ámbitos que son precisamente los que deberían aportarla: el empleo y la vivienda. Además de que en épocas de crisis sus situaciones empeoran sistemáticamente. Todo esto se expande en el marco de un mundo cada vez más polarizado en el que se incrementan las desigualdades sociales.

En apartados previos también se constata el influjo que tienen las crisis en lo relativo al incremento de niveles de pobreza y el aumento de las carencias en la población en general y, de forma todavía más acusada, en los grupos sociales más débiles. De aquí se extrapola un factor de presumible riesgo, el trascendente desánimo que se ha instaurado en esta juventud que ha sido avasallada por dos crisis en un corto espacio de tiempo. Un margen temporal que apenas les ha permitido recuperarse de la primera cuando les asaltaba por sorpresa la segunda.

Como consideración última, las crisis en las sociedades capitalistas occidentales no han sido las que han precarizado a la juventud en última instancia, puesto que esa cuestión dimana de antes. No obstante, en el caso concreto de España sí que las crisis contribuyen a empeorar la situación de precariedad

existente. De manera adicional, las crisis no afectan por igual a todo el conjunto de la sociedad, tal y como aquí se explicita. El impacto en las familias o en determinados grupos sociales o individuos es marcadamente desigual. En este caso concreto que nos ocupa, la juventud sale perjudicada de ambas crisis y le cuesta recuperarse más que al conjunto de la población. Aunque dentro de esa especificación hay jóvenes que quedan más afectados que otros. Aquí entran en juego los elementos de clase y los legados capitales que pueden posicionar en un estadio u otro. Sin embargo, de manera adicional, no se puede pasar por alto que las crisis pueden contribuir a resquebrajar o debilitar las redes de seguridad para los sujetos y familias más vulnerables.

Parece que las barreras frente a las que se encuentra la población joven en su desarrollo personal están lejos de ser derribadas. Más bien, pareciese que estos actores sociales se encuentran inmersos en una carrera de fondo y se enfrentan de forma reiterada ante unos muros simbólicos a que aumentan en altura conforme llega una nueva crisis.

Al tiempo, estas personas observan y sienten cierta erosión en sus expectativas de desarrollo individual y se sumen en unas arenas movedizas de las que solo consiguen salir al aumentar su edad, tal y como se puede deducir de su ascenso a mejores posiciones y mayor nivel de participación en el mercado laboral conforme tienen más edad, lo que les permiten prosperar en mayor medida. Sin embargo, la juventud actual acumula menor riqueza que las generaciones previas y esa desigualdad en los ingresos es un lastre que les acompaña. Por tanto, de no contarse con mecanismos que atajen los problemas estructurales, las perturbaciones exógenas les posicionarán en clara desventaja comparativa y sus desarrollos vitales seguirán siendo disruptivos.

A modo de ejercicio autocrítico, aprovechamos estas últimas líneas para destacar que no es sencillo realizar un abordaje completo y profundo de las diferentes realidades en las que están sumidas las diferentes juventudes de un país. Somos conscientes de que hay aspectos que se podrían desarrollar todavía más. Las pretensiones de este trabajo académico se encuadran en captar y describir cambios, al tiempo que se busca aportar explicaciones y comprensión en torno a los efectos de las dos últimas crisis planetarias en la juventud nacional.

Como en todo estudio de la realidad social, siempre existen ciertas limitaciones impuestas, señaladas en su apartado correspondiente, pero en ese caso las mismas no interfieren severamente en la consecución de los objetivos propuestos.

Del mismo modo que se señalan ciertas debilidades, también es oportuno hacer referencia a posibles oportunidades. En este sentido, se estima conveniente la posibilidad de abrir nuevas líneas de investigación. Desde un enfoque cuantitativo y cualitativo sería relevante el desarrollo de estudios centrados de manera específica en los componentes emocionales de las juventudes que han transitado por estas dos crisis socioeconómicas. De este modo se podría profundizar con mayor detalle en cómo han evolucionado los perfiles y la incidencia en su salud mental. Mientras que, otra posible línea de investigación abordada desde una perspectiva cuantitativa es la evolución del acceso a la vivienda por parte de la población juvenil. Estas dos propuestas son de una gran trascendencia y actualidad, que abordan cuestiones sensibles que deberían ser contempladas tanto en el ámbito académico como en la agenda política.



7 Referencias

- Aja, J., Hernández, J. y Sánchez, E. (2021). La precariedad juvenil: Un fenómeno estructural. En J. Pueyo (Ed.). *Vidas low cost: ser jóvenes entre dos crisis* (pp. 77-121) Catarata.
- Albanesi, S. y Sahin, A. (2018). The gender unemployment gap. *Review of Economic Dynamics*, 30, 47-67. <https://doi.org/10.1016/j.red.2017.12.005>
- Albert, C. y Davia, M.Á. (2012). El fenómeno de la pobreza juvenil: ¿hay diferencias relevantes entre Comunidades Autónomas? *Investigaciones Regionales*, 25, 67-87.
- Albertini, M. (2010). La ayuda de los padres españoles a los jóvenes adultos. El familismo español en perspectiva comparada. *Revista de Estudios de Juventud* 90 (10), 67-81.
- Alonso, L.E. (2014). La producción política de la precariedad juvenil. *Boletín ECOS*, 27, 1-15.
- Alonso, L.E., Fernández, C.J. y Ibáñez, R. (2016). De la moral del sacrificio a la conciencia de la precariedad. Un análisis cualitativo de los discursos sobre la evolución de la crisis en España. *Política y Sociedad*, 53 (2), 353-379. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n2.49380
- Alonso, L.E., Fernández-Rodríguez, C.J. & Ibáñez, R. (2017). Juventud y percepciones de la crisis: precarización laboral, clases medias y nueva política. *Empiria*, 37, 155-178. <https://doi.org/10.5944/empiria.37.2017.18983>
- Alonso, L.E., Fernández, C.J. & Ibáñez, R. (2017). I think the middle class is disappearing: Crisis perceptions and consumption patterns in Spain. *International Journal of Consumer Studies*, 41, 389-396. <https://doi.org/10.1111/IJCS.12352>
- Álvarez-Arregui, E. & Arreguit, X. (2019). El futuro de la Universidad y la Universidad del Futuro. Ecosistemas de formación continua para una sociedad de aprendizaje y enseñanza sostenible y responsable. *Aula Abierta*, 48 (4), 447-480. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.4.2019.447-480>

- Aragón, J., Cruces, L.F., Martínez, A. & Otaegui, A. (2012). Trabajadores pobres y empobrecimiento en España. *Zerbitzuan* (52), 1-10. <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.52.07>
- Ardura, A., Lorente, I. & Sorando, D. (2021). Vivir en la incertidumbre: burbuja de alquiler y olas de gentrificación entre crisis en Madrid. *Revista INVI*, 36 (101), 56-82. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582021000100056>
- Arnal, M., Finkel, L. y Parra, P. (2013). Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias en el mercado laboral. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31 (2), 281-311. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43221
- Artola, M. & Martínez-Toledano, C. (2023). La evolución de la desigualdad de la renta y la riqueza en España, 1898-2023. *ICE, Revista De Economía*, (933). <https://doi.org/10.32796/ice.2023.933.7684>
- Assmann, M. & Broschinski, S. (2021). Mapping young NEETs across Europe: Exploring the institutional configurations promoting youth disengagement from education and employment. *Journal of Applied Youth Studies*, 4, 95–117. <https://doi.org/10.1007/s43151-021-00040-w>
- Aumaitre, A. y Galindo, J. (2020). La generación de la doble crisis Inseguridad económica y actitudes políticas en el Sur de Europa. *EsadeEcPol- Center for Economic Policy*, 1-31.
- Avagianou, A., Kapitsinis, N., Papageorgiou, I., Strand, A. y Gialis, S. (2022). Being NEET in Youthspaces of the EU South: A Post-recession Regional Perspective. *Young*, 30 (5), 425 -454. <https://doi.org/10.1177/11033088221086365>
- Ávalos, M. A., Gavilán, D. & Aitana, LI. (2020). Las carreras masculinizadas como espacio de diferenciales de igualdad de oportunidades de género. *Revista de las Ciencias Sociales*, Vol 7, Nº 7, 149-161.
- Ayala, L., Martínez, R. y Navarro, C. (2019). Los cambios en la pobreza en España. Documento de Trabajo 3.6. del VIII Informe FOESSA. Fundación Foessa.
- Ayuso, L. (2012). El deber de apoyar a la familia. Una revisión del pacto intergeneracional de ayudas familiares en España. *Panorama Social*, 15, 143-158.

- Baizán P., Aassve, A. y Billari F. (2003). Cohabitation, Marriage and First Birth. The interrelationship of Family Formation Events in Spain. *European Journal of Population*, 19, 147-169. <https://doi.org/10.1023/A:1023343001627>
- Ballesteros, J.C., Megías, I. y Rodríguez, E. (2012). Jóvenes y emancipación en España. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Ballesteros, J.C., Gómez, A., Kuric, S. y Sanmartín, A. (2022). Jóvenes en pleno desarrollo y crisis pandémica. Cómo miran al futuro. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación FAD Juventud. [DOI: 10.5281/zenodo.7043142](https://doi.org/10.5281/zenodo.7043142)
- Banco Mundial. (2020). Informe anual 2020. Apoyo a los países en una época sin precedentes.
- Banyuls, J. y Recio, A. (2015). Gestión empresarial y dinámica laboral en España, *Ekonomiaz*, núm. 87, 182-205.
- Bárez, F.J. (2023). *Las claves emocionales de la exclusión social*. Tirant Humanidades.
- Barone, C. & Ortiz, L. (2011). Overeducation among European University Graduates: a comparative analysis of its incidence and the importance of higher education differentiation, *Higher Education*, 61 (3), 325-337.
- Barroso, M. (2017). Crisis y trabajo. Un análisis de las políticas laborales de emergencia en Portugal, España y Grecia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 158, 3-22. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.158.3>
- Bauman, Z. (2001). *La postmodernidad y sus descontentos*. Akal.
- Bauman, Z. (2009). *Tiempos líquidos: vivir en una época de incertidumbre*. Tusquets.
- Bayona, J. y Pujadas, I. (2020). Las grandes áreas metropolitanas en España: del crecimiento y la expansión residencial al estancamiento poblacional. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 66/1, 27-51. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.576>
- Bayona-i-Carrasco, J. & Domingo, A. (2024). Descendientes de inmigrantes nacidos en España: ¿hacia una integración segmentada? *Revista Española De*

Investigaciones Sociológicas, (187), 25–44. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.187.25-44>

- Bayona-i-Carrasco, J., Domingo, A. & Menacho, T. (2020). Trayectorias migratorias y fracaso escolar de los alumnos inmigrados y descendientes de migrantes en Cataluña. *Revista Internacional De Sociología*, 78 (1), e150. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.1.18.107>
- Beck, U. (1999). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Beck, U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial. En busca de la seguridad perdida*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Beck, U., Lash, S. & Giddens, A. (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Alianza Editorial.
- Bell, D. y Blanchflower D. (2010). Youth unemployment: Deja Vu? *Stirling Economic Discussion Paper*, N°. 4705, 1-58.
- Bell, D. y Blanchflower, D. (2011). Young People and the Great Recession. *Oxford Review of Economic Policy* 27(2), 241-267. <https://doi.org/10.1093/oxrep/grr011>
- Bellod, J. F. (2016). PIGS: austeridad fiscal, reformas estructurales y crecimiento potencial. *Revista de Economía Mundial*, (43), 161-178.
- Bendit, R. y Miranda, A. (2017). La gramática de la juventud: Un nuevo concepto en construcción. *Ultima década*, 25 (46), 4-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000100004>
- Benedicto, J., Echaves, A., Jurado, T., Ramos, M. y Tejerina, B. (2020). La juventud que sale de la crisis. *Revista Española de Sociología*, 29 (3, supl. 2), 131-147. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.78>

- Berloffo, G., Modena, F. & Villa, P. (2011). Inequality of opportunity for young people in Italy: Understanding the role of circumstances. *Ecineq WP*, (241), 1-21.
- Bernal, I. C., Cano, M. I., Castaño, M., David, J., Gómez, M.P., Hoyos, M., Laverde, M., Mora, J.A., Tabares, A. y Valencia, J.A. (2020). Pensando en dos: Parejas Dinks, la opción de no tener hijos. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8221>
- Blum, S. y Kuhlman. J. (2016). Crisis? What crisis? Restructuring the German welfare system in times of unexpected prosperity. En K. Schubert, P. de Villota, y J. Kuhlman (Eds.). *Challenges to European Welfare Systems* (pp. 133-158). Springer.
- Bogino, V. (2016). La cuestión del desclasamiento social educativo. *Revista de Asociación de Sociología de la Educación*, 9 (1), 115-129. <https://ojs.uv.es/index.php/RASE/article/view/8407>
- Borràs, V., Moreno, S., Candela, P. y Legarreta, M. (2019). Jóvenes en perpetuo tránsito hacia ninguna parte. *Revista Española de Sociología*, 28 (2), 365-380 <https://doi.org/10.22325/fes/res.2019.05>
- Botrić, V. y Tomić, I. (2018). EU-Mediterranean youths in the crisis: substitution vs. income effect, *Journal of Youth Studies*, 21:5, 653-668. <https://doi.org/10.1080/13676261.2017.1406073>
- Bourdieu, P. (1990). La juventud no es más que una palabra. En: P. Bourdieu (Ed.), *Sociología y cultura* (pp. 163-171). Grijalbo.
- Brannen, J. (2005). Mixing Methods: The Entry of Qualitative and Quantitative Approaches into the Research Process. *International Journal of Social Research Methodology*, 8 (3), 173–184. <https://doi.org/10.1080/13645570500154642>
- Bryman, A. (2006). Integrating quantitative and qualitative research: how is it done? *Qualitative Research*, 6, 97–113. <https://doi.org/10.1177/1468794106058877>

Bukodi E. & Goldthorpe J. (2011). Class origins, education and occupation attainment in Britain. *European Societies*, 13, 347-375.
<https://doi.org/10.1080/14616696.2011.568259>

Cabasés, M., Pardell A. y Strecker, T. (2016a). The EU youth guarantee – a critical analysis of its implementation in Spain, *Journal of Youth Studies*, 19:5, 684-704, <https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1098777>

Cabasés M.À., Gómez, M.J. y Pardell, A. (2016b). Precariedad y temporalidad, principales características del empleo juvenil en España. *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social: Revista del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social*, 126, 31-52.

Cabasés, M.À., Pardell, A. y Serés, A. (2017). El modelo de empleo juvenil en España (2013-2016). *Política y Sociedad*, 54 (3), 733-755.
<https://doi.org/10.5209/POSO.55245>

Cabrera, A. y García-Pérez, C. (2023). Poverty, extreme poverty and homelessness in Spain: an analysis for the period 2010–2019. *Journal of Poverty and Social Justice*, 31 (2), 191-211. <https://doi.org/10.1332/175982721X16760450929081>

Cabrera, L. (2019). Sociología de la Educación: Desigualdad social, Política Educativa, Experiencias Escolares y Trayectorias de Vida. Institut Universitari de la Creativitat i Innovacions Educatives (IUCIE), Universitat de València.
https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/75660/sociologia_educacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Callejo, J. (1998). Sobre el uso conjunto de prácticas cualitativas y cuantitativas. *Revista Internacional de Sociología*, 21, 101-126.

Callejo, J. (2009). “Las transformaciones del sentido del trabajo”. En E. Crespo, C. Prieto y A. Serrano (Eds.) *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en transformación*. (pp. 175-206). Ed. Complutense.

Calzada, I. y Pino, E. (2019). Jóvenes y actitudes hacia los impuestos en España. *Panorama Social*, 30, 171-182.

- Canal, J.F. & Rodríguez, C. (2020). Universidad pública frente a universidad privada ¿qué efectos tiene sobre el éxito profesional de los universitarios españoles? *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (169), 21–40. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.169.21>
- Candela, P. y Piñón, J. (2015). Sobreviviendo a la crisis: Estrategias formativo-laborales de los/as jóvenes en Castilla-La Mancha. En E. González, A. García J. García, L. Iglesias (Eds.) *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas*. (pp. 537-546). ACMS.
- Cano, A. (2015). Juventud, trabajo y desempleo en los prolegómenos de la crisis económica en España. Reflexiones críticas. *Acta Sociológica*, Volumen 64, 99-120. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(14\)70484-0](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70484-0)
- Cantó, O. (2019). Desigualdad, redistribución y políticas públicas: ¿hay una brecha generacional? *Información Comercial Española*, 908, 65–79. <https://doi.org/10.32796/ice.2019.908.6826>
- Cantó, O. (2021). Los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la distribución de la renta y el papel de las políticas públicas. *ICE, Revista De Economía*, (923). <https://doi.org/10.32796/ice.2021.923.7324>
- Caravantes, G.M., & Romero, J. (2021). Public Housing and Welfare State in Spain: Balance and State of Affairs in the COVID-19 Time. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (91). <https://doi.org/10.21138/bage.3152>
- Carbajo, D. (2017). Un modelo conceptual para abordar las trayectorias residenciales de los jóvenes contemporáneos. *Revista de Estudios de Juventud*, 116, 11–29. https://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documento1.pdf
- Carnoy, M. (2000). El trabajo flexible en la era de la información. Alianza Editorial.
- Caroleo F., Rocca A., Mazzocchi P. & Quintano C. (2020). Being NEET in Europe before and after the economic crisis: An analysis of the micro and macro

determinants. *Social Indicators Research*, 149, 991–1024. [DOI: 10.1007/s11205-020-02270-6](https://doi.org/10.1007/s11205-020-02270-6)

Carril, X.M. (2021). Pobres con trabajo: una categoría estadística en la Unión Europea y un colectivo sin entidad jurídica en España, al menos en su Derecho del Trabajo y Seguridad Social, *Documentación Laboral*, n.º 122, 73-88.

Castel, R. (1997). Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado. Paidós.

Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza: movimientos sociales en la era de Internet*. Polity Press.

Castillo, J.C., Torres, A., Atria, J. & Maldonado, L. (2019). Meritocracia y desigualdad económica: Percepciones, preferencias e implicancias. *Revista Internacional De Sociología*, 77 (1), e117. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.114>

Castro T. (2003). Matrimonios de hecho, de derecho y en eterno aplazamiento: la nupcialidad española al inicio del siglo XXI. *Sistema*, 175-176, 87-112.

Castro, T., Martín T. Cordero, J. Seiz M. y Suero C. (2021). Las causas de la muy baja fecundidad en la España actual. En I. Dubert y A. Pérez-Caramés (Eds.) *Invasión migratoria y envejecimiento demográfico* (pp. 97-121). Los libros de la Catarata.

Chung, H. y van Oorschot, W. (2011). Institutions versus market forces: Explaining the employment insecurity of European individuals during (the beginning of) the financial crisis. *Journal of European Social Policy*, 21, 287-301. <https://doi.org/10.1177/0958928711412224>

CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas (2013). E2971. Estudio sociológico cualitativo sobre “Juventud, Formación y Empleo: Adecuación de la formación al mercado de trabajo”.

CIS, Centro de Investigaciones Sociológicas (2023). E11003. “Condiciones de vida de los jóvenes: Formación, empleo, emancipación y participación”. Estudio sociológico cualitativo.

- Comas, D. (2015). La emancipación de personas jóvenes en España. El túnel del miedo. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*. 2, 7-24.
- Comisión Europea (2021). Dirección General de Presupuestos. *The EU's 2021-2027 long-term budget and Next Generation EU: facts and figures*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://data.europa.eu/doi/10.2761/808559>
- Costa, A. (2016). Intergenerational Inequality: Evidence from Spain. *Health Policy Papers Collection*, 14, 1-27.
- Creswell, J.W. (2009). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (3ª ed.). SAGE Publications.
- Croce, G. & Ghignoni, E. (2012). Demand and Supply of Skilled Labour and Overeducation in Europe: A Country-level Analysis. *Comparative Economic Studies*, 54 (2), 413-439. <https://doi.org/10.1057/ces.2012.12>
- Cruz, J. (2022). Texto y contexto de la reforma laboral de 2021 para la pospandemia. *Temas Laborales. Revista Andaluza de Bienestar Social*, 161, 11-66.
- De Luca, G., Mazzocchi, P., Quintano, C. y Rocca, A. (2020). Going Behind the High Rates of NEETs in Italy and Spain: The Role of Early School Leavers. *Social Indicators Research* 151, 345–363. <https://doi.org/10.1007/s11205-020-02370-3>
- del Rey, A., Grande, R. & García-Gómez, J. (2022). Transiciones a la maternidad a través de las generaciones. Factores causales del nacimiento del primer hijo en España. *Revista Española De Sociología*, 31 (2), a108. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.108>
- Denzin, N. (2012). Triangulation 2.0. *Journal of Mixed Methods Research*, 80–88. <https://doi.org/10.1177/1558689812437186>
- Díaz, J.A. y Hernández, T. (2015). El mercado de trabajo y las políticas de cohesión social en España. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 239, 31-44.

- Díaz, M.A. (2021). Pasado y futuro del Estado de Bienestar: reflexiones desde una era postcovid. *Lan Harremanak*, 46, 33-59. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.23138>.
- Díez, R., Belli, S. y Márquez, I.V. (2020). La COVID-19, pantallas y reflexividad social. Cómo el brote de un patógeno está afectando nuestra cotidianidad. *Revista Española de Sociología*, 29 (3), 759-768. [Doi: http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.49](http://dx.doi.org/10.22325/fes/res.2020.49)
- Domínguez, A. (2018). Colectivos excluidos o postergados y negociación colectiva. En C. Gala, F.J. Calvo y J.M. Morales (Eds.). *Pobreza en la ocupación e instrumentos de reacción*, Ediciones Laborum, 345-376.
- Donat, M. y Martín-Lagos, M.D. (2020a). Juventud andaluza y emancipación. ¿Independencia residencial y/o autosuficiencia económica. *Papers: revista de sociología*, Vol. 105, 1, 57-81.
- Donat, M. y Martín-Lagos, M.D. (2020b). Jóvenes boomerang en Andalucía; quiénes son y por qué regresan. *RES. Revista Española de Sociología*, 29, N°. Extra 3, 1, 39-56.
- Donat, M. y Bernruber, A. (2018). Nest stayers and boomerang kids. A comparison between Spain and Germany. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud*. 9, 2018, 164-181.
- Du Bois-Reymond, M. (2004). Youth - Learning - Europe: ¿Ménage à Trois? *YOUTH*, 12 (3), 187-204. <https://doi.org/10.1177/1103308804044504>
- Echaves, A. (2017). Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: la heterogeneidad autonómica del modelo español. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 51-72. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.51>
- Echaves, A. (2018). Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda en España. Hacia un análisis explicativo comparado por comunidades autónomas. Politeya.

- Echaves, A. y Navarro, Cl.J. (2018). Regímenes de provisión de vivienda y emancipación residencial: análisis del esfuerzo público en vivienda en España y efecto en las oportunidades de emancipación desde una perspectiva autonómica comparada. *Política y Sociedad*, 55 (2), 615-638. <https://doi.org/10.5209/POSO.56719>
- Echaves, A. y Echaves, C. (2024). Vivienda protegida en alquiler y oportunidades de emancipación residencial en España. Aproximación metodológica por provincias. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 101, 46-65, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/cechaves2.pdf>
- Echaves-García, A. y Martínez-Del Olmo, A. (2021). Emancipación residencial y acceso de los jóvenes al alquiler en España: un problema agravado y su diversidad territorial. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. LIII, 27-42. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.M21.02>
- Echaves-García, A. & Echaves-García, C. (2022). Acercamiento Cualitativo a la Emancipación Residencial en Periodos de Crisis. *ANDULI. Revista Andaluza De Ciencias Sociales*, 21, 29–53. <https://doi.org/10.12795/anduli.2022.i21.02>
- Escribano, J., Amat-Montesinos, X. y Vercher, N. (2020). Exclusión social y juventud rural en la investigación española (2000-2017). En J. Sempere-Souvannavong, C. Cortés, E. Cutillas, J.R. Valero. (Eds.) *Población y territorio. España tras la crisis de 2008* (pp. 489-503). Editorial Comares.
- EUROSTAT (2019). Glossary: Young people neither in employment nor in education and training (NEET). https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Statistics_on_young_people_neither_in_employment_nor_in_education_or_training
- EUROSTAT (2023a). EU statistics on income and living conditions (EU-SILC) methodology - Europe 2020 target on poverty and social exclusion. [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU_statistics_on_income_and_living_conditions_\(EU-SILC\)_methodology_-_Europe_2020_target_on_poverty_and_social_exclusion#Description](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU_statistics_on_income_and_living_conditions_(EU-SILC)_methodology_-_Europe_2020_target_on_poverty_and_social_exclusion#Description)

EUROSTAT (2023b). EU Labour Force Survey - new methodology from 2021 onwards. Set of online articles on the EU-LFS. Statistics Explained.

[https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU Labour Force Survey new methodology from 2021 onwards#Main indicators being expressed as a rate](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=EU_Labour_Force_Survey_new_methodology_from_2021_onwards#Main_indicators_being_expressed_as_a_rate)

EUROSTAT (2024). Almost 40% of non-EU citizens over-qualified in 2023.

Fachelli, S., López-Roldán, P. & Segura-Carrillo, C. (2023). La incidencia de la experiencia laboral en la movilidad social intergeneracional en España. *Revista Internacional De Sociología*, 81 (2), e226. <https://doi.org/10.3989/ris.2023.81.2.M22b-005>

Feito, R., Cabrera, L. y Beltrán, J. (2022). La Sociología de la Educación en España. Cronología de una época: 1990-2021. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 15 (1), 70-94. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.15.1.22180>.

Feixa, C. (2020). Identidad, Juventud y Crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *Revista española de Sociología*, 29 Núm. 3, 11-26.

Feixa, C., Strecker, T.C. y Ballesté, E. (2020). El sentido del trabajo en las personas jóvenes y sus diversidades y cambios. *Gaceta Sindical: reflexión y debate*, num. 34, 203-219.

Felgueroso, F. (2012). El empleo juvenil en España: Un problema estructural. *Cuadernos del Círculo Cívico de Opinión*, 2, 37-51.

Ferguson, C. (Director). (2010). Inside Job. (Documental). Sony Pictures Classics.

Fernández, A. y Alba, S. (2020). Emigrar después de la crisis. Crecimiento económico y nueva migración española. *Arxius de sociología*, 43, 195-198.

Fernández, J. R., Llamas, F. & Gutiérrez, M. (2019). Revisión bibliográfica y evolución del término resiliencia. *Revista Educativa Hekademos*, 26, 40-47.

Fernández, M. (2020). Sociología y Ciencias Sociales en tiempos de crisis pandémica, *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13 (2) Especial, COVID-19, 105-113. DOI: <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.13.2.17113>

- Fernández, T. & Andrés, S. (2019). Crisis y educación en España: sobre la equidad y la igualdad de oportunidades. *Sistema*, 254, 3-20.
- Fernández-Carro, C., Grande, R., Miret Gamundi, P. & Seiz, M. (2022). Generaciones y curso(s) de vida: una mirada longitudinal a los retos demográficos contemporáneos. *Revista Española De Sociología*, 31 (2), a105 1-10. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2022.105>
- Ferrer, R. (16 de abril de 2018). Los Millenials ¿Quiénes son? CaixaBank Research. <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/mercado-laboral-y-demografia/millennials-quienes-son>
- Ferro, L. y Abrantes, P. (2024). La educación y sus efectos sobre las oportunidades de la juventud. El Observatorio Social. Fundación La Caixa.
- Flisi, S., Goglio, V., Meroni, E. y Vera-Toscano, E. (2015). School-to-work transition of young individuals: What can the ELET and NEET indicators tell us? Joint Research Center Technical Report, Informe: 27219 ES, 1-27. [DOI:10.2788/161168](https://doi.org/10.2788/161168)
- Forns I Fernández, M.V. (2022). Derecho a la vivienda y emergencia habitacional en España: el rol de las Comunidades Autónomas. *Revista de Investigações Constitucionais*, Curitiba, vol. 9, n. 3, 579-618, set./dez. 2022. [DOI: 10.5380/rinc.v9i3.88558](https://doi.org/10.5380/rinc.v9i3.88558).
- Fuster, N. Arundel, R. y Susino, J. (2019). From a culture of homeownership to generation rent: housing discourses of young adults in Spain. *Journal of Youth Studies*, 22:5, 585-603, [DOI: 10.1080/13676261.2018.1523540](https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1523540)
- Galán, A. (2015) La enseñanza superior en crisis: sus efectos en el trabajo universitario En E. González, A. García, J. García y L. Iglesias (Eds.). *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas* (pp. 399-410). ACMS.
- García, E. & Janoschka, M. (2016). Derecho a la vivienda y crisis económica: la vivienda como problema en la actual crisis económica. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales*, 48 (188), 213–228. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76475>
- García, I. e Ibáñez. M. (2007). Los trabajadores pobres y los bajos salarios en España: un análisis de los factores familiares y laborales asociados a las distintas situaciones

de pobreza. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. Núm. 14, julio-diciembre, 41-67.

García, I. e Ibáñez, M. (2011). Los trabajadores pobres en España. Una nueva categoría social para la agenda pública. *Temas para el debate*, Nº. 205 (dic.), Ejemplar dedicado a: Los nuevos pobres, 31-34.

García, J. (2015). La pobreza energética, en E. González, A. García, J. García y L. Iglesias (Eds.) *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas* (pp. 615-621). ACMS.

García, J.M. (2024). Burbujas especulativas y crisis financieras. Una aproximación neofuncionalista. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150, 71-88. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.150.71>

García, J. y Saiz J. (2024). Educación terciaria: acceso, financiación y rentabilidad. En A. Cabrales y I. Sainz (ed.), *Handbook de Economía de la Educación*, 365-414.

García, M. (2014). Sobre el método. Problemas de la investigación científica en Sociología. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

García-Montalvo, J. (2009). La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación, *Papeles de Economía Española*, 119, 172-187.

Gentile, A. (2010). De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerangkids españoles. *Revista de Estudios de Juventud* 90. Instituto Juventud España, Instituto de la Juventud.

Gentile, A. (2014). Inestabilidad laboral y estrategias de emancipación. Una tipología de jóvenes-adultos mileuristas, *Acciones e investigaciones sociales*, 34, 125-154. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.201434914

Gentile, A. (2015a). Los estudios de juventud en el ámbito autonómico entre 1985 y 2015. En: J. Benedicto y C. Feixa, (Eds.). *Revista de Estudios de Juventud*, 110, Los estudios sobre la juventud en España: pasado, presente, futuro. INJUVE, 49-68.

Gentile, A. (2015b). Jóvenes titulados superiores en la encrucijada de la crisis, *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 16, 35-58. <https://doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.3>

- Gentile, A. y Marí-Klose, P. (2019). Las cicatrices de quien se ha hecho adulto en tiempos de crisis. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 253, 50-66.
- Gentile, A. y Valls, F. (2015). La intensificación de la inestabilidad laboral entre los jóvenes en España. ¿Una cuestión crítica para el relevo intergeneracional? *Panorama Social*, Nº. 22, 2015 (Ejemplar dedicado a: Un balance social de la crisis), 111-125.
- Ghoshray, A., Ordóñez, J. y Sala, H. (2016). Euro, crisis and unemployment: Youth patterns, youth policies? *Economic Modelling*, 58, 442–453.
[DOI: 10.1016/j.econmod.2016.05.017](https://doi.org/10.1016/j.econmod.2016.05.017)
- Gil, D. y Simó, C.X. (2017). Los cambios en el proceso de emancipación residencial en España como respuesta a la crisis: Retos metodológicos ante trayectorias crecientemente complejas. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*. 7, 30-49.
- Gil, D. & Simó, C.X. (2018). La Investigación Empírica sobre la Emancipación en España. *Revista Prisma Social*, (23), 142–168.
<https://revistaprismasocial.es/article/view/2754>
- Gil, E. (2014). El síndrome de dependencia familiar como encuadre (framing) de la agenda juvenil. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*. 0, 47-64.
- Goldthorpe, J.H. (2010). De la Sociología: Números, narrativas e integración de la investigación y la teoría. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Gómez, M.A. (2023). Una panorámica de la contratación laboral tras la última reforma contenida en el Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre. *Lan Harremanak*, 48, 13-56. <https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.23791>
- Gómez-Puertas, L. (coord.), Besalú, R., Figueras-Maz, M., Arciniega-Caceres, M., Gómez-Domínguez, P., Guerrero-Pico, M. y Oliva, M. (2023). Los referentes simbólicos de la 'generación de las crisis'. Cómo interpretan la ciudadanía, el bienestar y la cultura laboral a partir de las series televisivas más consumidas por la juventud española (2008-2020). Centro Reina Sofía de Fad Juventud. [DOI: 10.5281/zenodo.10144165](https://doi.org/10.5281/zenodo.10144165)
- Gómez-Torres, M.J. & López-Martínez, A. (2019). Jóvenes que ni estudian ni trabajan ('NINIS'): una aproximación a sus características en el marco socioeconómico y

político actual en la provincia de Sevilla (España). *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9 (16), 87–108. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i16.8239>

González, M.J. (2002). A portrait of western families: new models of intimate relationships and timing of life-events., 21-48. En A. Carling, S. Duncan y R. Edwards (Eds.) *Analysing families morality and rationality in policy and practice*. Routledge.

González, P., Gracia, F.J. y Salanova, M. (1996). La importancia del trabajo en los jóvenes durante los primeros años de empleo. *Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones. Journal of work and organizational psychology*, Vol. 12, Nº 1, 27-50.

González, S. & Guillén, A.M. (2022). ¿Trayectorias de reforma divergentes? Los sistemas de bienestar de Alemania y el Sur de Europa hacia la postausteridad. *Revista Internacional De Sociología*, 80 (1), e202, 1-15. <https://doi.org/10.3989/ris.80.1.20.56>

González, S. (2013). Juventud, desempleo y precariedad laboral. La red como espacio para la construcción de alternativas. *Revista de Estudios de Juventud*, 103, (Ejemplar dedicado a: Juventud, neurociencia, tecnología y subjetividad), 161-180.

Grande, R., del Rey, A. & Stanek, M. (2022). Efectos del desempleo femenino de larga duración en la fecundidad de las parejas españolas, 2005-2019. *Revista Internacional De Sociología*, 80 (1), e201. <https://doi.org/10.3989/ris.2022.80.1.20.121>

Grande, R., Paniagua, T. y del Rey, A. (2016) Inmigración y mercado de trabajo en España: del boom a la gran recesión. *Panorama Social*, 23, 125-139.

Guillén, A.M., González-Begega, S. y Luque, D. (2016). Austeridad y ajustes sociales en el Sur de Europa. La fragmentación del modelo de bienestar Mediterráneo. *Revista Española de Sociología*, 25 (2), 261-272.

- Haikkola, L., Laine, R. y Pitkänen, T. (2022). Young People and Subjective Employment Insecurity: Evidence from the Finnish Youth Barometer between 2009 and 2019. *Young*, 31 (2), 185-208. <https://doi.org/10.1177/11033088221121528>
- Hernández, C. y Hernández, F.J. (2024). Gasto en enseñanza, inversión pública y clases sociales en España: desigualdad educativa y efecto gorrón. *Revista de Sociología de la Educación - RASE*, 17 (1), 50-72. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.17.1.27652>.
- Hernández, E. y Gentile, A. (2016). Origen y desarrollo de la garantía juvenil: fundamentos jurídicos y contenidos estratégicos. *Revista general de derecho constitucional*. N° 22.
- Herrador, F. y Rivera, J.M. (2010). Reflexiones sobre el fenómeno de la precariedad laboral. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 86, 75-89.
- Herranz, I., Díaz, E., Montenegro, E. & Machado, I. (2016). Child at Risk of Poverty or Social Exclusion: Comparative View Between Spain and Portugal in the European Context. *Social Indicators Research*, 129, 961–978 <https://doi.org/10.1007/s11205-015-1119-y>
- Ibáñez, M. (1999). El uso de las relaciones sociales en el acceso y mantenimiento del empleo. *Revista Internacional De Sociología*, 0, 129. Retrieved from <https://www.proquest.com/scholarly-journals/el-uso-de-las-relaciones-sociales-en-acceso-y/docview/1299265041/se-2>
- Ibáñez, Z. y Rubio, C. (2017). De trabajar sin cobrar a aprender ¿cobrando?: Estrategias informales de “empoderamiento” / autonomía entre jóvenes. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*. 7, 30-49.
- INE, Instituto Nacional de Estadística (2005). Encuesta de Condiciones de Vida - metodología- (actualizada en 2023).
- INE, Instituto Nacional de Estadística (2020). Nota de prensa. Encuesta de gasto de los hogares en educación. https://www.ine.es/prensa/eghe_2019_20.pdf

INE, Instituto Nacional de Estadística (2022). Nota de prensa. Encuesta de condiciones de vida (ECV) año 2022. Resultados definitivos.

https://www.ine.es/prensa/ecv_2022.pdf

INE, Instituto Nacional de Estadística (2023). Mujeres y hombres en España 2023.

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout

INE, Instituto Nacional de Estadística (2024). Estadística sobre defunciones por causa de muerte, correspondientes al año 2022 (datos definitivos) y primer semestre de 2023 (datos provisionales). Muertes por suicidio y lesiones autoinfligidas según la edad.

<https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=7947>

Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos*, 34 (1), 173-186. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>

Jiménez-Cabello, J., García, J.M., Ayuso, L. (2022). Parejas que deciden no tener hijos en España: Características y motivaciones, en R. Tamboleo y D. Santos (Eds.). *Sociedades en tiempos de devastación* (pp. 77-78). ACMS.

Kelly, E. y McGuinness, S. (2015). Impact of the Great Recession on unemployed and NEET individuals' labour market transitions in Ireland. *Economic Systems*, 39, 59–71. DOI: [10.1016/j.ecosys.2014.06.004](https://doi.org/10.1016/j.ecosys.2014.06.004)

King, H. (2016). The Connection between Personal Traumas and Educational Exclusion in Young People's Lives. *Young*, 24 (4), 342–358. <https://doi.org/10.1177/1103308815627752>

Langa, D., Torrents, D. & Troiano, H. (2019). El carácter contingente de las elecciones y la experiencia universitaria: riesgo y origen social. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 12 (2), 228-244. <http://dx.doi.org/10.7203/RASE.12.2.14308>

Laparra, M. (2006). La construcción del empleo precario: dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral. Cáritas / Fundación Foessa.

Laparra, M. (2014). The social impact of a long crisis in Spain: Poverty, social exclusion and the role of social policy, in "*Polítiche Sociali, Social Policies*" 1/2014, 77-100. doi: [10.7389/76576](https://doi.org/10.7389/76576)

- Lasheras, R. y Pérez, B. (2014). Jóvenes, vulnerabilidades y exclusión social: impacto de la crisis y debilidades del sistema de protección social, *Zerbitzuan*, 57, 137- 157.
- Leccardi, C. (2005). Facing uncertainty: Temporality and biographies in the new century. *Young*, 13 (2), 123–146. <https://doi.org/10.1177/1103308805051317>
- Llosa, J. A., Agulló-Tomás, E., Ventosa, L. & Colunga, H. (2021). Respuesta multinivel a la emergencia social COVID-19: Experiencia de la articulación en la respuesta de Tercer Sector y Administración Pública. *Revista Prisma Social*, 33, 19–47. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4256>
- Longás, J., Cussó-Parcerisas, I., Dotras, P., Andrés, T. y Riera, J. (2023). La evaluación de la vulnerabilidad social en el contexto iberoamericano: Una revisión bibliográfica. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 18 (2), 323-342. <https://doi.org/10.14198/obets.22210>
- López, P., Martínez, O. & Fonseca, J. (2024). Transiciones vitales: una propuesta de categorización para la formación y la intervención de los profesionales de la acción social. *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, 31(2), 184–213. <https://doi.org/10.14198/ALTERN.24695>
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2022). La influencia de la educación y de la experiencia laboral en la movilidad social: estudio de las cohortes nacidas entre 1926 y 1981 en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 179, 79-102. [doi: 10.5477/cis/reis.179.79](https://doi.org/10.5477/cis/reis.179.79)
- Luppi, F., Arpino B. y Rosina. A. (2020). The impact of COVID-19 on fertility plans in Italy, Germany, France, Spain, and the United Kingdom. *Demographic Research* 43, 1399-1412. [DOI: 10.4054/DemRes.2020.43.47](https://doi.org/10.4054/DemRes.2020.43.47)
- Maguire, S. (2015). NEET, unemployed, inactive or unknown—Why does it matter? *Education Research*, 57 (2), 121–132. <https://doi.org/10.1080/00131881.2015.1030850>
- Mantecón, A., Garrido-Sánchez, L. & Caneva, T. (2024). La influencia del trabajo en la identidad personal. Una investigación cualitativa. *Revista Española De Sociología*, 33 (1), a210. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2024.210>

- Marí-Klose P., Moreno, F.J. y Gentile, A. (2022). El perfil etario de las políticas de austeridad en la gran recesión: el caso de España. *Gestión y análisis de políticas públicas*, 30, 130-145. <https://doi.org/10.24965/gapp.10982>
- Marí-Klose, M. y Escapa, S. (2015). Solidaridad intergeneracional en época de crisis: ¿mito o realidad? *Panorama Social*, N° 22, Un balance social de la crisis, 61-78.
- Marí-Klose, P. (2010). Emancipación y riesgo de pobreza: imágenes contrafactuales, en R. Oriol Romaní (Ed.), *Jóvenes y riesgos*. Edicions Bellaterra.
- Marqués, I. & Gil-Hernández, C.J. (2024). Origen social y sobreeducación en los universitarios españoles: ¿es meritocrático el acceso a la clase de servicio? *Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, 150, 89–112. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.150.89>
- Martín, E. (2018). Juventud y educación: cuestión de clase. *ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15, 1-17.
- Martin, J. (2012). Quality apprenticeships: The search for the holy grail. In *NIESR Seminar "Understanding and Influencing Young People's Early Labour Market Experiences"*.
- Martínez, J.S. (2013). Estructura social y desigualdad en España. Catarata.
- Martínez, J.S. (2017). Sobrecualificación de los titulados universitarios y movilidad social. *Papers*, 102/1, 29-52. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2225>
- Martínez, X. (2021). Ascensor social y contramovilidad descendente entre los jóvenes «millennials» en España. En J. Pueyo (ed.). *Vidas low cost: ser jóvenes entre dos crisis*. Catarata.
- Martínez-Bravo, M. & Sanz, C. (2021). Inequality and psychological well-being in times of Covid-19: Evidence from Spain. CEMFI. Banco de España.
- Martínez-Martín, R., García-Moreno, J. & Lozano-Martín, A. (2019). Trabajadores pobres en España. El contexto de la crisis económica como marco para comprender la desigualdad. *Papeles de población*, 24 (98), 185-218.
- Mason, J. (2002). Linking qualitative and quantitative data analysis. En A. Bryman, & R. Burgess, *Analyzing qualitative data*, 89-110. Routledge.

- Mateos, L. (2018). El fenómeno de la sobreeducación entre los jóvenes españoles. *Cuadernos de Investigación en Juventud*. 5, 24-36.
- McLuhan, M. (2015). La aldea global: Transformaciones en la vida y en los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI: La globalización del entorno. Gedisa.
- Méndez, R. (2013). Estrategias de innovación para el desarrollo y la resiliencia de ciudades medias. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/3, 481-499.
- Miguélez, F. y Prieto, C. (2009). Transformaciones del empleo, flexibilidad y relaciones laborales en Europa. *Política y Sociedad*, 46 (1 & 2), 275-287.
- Ministerio de Sanidad (2022). Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2022-2026.
- Ministerio de universidades (2023). Datos y cifras del sistema universitario español. Publicación 2022-2023. https://www.universidades.gob.es/wp-content/uploads/2023/04/DyC_2023_web_v2.pdf
- Miquel, J. y Yepes, L. (2021). El empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven. Una aproximación mixta de carácter descriptivo y secuencial, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 39 (2), 329-350, <https://dx.doi.org/10.5209/crla.70237>
- Moraru, G.F. (2020). La transformación de las relaciones de trabajo en la emergencia sanitaria del COVID-19. *IUSLabor. Revista d'anàlisi de Dret del Treball*, n.º 3, 1-22. <https://raco.cat/index.php/IUSLabor/article/view/374248>
- Moreno, A. (2012). The Transition to Adulthood in Spain in a Comparative Perspective: The Incidence of Structural Factors. *Young*, 20 (1), 19-48. <https://doi.org/10.1177/110330881102000102>
- Moreno, A. (2015). La empleabilidad de los jóvenes en España. Explicando el elevado desempleo juvenil durante la recesión económica. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, Vol. 11, 1, 3-20.
- Moreno, A. (2019). Lo que no dicen los estudios sobre las transiciones formativas-laborales de los jóvenes. *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*, 6, 95-104. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/aiet.86>

- Moreno, A., López, A. y Segado, S. (2012). La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía. Colección Estudios Sociales, 34. La Caixa.
- Moreno, A. y Rodríguez, E. (2013). Informe de la juventud en España 2012. Edición Injuve.
- Moreno, J.M. y Martínez, Á. (2023). Clases particulares y desigualdad económica en España. El Observatorio Social. Fundación La Caixa.
- Murillo, A. (2018). Del 15M a la institucionalización del desencanto. Percepciones y representaciones sociales sobre la situación política en la generación indignada española (2011-2017). *Metamorfosis, Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 9, 42-66.
- Nasarre, S. (2017). Cuestionando algunos mitos del acceso a la vivienda en España, en perspectiva europea. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 35 (1), 43-69. [DOI:10.5209/CRLA.54983](https://doi.org/10.5209/CRLA.54983)
- Nico, M. (2014). Variability in the transitions to adulthood in Europe: a critical approach to de-standardization of the life course, *Journal of Youth Studies*. 17:2, 166-182, [DOI: 10.1080/13676261.2013.805877](https://doi.org/10.1080/13676261.2013.805877)
- O'Reilly, J., Eichhorst, W., Gábos, A., Hadjivassiliou, K., Lain, D., Leschke, J., McGuinness, S., Kureková, L. M., Nazio, T., Ortlieb, R., Russell, H. y Villa, P. (2015). Five Characteristics of Youth Unemployment in Europe: Flexibility, Education, Migration, Family Legacies, and EU Policy. *SAGE Open*, 5 (1). <https://doi.org/10.1177/2158244015574962>
- Oberhauser, A. (2023). Transforming Work: Feminist perspectives on the COVID-19 crisis and recovery. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 69/2, 225-246. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.779>
- OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2018). A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility. In A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility. OCDE, Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>

- OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2020). Youth and COVID-19: Response, Recovery and Resilience. <https://doi.org/10.1787/5b0fd8cd-en/>
- ONU-HABITAT. (2022) <https://onuhabitat.org.mx/index.php/ya-somos-8-mil-millones-de-personas>. [consulta: 26/02/2024].
- Ortega-Rivera, E., i Valls, A. D. & i Coll, A. S. (2016). La emigración española en tiempos de crisis y austeridad. Scripta Nova. *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 20. 549 (05). <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.17206>
- Pareja-Eastway, M. y Turmo, J. (2013). La necesaria transformación del modelo productivo en España: el papel del territorio. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59/3, 459-479.
- Pastore, F. (2018). Why is youth unemployment so high and different across countries? IZA World of Labor, 420. [DOI 10.15185/izawol.420](https://doi.org/10.15185/izawol.420)
- Pavolini, E., León, M., Guillén, A.M. & Ascoli, U. (2015). From austerity to permanent strain the EU and welfare state reform in Italy and Spain. *Comparative European Politics*, 13 (1), 56-76. <https://doi.org/10.1057/CEP.2014.41>
- Pérez-Lanzac, C. (2020). «La generación arrollada por dos crisis». *El País*, <https://elpais.com/sociedad/2020-04-25/la-generacion-arrollada-por-dos-crisis.html> [consulta: 28 de agosto de 2023].
- Pineda, L. (2011). La crisis financiera de los Estados Unidos y la respuesta regulatoria internacional. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*. Nº 1, 129-214.
- Pitxer, J. y Sánchez, A. (2008). Estrategias sindicales y modelo económico español, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26, 89-122.
- Planas-Lladó, A., Soler-Masó, P. & Feixa-Pàmpols, C. (2014). Juventud, políticas públicas y crisis en España: ¿Triángulo mágico o triángulo de las Bermudas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (2), 551-564.
- Prieto, C. (1995). Las prácticas empresariales de gestión de la fuerza de trabajo. En C. Prieto y F. Miguélez (coord.): *Las relaciones laborales en España*, Siglo XXI.

- Pybus, K., Power, M. y Pickett, K. (2021). We are constantly overdrawn, despite not spending money on anything other than bills and food': a mixed-methods, participatory study of food and food insecurity in the context of income inequality. *Journal of Poverty and Social Justice*, 29 (1), 21-45. <https://doi.org/10.1332/175982720X15998354133521>
- Querol, V. A. & Alcañiz, M. (2015). Jóvenes y trayectorias a la vida adulta. Desigualdades, retos y nuevas formas en un contexto de crisis. *RECERCA. Revista De Pensament I Anàlisi*, (16), 7-12. <https://doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.1>
- Requena, M. (2008). Bases demográficas de la sociedad española. En J.J. González, y M. Requena, (Eds.) *Tres décadas de cambio social en España*. Alianza Editorial.
- Revilla, J.C., Cuenca, C. y Fernández, C. (2024). El encaje subjetivo del trabajo en las identidades personales: las identidades laborales ante la incertidumbre vital. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 42 (1), 143-159. <https://doi.org/10.5209/crla.89132>
- Rocha, F. (2012). El desempleo juvenil en España. Situaciones y recomendaciones políticas Fundación 1º de Mayo, 1-32. CC.OO.
- Rodríguez, J. (2017a). Las viviendas que pudieron hundir la economía española. La caída del mercado de vivienda y sus consecuencias. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 35 (1), 71-99.
- Rodríguez, E. (2017b). Impacto de un nuevo escenario socioeconómico en la percepción y posicionamientos de los y las jóvenes. En: R. Escudero (Ed.), *Jóvenes y Empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, 37-49.
- Rossi, A. y Rubiolo, V. (2011). Síndrome de Peter Pan, Trastorno Narcisista de una época. III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Rubiales, M. (2020). «Segregación en las metrópolis españolas 2001-2011: un análisis con detalle territorial». *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 66/1, 83-105. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.581>

- Rubio, C. (2018). Barcelona calling: El retorno de la emigración juvenil. Localización: *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 8, 103-111.
- Sala, E. (2021). Cartografiando los desahucios: conflictos y resistencias por el derecho a la vivienda en Barcelona. *Revista El Topo*, 11, Vol. 1, 9-26.
- Salvá-Mut, F., Tomás-Vanrell, C. & Quintana-Murci, E. (2015). School-to-work transitions in times of crisis: the case of Spanish youth without qualifications, *Journal of Youth Studies*, 19:5, 593-611, [DOI: 10.1080/13676261.2015.1098768](https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1098768)
- Sánchez-Sanz, M. y Kuric, S. (2022). Radiografía del (des)empleo juvenil en España 2007 – 2022. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. [DOI: 10.5281/zenodo.6913203](https://doi.org/10.5281/zenodo.6913203)
- Sánchez-Sellero, M., Sánchez-Sellero, P., Cruz-González, M. y Sánchez-Sellero, F. (2018). Relación entre sobrecualificación y satisfacción laboral durante la crisis española de 2008. *Contaduría y administración*, 63 (2) <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1273>
- Santamaría, E. (2010). “Buscarse la vida”: trayectorias y experiencias de precariedad en el acceso al empleo de las personas jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 89,101-123.
- Santamaría, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del Empleo. *Zerritzuan*, 52, 129-139.
- Santamaría, E. (2018). Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha. *ENCRUCIJADAS. Revista crítica de Ciencias Sociales*. Vol.15, 1-24.
- Santiago, J. (2024). Miedos derivativos y nuevas formas de vulnerabilidad en la Gran Recesión. *Barataria. Revista Castellano-Manchega De Ciencias Sociales*, 35, 77–92. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i35.690>
- Santos, A. (2003). «“Jóvenes de larga duración”: biografías laborales de los jóvenes parados en la era de la flexibilidad informacional». *Revista Española de Sociología*, 3, 87-97.
- Santos, A. (2006). “Generación Flexible”: vivencias de flexibilidad de los jóvenes parados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 24 (2), 63-83.

- Santos, A. (2013). Fuga de cerebros y crisis en España: los jóvenes en el punto de mira de los discursos empresariales, *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 32, 125-137.
- Santos, A. y Martín, P. (2012). La juventud española en tiempos de crisis. Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del Trabajo*, 75, 93-110. <https://revistas.ucm.es/index.php/STRA/article/view/60592>
- Santos, A. y Muñoz-Rodríguez, D. (2015). Fuga de cerebros y biografías lowcost: nueva etapa en la precarización de la juventud, *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 16, 13-33. <https://doi.org/10.6035/Recerca.2015.16.2>
- SEPE (2024) <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/comunicacion-institucional/noticias/detalle-noticia.html?folder=/2024/Febrero/&detail=El-SMI-publicado-para-2024-se-establece-en-1134-euros>
- Serracant, P. (2015). The Impact of the Economic Crisis on Youth Trajectories: A Case Study from Southern Europe. *Young*, 23 (1), 39–58. <https://doi.org/10.1177/1103308814557398>
- Serrano, A. y Martín, P. (2017). From ‘Employability’ to ‘Entrepreneuriality’ in Spain: youth in the spotlight in times of crisis, *Journal of Youth Studies*, 20:7, 798-821. <https://doi.org/10.1080/13676261.2016.1273513>
- Serrano, L. (2013). El abandono educativo temprano: Análisis del caso español. IVIE (Instituto Valenciano Investigaciones Económicas), 1-47.
- Solano, J.C. & Frutos, L. (2016). Crisis de oportunidad para los jóvenes con escasos estudios en España (2005-2014). *Revista Portuguesa De Educação*, 29 (2), 287–327. <https://doi.org/10.21814/rpe.7911>
- Somarriba, N., Merino M.C., Ramos, G. y Negro, A. (2010). La calidad del trabajo en la Unión Europea. *Revista de Economía Aplicada*, 28 (3), 1-22.
- Soriano, R. (2008). Cómo se escribe una tesis. Guía práctica para estudiantes e investigadores. Berenice.
- Standing, G. (2013). El precariado. Una nueva clase social. Editorial Pasado y Presente.

- Stiglitz, J.E. (2002). Employment, social justice and societal well-being. *International Labour Review*, 141, 9-29. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.2002.tb00229.x>
- Tahull, J. (2022). ¿Jóvenes y adultos buscando el sentido de la vida? El deficiente proceso de emancipación hacia la madurez. *Cauriensia. Revista Anual De Ciencias Eclesiásticas*, 17, 585–608. <https://doi.org/10.17398/2340-4256.17.585>
- Taibo, C. (2011). Nada será como antes: sobre el movimiento 15-M. Los Libros de la Catarata.
- Tejerina, B. (2020). Juventud y crisis. Una introducción a la identidad construida y vivida precariamente. *Revista Española de Sociología*, 29 (3, supl. 2), 1-9. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.71>
- Tejerina, B., Perugorría, I y Simó, C.X. (2013). Crisis y empleo juvenil en Europa, una perspectiva del sur: ¿una solución europea? Consejo de la Juventud de España.
- Tezanos, J.F., Sotomayor, E. Sánchez, R y Díaz, V. (2013). En los bordes de la pobreza. Familias vulnerables en contextos de crisis. Biblioteca nueva.
- Úbeda, M. y Sánchez, J. (2018). Representación y producción de subjetividades jóvenes. En M. Cabasés, A. Pardell. y C. Feixa (Eds.), *Jóvenes, trabajo y futuro. Perspectivas sobre la garantía juvenil en España y Europa* (pp.53-72). Tirant lo blanch.
- Úbeda, M., Cabasés, M., Sabaté, M. y Strecker, T. (2020a). The Deterioration of the Spanish Youth Labour Market (1985–2015): An Interdisciplinary Case Study. *YOUNG*, 28 (5), 544–563. <https://doi.org/10.1177/1103308820914838>
- Úbeda, M., Cabasés, M. A. y Pardell, A. (2020b). Empleos de calidad para las personas jóvenes: una inversión de presente y de futuro. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38 (1), 39-57.
- Ugarte, E., León, J. & Parra, G. (2017). La trampa de liquidez, historia y tendencias de investigación: un análisis bibliométrico. *Problemas del desarrollo*, 48 (190), 165-188.
- Urraco, M. (2016). De padres a hijos. Reflexiones sobre la pervivencia de la pauta sociolaboral fordistakeynesiana y su modelo de transiciones juveniles. *Cuadernos de Investigación en Juventud*, 1, 1-14. [doi: 10.22400/cij.1.e002](https://doi.org/10.22400/cij.1.e002)

- Urraco, M. (2017a). El anhelo (y las posibilidades) de linealidad en la era de la incertidumbre: noticia de una juventud periférica. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*. 7, 30-49.
- Urraco, M. (2017b). La vivienda como penúltima estación: emancipaciones juveniles bajo el signo de la crisis. *Revista de Estudios de Juventud*, 116, 111–123. http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/06/publicaciones/revista116_documentos8.pdf
- Urraco, M. y Moreno, A. (2017). ¿Cabe hablar de una “generación de la crisis”? Discusión en torno a una noción sobreexplotada. *Arxius de Sociología*, 38, 79-92.
- Urteaga, E. (2024). Las desigualdades ante la incertidumbre. Barataria. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 35, 93–110. <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i35.680>
- Valdés, M.T. (2019). Diferencias autonómicas en la composición de la desigualdad en la expectativa de matriculación universitaria: efectos primarios y efectos secundarios. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 12 (2), 209-227. DOI: [10.7203/RASE.12.2.14460](https://doi.org/10.7203/RASE.12.2.14460)
- Valls, F. (2011). Las pobrezas de las juventudes: análisis de las formas elementales de pobreza juvenil en España. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 21, 97-120.
- Valls, F. (2015). El impacto de la crisis entre los jóvenes en España. *Revista de Estudios Sociales*, (54), 134-149. <https://doi.org/10.7440/res54.2015.10>
- Van Damme, M. (2024). Desajustes en la búsqueda de pareja: educación y valores de género en el mercado matrimonial español, *Perspectives Demographiques*, 35: 1-4. DOI: [10.46710/ced.pd.esp.35](https://doi.org/10.46710/ced.pd.esp.35)
- Vieira, J. M. y Gamundi, P.M. (2010). Transición a la vida adulta en España: una comparación en el tiempo y en el territorio utilizando el análisis de entropía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 131 (1), 75-107.
- Wulfgramm, M. (2014). Life satisfaction effects of unemployment in Europe: The moderating influence of labour market policy. *Journal of European Social Policy*, 24 (3), 258-272. <https://doi.org/10.1177%2F0958928714525817>

Young, B. (2021). "Covid-19, women and the economy-it's not all about care". Social Europe. (Consulta 1 de julio de 2022). <https://socialeurope.eu/covid-19-women-and-the-economy-its-not-all-about-care>.



8 Anexos

Se presentan como Anexo I y como Anexo II los detalles de la información procedente de las fichas técnicas de los grupos de discusión en los estudios cualitativos realizados por el CIS. Estas informaciones detallan el lugar de realización de las reuniones, fechas y las principales características de los perfiles participantes.

8.1 Anexo I

Resumen de información relativa a los focus group del estudio nº 2971: “Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado de trabajo”.

REUNIÓN DE GRUPO 01

Fecha:	22 de noviembre de 2012.
Lugar:	Ávila.
Hora:	19:00.

Características de los participantes:

Varones.

Entre 27 y 31 años.

Licenciados/as, diplomados/as y técnicos/as superiores de distintas especialidades.

Al menos dos titulados en Ciclos Formativos de Grado Superior.

En búsqueda activa de un puesto de trabajo por paro o mejora de empleo.

Hijos/as de trabajadores manuales por cuenta propia (fontaneros, sastres...), encargados y operarios, administrativos y contables, agentes de seguros, pequeños comerciantes, autónomos, dependientes, funcionarios del grupo C y B.

REUNIÓN DE GRUPO 02

Fecha: 27 de noviembre de 2012.
Lugar: Madrid.
Hora: 19:00.

Mujeres y varones.

Entre 30 y 35 años.

Licenciaturas en Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades o Ciencias Físicas o Ciencias de la Salud (menos medicina).

Al menos dos habiendo estudiado en una universidad privada.

Al menos dos con estudios de posgrado.

Trabajando en puestos acordes a su formación. Se admite gente trabajando por cuenta propia.

Con un sueldo superior a 35.000 euros brutos al año.

REUNIÓN DE GRUPO 03

Fecha: 26 de noviembre de 2012.
Lugar: Barcelona.
Hora: 19:00.

Características de los participantes:

Mujeres y varones.

Entre 27 y 33 años.

3-4 viviendo fuera de casa.

Ingenierías y Arquitecturas Técnica y Superior.

Al menos dos en universidades privadas.

Trabajando en puestos acordes a su formación. Se admite gente trabajando por cuenta propia.

Hijos de comerciantes con empleados, profesionales liberales, mandos superiores, directivos de empresa, funcionarios/as grupo A. Profesiones asociadas a titulaciones universitarias de cinco años o más.

REUNIÓN DE GRUPO 04

Fecha: 28 de noviembre de 2012.

Lugar: Madrid.

Hora: 19:00.

Características de los participantes:

Mujeres y varones.

Entre 29 a 33 años.

Al menos dos viviendo con los padres.

Licenciaturas en Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud (menos Medicina).

Al menos tres con estudios de posgrado, alguno de ellos en la privada.

Que hayan estudiado fuera (Erasmus o similar).

Trabajando en puestos acordes a su formación. Se admite gente trabajando por cuenta propia.

Hijos/as de funcionarios/as tipo B y A; comerciantes; profesionales liberales y mandos intermedios y superiores de la empresa, técnicos y profesionales de apoyo (técnicos de laboratorio, higienistas, controladores aéreos...).

REUNIÓN DE GRUPO 05

Fecha: 29 de noviembre de 2012.

Lugar: Madrid.

Hora: 19:30.

Características de los participantes:

Mujeres.

Menores de 30 años.

3-4 viviendo con los padres.

Licenciaturas, Diplomaturas o Ciclo Formativo de Grado Superior.

Al menos dos con estudios de posgrado.

Al menos dos tituladas en FP.

Empleo precario, no de lo suyo o como becarias/os en empresas privadas.

Hijas de mandos intermedios, encargados, funcionarios del Grupo C y B, pequeños comerciantes, trabajadores de servicios personales, de protección y seguridad.

REUNIÓN DE GRUPO 06

Fecha: 26 de noviembre de 2012.
Lugar: Barcelona.
Hora: 16:30.

Características de los participantes:

Mujeres y varones.

Tituladas/os en Ciclos Formativos de Grado Superior.

Entre 28 a 34 años.

Trabajando en puestos acordes a su formación. Se admite gente trabajando por cuenta propia.

Al menos dos de ellos viviendo en casa de sus padres.

REUNIÓN DE GRUPO 07

Fecha: 30 de noviembre de 2012.
Lugar: Córdoba.
Hora: 19:00.

Características de los participantes:

Mujeres y varones.

Entre 30 a 35 años.

Licenciaturas en Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades, Ciencias Físicas o Ciencias de la Salud (menos Medicina).

Al menos dos con estudios de posgrado.

Trabajando en puestos acordes a su formación. Se admite gente trabajando por cuenta propia.

Hijos/hijas de trabajadores manuales, encargados y operarios, autónomos, dependientes, funcionarios del grupo C, trabajadores de restauración y servicios personales, de protección y seguridad.

REUNIÓN DE GRUPO 08

Fecha:	20 de noviembre de 2012.
Lugar:	Ciudad Real.
Hora:	19:00.

Características de los participantes:

Mujeres y varones.

Licenciaturas, diplomaturas o Ciclos Formativos de Grado Superior.

Al menos dos titulados en FP.

Entre 26 a 31 años.

Empleo precario, como becarios/as de la empresa privada o en búsqueda de empleo.

Al menos dos viviendo por su cuenta.

Mileuristas o menos.

Hijos/as de funcionarios/as tipo B y A; comerciantes con y sin empleados; profesionales liberales y mandos intermedios y superiores de la empresa, profesiones vinculadas a estudios universitarios medios o superiores. (CIS, 2013, pp 7-10).

8.2 Anexo II

Resumen de información relativa a los focus group del estudio nº 11003: “Condiciones de vida de los jóvenes: formación, empleo, emancipación y participación”¹⁸.

REUNIÓN DE GRUPO 01

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 26 de octubre de 2022 a las 10:00 h.

Características:

Asisten 8 personas, 3 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

3 estudian, 2 trabajan, 1 estudia y trabaja y 2 ni estudian ni trabajan.

4 residen en Madrid capital y 4 en municipios de la provincia de Madrid.

Incidencias: No se registró la escala de ingresos y no asistieron 2 personas de las 10 inicialmente previstas, por lo que no se pudo cumplir con el criterio de paridad de género.

REUNIÓN DE GRUPO 02

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 26 de octubre de 2022 a las 18:00 h.

Características:

Asisten 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años.

4 estudian, 2 trabajan, 2 estudian y trabajan y 2 ni estudian ni trabajan.

¹⁸ No se incluye la información relativa al Grupo 08 debido a que no se incluye en el análisis. El motivo de no inclusión se debe a que las personas participantes en dicho grupo tienen más edad de la que predominante en el resto de los grupos. Ese aspecto es útil para los intereses comparativos por parte del CIS, pero no para los objetivos de esta tesis.

7 residen en Madrid capital y 3 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Entre 1.001 y 2.000 € 5 participantes.

Entre 2.001 y 3.000 € 1 participante.

Entre 3.001 y 4.000 € 1 participante.

NS/NC 3 participantes.

REUNIÓN DE GRUPO 03

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 26 de octubre de 2022 a las 18:00 h.

Características:

Asisten 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

2 estudian, 4 trabajan, 2 estudian y trabajan y 2 ni estudian ni trabajan.

7 residen en Madrid capital y 3 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Entre 1.001 y 2.000 € 3 participantes.

Entre 2.001 y 3.000 € 4 participantes.

Entre 3.001 y 4.000 € 2 participantes.

Más de 4.000 € 1 participante.

REUNIÓN DE GRUPO 04

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 7 de noviembre de 2022 a las 18:00 h

Características:

Asisten 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

4 estudian, 3 trabajan, 2 estudian y trabajan y 1 ni estudia ni trabaja.

5 residen en Madrid capital y 5 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Menos de 1.000 € 2 participantes.

Entre 1.001 y 2.000 € 4 participantes.

Entre 3.001 y 4.000 € 4 participantes.

REUNIÓN DE GRUPO 05

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 8 de noviembre de 2022 a las 10:00 h.

Características:

Asisten 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

4 estudian, 3 trabajan, 2 estudian y trabajan y 1 ni estudia ni trabaja.

3 residen en Madrid capital y 7 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Entre 1.001 y 2.000 € 3 participantes.

Entre 2.001 y 3.000 € 5 participantes.

Entre 3.001 y 4.000 € 1 participante.

Más de 4.000 € 1 participante.

REUNIÓN DE GRUPO 06

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 8 de noviembre de 2022 a las 18:00 h.

Características:

Asisten 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

4 estudian, 3 trabajan, 2 estudian y trabajan y 1 ni estudia ni trabaja.

4 residen en Madrid capital y 6 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Entre 1.001 y 2.000 € 4 participantes.

Entre 2.001 y 3.000 € 4 participantes.

Entre 3.001 y 4.000 € 2 participantes.

REUNIÓN DE GRUPO 07

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 23 de noviembre de 2022 a las 18:00 h.

Características:

Participan 7 hombres de entre 25 y 34 años.

3 estudian y el resto trabaja.

3 residen en Madrid capital y 4 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Menos de 1.000 € 1 participante.

Entre 1.001 y 2.000 € 1 participante.

Entre 2.001 y 3.000 € 4 participantes.

Entre 3.001 y 4.000 € 1 participante.

REUNIÓN DE GRUPO 09

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 29 de noviembre de 2022 a las 18:00 h.

Características:

Asisten 10 personas, 5 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años.

4 estudian, 2 trabajan, 2 estudian y trabajan y 2 ni estudian ni trabajan.

8 residen en Madrid capital y 2 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Menos de 1.000 € 1 participante.
Entre 1.001 y 2.000 € 1 participante.
Entre 2.001 y 3.000 € 4 participantes.
Entre 3.001 y 4.000 € 4 participantes.

REUNIÓN DE GRUPO 10

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 30 de noviembre de 2022 a las 18:00 h.

Características:

Asisten 9 personas, 5 mujeres y 4 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

2 estudian, 3 trabajan, 2 estudian y trabajan y 2 ni estudian ni trabajan.

6 residen en Madrid capital y 3 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Entre 1.001 y 2.000 € 2 participantes.
Entre 2.001 y 3.000 € 6 participantes.
Entre 3.001 y 4.000 € 1 participante.

REUNIÓN DE GRUPO 11

Se celebra en el Centro de Investigaciones Sociológicas, el 10 de enero de 2023 a las 18:00 h.

Características:

Asisten 9 personas, 4 mujeres y 5 hombres.

Se trata de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 24 años.

4 estudian, 2 trabajan, 2 estudian y trabajan y 1 ni estudia ni trabaja.

5 residen en Madrid capital y 4 en municipios de la provincia de Madrid.

En cuanto a los ingresos netos:

Entre 1.001 y 2.000 € 2 participantes.

Entre 2.001 y 3.000 € 5 participantes.

Entre 3.001 y 4.000 € 1 participante.

Más de 4.000 € 1 participante. (CIS, 2023, pp 5-10).